

LOS MITOS DE LA REVOLUCIÓN CUBANA

Estancamiento
y regresión de una utopía

Compiladores

Claudia González y Sergio Angel



UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA



CLAUDIA GONZÁLEZ

Investigadora de Food Monitor Program (FMP) y de Gobierno y Análisis Político A.C (GAPAC). Ph. D. en Estudios Culturales por la Universidad Justus Liebig, Gießen y máster en Relaciones Internacionales por la Universidad de La Habana. Entre sus últimas publicaciones se encuentran «Multiple economies and everyday resistance in Cuba: A Bottom-up transition” en *Social Policies and Institutional Reform in Post-Covid Cuba* (2021) y *Literatura, Política y Sociedad. Cuatro representaciones de imaginarios en la Revolución cubana* (2021).



SERGIO ANGEL

Profesor asociado e investigador principal del Programa Cuba de la Escuela de Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Sergio Arboleda y Coordinador del Observatorio de Libertad Académica (OLA). También es editor de la *Revista Foro Cubano* (RFC) y director de proyectos de *Food Monitor Program* (FMP) y Cuido60. Ph. D. (c) en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, máster en Estudios Políticos, cursó sus estudios de pregrado en Ciencia Política y Filosofía. Entre sus últimas publicaciones se pueden destacar las compilaciones de los libros *Formas de sobrevivencia en Cuba: “resistencias cotidianas” en La Habana, Matanzas y Sagua La Grande* (2021), *Cuba en breve: datos y relatos de una revolución desencantada* (2020), *La Cuba que quisimos* (2020) y *Cuba Pos-Castro: ¿espejismo o realidad?* (2019).

Desde 1959 la Revolución cubana ha sido conocida por sus logros en aspectos como cultura, educación, deporte, agricultura o medicina. Estos ámbitos han hospedado espacios simbólicos y representacionales de lo revolucionario cubano y han constituido una pieza importante para la diplomacia pública en la construcción y difusión del discurso oficial cubano, así como en el fortalecimiento de su influencia exterior. La inflación de estas etiquetas no solamente legitima las políticas del gobierno cubano, sino que sustrae la voz de los cubanos que deben desmontar estos paradigmas en una cotidianidad que dista mucho de estos mitos fundacionales. El presente libro tiene como objetivo visitar críticamente los principales mitos que soportan la cosmovisión política revolucionaria en Cuba. Diferentes académicos, especialistas en varias temáticas, desde una mirada histórica y sociológica, nos guían por la trayectoria y deconstrucción de etiquetas como “soberanía alimentaria”, “educación socialista”, “internacionalismo médico”, “deporte revolucionario”, que tradicionalmente han antecedido y modificado la apreciación real del proceso en la isla.



UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA
Fondo de Publicaciones



Los mitos de la Revolución cubana

Estancamiento y regresión de una utopía

Los mitos de la Revolución cubana

Estancamiento y regresión de una utopía

Compiladores

Claudia González y Sergio Angel



UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA

Los mitos de la revolución cubana: estancamiento y regresión de una utopía / compiladores Claudia González y Sergio Angel – Bogotá: Universidad Sergio Arboleda, 2023.

331 p.

ISBN: 978-958-5158-75-7

Cuba - Historia - Revolución, 1959 - Crítica e interpretación 2. Cuba - Aspectos sociales 3. Cuba - Política y gobierno I. González, Claudia, coordinador II. Angel, Sergio, coordinador III. Título

320.97291 ed. 22 CDD

© **Universidad Sergio Arboleda, 2023**

Escuela de Política de Relaciones Internacionales

ISBN: 978-958-5158-75-7 (rústico)

ISBN: 978-958-5158-76-4 (.pdf)

DOI: 10.22518/book/978-958-5158-76-4

Compiladores:

Claudia González

Sergio Angel

Autores:

Yoandy Cabrera, Dimas Castellanos, Maria C. Werlau, Louis Thiemann, Melissa Cordero Novo, Salvador Salazar, Juan David Cañón González, Caroll Jinneth Cárdenas López, Ted A. Henken, Mauricio de Miranda Parrondo, Hilda Landrove

Primera edición: marzo de 2023

Edición:

Diana Niño-Muñoz
Anyeli Rivera

Diseño y diagramación:

Myriam Enciso F.

Corrección de estilo:

Ricardo Camacho Gil

Imagen de portada:

Gorki Águila “Deconstrucción” (2022)

Impresor:

DGP Editores

Fondo de Publicaciones
Universidad Sergio Arboleda
Calle 75 N°. 14A-18.

Teléfono: (601) 3257500 Ext. 2260

www.usergioarboleda.edu.co

Bogotá, D. C.

Se permite la reproducción total y parcial por cualquier medio siempre y cuando se citen debidamente la fuente, los autores y las instituciones. La Universidad Sergio Arboleda y las instituciones que lo conforman no se hacen responsables por los contenidos, posibles errores u omisiones. Los contenidos son responsabilidad exclusiva de sus autores.

El contenido del libro no representa la opinión de la Universidad Sergio Arboleda y es responsabilidad de los autores.



Licencia de uso: esta licencia permite descargar y compartir las obras publicadas en este libro, sin modificaciones ni uso comercial.

Contenido

Prólogo.....	9
<i>Henry Eric Hernández</i>	
Introducción	15
<i>Claudia González, Sergio Angel</i>	
MITO.....	23
Mito y política en Cuba: teoría, conceptos y variaciones	25
<i>Yoandy Cabrera</i>	
EDUCACIÓN.....	47
La educación en Cuba después de 1959: desmontar el mito	49
<i>Dimas Castellanos</i>	
INTERNACIONALISMO.....	75
La “colaboración” médica internacional de Cuba: un gigantesco negocio de tráfico laboral con fachada altruista	77
<i>Maria C. Werlau</i>	
SOBERANÍA ALIMENTARIA	115
El lavado verde de la “Revolución”: el posicionamiento de Cuba en los discursos ecosociales contemporáneos	117
<i>Louis Thiemann</i>	
CULTURA.....	167
El discurso despótico: procesos de significación, dominación y legitimación de lo literario en Cuba (1959-1969)	169
<i>Melissa Cordero Novo</i>	

NUEVO CINE LATINOAMERICANO.....	197
El movimiento del nuevo cine latinoamericano en el foco de la diplomacia alternativa de la Revolución cubana.....	199
<i>Salvador Salazar</i>	
DEPORTE REVOLUCIONARIO	219
El mito del deporte cubano: uno reivindicativo y no revolucionario.....	221
<i>Juan David Cañón González, Carroll Jinneth Cárdenas López</i>	
PERIODISMO	243
Los orígenes de los medios de comunicación oficiales de Cuba y el renacimiento de la prensa libre: de la subordinación, el silencio y la unanimidad a la independencia, la responsabilidad y la diversidad	245
<i>Ted A. Henken</i>	
ECONOMÍA.....	283
El “modelo” económico de Cuba: socialismo burocrático y subdesarrollo.....	285
<i>Mauricio de Miranda Parrondo</i>	
Excursio. El mito como mitohistoria: la necesidad de otras historias	315
<i>Hilda Landrove</i>	
Biografías de los autores	327

Prólogo

Henry Eric Hernández

Según el peregrino político René Dumont, en octubre de 1962 *Le Figaro littéraire* publicó un artículo donde Graham Greene –haciendo referencia al acto celebrado en La Habana el 13 de marzo de dicho año para conmemorar el asalto al Palacio Presidencial (1957) por la resistencia universitaria y la muerte de su líder, José Antonio Echeverría– describe el incidente ocurrido con el maestro de ceremonias. Al leer el testamento político de Echeverría, dicho maestro de ceremonias omite esta frase: “Tenemos la convicción de que la pureza de nuestras intenciones nos traerá el favor de Dios, para lograr hacer reinar la justicia en nuestro país”. Greene relata que “[Fidel] Castro saltó ante esta omisión y la utilizó en su discurso entero: ‘¿Es posible que seamos tan cobardes, tan deformes moralmente, como para tener la mezquindad de suprimir estas tres líneas? [...] ¿Cabe llamar marxismo a esta forma de pensar? Sabemos que se puede ser revolucionario y tener creencias religiosas’ [...]”. Y sin interés alguno por prever la recusación a la que serían sometidas las religiones nacionales durante los meses posteriores a su artículo, Greene concluye: “Una voz nueva se ha elevado en el mundo comunista” (Dumont, 1965, p. 128).

Confirmando la premisa de que una vez que las diferencias comienzan a borrarse, también los sacrificios y los rituales que los componen suelen perder cierta eficacia, en el mismo acto conmemorativo pero del año siguiente, la cita de la frase de Echeverría abre paso a esa *nueva voz comunista* para arremeter, como lo había hecho ya, con la religión católica, contra otras prácticas religiosas, acusándolas de ser patrocinadas y promovidas por la CIA:

Hoy voy a hablar de otros que, invocando a Dios, quieren hacer contrarrevolución [...] las masas proletarias, y las masas campesinas, y los estudiantes, y los trabajadores intelectuales, que han tenido la oportunidad de adquirir una mayor cultura, una actitud más científica, deben combatir la mentira, la superstición, la superchería y, por encima de todo, la farsa contrarrevolucionaria que pretende ocultarse bajo el velo del sentimiento religioso. (Castro, 1963)

Tales acusaciones de Castro no solo fueron apoyadas por la multitud eufórica, también fueron suscritas por los intelectuales cubanos a inicios de la década del setenta, cuando en el Congreso Nacional de Educación y Cultura se acordaba: “No estimular, apoyar o ayudar a ningún grupo religioso, ni pedir nada de ellos” (Declaración del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura, 1971).

Durante dicha conmemoración del 13 de marzo de 1963, Castro arremetió además contra “las prostitutas, chulos, elvispreslianos, vagos, rateros, homosexuales” y señalados de otras prácticas que,

bajo pretexto de la religión, [incitaban a] decir: “no uses armas, no te defiendas, no seas miliciano” o cuando hay que hacer una recogida de algodón, o de café, o de caña, o un trabajo especial, y las masas se movilizan un domingo, o un sábado, o cualquier día, entonces llegan ellos y dicen: “no trabajes el séptimo día”. [...] ¿Y es que nuestra patria –patria que ha tenido que luchar tanto por su independencia y por su bandera, patria que ha dejado tantos héroes en el camino, patria que por su destino ha dado la vida de tantos jóvenes, de tantos trabajadores, de tantos campesinos, de tantos hombres y mujeres dignos– puede tolerar que nadie predique esa irreverencia contra la patria, esa irreverencia contra la bandera? (Castro, 1963)

Y en la conmemoración del año 1968, Castro ordenó la Ofensiva Revolucionaria *contra las debilidades ideológicas* todavía socialmente persistentes. Así, el 13 de marzo se convierte en punto de salida y de llegada de la institucionalización de las crisis sacrificiales, cuya liturgia de estimulación y fomento de la estructura de imitación comunitaria socava el sentimiento de

resistencia, autoconservación y resignación sacrificial de la sociedad. La cual comienza a experimentar cierto voluntarismo por la destrucción, sometido a la retórica de la razón: tal cosa es buena de conformidad con la razón, por lo que si quieres conseguirla, tienes que obrar en consecuencia. La sociedad encarna el doble siniestro de sí misma: ese tipo de verdugo revolucionario, a quien se le exige participar en la esfera pública como ejecutor del “mal menor”, que en nombre de la salvaguarda de la comunidad activa toda facultad de actuar emocional y políticamente.

En el acto conmemorativo de 1963, la multitud asistente se tomó la licencia para insultar a las víctimas y exigir su muerte: exclamaciones de: “¡Paredón, paredón!” es el veredicto que recibe el líder desde la *vox populi* respecto a la suerte de dichos practicantes religiosos que ha enjuiciado en su discurso. Ante el ataque acústico/verbal, el físico se torna nimio; basta con escuchar el griterío desatinado para percatarse de lo imprescindible que se hace el apoyo unánime respecto al continuo funcionamiento de la representación violenta. Si bien dicha representación actúa siempre antes de practicar el daño corporal, de modo que su amenaza quebranta *ipso facto* las formas de conciencia, incluyendo sus tiempos y sus espacios, también estimula las ansias de la multitud –juez, testigo y audiencia– por verse reconocida en tal discurso. Motivos de sobra para que el orador, el líder, acreciente su estrategia de respaldo a dicha excitación, es decir, convierta su voluntad en la del otro y la de este en realidad.

La suntuosidad de la secuencia ceremonial del 13 de marzo rentabiliza la seducción de la multitud por parte del líder; al igual que el poder, la violencia planificada se debe al ámbito político y para nada es un gesto natural. Una vez asumida comunitariamente, la violencia no solo colabora con tal seducción y sus formas de persuasión, sino también en hacer más compacta la responsabilidad colectiva al respecto y su funcionalidad con relación al control social. De ahí que el líder y la clase política que lo acompaña simulen ceder su protagonismo a quienes los ovacionan; cesión a partir de la cual la multitud se siente la estrella del orden social: procura una heroicidad capaz de consumir cualquier ejecución, obedeciendo la premisa revolucionarista de que usar la violencia como punta de lanza puede curar las heridas que ha infligido.

De tal manera, el progreso que significa la revolución comienza a sostenerse sobre las facultades humanas para linchar, a la vez que la inmersión de todos en el nuevo reto violento otorga credibilidad a su progreso, asimilado este, definitivamente, como una armonía en la que celebrar lo violento se fortalece renovando paralelamente su justificación.

Conmemorar es actualizar, y actualizar implica ritualizar el hecho de salirse de la temporalidad ordinaria para recuperar el acontecimiento sagrado reintegrándolo al tiempo mítico, que suele ser recuperable *ad infinitum* gracias a su ontologismo intrínseco. Conmemorar entraña detener cíclicamente la temporalidad profana para insertarle, mediante un evento ejemplarizante, un repertorio de temporalidades santificadas, aun cuando estas no vengan al caso o no pertenezcan al presente histórico. A esto nos referimos cuando hablamos de construcciones míticas.

El mito se encarga de descubrirnos lo sacro fijándolo como sobrehumano. Por eso el modelo mítico siempre interviene de una u otra manera en las fundaciones vitales, ya sea desde el punto de vista histórico, ideológico o moral. El valor máspreciado del mito consiste en precisar las pautas de los ritos y con ellas las acciones inmediatas y futuras del ser humano: el mito fundamenta un tipo de verdad absoluta que da carta blanca a un determinado absolutismo simbólico. De este se carga la historia y el sentido sagrado que se le otorgue, cuyos acontecimientos, gestas civilizadoras y héroes ejemplares conforman el *tiempo inicial*.

El mito suele verse antecedido por un sacrificio: por una víctima propiciatoria, como José Antonio Echeverría. Mitificaciones iniciáticas como la que tiene lugar en la secuencia de conmemoraciones del 13 de marzo proponen vivir en intimidad con la melancolía por los orígenes y la nostalgia por tal verdad absoluta, en torno a la cual congregarse para recuperar dicho *tiempo inicial*, concretando linchamientos que a su vez viabilicen exámenes de conciencia popular. De la creación de enemigos, de la estigmatización y persecución de colectivos a los que se les quita el derecho a pertenecer a “la nueva sociedad”, surge la divinización de la violencia por desconocidos, vecinos, amigos y congéneres.

Es la violencia divina, ese híbrido bienintencionado entre la violencia revolucionaria y la represiva, el pilar esencial de “lo cubano revolucionario”: un imaginario diurno, ascensional y heroico, en el que se amparan mitos fundacionales como algunos de los discutidos en este volumen. El deporte y el arte revolucionarios, la educación revolucionaria, la medicina revolucionaria, la igualdad revolucionaria y la crítica revolucionaria –“las críticas han de hacerse desde dentro de la revolución, reservadamente y a sus dirigentes, mas no exponerlas públicamente”, replicó Castro a René Dumont (1965, p. 21)–, constituyen mitos que invierten realidades condenando víctimas y absolviendo victimarios.

Referencias

Declaración del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura (1971). *Casa de las Américas*, 65-66, pp. 4-19.

Castro, F. (1963). *Discurso pronunciado en el acto conmemorativo del VI aniversario de la acción del 13 de marzo de 1957 en la escalinata de la Universidad de La Habana*. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1963/esp/f130363e.html>

Castro, F. (1968). *Discursos pronunciados desde 1965 a 1968*. Campamento 5 de Mayo.

Dumont, R. (1965). *Cuba (intento de crítica constructiva)*. Nova Terra.

Introducción

Desde 1959, la Revolución cubana ha sido conocida por sus “logros” en aspectos como cultura, educación, deporte, agricultura y medicina, entre otros campos más. Estos ámbitos han hospedado espacios simbólicos y representacionales de lo revolucionario cubano buscando construir, legitimar y preservar los fundamentos del discurso oficial. Cada uno de estos ámbitos ha sido pieza importante para la diplomacia pública cubana en su construcción y difusión de etiquetas de legitimación, bases para la cosmovisión revolucionaria. De ese modo, espacios de referencia como “la soberanía alimentaria”, “el nuevo cine latinoamericano”, “la educación socialista”, “el internacionalismo médico” habilitan y configuran muchas de las percepciones –y alabanzas– que se hacen del proceso cubano.

Aunque muchos de estos aspectos se han probado ineficientes o manipulados, el discurso oficial ha logrado que sigan sentando cátedra en los estudios y demás ejercicios académicos, culturales y de propaganda política fuera de la isla. En más de cinco décadas que lleva el proceso cubano, este ha debido reactualizarse –y contradecirse– para su propia sobrevivencia, pero sus defensores dentro y fuera de la isla continúan repitiendo como mantras muchas de las medidas y afirmaciones que se realizaran en sus inicios. Por ejemplo, aun cuando la exportación de servicios médicos continúa siendo una de las entradas más cuantiosas de moneda extranjera al país, la referencia se centra en el “altruismo” y la “solidaridad” de la revolución. Aun cuando el desabastecimiento en Cuba es fácilmente constatable, muchos estudios extranjeros intentan probar sus tesis de “sostenibilidad” recurriendo a estadísticas atrasadas o a índices poco transparentes, proporcionados por instituciones oficiales.

Dicho capital simbólico intenta fortalecer el prestigio y la influencia, garantizar crédito y poder geopolítico, evitar posicionamientos incómodos frente al liderazgo cubano, entre otros efectos nocivos para una mirada transparente y desprejuiciada de la sociedad cubana. La inflación de estas etiquetas de legitimación no solamente muestra una imagen distorsionada de la isla, sino que contribuye a camuflar los efectos fallidos de la administración cubana, a la vez que interviene a su favor en las agendas de política exterior. Por último, sustrae la voz de los cubanos que intentan mostrar la realidad actual sin tener plataformas para ello y deben posicionarse antes en el intento de deconstruir los mitos que pesan sobre su cotidianidad.

El presente libro tiene como objetivo revisitar críticamente los principales mitos que soportan la cosmovisión política revolucionaria en Cuba. Desde una mirada histórica y sociológica diferentes académicos, especialistas en varias temáticas, nos guían por la trayectoria y deconstrucción de los mitos que más distorsionan la realidad cubana actual. Desde la educación, pasando por la medicina, hasta llegar al deporte, la literatura, el cine, el periodismo, la economía y la soberanía alimentaria, este libro se asoma a una deconstrucción de estos imaginarios, producto en gran medida del sueño progresista de los primeros años y la idealización de muchos de los que construyeron su arquetipo de realización en una Cuba que no viven los cubanos de a pie.

El prólogo de este volumen está elaborado por el crítico y ensayista Henry Eric Hernández, quien discute la idea de “peregrinaje intelectual” como acción de la que se ha valido el proceso, tanto para promocionar sus ideales de voluntarismo y progreso, como para deslegitimar las críticas hacia él. El prologuista encara los contenidos de violencia política que conforman la seducción y persuasión de los mitos promovidos, así como la funcionalidad de un colectivismo donde todo daño colateral vale, visto como “un mal menor”, frente a la necesidad de sostener la revolución.

En el primer capítulo Yoandy Cabrera analiza los vínculos entre mito y política, centrándose de manera general en las teorías y conceptos que se aplican en el imaginario revolucionario cubano. Cabrera nos presenta una mirada transdisciplinar para entender a cabalidad el sentido teológico, físico, psíquico y material del mito. Partiendo de esta metodología, el autor analiza

la retórica oficial del régimen cubano, en una visión panorámica de las tensas relaciones entre vida, arte, política, disidencia, revolución y homoerotismo, y en convergencia con los usos míticos nacionalistas revolucionarios. Concluye Cabrera que el régimen ha utilizado el término “mito” desde su acepción más limitada, la de ficción y fantasía, para asegurar la perpetuidad del modelo de conducta social que necesita para su existencia.

El segundo capítulo desmonta el mito de la educación cubana. Su autor, Dimas Castellanos, realiza un exhaustivo análisis del sistema educativo cubano partiendo de algunos antecedentes, programas puntuales como la Campaña de Alfabetización, medidas como la nacionalización de la enseñanza y resultados como la ausencia de libertad académica actual. El autor plantea que el interés del Gobierno revolucionario por la educación tenía por objetivo el adoctrinamiento ideológico como base del totalitarismo; su consecuencia más inmediata fue la desarticulación de la autonomía universitaria y la libertad académica con el consiguiente perjuicio para la calidad de la docencia y de la investigación doméstica. Castellanos expone el retroceso sufrido en los planes educacionales, en el deterioro de los equipos e instalaciones docentes, así como en la calidad de la formación técnica y profesional. Entre los peores resultados de los planes educacionales se mencionan la pérdida de la condición de ciudadano, la subordinación al partido-Estado-gobierno y el “daño antropológico” de la sociedad.

El tercer capítulo se enfoca en el área de la salud. Su autora, Maria Werlau, deconstruye la idea de colaboración y solidaridad a partir de los acuerdos bilaterales del Gobierno cubano con las empresas extranjeras, que han establecido beneficios por la exportación del servicio médico cubano. Para la autora este esquema no es solamente una fuente de ingresos económicos, no detallados por el Gobierno, sino también una fuente de influencia política y legitimación internacional por parte del Gobierno, en la que los acuerdos comerciales en salud son presentados como asistencia humanitaria para ganar la simpatía hacia el modelo cubano. La autora se vale de un estudio detallado de las contrataciones que han sido publicadas para exponer el basamento financiero que calza el mito. Werlau se centra en las particularidades y la poca transparencia de estos esquemas de inversión extranjera, así como en las precarias condiciones que los llamados

“internacionalistas proletarios”, que los profesionales de la salud cubanos tienen en sus locaciones asignadas.

El cuarto capítulo presenta una mirada a los discursos ecológicos del proceso cubano que fundamentan los mitos, en esta área, del desarrollo sostenible, la soberanía alimentaria y las prácticas de decrecimiento posindustrial. Louis Thiemann explica que, a partir de la década de 1980, la revolución se ha renombrado dentro de las ontologías emergentes de los movimientos socioecológicos, para mostrar sus políticas alimentarias como un “experimento vivo” de la sociedad posindustrial. Para el autor, la decadencia de las capacidades de producción doméstica ha sido reclamada como una política de protección ambiental y “desarrollo sostenible”, y las libertades de bajo consumo doméstico, como práctica de decrecimiento. La lucha de la población por producir alimentos en un período de deficiencia nutricional se cosmetizó en los términos de los movimientos campesinos y alimentarios globales: “reverdecer” las ciudades y la agricultura urbana.

El quinto capítulo discurre sobre la política cultural de la Revolución cubana con enfoque en la literatura dentro del proceso, como campo de significación, legitimación y dominación. Melissa Cordero Novo hace un análisis discursivo de los parámetros y referentes literarios “revolucionarios” para identificar los términos hegemónicos instaurados en la esfera pública y sus instrumentalizaciones para el control social. Cordero Novo expone el esquema sesgado de literatura adoptado dentro del proceso cubano, se auxilia para ello de conceptos como poder, soberanía popular y publicidad política desde la teoría habermasiana y así plantea el contraste entre la década fundacional (1959-1969) y la década de revisión, desplazamiento y acción social (1990-1999) que impactó el mito cultural construido.

El sexto capítulo se ubica igualmente en el análisis del campo cultural, esta vez en la producción audiovisual. Salvador Salazar identifica en su texto a los componentes de la industria de cine (el Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos, el Noticiero ICAIC Latinoamericano, la Escuela Internacional de Cine y Televisión y el Festival del Nuevo Cine Latinoamericano) como mecanismos de diplomacia alternativa en favor de

la cosmovisión revolucionaria. Salazar revisita la creación cinematográfica desde los sesenta y su función como rostro de las guerrillas latinoamericanas, para desentrañar los vínculos entre el cine cubano y los actores políticos cercanos a la revolución. El autor se centra en los principales hitos de la actividad propagandística exterior del ICAIC hacia América Latina, por los que el proceso cubano se posiciona como ejemplo a seguir del cine de intervención política (documentalista y antiimperialista), englobado en el término “nuevo cine latinoamericano”.

El séptimo capítulo se desplaza a otra área de posicionamiento político-mítico del proceso cubano, el deporte. Sus autores, Carroll Cárdenas y Juan David Cañón, identifican el deporte revolucionario como una de las banderas de legitimación del proceso. Los éxitos en contiendas internacionales en especialidades como béisbol, boxeo o atletismo convirtieron al sistema de preparación deportiva cubano como un referente. Al igual que la creación del ICAIC, los autores aclaran que la fundación del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER), en 1961, funcionó como principio de legitimación para presentar los logros deportivos como consecuencia directa de la revolución. Sin embargo, la calidad deportiva ha presentado reveses importantes en las últimas décadas, en lo cual además impacta el abandono por parte de deportistas cubanos de “misiones” en el extranjero; estos son algunos contrastes que los autores detallan sobre las condiciones actuales del deporte en Cuba y el discurso “glorioso” a destiempo.

El octavo capítulo refiere una investigación extensa sobre la política comunicacional en Cuba. Su autor, Ted Henken, presenta la emergencia de medios alternativos como contrapartida a la prensa oficialista y a sus postulados orgánicos con el discurso del Partido Comunista de Cuba. Henken debate el mito de los medios de comunicación “públicos” en Cuba, exponiendo para ello la precaria condición de la libertad de prensa en la isla. El autor argumenta que los medios estatales se han transformado en propiedad privada (y virtual empresa de relaciones públicas internas) del PCC, encargados de celebrar los logros de la Revolución y de socializarlos en la sociedad cubana. Además, Henken realiza un trabajo de campo profundo donde comparte las historias y experiencias de varios de los principales periodistas independientes cubanos como actores contraparte de esta narrativa.

El noveno capítulo, en sintonía con el anterior, analiza el modelo de socialismo cubano a partir de la estatización de los medios de producción. Su autor, Mauricio de Miranda, expone la crisis estructural de la economía cubana desde las últimas tres décadas, como consecuencia de la no socialización de estos medios y del control que ejerce el Estado sobre ellos. Miranda estudia las características institucionales del socialismo burocrático para desmontar las bondades del sistema de producción, vinculándolo a la profundización del subdesarrollo económico del país. El autor asegura que la supuesta propiedad social no encuentra formas de realización y que las otras formas de propiedad tienen una existencia constreñida, que limita el despliegue de las fuerzas productivas en las condiciones de un mercado regulado.

A modo de conclusión, Hilda Landrove presenta el concepto de mito como metanarración histórica, en el sentido de relato falso. La autora afirma que la cosmovisión política revolucionaria cubana debe ser reconocida como una construcción deliberada orientada a la producción de narrativas fundamentadas no en la experiencia histórica concreta, sino en su reinterpretación al servicio de la ideología dominante. Landrove remite a lo inicialmente expuesto por Cabrera en el primer capítulo para cerrar metodológicamente el tema del mito como disociación de la realidad/noción de falsedad. Una vez desmontadas las instancias míticas de la cosmovisión política revolucionaria cubana en los nueve capítulos anteriores, la autora se centra en las realidades alternas que esta mitología ha permitido crear, y en la manera en que ha logrado generar una intersubjetividad que resiste incluso a sus intentos de deconstrucción.

El libro que aquí presentamos da continuidad a un proyecto que comenzó con la publicación de *Cuba en breve: datos y relatos de una revolución desencantada* (2020), en la cual el Semillero de Estudios sobre Cuba de la Universidad Sergio Arboleda presentó en clave de *policy papers* una aproximación a diferentes creencias que se tienen sobre el régimen cubano, brindando nuevas lecturas sobre temas como el turismo, la igualdad de género, el deporte, la cultura y el periodismo. Este libro avanza en ese proyecto introduciendo el mito como un eje transversal de la obra y la deconstrucción como un mecanismo de desenmascaramiento de la realidad de lo que hoy se

vive en esa utopía de 1959. El proyecto no termina acá y esperamos presentar un texto posterior que dé continuidad a la deconstrucción de otros de los mitos que se han tejido por años.

Claudia González
Sergio Angel
Marzo, 2022

Mito

Nosotros no debemos desarrollar ninguna leyenda, nosotros no podemos ni debemos desarrollar ningún mito.

Fidel Castro, discurso del 6 de junio de 1971

Mito y política en Cuba: teoría, conceptos y variaciones

Yoandy Cabrera

Introducción

En este texto llevamos a cabo una revisión de los diversos conceptos de mito a partir de distintos autores como Mircea Eliade, Bronisław Malinowski, Roland Barthes, G. S. Kirk, Carlos García Gual, Wendy Doniger, John J. Winkler, entre otros, y exponemos cómo esos distintos conceptos se reflejan dentro y fuera de la retórica política oficial del régimen cubano. Para ello partimos de los modos en que los distintos tipos de mito interactúan con el contexto sociopolítico cubano y también dentro del plano psicológico e individual.

Como parte del análisis, se utilizan ejemplos de la vida social cubana, de discursos políticos, del contexto sociopolítico de la isla, así como de las artes y la literatura. Proponemos revisar tanto lo que promulga el régimen como lo que lo excede. Analizamos, además, lo que el Gobierno cubano ha presentado como sus mitos nacionalistas principales y cómo ello se relaciona o se opone a un tipo de mito alejado de todo nacionalismo y de todo aparato de sujeción y control, de lo cual la vida y la obra de Reinaldo Arenas, por ejemplo, es un referente principal por su frontalidad con el régimen de la isla.

Si, por una parte, el Gobierno cubano promueve el mito del “hombre nuevo”, por otra, Arenas, tanto en su escritura como en su existencia y su activismo, dialoga con el legado mítico grecolatino para desajustar la homofobia inherente a dicha conceptualización propuesta desde el oficialismo. En las próximas páginas se propone una visión panorámica de las tensas

relaciones entre vida, arte, política, disidencia, revolución y homoerotismo en convergencia con los usos míticos dentro del contexto cubano.

Consideraciones generales sobre el concepto de mito

El mito es, por naturaleza, ambiguo. Pertenece tanto al ámbito de la realidad más básica y constatable como a la capacidad imaginativa del hombre. Es una fusión de realidad e imaginación. Es a la vez verdad y ficción. Por eso uno de los significados más comunes de la palabra *mito* en la actualidad es ‘mentira’. Las musas mismas lo declaran a Hesíodo al inicio de la *Teogonía*: “Sabemos decir muchas mentiras con apariencia de verdades; y sabemos, cuando queremos, proclamar la verdad” (1978, pp. 70-71).

Para comprender el(los) concepto(s) de mito, un punto de partida posible es la obra *Mito y realidad* de Mircea Eliade (2006), aunque haciendo algunas aclaraciones pertinentes. En dicho debate se pueden agregar tanto autores antiguos (Aristóteles, Platón y Salustio, por ejemplo) como estudiosos mitográficos modernos y más recientes (Claude Lévi-Strauss, Malinowski, Kirk, García Gual, entre otros).

En *Sobre los dioses y el mundo*, Salustio explica que existen cinco tipos de mitos: teológicos, físicos, psíquicos, materiales y una mezcla de estos. El teológico “expresa de forma enigmática la esencia de dios” (2008, p. 284); el físico refleja el modo en que los dioses inciden en el mundo, como es el caso de Cronos que viene a significar el tiempo que va devorando a sus hijos; “el género psíquico consiste en la observación de las actividades del alma” (p. 285); el material es el que relaciona a un dios con un animal o un elemento natural como la tierra o el vino, como los que elaboraron los egipcios (p. 285); por último, en el género mixto Salustio pone como ejemplo el juicio de Paris para ilustrar la interacción entre hombres y dioses. Este sistema evidencia cómo el mito se relaciona con lo divino, lo social, lo político, lo natural, lo artístico y lo psicológico. Nada parece escapar a su dominio. Según Wendy Doniger, el mito tiene una naturaleza transcultural y surge de la coincidencia de la vivencia de diversos seres humanos de distintas culturas (citada en Maurizio, 2016, pp. 128-133).

Se ha dicho y reiterado desde la Antigüedad, a partir de Aristóteles por ejemplo, que la épica y la tragedia muestran a los hombres como debieran ser, y que la comedia critica los vicios y representa los comportamientos que deberían evitarse¹. En el caso del mito, se suele hacer una interpretación similar, y esto es evidente en las palabras de Eliade al declarar que “el mito tiene –o ha tenido hasta estos últimos tiempos– ‘vida’, en el sentido de proporcionar modelos a la conducta humana y conferir por eso mismo significación y valor a la existencia” (Eliade, 2006, p. 10). Más que aportar modelos, el mito proporciona arquetipos que sirven como referentes para cuestionar y pensar las acciones humanas². En ese sentido, pueden tenerse en cuenta las ideas de Malinowski, quien considera que los mitos indagan sobre los grandes dilemas humanos, al mismo tiempo que cree que no hay aspecto de la existencia del hombre que no sea abarcado por el mito (Malinowski, 1948, pp. 74-89). Como afirma Eliade (2006, p. 13), “el mito es una realidad cultural extremadamente compleja, que puede abordarse e interpretarse en perspectivas múltiples y complementarias”.

Como podrá verse en el presente análisis, en el poder del régimen cubano el mito se limita esencialmente a una mentira repetida por largo tiempo, mientras que el artivismo y la literatura hacen un uso más democrático y plural de los mitos. La tendencia natural del mito a cuestionar e indagar se opone a cualquier sistema totalitario. John J. Winkler ha explicado cómo el individuo puede utilizar el mito para expresar sus creencias y criticar ciertas

¹ Este tipo de aproximaciones más morales que estéticas parten de la explicación aristotélica sobre ambos géneros en *Poética*: “la misma diferencia separa también a la tragedia de la comedia; esta, en efecto, tiende a imitarlos peores, y aquella, mejores que los hombres reales” (Aristóteles, 1974, § 1448a, 16-18). Es difícil comprender esta diferencia entre mejores y peores si no es a partir de las clases sociales, aunque estas tienden a fundirse y relativizarse en Esquilo y Eurípides, ya que, respectivamente, en la *Orestíada* el coro declara que sería mejor tener poco y vivir en paz y feliz, que vivir en un palacio en medio de odio y sufrimiento; y en *Electra*, el campesino con el que se casa a Electra es presentado como alguien más digno y honrado que los que habitan el palacio. El héroe épico y trágico destaca por una excepcionalidad que no siempre puede hacerse coincidir con la excelencia en el sentido ético; su excepcionalidad tiene que ver más bien con la ruptura del código de valores y de lo que un grupo social espera de ellos. Ejemplos claros de ello son: Aquiles, que abandona la guerra y solo regresa por motivos personales, Medea, que mata a su hermano y a sus propios hijos por seguir o vengarse del hombre que ama, Fedra, que difama de su hijastro antes de suicidarse porque este no accede a sus deseos, entre muchos otros.

² Sobre muchas de las generalizaciones cuestionables acerca del concepto de mito, puede consultarse Kirk (1973, pp. 1-41).

normas sociales (citado en Maurizio, 2016, pp. 228-233). El Gobierno cubano suele negar cualquier tipo de relación con alguna mitología, y más bien presenta el triunfo revolucionario como lo contrario a lo mitológico. Sin embargo, es innegable el intento que se ha hecho desde el poder para controlar la narrativa nacional e imponer una serie de mitos nacionalistas vigilados todo el tiempo e invariables, que le otorguen al Gobierno legitimidad perpetua. Se entiende entonces que el del mito no sea un tema que interese al Gobierno cubano, ya que el mito tiende a cuestionar toda legitimidad y perpetuidad.

La esencia timótica del mito (es decir, su relación directa con las pasiones y afectos humanos, según Sloterdijk [2014]) no se limita a las figuras divinas, sino que aparece también en los humanos, como Agamenón y Patroclo, quienes, llevados por el ímpetu, exceden sus límites y trasgreden los códigos que ellos mismos representan y exigen cumplir. El mito, en general, es el recorrido entre el exceso y la medida, entre el caos y el orden, a partir de representaciones personificadas en caracteres que devienen arquetipos del actuar humano en busca de un sentido que está en constante resignificación. Esa constante resignificación del sentido es la que, desde mi punto de vista, niega, vigila e inmoviliza el sistema totalitario cubano. A ello podría agregarse la idea de Carl Jung y Karl Kerényi de que “la mitología es el movimiento de esta materia: algo firme y móvil al mismo tiempo, material, pero no estático, sujeto a transformaciones” (2004, p. 17). Aunque no es tema fundamental de este estudio, es bueno señalar la capacidad mitificadora de todos los tiempos, desde Babilonia y Homero, hasta los mitos de la modernidad trabajados por Roland Barthes³. Tradicionalmente, el mito se relaciona con un pasado remoto, pero no se limita a este. Eliade, además, diferencia entre el sentido coloquial de mito como ficción o ilusión, lo separa del mito como “historia verdadera”, y hace énfasis en la idea de verdad encerrada en el mito (2006, pp. 16-17). Es una verdad que utiliza conceptos milenarios como valor, honra, exceso, deseo, ira y los resemantiza de acuerdo con la sociedad y el período histórico en que se (re)utilizan⁴.

³ Véase Barthes (1999).

⁴ Con respecto a los conceptos mencionados, su recorrido milenario los colocaría dentro del sistema semiológico que utiliza Roland Barthes para definir el mito en su volumen *Mitologías*. Para Barthes, “la mitología forma parte de la semiología como ciencia formal y de la ideología como ciencia histórica; estudia las ideas como forma” (1999, p. 120), de ahí que considere el mito como

Paradójicamente, los líderes de la Revolución cubana han castigado y censurado esa posibilidad elástica, ambigua, resemantizante y en continua transformación de la naturaleza mítica. Y digo paradójicamente porque el concepto de revolución parecería, en principio, directamente relacionado con el cambio continuo. Sin embargo, el régimen se ha mantenido utilizando el término “mito” desde su acepción más limitada, la de ficción, fantasía y mentira. Sobre ella, argumenta Carlos García Gual:

A lo que aparece como fabuloso, extraordinario, prestigioso, fascinante, pero, a la vez, como increíble del todo, incapaz de someterse a verificación objetiva, quimérico, fantástico y seductor, parece convenirle el sustantivo mito o el adjetivo mítico. En su aspecto negativo, el mito está más allá de lo real, pertenece al ámbito de lo fabuloso y de la ficción. Fulgurantes figuras del espectáculo, catapultadas por sus éxitos deslumbrantes y la propaganda exagerada a sublimes alturas, se convierten en mitos. Ideas fundamentales o creencias de secular solidez pueden ser calificadas de mitos, y con ello se les niega su objetividad y se las encuadra en el ámbito ficticio y quimérico de lo imaginario. El término mito puede ser una ambigua etiqueta. (García Gual, 1997, p. 12)

No parece que el mito tienda tanto a convertirse o a ser “modelo ejemplar de todas las actividades humanas significativas” como asegura Eliade (2006, pp. 15-16) –al menos no desde una perspectiva contemporánea–, sino más bien a ser un referente indagatorio y cuestionador, más que moral y fijo, de los comportamientos humanos. Carlos García Gual también insiste en subrayar el supuesto carácter ejemplar del mito (1997). Quizá sea necesario entender en este contexto el término “ejemplar” como equivalente a arquetípico en el sentido en que Medea puede ser la personificación por antonomasia de la venganza, y Tartufo la de la hipocresía. Pero no creo que deba asumirse este carácter ejemplar desde una perspectiva moral pues, si bien la moralidad es parte fundamental de las historias míticas (como lo es también el poder, la

un segundo lenguaje, y aclare que “el significante es hueco, el signo es macizo, es un sentido” (p. 121). Entre esos significantes huecos se incluyen la *hybris* (exceso), la *areté* (el honor), la *diké* (justicia), el *eros*, etcétera, que se resemantizan en cada una de las épocas que los abordan. Como segundo lenguaje, metalenguaje o como sistema semiológico segundo, en el sistema mítico el signo de la lengua viene a ser el significante que, unido a un nuevo significado, da lugar a un segundo signo.

religión, la justicia, la *polis*, el gobierno, etcétera), el mito la abarca pero no se limita a ella, más bien la cuestiona en incontables ocasiones. Sirvan los casos de Fedra (que se suicida, pero deja una nota incriminando a su hijastro inocente) y Aquiles, trasgresor y negado a regresar a la guerra (cuando incluso ha recibido todos los honores que espera de Atenea, Zeus y Agamenón), para ilustrar esa ejemplaridad más arquetípica y trasgresora que moral. Más que el establecimiento de una norma, lo que nos suele presentar un mito es la excepción, lo transgresivo, el exceso y la violación de ciertos límites. En realidad, como afirma Peter Sloterdijk, lo que funda el mito en su carácter trágico es una convincente “galería de miserias humanas” (2014, p. 26).

Eliade termina conceptualizando el mito a partir de prácticas rituales y costumbres de distintas latitudes (los australianos de Arunta, los kais de Nueva Guinea, los tibetanos e hindúes) para ejemplificar su relación con la herencia religiosa de un pueblo (2006, p. 15). Pero al menos en el caso de la mitología griega, que es la que principalmente nos interesa en este estudio, dicha herencia no se asume de manera pasiva: hay una continua transformación y un cuestionamiento, desde el mismo mito, de todas las instancias, de todos los poderes, tanto divinos como humanos. Si bien el surgimiento del mito está indisolublemente relacionado con el ritual y las creencias primitivas, en su uso continuo dentro de la propia literatura griega sobran los ejemplos de los cambios de perspectiva a partir de un mismo motivo⁵. Haciendo un aparte a la conexión entre religión, magia y mito, Malinowski afirma que “el mito, puede agregarse de inmediato, puede adherirse no solo a la magia sino a cualquier forma de poder o reclamo social”; y asegura, además, que el mito “se usa siempre para dar cuenta de privilegios o deberes extraordinarios, de grandes desigualdades sociales, de severas cargas de rango, ya sea este muy alto o muy bajo” (1948, p. 64, traducción del autor); estas ideas que muestran claramente la conexión entre mito y denuncia social, y se relacionan con el uso que hacen del material mítico los activistas cubanos frente a la represión del régimen.

⁵ Un claro ejemplo es el tratamiento del material mítico relacionado con la casa de Atreo en los poemas épicos y posteriormente en las obras trágicas. Cada autor lo presenta desde una perspectiva distinta variando a veces los hechos según los intereses y la cosmovisión de cada uno. En el caso de la obra de Esquilo, los crímenes de la casa de Atreo y sus consecuencias terminan con la fundación del sistema democrático como nuevo garante del orden.

Un ejemplo reciente de ese activismo artístico totalmente frontal con el régimen es el del artista contestatario cubano Yulier Rodríguez Pérez (Yulier P.), quien ha creado una serie de obras que ha titulado *Mitología*. En esta el pintor cuestiona, denuncia y expone, desde la ironía, la miseria, lo grotesco, la violencia y el lirismo de sus figuras y contextos, la realidad cubana más inmediata. Pone en entredicho al sistema cubano con piezas que se funden con o parecen surgir de las paredes despintadas o desnudas en los más variados escenarios de La Habana. Es lo mitológico irrumpiendo en diversos contextos cotidianos de los habitantes de la isla (desde el lienzo a una pared, entre dos columnas, un muro cerca del mar, un pedazo de escombros, una calle...) para reflejar sus carencias, padecimientos, desvelos y aspiraciones. En un lienzo titulado “El minotauro”, Yulier P. (s. f.) utiliza la tauromaquia representada en los frescos cretenses y la referencia mítica minoica para denunciar el militarismo en la sociedad cubana y los malabares que el cubano tiene que hacer para poder saltar al toro testarudo oficialista identificable por sus grados militares. Rodríguez es un artista que hace dialogar lo artístico, el civismo y lo mitológico con los acontecimientos más actuales de la isla, como son las detenciones de manifestantes, artistas y activistas.

A diferencia de la simplificación extrema que lleva a cabo Barthes para definir el mito (1999, pp. 118-123)⁶, este último no vacía lo real de la historia, aunque lo trastoque. No es cierto que la función del mito sea eliminar lo real, y tampoco puede reducirse a un habla despolitizada (p. 141). Más bien lo que consigue el lenguaje mítico (en tiempos de Esquilo, Lope de Vega, Racine o Sartre) es hacer convivir ambas realidades, ambos tiempos y espacios, diversos momentos de la historia: el mítico y el contemporáneo. El mito logra el milagro de conjugar lo particular con lo general, de vislumbrar desde el detalle ideas y arquetipos cosmológicos, a partir de la historia y las circunstancias

⁶ Barthes argumenta: “El mundo entra al lenguaje como una relación dialéctica de actividades, de actos humanos; sale del mito como *un cuadro armonioso de esencias*. Se ha operado una prestidigitación que *trastoca lo real, lo vacía de historia y lo llena de naturaleza, despoja de su sentido humano a las cosas* de modo tal, que las hace significar que *no tienen significado humano*. *La función del mito es eliminar lo real*; es, estrictamente, un derrame incesante, una hemorragia o, si se prefiere, una *evaporación*, en síntesis, una *ausencia sensible*” (1999, p. 129, resaltados propios). Esta argumentación, que puede ser funcional para los ejemplos modernos que trabaja Barthes, es en realidad limitada y poco funcional no solo para comprender los mitos griegos y sus usos en versiones posteriores y contemporáneas, sino para entender el mito en general.

de un personaje específico y muy preciso (Antígona, una adolescente tebana, por ejemplo). La reutilización del mito distorsiona los cronotopos y crea otro tiempo y otro espacio que no excluyen ni el presente ni el pasado, más bien los transfigura, funde y refleja. Los mismos significantes huecos que menciona Barthes para explicar el sistema semiológico del mito son reutilizados una y otra vez en diversas épocas, y ello confiere a estos personajes y a las historias una complejísima, casi infinita estructura.

García Gual, en su conceptualización del mito, se acerca a la dimensión infrapolítica que este estudio busca destacar dentro de la obra mítica. Por *infrapolítica* se entienden aquí los espacios y las acciones que escapan del control político y moral de una sociedad determinada y que se relacionan con los impulsos tímóticos que son definitorios en nuestro análisis⁷. El investigador y profesor español habla de la “singular libertad” de los mitos griegos, así como de su “alegre y feroz espontaneidad”, donde “se cumplen las acciones más extraordinarias” (García Gual, 1997, p. 32). La dimensión infrapolítica es consustancial al proceso mítico y literario en general en tanto que, en los momentos de desvío, de excepcional trasgresión o *hybris*, es cuando el héroe alcanza su definición como personaje trágico.

Por su propia naturaleza polifónica y porque “el mito no es, desde luego, ningún género literario ni tiene una forma fija, puede entrar en distintos géneros y admite varias formas narrativas, desde la forma abierta de la épica a la representación dramática o la alusión lírica” (García Gual, 2004, p. 254); y yo agregaría que puede ser usado también en política, en la vida diaria, en protestas y en diversas formas de activismo político que se expresan desde varias manifestaciones del arte como la narrativa –de la cual un ejemplo es Reinaldo Arenas, con su narrativa y esencialmente su autobiografía *Antes que anochezca*, de la que hablaremos posteriormente–, el teatro –en el que tenemos a Tomás Fernández-Travieso (1991), con su obra *Prometeo*, escrita durante su presidio político en Cuba en septiembre de 1969, desde la prisión de Guanajay (la misma en la que está hoy encerrado y en huelga de hambre el artista y activista Luis Manuel Otero Alcántara), sacada de la isla

⁷ Sobre el concepto de *infrapolítica* en mayor profundidad puede consultarse Moreiras (2016).

clandestinamente y representada en Miami en 1976–, y la plástica (en la que se inscribe Yulier P., a quien ya hemos mencionado).

Mito y régimen cubano

La Revolución cubana ha producido una serie de mitos que sostienen una parte principal de su ideología y su imagen internacional. Entre ellos, pueden mencionarse: la revolución misma como ejemplo para el mundo, el concepto de “hombre nuevo”, la educación y la salud garantizadas, el imperio acechante, la pequeña isla que se defiende de un enemigo superior, Fidel como militante y comandante eterno e invencible, entre muchos otros. Pero lo que sucede con todos estos mitos es que son, como el proceso mismo, incuestionables, inamovibles, invariables. La Revolución ha secuestrado el presente en Cuba y este no tiene el derecho ni la oportunidad de cambiar. Esa inmovilidad de lo mitológico en el caso cubano contradice al mismo concepto de “revolución”, o lo reafirma si se entiende como las vueltas infinitas que puede dar una pieza sobre un único eje. En Cuba, lo mitológico es capturado y congelado para ponerlo al servicio ideológico del sistema. Todos esos mitos fósiles alrededor de los cuales da vueltas la Revolución cubana se vuelven incuestionables y sagrados. Más que una mitología lo que la Revolución funda es una religión, con sus dogmas que han de ser aceptados. Lo mitológico, en el sentido dado por los griegos, es precisamente todo lo contrario a lo descrito en el caso de la ideología impuesta en Cuba. El mito es la posibilidad infinita.

De todo ello puede derivarse otra clasificación del mito que ayuda a aclarar las distancias entre una y otra forma de mitología: 1) los mitos que se basan en la construcción de una identidad, relacionados con conceptos como *patria*, *nación*, *comunidad*, relacionados más bien al concepto de *política*, de lo legislativo, del control y la administración de los impulsos humanos, y que podemos llamar “identitarios” o “nacionalistas” (de los cuales Castro es un referente extremo en tanto líder de una dictadura)⁸; y 2) los mitos que evaden el espacio político tradicional, buscan ir más allá de la política, exceden la moral establecida y constituyen un lugar de enunciación fuera del

⁸ En el caso de Cuba, al tratarse de un régimen totalitario, las características de los mitos nacionalistas se llevan al extremo.

control y la administración del poder legitimado (de los cuales son ejemplo la mayoría de las figuras mitológicas griegas, como Aquiles, Edipo, Medea, Fedra, Odiseo [...]). Para los griegos, el mito surge en libertad, y se caracteriza por su naturaleza inclusiva, elástica, plural y ambigua. Para Fidel Castro y su régimen lo mitológico está subordinado y secuestrado dentro de los límites de lo ideológico. El mito griego abarca la moral, pero la cuestiona y la trasgrede constantemente. En la Cuba oficialista, el mito existe solo para servir a la moral revolucionaria y no tiene permitido siquiera llamarse mito.

La palabra “mito” no es comúnmente usada por Fidel Castro en sus discursos. Cuando aparece, por ejemplo durante los primeros años de la Revolución, se utiliza en general para desacreditar los “mitos” en los que descansaba el poder previo, el gobierno anterior y en especial el Ejército antes de 1959 y durante la dictadura de Batista. Es decir que para Castro el término tiene un sentido de mentira, de creencia popular ligada a la ignorancia y a la situación esclavizada del pueblo. El uso ideologizante del término por parte del dictador cubano es, con todo propósito, maniqueo, limitado y estrecho. Castro hace énfasis en la destrucción de todos esos mitos capitalistas por parte de la Revolución. De ese modo, opone mito y revolución, donde el primero es una creencia socialmente expandida que impide el avance y el progreso, y donde la segunda es la que lo deja al descubierto y se muestra como garante de la verdad y la justicia. Castro utiliza el tema del paso del mito a *logos*, de la mitopoética a la racionalidad (Kirk, 0173, pp. 238-251; Stambovsky, 1996, pp. 6-22) para asegurar que el mito es la explicación retrógrada del explotador o el ignorante y la revolución viene a ser el *logos*, la razón, la verdad y la justicia.

En materia de relaciones internacionales, Castro incluso ubica a Estados Unidos al lado de Batista, su dictadura y sus mitos. A Israel lo coloca del lado de ese mismo “mito de invencibilidad” capitalista. Pero a los países árabes junto a Angola los coloca del lado de los que derrotaron y echaron por tierra los mitos propios del capitalismo. Sus apuntes sobre el mito, por tanto, están guiados por un sentido ideológico que divide al mundo entre aquellos países y potencias que se dedican a expandir mitos que les permitan permanecer en el poder (como el gobierno de Batista, Estados Unidos e Israel), y los que desenmascaran esos mitos con la verdad y la justicia, que para él son la

Revolución cubana (opuesta a Batista y a Estados Unidos), los países árabes (en comparación con Israel), África y Angola. Así, en resumen y en sus propias palabras, “el mito de la invencibilidad del imperialismo” es opuesto a “la convicción revolucionaria”. Para Castro el mito es cosa del imperialismo, mientras que la verdad y la justicia, según él mismo, son consustanciales a la revolución. El mito imperialista persigue matar la verdad revolucionaria. Así lo explica en su discurso del 26 de julio de 1966:

Los imperialistas sueñan, sueñan con crear el mito de que no son posibles nuevas revoluciones como la de Cuba. Y los únicos que saldrán ganando son los imperialistas, en la misma medida en que este mito se lo hagan creer a la gente, en la misma medida en que este mito sirva de antídoto al fervor, a la convicción revolucionaria.

Para estas oposiciones facilistas y basadas en el sentido más popular del término “mito”, Castro se apoyó también en la relación del mito con lo legendario, al extremo de hablar a veces de ambos términos en un mismo contexto, por la conexión de la leyenda con el pasado remoto y por la ambigüedad propia del género, que se mueve constantemente entre la realidad y la ficción. El mito, según él, está ligado a las mentiras del imperialismo, al pasado de dominio imperialista de la isla, a una etapa que presenta como remota y alejada de la actualidad revolucionaria. A ese pasado imperialista opuso un presente eterno al que llamó “revolución”, y al convertir a la revolución en un presente continuo intenta liberarla de la posibilidad de convertirse en pasado. Así lo declara en el discurso del 26 de julio de 1983:

Nuestra Revolución prueba la falsedad del mito de que, con el decursar del tiempo, los procesos revolucionarios pierden fuerza y entusiasmo. La fuerza y el entusiasmo revolucionarios son hoy mayores que nunca, con la diferencia, en relación con los primeros años, de que el proceso es ahora más sólido, más consciente y más profundo.

Por otra parte, para Castro el mito se relaciona directamente con la contrarrevolución. Del mismo modo que la Revolución destruyó el mito de que el capitalismo era invencible, también luego destruyó el mito de una “contrarrevolución victoriosa” con la creación del Ministerio del Interior (Minint).

Es así como, a los paralelos señalados anteriormente, por la parte del mito se suma la contrarrevolución y por la parte de la Revolución se suma el Minint. Así lo expone en el discurso del 6 de junio de 1976:

[...] fue necesario destruir un mito primero; de que el régimen capitalista era indestructible, de que las Fuerzas Armadas del régimen capitalista eran invencibles. Y ese mito fue destruido. Y después se hizo necesario destruir otro mito; el mito de que podía haber una contrarrevolución victoriosa frente al pueblo. En los primeros años, el país se consagró esencialmente a esta lucha, y esta lucha está indisolublemente unida a la historia del Ministerio del Interior.

Sin decirlo o reconocerlo expresamente, Castro suplanta los mitos que le precedieron por otros, solo que a sus mitos él los llama verdad y justicia revolucionaria. Al imperialismo opone la revolución, a la policía batistiana opone el Minint, a Estados Unidos e Israel opone Cuba, Angola y los países árabes, al contrarrevolucionario que llama “gusano” opone el hombre nuevo [...] Definitivamente, para Fidel Castro “mito” no es una palabra que pueda caer fácilmente dentro del contexto del proceso revolucionario. Pero véase cómo, muchos años después, en el discurso del 1 de enero de 1999 y en la antesala del nuevo siglo, Fidel Castro regresa a la idea del “mito de la invencibilidad imperialista”, al que opone sus propios mitos, aunque se resista a llamarlos así. A lo que más llega en este recuento de los sucesos del 59, realizado cuarenta años después, es a llamar a su triunfo “milagro militar y político”:

Antes del amanecer de ese día, al llegar la noticia de la fuga del tirano y los principales jefes de su oprobioso régimen ante el avance incontenible de nuestras fuerzas, sentí por algunos segundos una extraña sensación de vacío. ¿Cómo había sido posible aquella increíble victoria en solo algo más de 24 meses a partir del instante en que volvimos a reunir 7 fusiles, el 18 de diciembre de 1956, después del durísimo revés que prácticamente aniquiló nuestro destacamento, para reanudar la lucha contra un conjunto de fuerzas militares que contaba con 80 000 hombres sobre las armas, miles de cuadros de mando con preparación académica, moral elevada, atractivos privilegios, mito de invencibilidad

jamás cuestionado, asesoramiento infalible y suministros seguros de Estados Unidos?

Castro, siguiendo su sistema polarizado en el cual divide al mundo entre el bien y el mal, socialismo y capitalismo, hombres nuevos y “gusanos” contrarrevolucionarios, Revolución y mito [...], presenta el material histórico usando un recurso típico de la épica mitológica más antigua: exaltar al enemigo para hacer más valiosa aún la victoria propia.

El dictador cubano, en sus discursos, no tiende a complejizar o teorizar conceptos, lo cual es entendible si se tiene en cuenta que estos son pronunciados para el país entero. Pero esa simplicidad retórica es aprovechada también para hacer énfasis en las divisiones y polarizaciones que desde 1959 priorizaba en sus declaraciones públicas. Su utilización del concepto de mito, por tanto, parte de la idea generalizada en la población según la cual lo mitológico es algo imaginado, alejado de la realidad y muchas veces sinónimo de mentira. Castro, en diversas ocasiones, se referirá a los grandes logros artísticos, filosóficos y políticos de la Antigüedad grecolatina, de ahí que su visión limitada del mito no coincida con su punto de vista sobre la Antigüedad clásica; al contrario, llega a mostrar el triunfo revolucionario como comparable y hasta superior a la democracia griega en su discurso del 26 de julio de 1959: “la democracia engendrada en nuestra Revolución nos recuerda la primera democracia del mundo: la democracia griega [...]. Con una diferencia, [que Cuba] es una democracia, aspira a ser una democracia sin esclavos, sin amos”.

Sin embargo, tengo, más que la completa certeza, la intuición de que una de las razones por las que la democracia surgió en Grecia fue por la naturaleza de su mitología, pues ambos sistemas de representación (el democrático y el mitológico) se caracterizaron por ser multiformes, estar en continua transformación, abiertos siempre al cambio, buscando garantizar un orden pero siempre asimilando otras formas y versiones posibles; ambos son inclusivos, contradictorios, cuestionan siempre a cualquier líder, así sea Agamenón o el mismo Zeus [...] Antes del surgimiento de la democracia como forma de gobierno en Grecia, todas estas características ya eran parte de la mitología griega, por eso no me parece descabellado decir que el surgimiento del

sistema democrático está precedido y en parte propiciado por la naturaleza del mito clásico. El alejamiento de Castro de cualquier elemento genuinamente mítico y de cualquier profundidad mitológica es también evidencia de su distanciamiento de lo democrático.

Esa conexión entre mito, democracia y pensamiento desde Grecia hasta hoy debiera hacernos comprender la importancia que tienen las humanidades y la filosofía para el funcionamiento dinámico de una sociedad que se considere democrática. Estas evidencian, estudian y defienden la variedad contradictoria y polifónica de los usos de los referentes clásicos, y evitan de esa forma el constante peligro de su secuestro, control, manipulación y anquilosamiento por parte de cualquier ideología dictatorial y tiránica. La lucha del mito es siempre contra todo aparato de sujeción. Cualquier paso en contra del cultivo del libre pensamiento humanístico parece acercarnos siempre a las polarizaciones facilistas (de las que Castro hace uso cuando del mito se trata), los caudillismos, las dictaduras, la censura, la fidelidad ciega a un líder carismático y la manipulación de las masas.

Es fácil, por tanto, que la democracia y la república terminen siendo una dictadura. La propia democracia griega y la república romana son ejemplos de ese fallo. Muchas de las revoluciones de la Edad Moderna también cargan con el error de pasar de la lucha por la libertad a la instauración de un sistema excluyente y a veces totalitario. Es el caso de Cuba, cuyo sistema impuesto por más de sesenta años, así como el secuestro y la administración de los mitos y las ficciones nacionales reflejan la naturaleza dictatorial de su Gobierno. Negar lo mítico y volverlo dogma es una clara evidencia de totalitarismo.

Una de las pocas veces en que Castro se refiere al mito de forma positiva y lo ubica del lado del proceso y el régimen que él representa, lo hace a partir de una especie de sátira o chiste para burlarse de aquellos que creían en un posible y cercano fin de la Revolución. Luego de la comparación mitológica, sin embargo, Castro vuelve a la idea de la fortaleza invencible del sistema cubano. Vuelve al mito de invencibilidad que critica en Batista y en el imperialismo, pero que cuando se trata de él y su régimen no lo considera un mito:

Hay los que creyeron que si los demás se desmerengaban, Cuba también, no pensaban tal vez que estaremos hechos de otras claras, de otros huevos [risas y aplausos]. Y no estoy queriendo emplear ningún simbolismo [risas], me refiero al simbolismo de la clara con la que se hace el merengue; pero pudiera ser de huevo de dragones, de algún animal mitológico, con el cual se podía hacer un merengue fuerte, que no se desmerengara fácilmente, no se derrumbara; o a lo mejor no estamos hechos de merengue, a lo mejor estamos hechos de acero y de acero duro, de aceros especiales y no nos derrumbamos tan fácilmente, ¿comprenden? (Castro, discurso del 9 de noviembre de 1991)

Fidel Castro, en su manipulación polarizada del concepto de mito, se adhiere a una de las tendencias analíticas defendida por algunos teóricos: aquella que presenta lo mítico como una respuesta precientífica para explicar el orden natural y las instituciones sociales (Harris y Platzner, 2011, p. 37). Castro, además, lo hace con un sentido negativo, uniendo esas explicaciones al capitalismo y su pasado pretendidamente legendario:

En el pasado los capitalistas se defendían contra ciertas actividades delictivas que les llegaban a preocupar mucho, como el asesinato, con ciertas leyendas acerca de la infalibilidad de la policía, de la supereficiencia de la policía, de manera que nadie concibiera la esperanza de que un asesinato iba a quedar impune, de que un asesinato no se iba a descubrir, y alardeaba de ciertos métodos investigativos, de ciertas técnicas. (Castro, discurso del 6 de junio de 1971)

Ciertamente, estas palabras que Castro atribuía al pasado capitalista bien podrían ser dichas hoy acerca de la represión policial típica del régimen cubano actual. Es en este momento, sin embargo, cuando Castro toma distancia del mito y la leyenda capitalistas y les opone lo que él considera racional y científico: “Nosotros no debemos desarrollar ninguna leyenda, nosotros no podemos ni debemos desarrollar ningún mito. Nosotros tenemos que desarrollar la verdadera eficiencia de nuestras técnicas y métodos investigativos” (Castro, discurso del 6 de junio de 1971). Vuelve así a la oposición entre mitopoética y racionalidad que ya habíamos mencionado.

El 22 de junio de 2000, Federico Mayor, quien había sido director general de la Unesco, en una entrevista publicada en *Granma*, preguntó a Fidel Castro si, después de ser un mito en vida, lo seguiría siendo después de muerto. La reacción inmediata de Castro, al escuchar la palabra mito, fue la de tomar distancia y decir: “No soy yo”. Para él, otra vez, era el imperialismo el que creaba esos mitos: “Son los gobiernos de Estados Unidos los que me han convertido en lo que tú llamas un mito, y si lo he sido en vida es también gracias a su fracaso en los incontables intentos de privarme de ella” (Castro, 2000). Su estrategia fue, tanto con el régimen que encabezó como con su figura, no utilizar ni aceptar la palabra mito, sino reservarla para referirse de forma polarizada a la disidencia, a la “gusanera”, a la comunidad cubanoamericana de Florida, al imperialismo, al Gobierno estadounidense, a Batista y su régimen, a todo eso que, aunque repercutiese y fuese actualidad, él consideraba propio de un pasado superado por una revolución supuestamente superior a cualquier saga legendaria o superstición popular.

Mito y artivismo: lo que excede la censura

Los mitos juegan un papel fundamental en el conjunto de ficciones y símbolos que constituyen lo que llamamos “nación” o “patria”. Si bien es cierto que dentro del uso de esos mitos en la literatura y el arte se prioriza en general lo anárquico, la trasgresión, el cuestionamiento de todo aparato de control (ya sea dentro o no de la democracia), no se puede negar que figuras como Hércules, Atenea o Eneas han sido utilizadas tradicionalmente para encarnar el orden político, aunque en la literatura su uso sea más amplio y desenfadado. Así tenemos, por ejemplo, la figura de Hércules en el frontispicio de la Universidad de Salamanca, la Estatua de la República –inspirada en la diosa Atenea– en el capitolio habanero, y a Eneas cargando a su anciano padre Anquises y llevando consigo a su hijo Ascanio como representación de la Unión Europea, frente al Palazzo Valentini en Roma.

Para que se entienda mejor la diferencia y a la vez la relación entre creación y democracia, quiero remitir a un pasaje de la serie *Designated Survivor*, en el primer episodio de la segunda temporada (Eisner y Grismer, 2017): el presidente recibe en la Casa Blanca al escritor Elias Grandi, quien ha sido

propuesto para recibir la Medalla Nacional de las Artes. El autor, sin embargo, le dice que no puede aceptar el reconocimiento porque él aborrece y está en contra de todo lo que el presidente defiende, considera que las instituciones están enfermas y en decadencia, y su obra literaria no es de aquellas con las que el presidente pudiera estar de acuerdo. Pero para sorpresa del escritor, el presidente no es solo un gran lector y admirador de todas sus novelas, sino que no espera otra cosa de él que cuestionar el orden institucional. Para el presidente el Gobierno existe solo como vehículo o herramienta y no como fin en sí mismo; posibilita que vivamos, amemos y creemos. La razón de existir del gobierno democrático está en servir y facilitarle la vida al ciudadano, aunque este no sea un partidario ni un defensor de los que han sido electos. Ante semejante respuesta, Grandi no sabe qué decir o hacer. “Seguir escribiendo”, le dice el presidente. Este no quiere que el artista deje de criticarlo o cuestionarlo, sino todo lo contrario. No lo censura porque lo cuestione a él y sus políticas, lo premia por poner su libertad al servicio de su pensamiento y su talento. Su papel, en tanto presidente, es el de defender el derecho del artista a crear y a cuestionarlo todo, incluido el Gobierno mismo que ha decidido condecorarlo, precisamente, por su obra tan crítica con el sistema.

Esta escena ilustra lo compleja, inclusiva y contradictoria que es la democracia, que persigue asegurar los derechos de todos. Llevando este asunto al plano mitológico, podría decirse que la democracia existe para no permitir y oponerse a la captura o el control del mito por uno o un grupo de individuos. La monopolización y administración del mito conduce a la dictadura, como evidencia el régimen cubano. La democracia propicia la continua creación de nuevas ficciones, lenguajes, gramáticas y mitologías, sin poner restricciones. La literatura y el arte son por excelencia terrenos de cultivo del mito. Por eso, en una dictadura, son vigilados y perseguidos.

Mientras que el Gobierno cubano exige e impone una sola versión de sus mitos, la cultura griega y la esencia democrática tienden a la pluralidad de versiones e incluso a la contradicción y la trasgresión de lo previamente dicho. El Gobierno cubano descansa en el macrorrelato construido y reelaborado a partir del secuestro del material histórico y cultural de la isla, mientras que el mito clásico tiende a la multiplicidad de relatos interconectados e infinitos. Al presente congelado de la ideología cubana se opone el presente cambiante

de la mitología griega, que permite que Aquiles sea un referente homérico, un joven travestido en la obra de Tirso de Molina, y un representante del deseo homoerótico y de la figura del transexual en el siglo XXI.

Al igual que hace con el mito, Castro presentó al homosexual del lado del capitalismo, de la contrarrevolución, de lo ambiguo y “degenerado”, de un pasado supuestamente superado, relacionado con el exilio cubano, con lo femenino, y opuesto por completo a la idea del “hombre nuevo”. Así sucede cuando revisamos la biografía y la obra de muchos intelectuales cubanos. Entre ellos, un referente fundamental es Reinaldo Arenas.

Habiendo roto con el sistema cubano de forma irreconciliable, Arenas, como Aquiles, toma distancia y, más bien obligado por la persecución y la marginación que por decisión propia, vive fugitivo y a escondidas en medio del Parque Lenin, entre los árboles y a veces escondiéndose en el agua. Como explica Juan Abreu, en su obra como en su vida se ven “la negación de cualquier tipo de autoridad, la furia ante la calamitosa condición humana, el reclamo de la libertad absoluta a cualquier precio” (2018, p. 13). Arenas cuenta que los mismos días que durante las horas de luz escribe su autobiografía en medio del parque y escondiéndose de la policía, por las noches lee la *Ilíada* con ayuda de una fosforera (2003, p. 200).

Esta toma de distancia hacia una relativa o aparente pasividad no es bien vista por el Gobierno cubano, pues, como dice Fidel Castro en su discurso del 13 de marzo de 1963, “si quieren vivir aquí, no puede ser de vago, no puede ser de vago [...]. Que la Revolución no tiene ninguna obligación de tolerar vagos”. La división que hace Castro entre revolución y contrarrevolución, entre estar con él o contra él, equivale a la oposición entre masculino y femenino, donde lo masculino y marcial se relaciona con lo heroico y lo femenino con lo degenerado y lo vil. De este modo, y teniendo en cuenta el análisis anterior de los discursos de Castro, el mito cae del lado de los “gusanos”, de lo que él llama “degenerado” y “feminoide”, de los débiles, de lo elvispresliano y de lo homoerótico.

Castro, además, confunde vagancia con contrarrevolución. El Gobierno cubano comenzó a entender la fiesta, la diversión en la calle como una ofensa

al proceso revolucionario, al pueblo trabajador. Se confunde afeminamiento con delito y delincuencia; se presenta al homosexual como blandengue, americanizado, burgués, vicioso, pasivo, feminoide, subproducto del capitalismo, enemigo, lacra, gusano, torcido, con una guitarrita en actitudes “elvispresilianas”; mientras que el revolucionario es vigoroso, trabajador, sereno, ecuánime, conformado por una juventud “fuerte, entusiasta, enérgica, optimista, que lucha por un porvenir, dispuesta a trabajar por ese porvenir y a morir por ese porvenir”, de “mano dura cuando hay que tenerla” (Castro, discurso del 13 de marzo de 1963). Si Carlos Fuentes, en su novela sobre el Aquiles colombiano, funde el cuerpo revolucionario y a la vez enfermo y melancólico de la nación, la virilidad y el afeminamiento, a Castro, sin embargo, le parecen irreconciliables, “porque nuestra sociedad no puede darles cabida a esas degeneraciones [aplausos]. La sociedad socialista no puede permitir ese tipo de degeneraciones” (Castro, discurso del 13 de marzo de 1963). Como en la obra teatral *El Aquiles* de Tirso de Molina (2006), para Castro lo femenino es degenerado. Pero, a diferencia de Tirso, para Castro el “degenerado” no puede ser uno y diverso.

Arenas pretende desajustar estas concepciones esquemáticas sobre el “hombre nuevo”, arremeter con toda su furia contra estas ideas discriminatorias, de control social, economizadoras del goce y el placer. Y para ello se crea (a partir del mundo militarizado de la épica homérica y de la sociedad cubana que vivió) un espacio de ficción donde el cuerpo del soldado revolucionario encarna el impulso homoerótico de modo continuo. Es en Arenas donde el castrismo logra dejar su machismo encartonado y entregarse al placer antes de concientizar sus limitaciones morales y políticas. Es en Arenas donde el cuerpo de la revolución se acerca a la fluidez erótica que persigue Tirso. Para Reinaldo Arenas esa es, además de su poética, su venganza en una sociedad que lo cataloga como disidente, flojo, enfermo, homosexual y, por tanto, contrarrevolucionario. El mito, por supuesto, estaba de su parte.

Conclusiones

El mito supera todo límite clasificatorio, tanto ideológico como dictatorial. La naturaleza mítica está consustancialmente ligada a la práctica democrática.

El mito y la democracia son elásticos, diversos, contradictorios y cambiantes. Cualquier intento de domesticación, control o represión del mito conduce a una actitud dictatorial y tiránica. Fidel Castro utiliza la palabra “mito” acudiendo a su sentido más popular de “mentira”; a partir de este, crea una serie de polarizaciones esquemáticas en que opone lo mitológico a la revolución. De este modo, el mito es colocado por Castro del lado del capitalismo, de la disidencia cubana, del Gobierno norteamericano y sus aliados, del homosexual, del “degenerado”, del “gusano” y del vago.

Por otro lado, para Castro, la Revolución estaría junto a la verdad racional y científica, a los trabajadores esforzados y a los activos ciudadanos. Ante ese maniqueísmo castrista, la diversidad mítica se ha abierto paso desde las diversas manifestaciones artísticas y de activismo político en Cuba, a pesar de la represión sufrida desde los sesenta hasta hoy: desde una cárcel, Tomás Fernández-Travieso llama al amor a través de su *Prometeo* en 1969; desde el Parque Lenin o el exilio Arenas invoca a las Furias para, junto a la cólera homérica, homoerotizar a toda la milicia revolucionaria; y desde los muros y las ruinas de La Habana de hoy, Yulier P. envía mensajes, convierte la ruina en espacios de imaginación y pensamiento. Hace de los escombros piezas votivas, evocaciones míticas. Gritos de amor y furia, de dolor y burla, que fusionan la violencia y el Eros, la belleza y lo grotesco. Ante la negación y administración castrista de lo mitológico, se abre paso, entonces, el mito y su evocación múltiple a través de lo que excede la censura, de lo que el Gobierno cubano ha dejado fuera del juego.

Referencias

- Abreu, J. (2018). Prólogo. En R. Arenas, *Inferno. Poesía completa* (pp. 9-21). Editores Argentinos.
- Arenas, R. (2003). *Antes que anochezca*. Tusquets.
- Aristóteles. (1974). *Poética*. Gredos.
- Barthes, R. (1999). *Mitologías*. Siglo XXI Editores.
- Castro, F. (1959-2008). *Discursos e intervenciones del comandante en jefe Fidel Castro Ruz, presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba*. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/>
- Castro, F. (2000). *Cuba no negocia ni vende su Revolución, que ha costado la sangre y el sacrificio de muchos de sus hijos* (entrevista por F. Mayor). <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2000/esp/f220600e.html>
- Eisner, K. (guio.) y Grismer, C. (dir.) (2017). One year in. En M. Gordon, D. Guggenheim, S. Bymel *et al.* (prods. ejs.), *Designated Survivor* (2-01). Kinberg Genre, The Mark Gordon Co., ABC Studios.
- Eliade, M. (2006). *Mito y realidad*. Kairós.
- García Gual, C. (1997). *La mitología: interpretaciones del pensamiento mítico*. Literatura y Ciencia.
- García Gual, C. (2004). *Introducción a la mitología griega*. Alianza Editorial.
- Fernández-Travieso, T. (1991). *Prometeo. Ensayo dramático*. Editorial D.A.C.
- Fuentes, C. (2016). *Aquiles o El guerrillero y el asesino*. Alfaguara.

- Hesíodo (1978). *Obras y fragmentos* (introducción, traducción y notas de A. Pérez y A. Martínez). Gredos.
- Harris, S. L. y Platzner, G. (2011). *Classical mythology: Images and insights*. McGraw-Hill.
- Jung, C. G. y Kerényi, K. (2004). *Introducción a la esencia de la mitología*. Ediciones Siruela.
- Kirk, G. S. (1973). *Myth: Its meaning and functions in ancient and other cultures*. Cambridge University Press.
- Malinowski, B. (1948). *Magic, science and religion and other essays*. The Free Press.
- Maurizio, L. (2016). *Classical mythology in context*. Oxford University Press.
- Moreiras, A. (2016). *Marranismo e inscripción, o el abandono de la conciencia desdichada*. Escolar y Mayo Editores.
- Molina, T. de. (2006). *El Aquiles*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-aquiles--0/>
- Salustio. (2008). *Sobre los dioses y el mundo* (traducción de E. A. Ramos). Gredos.
- Sloterdijk, P. (2014). *Ira y tiempo*. Ediciones Siruela.
- Stambovsky, P. (1996). *Myth and the limits of reason*. Brill Rodopi.
- Yulier P. (s. f.). El Minotauro. En *Lienzos*. <https://yulierp27.wixsite.com/yulier/lienzos>

Educación

Y, por ejemplo, en este mismo sector de la educación, si nos preguntamos qué es lo que la Revolución hace, qué es lo que la Revolución está haciendo, ya puede perfilarse una gran obra, una extraordinaria obra revolucionaria que no tiene precedentes en nuestra patria, y que no tiene tampoco precedentes en ningún país de América, con respecto a la cual todo lo que se había hecho en materia de educación a lo largo de la historia de Cuba no resiste comparación alguna.

Fidel Castro, discurso del 10 de septiembre de 1962

La educación en Cuba después de 1959: desmontar el mito

Dimas Castellanos

La educación después de 1959 constituye uno de los grandes mitos de la Revolución cubana. La alfabetización, la formación de maestros, la erradicación de la enseñanza privada y la ausencia de libertad académica lo confirman.

La Colonia

En sus orígenes y durante varios siglos, la enseñanza en Cuba fue patrimonio exclusivo de las órdenes religiosas. En la segunda mitad del siglo XVIII aparecieron las primeras escuelas dirigidas por laicos, que ya en el XIX contaban con insignes maestros como Félix Varela¹, José Antonio Saco (1797-1879)², José de la Luz y Caballero (1800-1862)³ y Rafael María de Mendive (1821-1886)⁴, por citar solo algunos. Durante las primeras tres cuartas partes de ese siglo, la escuela privada fue la que despertó en las generaciones cubanas el deseo de

¹ Félix Francisco José María de la Concepción Varela y Morales (1778-1853), el padre Varela, estudió en el Seminario San Carlos y en la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana. Fue ordenado diácono en 1810 y sacerdote en 1811, y llegó a ser un pilar de la educación cubana. Fundador de la Cátedra de Filosofía del Seminario San Carlos.

² José Antonio Saco y López Cisneros (1797-1879) fue sociólogo, antropólogo, escritor, periodista, historiador y economista. Sustituyó al padre Félix Varela en la Cátedra de Filosofía del Seminario San Carlos. Autor de una obra enciclopédica que abarca desde las ciencias naturales hasta la sociología y la historia. Fue la figura política cubana de mayor alcance teórico y conceptual en los primeros 60 años del siglo XIX.

³ José de la Luz y Caballero (1800-1862), filósofo, educador y destacado en temas científicos, sustituyó a José Antonio Saco en la Cátedra de Filosofía del Seminario San Carlos.

⁴ Poeta y maestro, mentor de José Martí.

libertad y de modificar el rígido sistema colonial. A partir del año 1882, Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa (1756-1832)⁵, designado obispo de La Habana, le imprimió un gran impulso. Espada, quien había sido miembro del movimiento ilustrado desarrollado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP) de Salamanca, al arribar a Cuba ingresó a la SEAP⁶ habanera y asumió su dirección. Entre otras acciones, estableció una sección para inspeccionar la enseñanza; introdujo métodos pedagógicos avanzados para su época, como el de Enrique Pestalozzi⁷; creó una Escuela de Artes y Oficios y una Escuela Práctica de Agricultura; apoyó el sostenimiento de la Academia de Música Santa Cecilia; renovó los estudios filosófico e introdujo los de Física, Química y Botánica; estableció las primeras cátedras de Matemáticas, Anatomía y Cirugía, y solicitó la creación de la cátedra de Constitución –primera de su tipo en América Latina–, donde se enseñaron las bases teóricas de la soberanía del pueblo, las libertades y el concepto de patria. A pesar de esa labor, el pésimo estado de la enseñanza a fines del siglo XIX se agudizó con el cierre de las escuelas –decretado en 1897 por el general Weyler–⁸, con excepción de las que estaban en los pueblos donde había guarniciones militares. El régimen autonómico implantado el 1.º de enero de 1898 ordenó su reapertura, pero el desarrollo de los acontecimientos imposibilitó un programa educacional.

El Gobierno de ocupación estadounidense

Con la Orden 226 de diciembre de 1899, el Gobierno de ocupación sentó las bases del sistema escolar cubano: organizó las escuelas primarias, e implantó la obligatoriedad de la enseñanza. Para esa misión designó al pedagogo norteamericano Alexis Everett Frye⁹ como superintendente de escuelas.

⁵ El obispo Espada, influido por la Ilustración y las ciencias modernas, se destacó como pedagogo y profesor de filosofía.

⁶ Fundada en 1793, fue el reflejo de instituciones similares extendidas por Carlos III a todo el reino, que emergieron en la lucha contra la ignorancia y la monarquía absoluta en España.

⁷ Este pedagogo suizo, partiendo de Rousseau, aplicó los ideales de la Ilustración a la pedagogía y defendió la experiencia individual del educando.

⁸ Valeriano Weyler (1838-1930). Gobernador de Cuba entre 1896 y 1897.

⁹ Alexis Everett Frye (1859-1936). Primer superintendente de escuelas de Cuba, fue sustituido el 9 de abril de 1901 por el patriota cubano Eduardo Yero Buduén.

El encargado de los trabajos administrativos fue el militar Matthews E. Hanna, y el secretario de instrucción pública, el sabio cubano Enrique José Varona, una figura clave de la educación en Cuba (Pichardo, 1969, p. 51). En pocos meses, la cifra de maestros aumentó de 2708 a 3613 (Cordoví, 2012, p. 11), pero resultaron insuficientes para llenar el vacío por el cierre de las escuelas formadoras de maestros en abril de 1900.

El reto fue enfrentado por el Gobierno, conjuntamente con la escuela privada y la naciente sociedad civil: el superintendente Frye autorizó a las juntas de educación¹⁰ a emplear en las escuelas públicas, mediante un sistema de pruebas para que obtuvieran el certificado de primer grado, a cualquier hombre o mujer con las condiciones mínimas, de ahí que a esos maestros se les conociera como “de certificado”. Las juntas organizaron, además, las escuelas normales de verano, y para quienes la lejanía les impedía asistir, instauraron las denominadas “sabatinas”, que reunían a los maestros durante dos horas a la semana en los pueblos y ciudades; fundaron, asimismo, las escuelas pedagógicas que a inicios de 1901 ya funcionaban en 19 poblaciones con 506 alumnos (Cordoví, 2012, pp. 37-38). Se inauguró la Escuela Normal por Correspondencia. La Asociación de Maestros, Maestras y Amantes de la Niñez Cubana, creada en enero de 1899, estableció la Institución Libre de Enseñanza para formar maestros. En el año 1900 recibieron formación pedagógica 1300 educadores en la Universidad de Harvard, en Estados Unidos, uno de los países más avanzados en la organización de la escuela primaria en el mundo. Al siguiente año, la Escuela Normal de New Platz, Nueva York, acogió a 60 maestras por un año para recibir una preparación especial (Guerra *et al.*, 1952, p. 64). Una valiosa experiencia educativa la constituyeron las ciudades escolares, un modelo norteamericano adaptado a Cuba, que contribuyó a la formación de valores patrióticos y cívicos¹¹. En la educación

¹⁰ En cada ciudad con treinta mil o más habitantes, existía una junta de educación integrada por un consejo escolar y un director escolar.

¹¹ La ciudad escolar formaba un cuerpo político con la representación de los tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial, en armonía con las leyes del territorio (edificio escolar), y sujeto a la aprobación del jefe del establecimiento o director, responsable ante el “gobierno” del orden y buen funcionamiento de la escuela a su cargo. La ciudad tenía el derecho de postular a los “ciudadanos” (alumnos) que debían ejercer los cargos públicos y elegirlos para ser funcionarios de su gobierno. La Carta de la república escolar era su constitución (Cordoví, 2012, pp. 57-58).

superior se incluyó el concepto de ciudad universitaria como base geográfica del estado universitario, con sus ciudadanos, leyes, y organización jurídica.

La República hasta 1958

Entre 1902 y 1958, aunque la mayor atención estuvo en la recuperación de la economía destruida durante la guerra, los sucesivos mandatarios también se ocuparon de la educación. Tomás Estrada Palma (1902-1906), primer presidente de la República, dedicó el 25 % del presupuesto nacional a la instrucción pública y aumentó el número de aulas hasta 5000; José Miguel Gómez (1909-1913) creó las bibliotecas circulantes, la Oficina de Información y Correspondencia para la formación de maestros, y aprobó la ley escolar, objeto de modificaciones posteriores; Mario García Menocal (1913-1921) reorganizó los planes de estudio, firmó la ley para crear las escuelas normales en casi todas las provincias, fundó las escuelas del hogar (similares a la enseñanza doméstica en Francia), introdujo la educación práctica de la agricultura en las escuelas rurales, amplió el número de aulas, creó el servicio de maestros ambulantes en zonas montañosas, y elevó el sueldo a los maestros; Gerardo Machado y Morales (1925-1933) construyó la Escuela Técnica Industrial de Rancho Boyeros, aumentó el número de escuelas primarias, creó las primarias superiores, de comercio e industriales de varones, aumentó los *kindergartens*, reformó los planes de estudio, y en 1927 profesionalizó la Escuela del Hogar.

Miguel Mariano Gómez (1936), a iniciativa del jefe del Ejército (Fulgencio Batista), creó escuelas rurales con maestros del ejército para enseñar en sitios apartados, un antecedente de la campaña de alfabetización de 1961; Federico Lardo Bru (1937-1940) emitió el decreto presidencial de agosto de 1939, dictó un reglamento y estableció un nuevo plan de estudios –conocido como Plan Guzmán– para la segunda enseñanza, mediante el cual se introdujeron innovaciones notables (Guerra *et al.*, 1952, pp. 80-81); Fulgencio Batista (1940-1944) puso en vigor el nuevo plan de estudios para los institutos de segunda enseñanza, conocido como Plan Remo, y entre 1941 y 1942 dictó varios decretos presidenciales para complementarlo (Guerra *et al.*, 1952,

p. 82); en 1941 creó la primera escuela normal rural, destinada a la preparación de un magisterio especializado en la educación rural, y en su segundo gobierno (1952-1958) dedicó el 23 % del PIB a la educación (primer lugar en América Latina), con lo que el analfabetismo se redujo al 23 %, uno de los índices más bajos de este hemisferio; Ramón Grau San Martín (1944-1948) implantó la autonomía universitaria, dedicó el 2 % del presupuesto nacional a la universidad, y concedió mil matrículas gratis para estudiantes pobres (Cantón, 2015, p. 123); Carlos Prío Socarrás (1948-1952) fundó la Universidad de Oriente y comenzó la construcción de la Universidad de Las Villas.

Al terminar el régimen colonial español en 1898, solo 28 de cada 100 personas sabían leer y escribir. Sin embargo, no fue después de 1959 que los cubanos se alfabetizaron, sino en las seis décadas anteriores. Para entonces, todos los maestros poseían títulos normales o universitarios –un logro en América Latina solo alcanzado por Cuba–, funcionaban 30 000 aulas primarias con más de 34 000 maestros para una matrícula de 1 300 000 estudiantes. Las más de mil escuelas privadas matriculaban unos doscientos mil alumnos. La calidad de los textos cubanos era tal, que la isla los exportaba por valor de millones de pesos, como el *Álgebra* del matemático Aurelio Baldor. Con una tasa de alfabetizados de 80 %, superada solo por Argentina y Uruguay en América Latina, Cuba ocupaba la posición 35 entre 136 países (Marrero, 1966).

Mientras la Constitución de 1940 ratificó los principios de gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza primaria elemental para los menores de edad escolar, en el artículo 48 refrendó: “Será gratuita la segunda enseñanza elemental y toda enseñanza superior que impartían el Estado o los municipios con exclusión de los estudios preuniversitarios especializados y los universitarios”; en el artículo 51 estableció el ideario de la educación: “Toda enseñanza pública o privada estará inspirada en un espíritu de cubanidad y de solidaridad humana, tendiendo a formar en la conciencia de los educandos el amor a la patria, a sus instituciones democráticas, y a todos los que por una y otras lucharen”; y en el artículo 50 estableció: “El Estado sostendrá las escuelas normales indispensables para la preparación técnica de los maestros encargados de la enseñanza primaria en las escuelas públicas”.

La existencia paralela de un sistema de educación privada primaria y secundaria de alta calidad con capacidad para absorber unos noventa mil alumnos, aliviaba los gastos del Estado y garantizaba a los padres la educación deseada para sus hijos. En esas escuelas se aplicaba el programa oficial de enseñanza, los estudiantes eran examinados por profesores de los centros estatales, y los libros de texto eran los mismos de la educación oficial. Se enseñaban y respetaban la historia nacional y las fechas históricas, lo que permitía formar ciudadanos comprometidos con su nación, no con una ideología, un gobierno o un partido político. Para confirmarlo, basta revisar el contenido de los libros empleados en la asignatura Moral y Cívica. A partir de esa experiencia, la Constitución de 1940 autorizó la creación de universidades privadas.

Como resultado de esa labor conjunta –aunque insuficiente– entre el Estado, la enseñanza privada y la constitucionalidad brindada por la Carta Magna de 1940, ya en 1958 existían 21 institutos de segunda enseñanza, 6 escuelas normales para la formación de maestros de primaria, 9 profesionales de comercio, 11 escuelas del hogar para capacitar a las maestras de trabajos manuales y de economía doméstica, una Escuela Nacional de Bellas Artes, 3 de artes plásticas, 3 de artes y oficios, 1597 kindergartens, 1824 primarias elementales urbanas y 4114 rurales, 108 primarias superiores (secundarias), 736 centros de enseñanza privada, 6 escuelas de agricultura, 350 clubs de enseñanza agrícola, un instituto militar y un centro superior tecnológico, tres universidades públicas y varias privadas, entre ellas la Universidad Católica de Santo Tomás de Villanueva, la de Tecnología de La Salle, y otras con menor desarrollo.

Las mayores deficiencias del sistema educativo republicano estaban en la corrupción en el manejo de los fondos públicos, y en la pobre atención a las zonas rurales y a las condiciones de vida de los maestros. Pero su desarrollo no requería borrar la institucionalidad forjada, pues las bases ya estaban creadas.

La Revolución

En octubre de 1953, durante el juicio posterior al asalto al cuartel Moncada, Fidel Castro expuso las primeras cinco leyes que se dictarían después de tomar el poder: 1) restitución de la Constitución de 1940 como la verdadera ley suprema del Estado; 2) entrega de la propiedad de la tierra a los campesinos; 3) derecho de los obreros a participar en el 30 % de las utilidades de las grandes empresas industriales; 4) derecho de los colonos a participar del 50 % del rendimiento de la caña y una cuota mínima de 40 000 arrobas; y 5) confiscación de los bienes a los malversadores de todos los gobiernos. Después “se procedería a la reforma integral de nuestra enseñanza, poniéndola a tono con las iniciativas anteriores, para preparar definitivamente a las generaciones que están llamadas a vivir en una patria más feliz”. Al referirse a la educación, planteó: “Ningún maestro debe ganar menos de doscientos pesos, como ningún profesor de segunda enseñanza debe ganar menos de trescientos cincuenta”. Y añadía: “Debe concedérseles a los maestros que desempeñan su función en el campo, el uso gratuito de los medios de transporte; y a todos, cada cinco años por lo menos, un receso en sus tareas de seis meses con sueldo, para que puedan asistir a cursos especiales en el país o en el extranjero” (Castro, 2008, pp. 46-47, 53-54). El tema educacional aún no estaba en los primeros planos.

La Constitución de 1940, en lugar de ser restituida como había sido proclamado, fue sustituida el 7 de febrero de 1959 –sin consulta popular– por la Ley Fundamental del Estado Cubano: el primer ministro asumió las facultades de jefe de gobierno, el consejo de ministros las funciones del Congreso, y se inició el desmontaje de la institucionalidad existente. En septiembre de 1959, Columbia, la principal fortaleza militar de Cuba, fue convertida en centro escolar, lo que se repitió con otras fortalezas; un hecho nada novedoso, pues muchos de los campamentos del ejército español fueron convertidos en escuelas en 1890 por el Gobierno de ocupación. La primera ley para la educación –la Reforma Integral de la Enseñanza–, que estableció los niveles de estudio del sistema nacional de educación y la obligatoriedad de la enseñanza hasta el sexto grado, se promulgó en diciembre de 1959. Con posterioridad a esos hechos la educación comenzó a elevarse a los primeros planos.

Alfabetización y adoctrinamiento

La alfabetización fue el punto de partida de propósitos no declarados en el programa inicial de la Revolución. Comenzó en 1959 por el Ejército Rebelde, integrado casi en su totalidad por campesinos con poca o ninguna instrucción. Se extendió en 1960 a las provincias de Oriente, Las Villas y Pinar del Río, y en 1961 alcanzó su apogeo con la Campaña de Alfabetización, para la cual se movilizó a más de 300 000 cubanos¹². La comprensión integral de sus objetivos es imposible de lograr sin conocer el papel asignado al adoctrinamiento. Veámoslo a partir de un breve análisis de la cartilla de alfabetización *¡Venceremos!*, una guía técnica y política estructurada en 14 temas¹³, y del *Manual del alfabetizador* (Comisión Nacional de Alfabetización, 1961a).

En la Cartilla de Alfabetización, en el acápite de la OEA, su primer ejercicio consistía en buscar las vocales *o*, *e* y *a* en las palabras Cuba, Camilo, Fidel y Raúl. En los trece restantes se emplearon oraciones como: “la reforma agraria nació en la Sierra”, “la reforma agraria da tierra a los campesinos”, “la reforma agraria avanza”, “ya los campesinos son dueños de la tierra”; “la cooperativa pesquera ayuda al pescador”, “el pescador ya no es explotado”, “los pescadores ahora viven mejor”, “el campesino compra bueno y barato en la tienda del pueblo”, “en la tienda del pueblo hay de todo”, “no habrá bohíos ni solares en años venideros”, “ahora se hacen muchas casas”, “muchas casas para todos”, “unidos jóvenes y viejos, juramos con Fidel: juntos defender a Cuba”, “ganamos todas las batallas guiados por Fidel”, “a nuestro pueblo lo gobierna el pueblo”, “somos dueños de nuestra riqueza”, “los obreros producen”, “los obreros tienen tres deberes: producir, ahorrar y organizarse”, “miles de cubanos quieren aprender”, “queremos enseñar al que no sabe”, “¿qué podemos leer? ¡Patria o muerte! Venceremos”. Sin mencionar a José Martí en su contenido, la cartilla termina con una foto del Apóstol sin más explicación, y

¹² Según Armando Hart (1961), entonces ministro de Educación, de unos trescientos mil alfabetizadores, más de la mitad eran mujeres, y cerca de cien mil, adolescentes.

¹³ 1) La Organización de Estados Americanos (OEA); 2) el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA); 3) las cooperativas de la reforma agraria; 4) la tierra; 5) los pescadores cubanos; 6) la tienda del pueblo; 7) cada cubano es dueño de su casa; 8) un pueblo sano en una Cuba libre; 9) el Instituto Nacional de la Industria Turística (INIT); 10) las milicias; 11) la Revolución gana todas las batallas; 12) el pueblo trabaja; 13) Cuba no está sola, y 14) ya llegó el año de la educación (García, 1961, pp. 69-81).

en la página siguiente, un verso de Nicolás Guillén: *Vino Fidel y cumplió, lo que prometió Martí* (Comisión Nacional de Alfabetización, 1961b).

El Manual del alfabetizador está estructurado en tres partes: 1) orientaciones para el trabajo del alfabetizador, 2) veinticuatro temas que “abarcan las cuestiones fundamentales del proceso de nuestra Revolución”¹⁴, y 3) un vocabulario de 336 palabras (Comisión Nacional de Alfabetización, 1961a). Los temas, seleccionados conjuntamente con un vocabulario cargado de significados ideológicos para “formar la conciencia política tanto del alfabetizador como del alfabetizado” (García, 1961, p. 76), conforman un instrumento perfecto para el adoctrinamiento.

La campaña, a la vez que enseñaba a leer y escribir, se empleó como instrumento de adoctrinamiento político, como un medio para ir formando a los sujetos del modelo totalitario que se instauraría. Los hechos ocurridos en la primera mitad de 1961 lo evidencian: el 16 abril, aprovechando el estado anímico generado por el bombardeo aéreo del día anterior, sin previa consulta nacional, ante unos cuantos miles de habaneros, se declaró el carácter socialista de la Revolución. El 6 de junio se promulgó la Ley de Nacionalización General y Gratuita de la Enseñanza, una medida injustificada por el papel que desempeñaba y porque la enseñanza no era extranjera (Bell *et al.*, 2008, pp. 145-147). El 30 de junio, en el discurso conocido como *Palabras a los intelectuales* (como conclusión de reuniones con los intelectuales cubanos), Fidel Castro preguntó y se respondió a sí mismo:

¿Cuáles son los derechos de los escritores y los artistas revolucionarios?
 ¡Dentro de la Revolución todo! Contra la Revolución ningún derecho. Y esto no sería ninguna ley de excepción para los artistas y para los escritores. Este es un principio general para todos los ciudadanos. Es un principio fundamental de la Revolución. Los enemigos de la Revolución no tienen ningún

¹⁴ 1) La Revolución; 2) Fidel es nuestro líder; 3) la tierra es nuestra; 4) las cooperativas; 5) el derecho a la vivienda; 6) Cuba tenía riqueza y ahora es pobre; 7) la nacionalización; 8) la industrialización; 9) la Revolución convierte cuarteles en escuelas; 10) la discriminación; 11) amigos y enemigos; 12) el imperialismo; 13) el comercio internacional; 14) la guerra y la paz; 15) la unidad internacional; 16) la democracia; 17) obreros y campesinos; 18) el pueblo unido y alerta; 19) la libertad de cultos; 20) la salud; 21) la recreación popular; 22) la alfabetización; 23) la Revolución gana todas las batallas; 24) la Declaración de La Habana.

derecho contra la Revolución, porque la Revolución tiene un derecho: el derecho de existir, el derecho a desarrollarse y el derecho a vencer y ¿quién pudiera poner en duda ese derecho de un pueblo que ha dicho: Patria o Muerte, es decir, la Revolución o la muerte? (Citado en Núñez, 2004, p. 321)

Esos tres acontecimientos indican que si bien la Campaña de Alfabetización fue un paso importante para el acceso de amplios sectores del pueblo a la cultura, paralelamente la restricción de las libertades no solo impidió su desarrollo, sino que provocó daños incalculables, el peor de ellos: la desaparición del ciudadano.

La Ley de Reforma de la Enseñanza Superior en Cuba, promulgada en enero de 1962, completó el control totalitario de la enseñanza. El adoctrinamiento, que había comenzado con el estudio del marxismo desde 1961 en las escuelas de instrucción revolucionaria, cuyo instrumento básico fue el libro de Blas Roca *Los fundamentos del socialismo en Cuba*, se extendió a todo el sistema educativo, y con la desaparición de la autonomía universitaria se configuró una política contra la libertad académica, que no es otra cosa que actuar contra la libertad de pensamiento, expresión y opinión de los profesores en la enseñanza superior.

La formación de maestros

Sin tomar en cuenta la experiencia acumulada en la formación de maestros antes de 1959, los planes educacionales se caracterizaron por el voluntarismo, el gigantismo y el militarismo, factores ajenos y contrarios a la función vital de la educación. En diciembre de 1959, con el Decreto-Ley 680, se autorizó la creación de 10 000 aulas, fundamentalmente en zonas rurales. Para cubrir el personal docente se hizo un llamado a los estudiantes de la enseñanza secundaria básica y preuniversitaria a formarse como “maestros voluntarios”¹⁵. Y en enero de 1961 se anunció la fundación de 3 grandes escuelas para maestros en las montañas (Núñez, 2004, p. 39). En 1962 las 6 escuelas normales

¹⁵ Maestros dispuestos a marchar a los lugares más difíciles y apartados, como las montañas, en condiciones de campaña, sin recibir salario en los primeros tres meses para comprobar su voluntad y vocación.

creadas antes de 1959 fueron cerradas y sustituidas por las escuelas para maestros primarios, de cinco años de duración: una en Minas del Frío, dos en Topes de Collantes y dos en el Instituto Pedagógico Makarenko, de Tarará. Los “Makarenkos”, como se les llamó, preparados militar e ideológicamente para adoctrinar con el marxismo-leninismo, los discursos de Fidel Castro, y el método educativo del pedagogo ruso Makárenko¹⁶, sustituyeron a los maestros normalistas, considerados aburguesados con rezagos del pasado¹⁷. Posteriormente, aquellos fueron sustituidos por el Destacamento Pedagógico Manuel Ascunse Domenech, encargado de impartir clases en las escuelas en el campo. La base del gigantesco proyecto, sin una economía propia, estaba asegurada por las subvenciones de la Unión Soviética. Sin embargo, en los años 90, como consecuencia del derrumbe del campo socialista se paralizó el plan de construcción de escuelas, se deterioraron las existentes y se agudizó el déficit de personal docente, lo que generó un promedio de casi cuarenta alumnos por aula y, en consecuencia, la disminución de la calidad de la enseñanza¹⁸. Así, cuarenta años después de comenzar la preparación urgente de maestros, a pesar de haber tenido a su favor el tiempo y los recursos, la crisis se repetía. En respuesta, se improvisó un plan para la formación de maestros emergentes –bautizados popularmente como “maestros *express*”–, cuyo fracaso obligó a cerrarlo en 2009.

Como alternativa a la crisis, se desarrolló dentro de la población una red de profesores-repasadores privados –algunos de ellos retirados del sistema nacional de educación y la mayoría aún activos– que imparten clases particulares a los hijos de padres que pueden pagar ese servicio, trabajo que

¹⁶ Antón Makárenko (1888-1939). Fundador de las casas cooperativas para huérfanos de la guerra civil, basadas en el trabajo y la subordinación. Su método fue trasladado a Cuba.

¹⁷ Las palabras del líder de la Revolución en el centro vocacional para maestros en Minas del Frío, el 17 de junio de 1962, confirman lo antes planteado: “Se están integrando muchos maestros... Bien, se están integrando y que sigan integrándose los maestros. Nos alegramos mucho. Pero además de integrarse con la Revolución –y a todos no los vamos a integrar, ¿saben?, no a todos, porque es que hay quien está tan torcido que no lo endereza nadie... Hay un refrán que dice que ‘árbol que nace torcido jamás su tronco endereza’” (Castro, 1962).

¹⁸ En marzo del año 2001, según explicó Fidel Castro, el Gobierno supo que “debido al elevado número de alumnos por aula y la escasez de maestros, la preparación de los niños de nuestra capital no podía compararse, por ejemplo, con la de los niños de la enseñanza primaria de Santiago de Cuba”. Y añadió: “Habíamos descubierto ya hace algo más de dos años, que también teníamos una situación crítica con los profesores de secundaria básica” (Castro, 2001).

tuvo que ser legalizado bajo el eufemismo de “por cuenta propia” para no recocerlo como trabajo privado. Los mejores resultados docentes de estos estudiantes, demuestran no solo la superioridad del esfuerzo privado sobre el programa educativo oficial, sino también la irreversibilidad de la crisis y la incapacidad del Gobierno para solucionar el déficit de maestros. Estas vías de educación “informal” marcan un punto de retorno al inicio del proceso: la coexistencia de una red de instrucción-educación privada junto a un sistema de educación pública al acceso de todos (Henken *et al.*, 2013, pp. 238-241).

Los experimentos de los maestros voluntarios, *makarenkos*, el Destacamento Pedagógico Manuel Ascunse Domenech y los emergentes reflejan la decadencia sufrida en la formación de personal docente a causa del monopolio estatal de la enseñanza en Cuba, que subordina la educación a la política e ideología del Partido-Estado-Gobierno. Lo dicho confirma la validez del célebre aforismo de José de la Luz y Caballero: “Instruir puede cualquiera, educar solo quien sea un evangelio vivo” (Luz y Caballero, 2001, p. 258). El desmantelamiento de la sociedad civil, el voluntarismo del caudillo, el gigantismo de los planes, el militarismo, la improvisación, la separación del alumno de su familia y la carencia de una economía propia y eficiente, explican los fracasos en la formación de maestros después de 1959 y el deterioro progresivo de la enseñanza –evidenciado en la destrucción de los inmuebles, la escasez de libros y uniformes, la desertión de maestros hacia actividades más lucrativas; pero, sobre todo, en el deterioro humano–, que continúa su marcha hasta el presente.

Enseñanza gratuita y de calidad

Con el fin declarado de establecer una enseñanza “gratuita”¹⁹ y obligatoria hasta el noveno grado y extenderla a las zonas apartadas del país, se procedió a eliminar la escuela privada. El tiempo y los hechos han demostrado que las razones eran otras. En la Ley de Nacionalización General y Gratuita

¹⁹ Realmente no es gratuita. El presupuesto del Estado dedicado a la educación sale del trabajo realizado por el pueblo, fuente única de donde salen las riquezas, y que el Estado, mediante el pago de salarios bajos, emplea para la enseñanza. Es decir, no es gratuita.

de la Enseñanza, de junio de 1961, se justificó la supresión de la educación privada porque

la enseñanza debe estar orientada mediante la integración unitaria que responda cabalmente a las necesidades culturales, técnicas y sociales que impone el desarrollo de la nación; porque en muchos centros se explota a los maestros y empleados; porque los centros privados, especialmente los operados por órdenes religiosas católicas venían realizando una labor de propaganda contrarrevolucionaria; porque dichos centros favorecían la división de clases y fomentaban el privilegio.

Lo que no explica esa ley es que la erradicación de la enseñanza privada era un prerrequisito para el control totalitario.

La renovación del sistema de educación tenía como objetivo esencial la creación del llamado *hombre nuevo*, un prospecto de aliento fascistoide que presuponía la superioridad moral del individuo formado en el socialismo. Los pasos, *grosso modo*, fueron los siguientes: el 4 de febrero de 1961 el presidente Osvaldo Dorticós declaró inaceptable la “neutralidad política” entre los educadores; el 11 de febrero el líder de la Revolución planteó remover de la docencia privada al clero falangista; el 14 de febrero se intervinieron los primeros centros católicos; el 2 de marzo el ministro de Educación, Armando Hart, acusó a los colegios católicos de fomentar la contrarrevolución; el 1.º de mayo se anunció que las escuelas privadas serían nacionalizadas y que los sacerdotes extranjeros que fueran maestros serían expulsados del país. Como punto de remate, el 6 de junio de ese año se promulgó la citada Ley de Nacionalización de la Enseñanza.

La educación quedó así bajo el control absoluto del Estado, sin margen para la participación de la sociedad civil y las instituciones privadas, en franca negación de la historia precedente. Baste el ejemplo de 1898, cuando el Gobierno de ocupación, las instituciones privadas y la naciente sociedad civil, enfrentaron de conjunto el déficit de maestros. Con las subvenciones soviéticas, a partir de 1961 la educación estatizada permitió elevadas cifras de graduados. Pero al desaparecer los subsidios en 1991 y deprimirse las condiciones de estudio y trabajo, se produjo la migración de grandes masas

de estudiantes y profesores hacia otras ocupaciones, mientras decenas de escuelas construidas en el campo fueron abandonadas. Así terminó el experimento voluntarista que, sin economía propia, se propuso hacer de Cuba “el país más culto del planeta” (Henken *et al.*, 2013, pp. 238-241). Desde entonces, el sostenido retroceso en la calidad de la enseñanza es una realidad que va dejando secuelas con un incalculable costo espiritual y material.

La educación como instrumento del poder

Las relaciones entre los Gobiernos de Cuba y la Unión Soviética, que en la segunda mitad de los años 60 se enfriaron por las diferencias en torno a la extensión de la lucha armada a otras regiones, comenzaron a recobrase en agosto de 1968 cuando el Gobierno cubano apoyó la invasión de las tropas soviéticas a Praga, y se recompusieron definitivamente con el discurso de homenaje que Fidel Castro pronunció en el centenario del nacimiento de Lenin²⁰ el 22 de abril de 1970. La posición asumida por el líder de la Revolución ante la invasión soviética a Praga –que influyó, dentro del contexto cultural cubano de 1968, en una reinterpretación de sus *Palabras a los intelectuales* (“¡Dentro de la Revolución todo. Contra la Revolución ningún derecho!”)–, marcó un deterioro en las relaciones de Fidel Castro con los intelectuales de izquierda, que se agudizó luego de la detención del poeta Heberto Padilla en marzo de 1971. La publicación de “El socialismo y los tanques”, del peruano Mario Vargas Llosa, y otros textos de los franceses Jean Paul Sartre, Carol Kenes, René Dumont, y del chileno Jorge Edward, abrieron interrogantes y discrepancias sobre el sentido de la revolución y la libertad de expresión en el socialismo.

En esas circunstancias, Fidel Castro utilizó a los maestros para desechar a los molestos intelectuales. El 19 de abril de 1971 llamó a que nuestros pueblos dieran “un grito bien alto contra el inadmisibles intento de introducir y de mantener las manifestaciones de una cultura decadente, fruto de una sociedad o de sociedades llenas de contradicciones y podridas hasta la médula de los huesos” (Fornet, 2013, p. 165). Al día siguiente, 20 de abril, la Federación

²⁰ Vladimir Ilich Lenin (1870-1924). Comunista, líder de la Revolución rusa de 1917.

Estudiantil Universitaria enarboló las consignas: “La universidad para los revolucionarios” y “La ideología, asignatura de nuestra universidad”. Tres días después, el 23 de abril, el Congreso Nacional de Educación –renombrado Congreso Nacional de Educación y Cultura–, en su declaración final reiteró la necesidad de una *cultura de pueblo que sustituyera a la cultura de élites*. Así, el maestro, *transmisor* de contenidos cognoscitivos e ideológicos generados desde el Partido-Estado-Gobierno, pasó a ser el paradigma del intelectual revolucionario.

Aprovechando la presión ejercida sobre el sistema educacional por el *boom* de nacimientos de los años 60, se impulsó la construcción de las escuelas secundarias básicas en el campo (ESBEC). El 26 de julio de 1971, Fidel anunció que “si ese año el ritmo de construcción había sido de una escuela por mes, en 1972 sería el doble”. Luego añadió que “se alcanzaría un ritmo de tres por mes” y que se aspiraba, a partir de 1975, a “alcanzar 100 por año” (Fornet, 2013, p. 84). De esa forma, se convertía a los estudiantes en fuerza productiva y se formaba al *hombre nuevo*. El Estado devino tutor de las juventudes, con más autoridad que los padres, a la vez que se reinventaba la historia nacional: todo el pasado se condenaba y solo el presente revolucionario legitimaba la justicia y los derechos para los cubanos (Henken *et al.*, 2013). La educación se utilizó como pretexto para normalizar la separación de los hijos del seno familiar desde el círculo infantil, y convertir al maestro en portador y al educando en receptor, mientras la educación cívica –valor patrimonial de la pedagogía cubana– era eliminada o circunscrita a la ideología del poder, lo que propició la promoción de individuos dóciles.

Otro hito en la instrumentalización de la educación al servicio de la ideología, y la restricción de la libertad de expresión, ocurrió a partir del año 2000. Al calor del litigio por el niño Elián González Brotons²¹, comenzó la

²¹ En noviembre de 1999, cuando el pequeño tenía seis años de edad, su madre, Elizabeth Brotons, huyó de Cuba en un bote de motor, llevando al pequeño consigo. Al naufragar el bote, ella perdió la vida y el niño se salvó milagrosamente. Esta tragedia, una de tantas dentro de la historia del éxodo en Cuba después de 1959 –devenido genocidio– tuvo una fuerte repercusión internacional, al usarse para desviar la atención y crear matrices de opinión favorables al régimen en su despliegue mundial de la estrategia Batalla de Ideas.

Batalla de Ideas: un sistema de marchas beligerantes, “debates televisivos”²², consignas y actos públicos –denominados tribunas abiertas– para crear un estado político-movilizador permanente. Con el término “batalla de ideas”, de origen militar, se sustituyó el de debate de ideas, cuyas premisas no son las órdenes militares, sino la libertad de expresión, la igualdad de oportunidades y el respeto al diferente. Tal estrategia significó la militarización de la ideología y el intento de convertirla en una religión sin contenido espiritual. El discurso de Fidel Castro en el V Congreso del PCC, en octubre de 1997, lo confirma:

Hay que trabajar con los ciudadanos en concreto, uno a uno; no es solo el trabajo a través de la prensa y de la televisión, o de las conferencias, o de los mítines políticos. El trabajo de convencer y persuadir a los seres humanos uno por uno es histórico. Las religiones se crearon de esa forma y han durado miles de años. (Castro, 1997)

Es decir, primero, imponer la ideología; después, convertirla en una religión secular mediante el adoctrinamiento, como medio de dominación.

Para reforzar el adoctrinamiento y la subordinación de la educación a la ideología, a la vez que se intentaba resolver el déficit de maestros –y de alimentos en la mayoría de los hogares–, se iniciaron las clases televisadas en las aulas; se impuso un profesor general integral por cada 15 alumnos que impartía todas las materias excepto Inglés y Educación Física; los estudiantes recibieron merienda escolar o almuerzo; se creó un contingente de jóvenes graduados como trabajadores sociales para apoyar los consejos populares del país; se inauguraron miles de salas de televisión; los Jóvenes Club formaron decenas de miles de técnicos de computación; se adquirieron nuevas y modernas imprentas; se construyeron o ampliaron miles de obras de educación, salud e instituciones de la cultura; se crearon dos nuevos canales educativos; unos 10,9 millones de cubanos participaron en las 161 tribunas abiertas realizadas, y otros tantos participaron en las 18 marchas efectuadas entre el 5 de diciembre de 1999 y el 28 de junio de 2001, fecha en que el niño Elián González fue devuelto a Cuba.

²² Realmente no son debates, sino imposición de criterios, pues no se permite ningún pensamiento discrepante con la línea oficial.

La Constitución de 2019

El resultado del control estatal sobre la educación se consagró en el artículo 32 de la Constitución de 2019 en los siguientes postulados: La enseñanza es función del Estado, es laica y se basa en los aportes de la ciencia y en los principios y valores de nuestra sociedad; promueve la participación ciudadana en la realización de su política educacional, científica y cultural; promueve la libertad de creación artística en todas sus formas de expresión, conforme a los principios humanistas en que se sustenta la política cultural del Estado y los valores de la sociedad socialista. Bien claro: *todo dentro del Estado totalitario*. La ideologización extrema de la educación, el ingreso forzoso a centros internados y la obligada adhesión a las ideas comunistas como requisitos para cursar estudios de cualquier nivel, conformaron una doble moral y un sentido del disimulo generalizado en toda la sociedad. Semejante pérdida de valores se contradice con los altos niveles de instrucción que reportan las estadísticas oficiales: he ahí el mito de la educación revolucionaria.

Libertad académica

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), cuya actividad principal es la promoción de los derechos humanos y la democracia en la enseñanza, definió el concepto de *libertad académica* como:

La libertad de enseñar y debatir sin verse limitado por doctrinas instituidas, la libertad de llevar a cabo investigaciones, difundir y publicar los resultados de las mismas, expresar libremente la propia opinión sobre la institución o el sistema en el que se trabaja, la libertad ante la censura institucional y la libertad de participar en órganos profesionales u organizaciones académicas representativas. (2017)

La libertad académica constituye, por tanto, un derecho fundamental, dirigido a la educación superior, que permite a profesores y estudiantes actuar profesionalmente sin limitaciones políticas o ideológicas.

La instrumentalización del concepto en los lugares donde se originó – las universidades de Leiden en los Países Bajos, de Göttingen y Berlín en Alemania–, derivó en la creación y administración de facultades autónomas, con capacidad para establecer programas de estudio, nombrar profesores, admitir estudiantes, manejar presupuesto, enseñar y aprender con libertad plena, lo que se generalizó a otras universidades.

En América Latina, la libertad académica irrumpió en 1918 con el movimiento de reforma universitaria en Córdoba, Argentina. En Cuba, por su parte, la Universidad de San Gerónimo de La Habana, al secularizarse en 1842, gozó de algunas atribuciones para elegir a sus directivos. En 1898 los cargos de rector, vicerrector y decano de facultad pasaron a ser electivos por el claustro universitario. Ya en 1910, sus primeros estatutos republicanos la definieron como un organismo superior docente, de carácter nacional, con autonomía en todo lo referido a su régimen interior y gobernado por un rector, un consejo universitario y un claustro general. En diciembre de 1922, a partir de la conferencia dictada en el Aula Magna de la Universidad de La Habana por José Arce, rector de la Universidad de Buenos Aires, cuyo eje central fue la autonomía y la intervención del estudiantado en el gobierno universitario, un grupo de estudiantes cubanos fundaron la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) (Pichardo, 1973, p. 111). Desde ese momento, la autonomía universitaria ocupó el centro de las luchas estudiantiles hasta lograr, durante el Gobierno de los Cien Días (septiembre de 1933-enero de 1934) encabezado por Ramón Grau San Martín, la promulgación de la autonomía universitaria, refrendada en el artículo 53 de la Constitución de 1940: “La Universidad de La Habana es autónoma y estará gobernada de acuerdo con sus estatutos y con la ley a que los mismos deban atemperarse”.

En diciembre de 1960 el Gobierno revolucionario dispuso mediante la Ley 916 la creación del Consejo Superior de Universidades para acometer la reforma universitaria, promulgada el 10 de enero de 1962, con la cual la autonomía universitaria, sin ser derogada explícitamente, desapareció, y con ella su función como fuente importante de cambios sociales en Cuba. La correspondencia de este hecho con la política que venía siguiendo el Gobierno revolucionario la resumió el dirigente comunista Carlos Rafael Rodríguez,

quien planteó que la universidad sería regida conjuntamente por profesores y alumnos, donde la participación estudiantil, surgida de las luchas desde los años 30, era casi un requisito,

pero en la medida en que la revolución universitaria es obra de una verdadera revolución y que el socialismo preside las transformaciones, no es posible pensar en los profesores y los estudiantes como dos grupos antagónicos [...]. Un profesor de conciencia revolucionaria, orientado por el marxismo-leninismo y militante de esa ideología durante años [se refería a Juan Marinello], no necesitará de la presencia vigilante de los estudiantes junto a él en el gobierno de la universidad, porque tendrá la madurez suficiente para enfocar los problemas de la educación superior con un criterio certero. (Rodríguez, 1962, pp. 41-42).

Con la pérdida de la autonomía universitaria y la desaparición de la libertad de cátedra, culminó en lo esencial el proceso de desmontaje de la institucionalidad y la sociedad civil que existió en Cuba hasta 1959. El escenario quedó listo para el control monopólico del Partido-Estado-Gobierno sobre la economía, la política, la cultura y las personas.

Desde entonces, aunque los derechos que protegen la libertad académica están garantizados en su mayoría por convenciones internacionales, en Cuba profesores y estudiantes son expulsados por hacer uso de derechos y libertades reconocidos en documentos como la Declaración Universal de Derechos Humanos –que afirma el derecho de toda persona *a la libertad de pensamiento, de conciencia, religión, de opinión, de expresión*, así como el de *investigar y recibir información y opiniones, y el de difundirlas sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión*–; las normas de la Organización Internacional del Trabajo –que establecen regulaciones en esferas como la libertad de asociación–; el Pacto de Derechos Civiles y Políticos; y el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales –de carácter vinculante–, firmado por las autoridades cubanas y pendiente de ratificación desde 2008. Este último reafirma lo contenido en la Declaración Universal y añade el derecho de los trabajadores a fundar sindicatos, afiliarse a ellos para buscar la protección de sus intereses, así como el derecho de toda persona a la educación, orientada al pleno desarrollo de la personalidad humana, a formar

el sentido de su dignidad, y al fortalecimiento del respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales.

En franca violación de esos compromisos universales, los derechos y libertades en los centros de educación superior de Cuba se han infringido durante más de seis décadas, como lo ha expuesto el Observatorio de Libertad Académica (2020-2021) en sus quince informes publicados. La represión contra alumnos y profesores universitarios tiene por fundamento las *Palabras a los intelectuales*, sintetizadas en el principio: dentro de la Revolución todo, fuera de la Revolución ningún derecho, que rige la política y la ideología del Gobierno cubano, expresadas en los discursos de los principales dirigentes y funcionarios del Estado.

Tal principio se endureció desde abril de 1971 con la consigna: la universidad para los revolucionarios. Una de cuyas recientes manifestaciones puede percibirse en las palabras de la viceministra primera de Educación Superior y miembro del Consejo de Estado, Martha Mesa Valenciano, quien en respuesta a la campaña a favor de la profesora universitaria Omara Ruiz Urquiola, expulsada del Instituto Superior de Diseño, reafirmó que el “que no se sienta activista de la política revolucionaria de nuestro Partido, un defensor de nuestra ideología, de nuestra moral, de nuestras convicciones políticas, debe renunciar a ser profesor universitario” (citada en *Diario de Cuba*, 2019). A lo que la rectora de la Universidad de Oriente, Diana Sedal Yanes, añadió: “Si tuviera que expresar lo que debe ser un profesor universitario en Cuba diría: ser un profesional políticamente comprometido con la ideología de la Revolución cubana” (citada en *CiberCuba*, 2019). Criterios reiterados por el ministro de Educación Superior, José Ramón Saborido Loidi, quien afirmó que la misión de los docentes de la enseñanza superior es “formar jóvenes profesionales altamente preparados pero, a la vez, comprometidos con la causa que defiende la Revolución y el pueblo de Cuba, capaces de enfrentar cualquier tarea que sea asignada por nuestro Partido, por nuestro Gobierno” (citado en *El Toque*, 2019).

Como legitimación de esa política, en 1980 se promulgaron los decretos-leyes 32, 33 y 34. El primero concedió a las administraciones estatales poderes extraordinarios para aplicar medidas coercitivas contra los trabajadores

“indisciplinados”; el segundo, modificó el artículo 657 de la Ley 7, de agosto de 1977, de Procedimiento Civil, Administrativo y Laboral, para trasladar con carácter retroactivo varias cuestiones –entre ellas la actividad educacional y la disciplina escolar y estudiantil– de la jurisdicción administrativa a los directores y rectores de los centros de educación; mientras el tercero reafirmó los dos anteriores en cuanto a que

los actos y conductas violatorios de la regulación sobre el normal desarrollo de la actividad educacional y de la disciplina escolar y estudiantil no comprendidos en la legislación laboral, por su carácter educativo, requieren de un tratamiento especializado y, por consiguiente, su conocimiento y atención forma parte del trabajo educativo que se realiza.

Este último facultó a los rectores de los centros de educación superior, a los jefes de las direcciones provinciales y municipales de los órganos locales del Poder Popular y a los directores de otros centros educacionales, para que pudieran disponer directamente en las instituciones educacionales la separación del puesto o cargo, si se cometieren actos relacionados con los alumnos y con quienes integran el personal técnico de la docencia, aunque no laboren en dichos centros.

Algunas de esas conductas punibles, definidas en los incisos h-i del citado decreto, son: realizar actos graves y ostensibles contrarios a la moral socialista y a los principios ideológicos de nuestra sociedad; y cometer cualquier otro constitutivo de delito intencional denigrante o tener una actitud inmoral, contrarrevolucionaria, o de otro tipo que por su entidad y trascendencia social pueda perjudicar a la formación de la niñez o de la juventud. Bajo esas normativas han sido separados del sistema educacional cientos de alumnos, profesores y trabajadores que han osado expresar un pensamiento ajeno a lo establecido por el Partido-Estado-Gobierno.

Al respecto, el Observatorio de Libertad Académica, ocupado en construir una memoria histórica de las múltiples violaciones de los derechos humanos cometidas por el Gobierno cubano, en los 15 informes publicados entre julio de 2020 y octubre de 2021 ya ha documentado fehacientemente 60 casos de estudiantes y profesores separados y otros reprimidos por participar

en las manifestaciones cívicas del 11 de julio de 2020. La política sistemática violatoria de las libertades desplegada por dicho Gobierno durante más de seis décadas ha ocasionado un grave daño antropológico que va desde la pérdida de profesores e investigadores que no pueden ejercer el magisterio, pasando por los estudiantes impedidos de graduarse en sus respectivas especialidades, hasta los que el impacto en su sistema nervioso los incapacitó definitivamente²³. La libertad académica es una necesidad vital de la educación superior. Su ejercicio está íntimamente vinculado con los derechos fundamentales de las personas y con su dignidad. Por ello, el futuro de las universidades cubanas, de la educación toda y de la sociedad en general, depende en buena medida del desmontaje del actual modelo totalitario.

Conclusiones

El perfeccionamiento de las deficiencias del sistema educativo republicano de Cuba –corrupción en la administración de los fondos públicos, pobre atención a las zonas rurales y a las pésimas condiciones de vida de los maestros– no requería eliminar la institucionalidad forjada, pues las bases para el desarrollo educacional estaban creadas.

El balance entre resultados positivos y negativos a partir de 1959 se inclina a favor de los segundos. El ciudadano fue sustituido por el *hombre nuevo* –caracterizado por la fidelidad y la subordinación a la élite gobernante–, y cientos de estudiantes y trabajadores perdieron y continúan perdiendo sus estudios o trabajos, con los consiguientes perjuicios: un daño antropológico manifestado en el retroceso material y espiritual de la sociedad cubana, cuyos efectos costará mucho tiempo y esfuerzo borrar.

²³ El retroceso sufrido puede contrastarse con el siguiente fragmento del alegato de Fidel Castro en el juicio por el ataque al cuartel Moncada, donde expresó: “Os voy a referir una historia. Había una vez una República. Tenía su Constitución, sus leyes, sus libertades; presidente, congreso, tribunales; todo el mundo podía reunirse, asociarse, hablar y escribir con entera libertad. El Gobierno no satisfacía al pueblo, pero el pueblo podía cambiarlo [...]. Existía una opinión pública respetada y acatada y todos los problemas de interés colectivo eran discutidos libremente. Había partidos políticos, horas doctrinales de radio, programas polémicos de televisión, actos públicos y en el pueblo palpitaba el entusiasmo” (Castro, 2008, p. 72).

Como resultado del monopolio estatal de la educación y de la subordinación de esta a la política e ideología del Partido-Estado-Gobierno, la decadencia de la enseñanza es un hecho que puede constatarse en la deplorable formación pedagógica, cuyo ejemplo más reciente son los maestros emergentes.

La libertad académica como condición vital de la educación superior está íntimamente vinculada con los derechos fundamentales de las personas y con su dignidad. Por ello, tanto el futuro de las universidades cubanas, como de la educación toda y de la sociedad en general, depende de la recuperación de las libertades perdidas y del resurgimiento de la condición de ciudadano.

El fracaso del monopolio del sistema educativo impuesto por el Gobierno cubano para someter la conciencia de los individuos a la dictadura del pensamiento único y convertir la ideología en una religión secular demuestra la imposibilidad del sueño totalitario como proyecto sostenible. Las manifestaciones masivas ocurridas recientemente y la reacción represiva del Gobierno así lo demuestran.

Por todo lo anterior, la narrativa de los logros educacionales en Cuba después de 1959 constituye un mito que invierte la realidad.

Referencias

- Bell, J., López, L. y Caram, T. (2008). *Documentos de la Revolución cubana: 1961*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Cantón, J. (2015). *Historia de Cuba, el desafío del yugo y la estrella*. Editorial José Martí.
- Castro, F. (1962). Discurso en el centro vocacional para maestros en Minas del Frío, Sierra Maestra. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1962/esp/f170662e.html>
- Castro, F. (1997). Discurso de clausura en el V Congreso del Partido Comunista de Cuba. <https://www.granma.cu/file/pdf/PCC/5congreso/Discurso-de-Fidel-Castro-clausura-V-Congreso.pdf>

- Castro, F. (2001). Discurso en el teatro “Carlos Marx”, en el acto de graduación del primer curso emergente de formación de maestros primarios. <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-el-acto-de-graduacion-del-primer-curso-emergente-de-formacion-de>
- Castro, F. (2004). Discurso en el VIII Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2004/esp/f051204e.html>
- Castro, F. (2008). *La Historia me absolverá* (ed. anotada). Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- CiberCuba. (2019). La rectora de la Universidad de Oriente dice que un profesor universitario debe estar políticamente comprometido con la ideología de la revolución. <https://www.cibercuba.com/noticias/2019-08-29-u1-e43231-s27061-rectora-universidad-oriente-suma-al-control-maestros-algunos>
- Comisión Nacional de Alfabetización. (1961a). *Manual para el alfabetizador*. Imprenta Nacional de Cuba.
- Comisión Nacional de Alfabetización. (1961b). *¡Venceremos!* [cartilla de alfabetización]. Imprenta Nacional de Cuba.
- Cordoví, Y. (2012). *Magisterio y nacionalismo en las escuelas públicas (1899-1920)*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Diario de Cuba. (2019). El profesor universitario cubano tiene que ser “activista de la política” del PCC, dice viceministra de Educación Superior. https://diariodecuba.com/derechos-humanos/1565904841_48160.html
- El Toque. (2019). Ministro de Educación Superior confirma política discriminatoria en las universidades cubanas. <https://eltoque.com/ministro-de-educacion-superior-confirma-politica-discriminatoria-en-las-universidades-cubanas>
- Fornet, J. (2013). *El 71: anatomía de una crisis*. Editorial Letras Cubanas.
- García, G., J. (1961). La lucha contra el analfabetismo en Cuba. *Cuba Socialista*, 1(2).

- Guerra, R., Pérez, J., Ramos, J. y Santovenia, E. (dirs.). (1952). *Historia de la nación cubana* (10 vols.). Editorial de la Nación.
- Hart, A. (1961). *Cuba: territorio libre de analfabetismo. Informe de la Campaña Nacional de Alfabetización*. Archivo Museo Nacional de la Alfabetización.
- Henken, T., Celaya, M. y Castellanos, D. (2013). *Cuba* (Latin American in Focus). ABC-CLIO.
- Luz y Caballero, J. de la (2001). *Obras: aforismos* (volumen I). Imagen Contemporánea.
- Marrero, L. (1966). *Geografía de Cuba*. Editorial Minerva.
- Núñez, A. (2004). *En marcha con Fidel: 1961*. Editorial Letras Cubanas.
- Observatorio de Libertad Académica. (2020-2021). Informes (n.º 1-n.º 15). <https://www.olacademica.org/informes>
- Pichardo, O. (1969). *Documentos para la historia de Cuba* (t. II y III). Editorial de Ciencias Sociales.
- Pichardo, O. (1973). *Documentos para la historia de Cuba* (t. III). Editorial de Ciencias Sociales.
- Rodríguez, C. R. (1962). La reforma universitaria. *Cuba Socialista*, II, 41-42.
- Unesco. (2017). *La protección de las libertades académicas sigue siendo necesaria*. <https://www.unesco.org/es/articles/la-proteccion-de-las-libertades-academicas-sigue-siendo-necesaria>

Internacionalismo

Pero surge la demanda de médicos y personal médico en países con recursos económicos que nos lo solicitan pagando ellos. Un nuevo campo que se abre al país posibilidad de exportar servicios técnicos. Algo muy interesante, que puede ser un recurso más para un país no petrolero, como nosotros [...]. Pero, bueno, si de repente un país que tiene recursos nos solicita equis cientos de médicos y está dispuesto a pagar más que satisfactorios honorarios por esos médicos a nuestro país, es muy duro no poder contar con los médicos para mandarlos.

Fidel Castro, discurso del 24 de diciembre de 1977

La “colaboración” médica internacional de Cuba: un gigantesco negocio de tráfico laboral con fachada altruista

Maria C. Werlau

Introducción

El Gobierno revolucionario cubano que se instaló en el poder en enero de 1959 desarrolló, a partir de 1960, una singular exportación de servicios con el envío de trabajadores cubanos calificados a desempeñar labores en el extranjero bajo acuerdos bilaterales con Gobiernos y empresas privadas que capturan la gran mayoría de los ingresos pagados por dichos servicios. Los servicios prestados son muy variados e incluyen los educativos, de construcción, navieros, artísticos y muchos otros. Los servicios de salud, parte de lo que Cuba llama “colaboración médica”, constituyen la modalidad más conocida y, según reportan funcionarios cubanos, constituyen históricamente del 75 % al 50 % del total. Estos abarcan servicios educativos –de extranjeros en Cuba o por cubanos en el exterior– y de cuidado médico, usualmente prestados por “brigadas” de médicos, enfermeros y técnicos diversos en variados números según el país; en muchas instancias, también están asociados a la venta de productos médicos manufacturados en Cuba.

Durante décadas, y con la ayuda de aliados y socios, Cuba hizo creer que dichas misiones eran “colaboraciones” altruistas y solidarias; fue solo a partir de 2010 que el Gobierno reconoció que recibía ingresos por ellas. Sin embargo, el esquema siempre ha generado ingresos para el Estado cubano y está anclado en la explotación de los trabajadores. Creció fabulosamente

a partir del 2003 con la “colaboración” médica con la Venezuela de Hugo Chávez, y desde 2005 la Oficina de Estadísticas e Información (ONEI) de Cuba reporta que los servicios de exportación, en su conjunto, son la mayor fuente de ingresos del país.

El Gobierno cubano obtiene otros importantes beneficios económicos de sus “colaboraciones” internacionales, particularmente en salud, y genera ingresos dentro de Cuba con el turismo de salud, que se considera como exportación de servicios, pero cuyos ingresos no detalla la ONEI.

Las brigadas médicas internacionales son, posiblemente, la principal fuente de influencia política, propaganda y legitimación internacionales a favor del régimen cubano. Los acuerdos comerciales en salud se presentan como asistencia “humanitaria” y se utilizan para hacer propaganda con el fin de generar simpatías y apoyos, así como para legitimar su modelo supuestamente socialista y revolucionario. Los acuerdos generalmente contemplan que Cuba reciba de sus socios y países receptores asistencia, préstamos, inversiones favorables y mercados para sus exportaciones, al tiempo que generan su lealtad e influencia política, incluidos votos en organizaciones internacionales. Por último, promueven las metas de Gobiernos amigos y son herramientas para penetrar los países anfitriones con personal de inteligencia con el fin de obtener información y generar influencias con fines geoestratégicos. Por todas las anteriores razones, las implicaciones políticas, económicas, geoestratégicas y legales de la exportación de servicios médicos cubanos son amplias e importantes.

El “internacionalismo” cubano: un esquema novedoso, lucrativo y aún más

Hasta septiembre de 2021 Cuba tenía 327 empresas exportadoras de bienes y servicios, propiedad del Estado cubano, ofreciendo y comercializando servicios de todo tipo en el exterior en formas de gestión no estatal (sector privado), con 198 contratos de exportación firmados por un monto total de más de 15 328 000 dólares (Mincex, 2021). La más grande, la Comercializadora de Servicios Médicos Cubanos, S. A. (CSMC), posee una amplia red de ventas

que incluye a 150 empresas en más de 50 países y ofrece 7 modalidades de servicios (Diario de Cuba, 2021), que según el portal de CSMC (s. f.) son:

- 1) servicios médicos asistenciales en Cuba;
- 2) servicios académicos y docentes dentro del perfil de salud;
- 3) servicios de salud, para el bienestar y la calidad de vida en Cuba;
- 4) servicios médicos y de salud en frontera;
- 5) servicios de salud asociados a productos ópticos, farmacéuticos y medicina natural y tradicional;
- 6) servicios de eventos científicos;
- 7) servicios profesionales asociados a los servicios médicos y de salud, en el exterior.

Esencialmente, las entidades estatales cubanas y las empresas exportadoras de servicios envían a los trabajadores cubanos al exterior como mercancía, por dos o tres años, a cumplir acuerdos bilaterales muy inusuales y secretos que Cuba establece con otros Gobiernos, con cargo al fisco de los países receptores, usualmente por sus ministerios de salud, o con corporaciones. Los "internacionalistas" de la salud son usualmente contratados por la Comercializadora de Servicios Médicos de Cuba, S. A. (CSMC), establecida en 2011, o el Ministerio de Salud. Al menos desde la década de 1970, si no antes, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) comenzó los "proyectos de cooperación triangular" (PCT) para que Cuba brindase servicios de salud y educación sanitaria en países subdesarrollados de África y las Américas con financiamiento proveniente de la OPS y la OMS u otros Gobiernos. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y otros Gobiernos también entran en acuerdos tripartitos en que le pagan a Cuba para que proporcione trabajadores obedientes que brinden atención médica a poblaciones desatendidas o en tiempos de desastres naturales y epidemias. Los ejemplos abundan, aunque son difíciles de documentar: la OPS propulsó con la ayuda

de Alemania misiones médicas de Cuba en Honduras y Níger; con la ayuda de Japón y Francia, en Honduras; y con la ayuda de Francia, Japón, Noruega y Brasil, en Haití¹. La OPS también coordinó una colaboración triangulada Cuba-OPS y OMS-Angola en una estrategia para erradicar la poliomielitis en Angola (Marimón y Torres, 2009). La Unicef también ha financiado, junto con la OPS y la OMS, servicios de educación médica de Cuba en el exterior.

Como ejemplo, la brigada médica cubana (BMC) de 265 trabajadores enviada a África Oriental (Sierra Leona, Liberia, y Guinea Ecuatorial) de octubre de 2014 a abril de 2015 fue financiada por la OMS (Beldarraín y Mercer, 2017; Salaam-Blyther, 2014; Harding, 2015; Anderson, 2014). Un informe de 2019 de Clacso (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) indica que de 2007 a 2016 Cuba desarrolló 1900 proyectos y actividades de cooperación Sur-Sur, y de 2008 a 2015 Cuba apareció como receptor de 101 proyectos, de los cuales un buen porcentaje pudiera haber sido en el área de la salud, con fondos de la OPS o la OMS o de terceros países (Ojeda y Echart, 2019).

Los trabajadores de la salud cubanos por lo general brindan sus servicios gratuitamente a pacientes en los países anfitriones, salvo en el caso de las nuevas clínicas privadas. En algunos de estos países escasea el personal de salud calificado, o los médicos nativos no están dispuestos a trabajar en lugares remotos (a menudo reciben poco incentivo del Gobierno local); algunos Gobiernos receptores buscan reemplazar a los profesionales de salud locales para traer a los cubanos con el fin de adelantar sus agendas políticas o brindar apoyo financiero y político a Cuba.

Aunque prácticamente no hay información alguna al respecto, la modalidad de “clínicas internacionales” pareciera ser relativamente reciente y diferir de la modalidad tradicional de contratos bilaterales Gobierno-Gobierno o Gobierno-empresas para prestación de servicios gratuitos a los pacientes. Se presume que contempla un esquema de inversión extranjera mediante el establecimiento de clínicas privadas cuyos dueños son empresas o entidades

¹ Alemania, Francia y Japón, trabajando a través de la OPS, pagaron mensualmente a doctores cubanos \$400 más medicinas para la brigada cubana que trabajó en Honduras después del huracán de 2005 (Millman, 2011; Cuevas, 2005). Además, Japón donó \$57 millones de dólares en equipos a centros en Honduras con especialistas cubanos (Feinsilver, 2006).

del Estado cubano que facturan como una empresa cualquiera a pacientes locales o a sus seguros médicos. Dichas clínicas son atendidas por personal traído de Cuba que recibe un pago muy inferior al de los profesionales de la salud en el mercado local, y que probablemente son sometidos a los mismos esquemas de explotación laboral de las brigadas médicas contratadas por Gobiernos. Presumiblemente, se llega a acuerdos con las autoridades locales similares a los de las BMC tradicionales para que los sanitarios cubanos puedan recibir certificación para practicar la medicina en el país receptor, saltándose los requisitos establecidos. Se piensa que estas clínicas están operando en al menos República Dominicana, Serbia, Perú y Bolivia², y parece entrar en la modalidad número 7 del CMSC, "servicios profesionales asociados a los servicios médicos y de salud, en el exterior". A fines de 2021, la presidenta de la CSMC, Yamila de Armas, informó a la prensa que se espera "ampliar la cartera de exportaciones en todas las modalidades de negocios y certificar e impulsar la acreditación de las clínicas internacionales" (Diario de Cuba, 2021).

Por muchos años el Gobierno cubano se refirió a sus trabajadores "exportados" como "internacionalistas proletarios" (Feinsilver, 1993, p. 163). En tiempos más recientes, se les denomina "colaboradores". El alcance de esta práctica es, sin duda, muy extenso, pero es imposible fiarse de las estadísticas oficiales, ya que usualmente son contradictorias. Los informes sobre el número de trabajadores y los países en que laboran que se sostienen en fuentes oficiales cubanas típicamente varían, a veces de forma significativa. También es muy frecuente encontrar contradicciones sobre otros detalles y estadísticas relacionadas con la "colaboración" médica cubana en los diversos informes oficiales de Cuba, o de altos representantes del Gobierno cubano en declaraciones, presentaciones a la prensa u otros foros.

Trasfondo histórico y alcance de la "cooperación" médica cubana

La primera ayuda médica internacional de Cuba en situaciones de emergencia se remonta a 1960, cuando ocurrió un terremoto de gran magnitud en el sur de Chile. Luego, en mayo de 1963 una brigada de 56 especialistas de la salud

² Información recogida por Archivo Cuba en 2019-2021.

cubanos prestó sus servicios en Argelia de manera oficial (Conde, 2021), y esta marcó el inicio de la colaboración médica internacional, que fue creciendo con el tiempo (Alonso, 2021). De acuerdo con el ministro de Salud en 2006, hasta ese año alrededor de 100 Gobiernos habían entrado en acuerdos bilaterales con Cuba para garantizar la presencia sostenida de profesionales de la salud cubanos en sus países: 6 en los años sesenta, 22 en los setenta, 11 en los ochenta, 47 en los noventa, y 15 entre 2000 y 2006 (Dr. R. Bagarotti, 2006; Maamar, 2003; Jiménez, 2006, citados en Werlau, 2010).

En 2021 Cuba reportó que en 58 años de colaboración médica, se han atendido 2,05 millones de personas, realizado 14 millones de intervenciones quirúrgicas y salvado 8,7 millones de vidas. Pero las estadísticas que brinda son contradictorias en cuanto al número de trabajadores, incluyendo cuántos son médicos, y los países donde han prestado los servicios. A continuación, podemos ver varios ejemplos escogidos de múltiples informes provenientes de diversas fuentes oficiales de Cuba:

- En julio de 2003, Fidel Castro sostuvo que en los cuarenta años anteriores 52 000 médicos y profesionales de la salud habían trabajado “de forma voluntaria y gratuita” en 93 países.
- En noviembre de 2008, *Granma*, el diario oficial del Partido Comunista de Cuba, informó que había 38 544 profesionales de la salud cubanos en 75 países, la gran mayoría (29 296) en Venezuela, de los cuales 17 697 eran médicos (Brouwer, 2008).
- Un trabajo académico, publicado en 2009 por el director de la Cátedra de Salud Pública de la Escuela Nacional de Salud Pública de Cuba con otra profesora, afirma que desde el año 1963 hasta esa fecha “un total de 134 849 colaboradores brindaron su ayuda en 108 países de diferentes continentes; en África con 45 488 colaboradores en 37 países, en América con 79 717 colaboradores en 38 países y en 29 países euroasiáticos y del Medio Oriente con 9644 colaboradores” (Marimón y Torres, 2009)³.

³ El total de colaboradores reportados suma 134 849.

- En 2009, un estudio académico publicado en Cuba sostuvo que 38 538 trabajadores de la salud cumplían labores de colaboración médica en 74 países (Marimón y Torres, 2009)⁴.
- InterPress Service, una agencia noticiosa con corresponsalía en Cuba, reportó en 2013 que 39 310 profesionales de la salud (incluyendo 25 521 mujeres) estaban en 60 países: 34 794 en las Américas, 3919 en África, 554 en Asia y Oceanía y 43 en Europa (Grogg, 2013).
- En 2013, un periodista extranjero residente en Cuba reportó en *Havana Times* que los colaboradores cubanos estaban presentes en 60 países e incluían 15 000 médicos, 2300 oftalmólogos, 15 000 enfermeros u otro personal licenciado, 5000 técnicos y 800 como personal de servicio (Ravsberg, 2013).
- El diario *Trabajadores*, órgano de la Central de Trabajadores de Cuba, informó en 2014 que a esa fecha, 836 142 civiles cubanos habían prestado colaboración en 167 naciones, 75 % en el sector de la salud.
- En julio de 2014, el portal del Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (Mincex) indicaba que “desde el año 1961 Cuba ha cooperado con 157 países del mundo y por sus programas de cooperación han prestado servicios un total de 513 472 colaboradores, de ellos 255 431 son profesionales y técnicos de la salud (en 107 países)” (Cabrera, 2014).
- En julio de 2018, *Granma* reportó que la Unidad Central de Cooperación Médica del Minsap de Cuba informó que desde mayo de 1963, 407 419 colaboradores cubanos de la salud habían brindado sus servicios en 164 países (Barbosa León, 2018).
- En febrero de 2021, el Ministerio de Salud de Cuba (Minsap) publicó un informe del Dr. Jorge Delgado Bustillo, director de la Unidad Central de Cooperación Médica (UCCM), que indicaba que Cuba

⁴ Esto equivale a solo 29 % de los 134 849 colaboradores referidos en el punto anterior.

había estado presente en más de 150 países con más de 420 000 profesionales de la salud (Minsap, 22 de febrero de 2021).

- En mayo de 2021, *Granma* reportó lo mismo que el Minsap en octubre de 2021: que en 58 años de cooperación Cuba había enviado unos 450 000 profesionales a alrededor de 160 países (Conde, 2021).

Muchas más publicaciones emanadas del Estado cubano ofrecen estadísticas disímiles.

A menudo, los informes sobre las brigadas médicas cubanas se acompañan con estadísticas agigantadas, tales como publicó el Minsap en febrero de 2021 bajo el título “Un tercio de la humanidad ha recibido la mano de los profesionales cubanos de la salud”, que asegura que se han realizado más de 14,5 millones de operaciones quirúrgicas, 4,47 millones de partos, y que se han salvado 8,7 millones de vidas.

A continuación, se citan algunas cifras recientes sobre el número de “colaboradores” cubanos y los países en los que han prestado servicios en los tiempos más recientes:

- En 2014 el diario *Trabajadores* reportó que 64 362 colaboradores cubanos procedentes de diversos sectores ofrecían sus servicios en 91 países, sin aclarar cuántos laboraban en el sector de la salud (Núñez, 2014).
- En agosto de 2019, el diario *Granma* reportó 38 262 trabajadores de la salud en 66 países, de los cuales 18 384 eran médicos (Pérez, 2019).
- En 2020, la OPS reportó que alrededor de 48 000 trabajadores cubanos de la salud estaban en 62 países (Organización Mundial de la Salud - Oficina Regional para las Américas, 2018).
- En septiembre de 2020, *Granma* reportó que el ministro de Salud había informado que 52 brigadas del Contingente “Henry Reeve” habían a esa fecha colaborado en el combate a la pandemia en 39 países,

22 de ellos en la región de las Américas; brigadas que se han sumado a los 28 000 profesionales que ya laboraban en 58 naciones (Pichardo, 2020).

- En febrero de 2021, el Minsap reportó que había más de 30 407 profesionales de la salud de Cuba en 66 naciones, distribuidos en brigadas médicas permanentes y otras del Contingente de emergencia Henry Reeve (Minsap, 2021).
- En octubre de 2021, el Minsap reportó que “actualmente cooperamos con más de 28 000 colaboradores en 60 países” (citado en Prensa Latina, 7 de octubre de 2021).

Brigadas de emergencia “Henry Reeve” y la pandemia del covid-19

La pandemia brindó una gran oportunidad a Cuba para incrementar sus ingresos y propaganda, ramos en los cuales habían sufrido en años recientes (Archivo Cuba, 2020). Hasta septiembre de 2021, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba reportó que 57 brigadas conformadas por 4982 miembros habían cumplido misiones “solidarias” en 41 territorios de América Latina y el Caribe, África y Europa para combatir la pandemia de covid-19, brindando servicios asistenciales a más de 3,1 millones de pacientes (Alonso, 2021; Miranda, 2021). Otro informe en el diario *Granma* de mayo de 2021 reportó las mismas 57 brigadas pero enviadas a 40 países de América Latina y el Caribe, África, Europa y Asia, con alrededor de 5000 profesionales (Conde, 2021).

A partir de informes de la prensa y el Gobierno cubano, así como de otros países, puede constatar que Cuba había enviado alrededor de 5000 profesionales de la salud en brigadas de emergencia para asistir con la pandemia del covid, desde marzo de 2020 hasta noviembre de 2021, muchas de las cuales habían regresado a Cuba en noviembre de 2021. A febrero de 2021, el Minsap reportó que “en total han sido 56 las brigadas que se conformaron para combatir el SARS-CoV-2, de las que se encuentran activas 25, con alrededor de 2500 colaboradores”. En diciembre de 2021 Archivo

Cuba estimaba que había alrededor de 2000 internacionalistas cubanos en brigadas covid⁵.

Cuba envió su primer equipo a Chile después de un gran terremoto en mayo de 1960, y desde entonces ha enviado equipos médicos de emergencia a muchos países. Según el Ministerio de Salud Pública de Cuba (Minsap), hasta marzo de 2020 y la explosión de la pandemia del covid-19, más de 7950 profesionales habían servido en 28 brigadas de emergencia en 22 países luego de 16 inundaciones, 8 huracanes, 8 terremotos y 4 epidemias (Muñoz, 2020). Un informe del Ministerio del Exterior de Cuba ofrece datos contradictorios: “Entre 2005 y 2019, 25 brigadas Henry Reeve, con un total de 9428 colaboradores, trabajaron en 21 países y atendieron a más de 3,6 millones de enfermos” (Prensa Latina, 2021).

En seis décadas de “internacionalismo”, parece ser que Cuba ha desplegado brigadas médicas sin recibir remuneración, pero con mayores intenciones que las de altruismo. En muchos casos, se conoce que recibió subvenciones de organismos y organizaciones internacionales u otros Gobiernos. Por ejemplo, el portal del Ministerio del Exterior de Cuba sostuvo, después de un terremoto en la región montañosa del Himalaya en Paquistán en octubre 2005: “De manera solidaria y gratuita, durante ocho meses, salvando cientos de miles de vidas, 2564 profesionales de la salud cubanos permanecieron en ese país, desplegados en 32 hospitales de campaña” (Portal Miranda, 2021). No se sabe si Cuba recibió fondos de la OMS o de otros Gobiernos y organizaciones por su despliegue en Paquistán. Lo que sí es cierto es que la inversión “altruista” derivó en importantes frutos para Cuba. En abril de 2006 Cuba reabrió su misión diplomática en Islamabad a nivel de embajada (que había cerrado en el Período Especial) y desarrolló una importante “colaboración” en salud con Paquistán, comenzando con el anuncio en mayo de 2006 de 1000 becas para que estudiantes paquistaníes de escasos recursos fueran a estudiar medicina en Cuba (Ghauri, 2006). El 30 de noviembre de 2007 se abrió la primera Embajada de Paquistán en La Habana; en 2008 el Gobierno de Paquistán le entregó a Cuba un donativo de USD 1 millón después de que

⁵ Ver tabla de brigadas cubanas para el covid elaboradas por Archivo Cuba (2020-2022). Dicha tabla se elabora con información pública del Gobierno cubano, países receptores y otras fuentes oficiales tales como la Organización Panamericana de la Salud.

tres huracanes azotaran la isla, y en noviembre de 2009 ambos Gobiernos firmaron un acuerdo bilateral para promover la cooperación en los campos de comercio, inversión, educación técnica y otras áreas de interés mutuo, así como para realizar estudios de viabilidad para identificar proyectos de inversión viables (Associated Press of Pakistan, 2009a; 2009b).

La relación se enfrió por un grave problema con los estudiantes becados, que ya contaban con la subvención del Gobierno de Paquistán (el aporte de Cuba fue inicial, concedido "por una vez," y no está claro por cuánto tiempo duró) (Martínez, 2010). Paquistán anunció en octubre de 2010 que no renovarían el programa de becas luego de que una huelga de los estudiantes paquistaníes en una universidad en Matanzas fuera fuertemente reprimida por tropas especiales cubanas; los estudiantes llevaban años quejándose por las malas condiciones de estudio y de vida⁶. Eso sí, Paquistán ha continuado apoyando a Cuba contra el "bloqueo" de Estados Unidos y seguramente en otras áreas.

Históricamente, las brigadas han tenido un gran valor para el régimen cubano ya que con ellas promueve sus intereses estratégicos, sirven para establecerse sólidamente en nuevos mercados para muchos años de "colaboración" rentable (como ha ocurrido en Honduras, Haití, Jamaica, Paquistán y otros países después de desastres naturales), y son fuente de mucha propaganda internacional favorable al Gobierno y al sistema cubanos. Fidel Castro, el cerebro detrás de este esquema, descubrió que las situaciones de emergencia son terreno fértil para expandir su influencia y presencia en los países afectados en momentos en que están más vulnerables, necesitados y receptivos. Es posible que, con eso en mente, Cuba no haya cobrado a ningún Estado u organismo internacional por algunas de sus misiones de emergencia, pero no hay suficiente información al respecto para aseverarlo.

⁶ En octubre de 2010 estaban en Cuba 930 estudiantes paquistaníes de los cuales el último debería regresar en 2013. La revuelta ocurrió en la Facultad de Medicina "Máximo Santiago Haza" de Jagüey Grande, Matanzas, para poner fin a una huelga estudiantil, algunos informes sostienen que tropas especiales del Gobierno cubano arrestaron a 15 jóvenes paquistaníes que fueron deportados de inmediato. Un video con la intervención policial fue difundido a inicios de septiembre por el canal de televisión MegaTV.

El Gobierno cubano asegura que los trabajadores de la salud cubanos están especialmente entrenados para responder a emergencias, pero dicho entrenamiento es usualmente muy superficial, según reportan médicos cubanos consultados al respecto. Con lo que sí cuenta el Estado cubano es con una gran cantidad de trabajadores de la salud que puede ordenar para su despliegue en muy pocas horas, sin explicaciones y sin las garantías y capacidades que requeriría la mayoría de los profesionales de la salud en todo el mundo.

Las brigadas de emergencia se presentan como pertenecientes al “contingente de emergencia Henry Reeve” o “Brigada Henry Reeve”, nombre que le dio en 2005 Fidel Castro en honor a un joven de la ciudad de Nueva York que luchó con los cubanos en la Primera Guerra de Independencia de España (1868-1878) (Cuba Debate, 2016). Pretendía entonces enviar 10 000 médicos cubanos a asistir en Nueva Orleans luego del huracán Katrina, oferta que el Gobierno estadounidense no aceptó (Cuba Debate, 2021a).

Efectivamente, la pandemia brindó la oportunidad de colocar brigadas médicas cubanas (BMC) de emergencia en países que al momento no tenían, y en algunos que nunca las habían recibido antes. Entre los Estados que recibieron BMC por primera vez están Andorra e Italia, en Europa; Togo, en África; Emiratos Árabes Unidos, en el Oriente Medio; y en el Caribe, Anguila, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas y Montserrat, todos territorios isleños del Reino Unido (Cuba Debate, 2021a). Al menos tres países que habían tenido BMC en el pasado, las recibieron nuevamente: Martinica, México, Perú (Archivo Cuba, 2020-2022).

La pandemia también dio lugar a una gigantesca campaña publicitaria internacional para que se otorgara el Nobel de la Paz al contingente médico de emergencia Henry Reeve, y reactivó la propaganda alrededor de la salud cubana, las misiones médicas, y los productos médicos cubanos, incluyendo cinco candidatos vacunales desarrollados por Cuba contra el covid-19 con el fin de inocular a la población cubana y venderlos internacionalmente. Por el momento, ninguno ha sido aprobado por la OMS y solo países aliados como Venezuela e Irán los han comprado.

Ingresos

Tabla 3.1. Servicios de exportación de Cuba (cifras en millones de pesos cubanos)

Año	Exportación de servicios	Ingresos de turismo	Exportación de servicios neto de turismo
2003	\$2845	\$1999	\$845
2004	\$5634	\$2114	\$1521
2005	\$6550	\$2399	\$4152
2006	\$6667	\$2235	\$2435
2007	\$7952	\$2236	\$5715
2008	\$8566	\$2347	\$6,220
2009	\$7763	\$2082	\$5680
2010	\$9660	\$2218	\$7442
2011	\$10 281	\$2503	\$7776
2012	\$12 700	\$2613	\$50 147
2013	\$15 027	\$2608	\$50 419
2014	\$12 663	\$2546	\$50 117
2015	\$11 500	\$2829	\$8550
2016	\$11 102	\$3069	\$8055
2017	\$11 128	\$5169	\$7960
2018	\$11 290	\$2192	\$5098
2019	\$9837	\$2645	\$7222
2020	\$6879	\$1152	\$5727

Fuente: *Anuarios Estadísticos de Cuba* de 2009 a 2020 (ONEI).

Los servicios de exportación de Cuba crecieron enormemente a partir de 2003, cuando el Gobierno de Hugo Chávez comenzó a contratar decenas de miles de trabajadores de la salud cubana para asistir en la implantación del modelo cubano en Venezuela, y esto se expandió como un instrumento fundamental del proyecto ALBA de integración regional encabezado por Cuba y Venezuela (Werlau, 2010; 2019). El esquema resultó tan exitoso que

el Gobierno cubano comenzó a entrenar personal médico en grandes proporciones para exportarlo. Sin embargo, desde 2014 los ingresos por los servicios de exportación descendieron de forma gradual, presumiblemente por una disminución en los pagos por “colaborador” por parte de Venezuela, y a partir de noviembre de 2018, por el fin de un contrato para enviar miles de médicos a Brasil⁷.

No fue sino hasta el 2018 que la ONEI comenzó a publicar el desglose de la exportación de servicios. Hasta entonces, había que estimar los servicios de exportación netos del turismo (ver la tabla 3.1) y presumir que un 75 % provenían del sector de la salud, tal como afirmaban autoridades cubanas. Era, sin embargo, un estimado muy general. Con el desglose oficial de 2018, 2019 y 2020 se refleja con mayor precisión la baja en los ingresos por los servicios de salud y atención social, que en 2018 se informaron por primera vez por un total de \$6,4 miles de millones. Para el 2018, también se reportaron \$1,3 miles de millones en servicios de apoyo, que puede presumirse están asociados a los trabajadores de exportación (no está claro qué incluye esta partida). Si las estadísticas que Cuba reportó son correctas, los \$6,4 miles de millones supondrían ingresos de alrededor de más de \$168 000 por cada trabajador de la salud (en agosto 2019 Cuba reportó 38 262 en 66 países) (Pérez, 2019), sin contar los ingresos por los servicios de apoyo. Adicionalmente, algunos convenios de “colaboración” en salud incluyen exportaciones cubanas de productos y suministros médicos producidos en la isla. Según BioCubaFarma (s. f.), el conglomerado farmacéutico y biotecnológico estatal de Cuba, que se reporta en otras partidas de exportación, exporta 308 productos a 48 países.

A pesar de un descenso en los ingresos por la exportación de servicios de \$4,4 miles de millones entre 2014 y 2020, la exportación de servicios médi-

⁷ Cuba, en triangulación con la OPS, envió a Brasil 11 400 médicos en pocos meses a partir de 2013 para el programa de Mais Medicos, cifra que fue disminuyendo, hasta que los suspendió unilateralmente y de repente en noviembre de 2018, antes de que Jair Bolsonaro asumiera la presidencia en enero de 2019. Bolsonaro había prometido durante su campaña presidencial ofrecer contratación directa a los médicos cubanos (Darlington, 2018; Alves, 2018). En el programa Mais Medicos quedaban, al momento de la retirada de Cuba, 8471 médicos cubanos, de los cuales 836 (10 %) decidió no regresar a Cuba (EFE, 2019; Martínez, 2018). Casi 20 000 médicos cubanos habían trabajado en la misión a Brasil (76,3 % eran mujeres) en los cinco años que duró el programa.

cos y otros relacionados con la salud sigue siendo el renglón que más dinero generó al país en 2020; estos representaron el 58,1 % de las exportaciones de servicios, que a su vez conformaron el 80 % de las exportaciones totales del país (Diario de Cuba, 2021).

Según la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) de la República de Cuba, en 2020 las exportaciones de “servicios de salud humana y servicios de atención social” sumaron 3997 millones de pesos (equivalentes al dólar 1 a 1), un decrecimiento de 1384 millones frente a los 5382 millones reportados para 2019; esto a pesar de que el Gobierno de Cuba contrató numerosas brigadas médicas a partir de marzo de 2020 para atender la pandemia mundial de covid-19. (En 2020, todos los renglones de exportación de servicios descendieron salvo los servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información.) Yamila de Armas, presidenta de la CSMC, confirmó las cifras de la ONEI y sostuvo que el 65 % de los servicios de salud humana y atención se concentran en la salud y están vinculados a la industria biofarmacéutica (Diario de Cuba, 13 de octubre de 2021).

Durante años, altos representantes del Gobierno cubano reportaron que los ingresos por servicios de salud prestados por las brigadas médicas constituían el 75 % de los ingresos por servicios “internacionalistas”. Sin embargo, en octubre de 2021, la presidenta del CSMC destacó que en 2020 las exportaciones de servicios de salud habían sido el 50 % de las exportaciones de servicios del país (Monte, 2021; Diario de Cuba, 2021). Las condiciones exactas y los montos de los acuerdos varían mucho por país. Por un médico generalista, Cuba recibe mensualmente alrededor de USD 900 en Guatemala⁸, USD 3000 en Namibia, y USD 5000 en Angola y Kenia; por un cirujano plástico, \$25 000 en Arabia Saudí, y por un especialista ortopédico \$2900 en Uruguay (Werlau, 2021). Casi siempre el Estado cubano recibe el pago en moneda dura de parte del Estado contratante o de la organización internacional que subvenciona los servicios de salud, y a su vez paga a los trabajadores una fracción de dichos ingresos por sus servicios que oscila entre el 5 % y el 25 %. Hasta al menos enero de 2021, la mayor parte de esa disminuida cantidad era depositada en una cuenta bancaria en Cuba, de la cual los trabajadores solo podían realizar

⁸ Los trabajadores cubanos solo reciben alrededor de USD 250 al mes, o 28 % (Werlau, 2020b).

retiros si regresaban a la isla habiendo completado con éxito su misión en el extranjero. De manera que el Estado cubano típicamente ingresa a sus arcas entre el 75 % y el 95 % de los pagos.

Por lo general, los Gobiernos contratantes cubren además los pasajes aéreos para los “internacionalistas” cubanos y proporcionan viviendas amuebladas, transporte doméstico y un estipendio mensual para alimentos y gastos personales. En algunos países, como Venezuela, el estipendio es insuficiente para cubrir las necesidades básicas y alimentarias, con lo cual los médicos y demás trabajadores cubanos dependen de regalos de los pacientes para sobrevivir.

Cuba parece estar asimismo recibiendo altos ingresos por servicios “de soporte” vinculados a las brigadas de trabajadores en el exterior. La ONEI reportó \$1,3 miles de millones en servicios de soporte en 2018, cifra que descendió a \$602 942 en 2019 y a \$466 804 en 2020 (ONEI, 2019). No hay detalle al respecto, pero esto podría estar vinculado al fin de la enorme BMC en Brasil. Por ejemplo, con respecto a la BMC en Guatemala, el Gobierno de dicho país pagó el equivalente a USD 5,4 millones por servicios de turismo y traslado para sus 441 colaboradores de la salud en vuelos chárter Cuba-Guatemala en el período de un año (de integrantes que llegan o completan los 3 años de brigada y por las vacaciones anuales) (Werlau, 2020b). Dichos servicios de viaje fueron facturados y pagados a la misma empresa, Corporación Junior, S. A., ubicada en la ciudad de Guatemala; es posible que esta empresa sea propiedad del Estado cubano, directamente o a través de testaferros (Werlau, 2005).

Violaciones a los derechos de los trabajadores cubanos⁹

La diplomacia médica de Cuba es solo posible por el carácter totalitario del Estado cubano, que garantiza la existencia de un colectivo de trabajadores mal pagados y fáciles presas para ser explotados como “mercancía exportable”.

⁹ La información de la sección “Violaciones a los derechos de los trabajadores cubanos” se deriva del trabajo acumulado de la autora desde 2009, que incluye innumerables entrevistas a médicos y enfermeros cubanos complementadas con una extensa investigación de fuentes secundarias.

Confiscación de salario

El Estado cubano tiene una enorme fuerza laboral cautiva. Es el único empleador en todo el sector de la salud y los trabajadores están impedidos de ejercer en privado¹⁰. A pesar de que Cuba retiene o confisca la mayor parte de los ingresos que recibe por cada trabajador internacionalista, lo que les paga es considerablemente más de lo que reciben en la isla. Muchos buscan ir al extranjero durante dos o tres años para mejorar mínimamente su situación económica: con la idea de ahorrar para arreglar su casa o comprar un enser eléctrico, adquirir bienes de consumo que son muy caros o no están disponibles en la isla, participar en negocios tales como la reventa de ropa en Cuba al regresar en vacaciones anuales o al final de la misión. Algunos abrigan el deseo o el plan secreto de usar la estadía en el extranjero como trampolín para emigrar permanentemente.

El Estado cubano paga el salario mensual promedio más bajo del mundo (Numbeo, s. f.; NationMaster, s. f.), que en 2021 equivalía a USD 159 dólares al cambio oficial¹¹ y a USD 56 a la tasa de mercado de pesos cubanos (CUP) 68 por USD 1 (El Toque, 2021). Los salarios de los médicos y demás trabajadores de la salud apenas garantizan su supervivencia. A partir del 1.º de enero de 2021, en el contexto de un “reordenamiento” económico destinado a superar una dualidad monetaria, el Gobierno publicó la tabla de salarios mensuales de los trabajadores de la salud, que varía según el grado de especialización. El rango incluye desde doctores en medicina recién graduados sin especialización, que ganan CUP 4610 (equivalente a USD 68) al mes, hasta los especialistas grado II, que ganan CUP 5810 (USD 85); los enfermeros ganan entre CUP 4010 y 4610 (USD 59-\$68)¹².

¹⁰ La condición de mercado en la que solo hay un vendedor se denomina monopsonio y existe en el mercado laboral cuando hay un empleador principal y muchos trabajadores que buscan obtener un empleo; el empleador tiene el poder para fijar los salarios y elegir cuántos trabajadores emplear (ConceptoABC, s. f.).

¹¹ Según dijo en Twitter el economista cubano Pedro Monreal, en 2021, el salario medio estimado es de CUP 3838 (Infobae, 31 de diciembre de 2020). La tasa de cambio oficial es CUP 24 por cada dólar.

¹² A una tasa de cambio de CUP 68 por cada USD 1 al 8 de diciembre de 2021. (El Toque, 2021).

Esta situación salarial es de larga data. Antes del reordenamiento, el salario mensual promedio de los trabajadores de salud pública y asistencia social era de apenas CUP 833 en 2017, y había subido a CUP 1281 en 2020 (equivalentes a USD 34 en 2017 y a USD 53 en 2020 al cambio oficial de 24 pesos cubanos por USD 1 [Banco Central de Cuba, s. f.]). Antes del 2021, el salario mensual promedio de un médico general era de 1740 (USD 72 al cambio oficial 24:1) y de un especialista CUP 1850 (USD 77 al cambio oficial 24:1). Las enfermeras mejor pagadas recibían entre CUP 1220 y 1030 (USD 50-43 al cambio oficial, bastante menos en el mercado informal) (ONEI, 2021).

Los pagos por los servicios de los internacionalistas se hacen por lo general directamente a una entidad estatal cubana; los trabajadores reciben una pequeña fracción de esos ingresos: los porcentajes varían según el acuerdo y el país, pero históricamente oscilan entre el 5 y el 20 %. Hay países como Arabia Saudita que deposita el pago en una cuenta a nombre de cada trabajador, pero el Gobierno cubano los obliga a remitir la mayor parte al Estado. A menudo, se les paga muchas veces menos que a los trabajadores de salud de equivalente capacitación en los países receptores. Hasta hace poco recibían una parte de la compensación como depósito en una cuenta en un banco cubano (entidad estatal) y solo podían disponer de esos fondos con el tiempo, según lo determinase la entidad estatal cubana contratante, o al final de su misión si la habían completado con éxito. Por lo general, también reciben un estipendio en moneda local que en algunos países no es suficiente para cubrir las necesidades básicas.

Restricción al movimiento y entrada y salida del país

Los trabajadores de la salud cubanos enfrentan serias restricciones legales y administrativas para poder salir de su país (No Somos Desertores, s. f.), hasta para los viajes cortos. Dichas restricciones, que violan la Declaración Universal de Derechos Humanos, otros acuerdos internacionales y el derecho internacional consuetudinario, incluyen:

- La Ley n.º 302 de 2012 regula la entrada y salida de profesionales cubanos en “actividades vitales para el desarrollo económico, social

y científico -desarrollo técnico del país en programas estratégicos, proyectos de investigación y servicios de salud”.

- La Ley n.º 306 de 2012 restringe los viajes al extranjero por parte de médicos especialistas. Ningún profesional de la salud puede salir del país sin un permiso especial del Gobierno que es muy difícil de obtener.
- A los que buscan emigrar, se les niega el permiso de salida durante al menos cinco años.
- Los trabajadores enviados por el Estado cubano al extranjero reciben un pasaporte especial, “oficial”, en un color diferente (rojo en vez del azul usual), que a veces es retenido por los supervisores, para evitar que viajen a cualquier lugar que no sea Cuba.
- El artículo 135 del Código Penal Cubano (Ley n.º 62) castiga con hasta ocho años de prisión el abandono de un puesto en el extranjero o el no regresar a Cuba después de completar una misión, aun en casos de emergencias y funerales de hijos, cónyuges y padres.
- Las familias de los trabajadores que abandonan sus misiones enfrentan represalias y se les impide unirse a ellos en el extranjero durante al menos cinco años.
- Los trabajadores de exportación que son detenidos por la Seguridad del Estado de Cuba intentando o planificando huir son obligados a regresar a Cuba en desgracia.
- Una resolución del Ministerio de Salud prohíbe dar a los trabajadores de la salud sus credenciales educativas y profesionales, por lo que no pueden trabajar en el extranjero de otra forma que no sea a través del patrocinio del Gobierno cubano.

Reclutamiento coercitivo

El reclutamiento para las misiones internacionales es coercitivo, engañoso y manipulado. Por lo general, los trabajadores no son informados de los términos de los contratos, y les hacen firmar con la entidad estatal cubana justo antes de embarcarse hacia su destino y sin acceso a asesoramiento legal. Muchos son informados solo al llegar al país de destino sobre las condiciones de vivienda y de trabajo, o los salarios y viáticos que recibirán. En muchos países se les informa su destino final al llegar, y en muchos casos son enviados a lugares remotos o peligrosos.

Separación familiar forzada y exilio forzado

Los trabajadores deben dejar a sus familias en Cuba por el término de su contrato, que generalmente es de dos a tres años, aunque gozan de un mes de vacaciones anualmente para viajar a Cuba. Las largas separaciones familiares, que afectan a los trabajadores, sus hijos, cónyuges, padres ancianos, etc., conllevan gran sufrimiento emocional y traumas psicológicos. Incluso en casos de enfermedad grave o muerte de familiares cercanos, el trabajador no puede viajar de regreso a Cuba a menos que esté autorizado y debe hacerlo a su propio costo.

Condiciones de vida y trabajo inseguras o deficientes

En muchos países, los trabajadores de salud están asignados a zonas remotas, inseguras y muy pobres (algunas carecen de electricidad y agua corriente) o deben vivir en barrios violentos. Muchos han sido asesinados, robados, violados o heridos. En algunos países tienen que compartir alojamientos pobres y vivir hacinados con numerosos compañeros de trabajo o con familias locales, carentes de privacidad y sin actividades recreativas.

Falta de derechos laborales

En algunos países, los trabajadores son sometidos a una gran carga de trabajo; a menudo deben trabajar de mañana a noche y a veces los siete días de la semana. Carecen de derechos laborales como los trabajadores en Cuba.

Otras restricciones y abusos

Todos los trabajadores en misiones internacionalistas están sujetos a la Resolución n.º 168 "Regulación disciplinaria para los trabajadores civiles cubanos que prestan servicios en el extranjero como colaboradores", que les impone numerosas restricciones arbitrarias y medidas disciplinarias. Entre otras cosas, no pueden conducir un automóvil, tener relaciones sentimentales o casarse con locales, visitar otras ciudades, pasar la noche fuera, salir de casa después de ciertas horas, hablar con miembros de los medios de comunicación (excepto según las instrucciones de las autoridades cubanas o con los medios oficiales), o asociarse socialmente con personas en el país anfitrión que no apoyen los ideales revolucionarios. Son constantemente vigilados por supervisores (la mayoría son agentes capacitados), y colaboradores y espías de la inteligencia cubana. Están obligados a informar sobre cualquier compañero de trabajo que ofenda el "honor de la patria y sus símbolos". Se les impone asistir a reuniones políticas semanales para escuchar la versión oficial de noticias de Cuba y eventos mundiales. Las mujeres, que representan más del 50 % de los médicos que sirven en las misiones, a menudo son objeto de acoso sexual y otros abusos por parte de supervisores.

El derecho internacional

La comunidad internacional considera el trabajo forzado una práctica similar a la esclavitud, que es universalmente condenada como un "crimen de lesa humanidad" cuando la cometen funcionarios públicos contra cualquier persona, independientemente de las circunstancias. Existen varios acuerdos internacionales de importancia que formalizan el carácter ilegal de los esquemas de exportación de servicios por parte del actual Estado cubano (Archivo Cuba, 2021b), según vemos a continuación.

- El Protocolo sobre Trata de Personas (2003), que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (uno de los tres Protocolos de Palermo), fue firmado por Cuba en diciembre de 2000 y ratificado en febrero de 2007. El artículo 3 "Definiciones" es claro en cuanto a qué constituye trata de personas:

(a) Por “trata de personas” se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos;

(b) El consentimiento dado por la víctima de la trata de personas a toda forma de explotación intencional descrita en el apartado a) del presente artículo no se tendrá en cuenta cuando se haya recurrido a cualquiera de los medios enunciados en dicho apartado.

- El Convenio de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) n.º 29 sobre el Trabajo Forzado u Obligatorio (1930), firmado por Cuba en 1953, define el trabajo forzado u obligatorio como “todo trabajo o servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual dicho individuo no se ofrece voluntariamente”.
- El Convenio de la OIT n.º 95 sobre la Protección de Salarios (1949), firmado por Cuba en 1952, prohíbe que los empleadores limiten en forma alguna la libertad del trabajador de disponer de su salario (art. 6), estipula que los descuentos de salario solo deberán permitirse “de acuerdo con las condiciones y dentro de los límites fijados por la legislación nacional, un contrato colectivo o un laudo arbitral” (art. 8), y prohíbe cualquier descuento de salario que se efectúe para garantizar un pago directo o indirecto por un trabajador al empleador, a su representante o a un intermediario cualquiera con objeto de obtener o conservar un empleo (art. 9).
- Cuba viola muchas otras convenciones de la OIT concernientes a los derechos laborales, incluyendo la Convención n.º 87 sobre la Libertad

de Asociación, la Convención n.º 98 sobre el derecho a organizarse y de negociación colectiva y la Convención n.º 105 sobre la Abolición del Trabajo Forzado.

- La Convención Contra la Tortura y Otros Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes (1987), ratificada por Cuba en 1995, define la tortura como un acto que inflige sufrimiento o dolor extremos, físicos o mentales, con el fin de intimidar u obligar por instigación de o con el consentimiento de un oficial público o persona en su capacidad oficial (salvo cuando sea para imponer sanciones oficiales).
- El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966), firmado por Cuba en 2008, proscribela tortura y todo trato cruel, inhumano o degradante. Su artículo 8 estipula: "1. Nadie estará sometido a esclavitud. La esclavitud y la trata de esclavos estarán prohibidas en todas sus formas. 2. Nadie estará sometido a servidumbre".
- El artículo 23 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos estipula:
 1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
 2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
 3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
 4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Consideraciones adicionales para los países que acogen las misiones médicas

Además de que el envío de trabajadores cubanos en condiciones de explotación y esclavitud moderna viola estándares fundamentales de los derechos humanos, los países que reciben brigadas médicas cubanas también confrontan otros aspectos negativos.

Credenciales dudosas

El Gobierno cubano potenció la formación masiva y acelerada de profesionales de la salud para generar ingresos de exportación, lo que ha dado lugar a una capacitación insuficiente de gran parte del personal de salud. Incluso, algunos “médicos” cubanos son enviados a prestar servicios en el extranjero sin haber completado los dos últimos años de sus estudios de medicina, y hasta se sabe de veterinarios que son enviados en calidad de “médicos titulados” a países de África luego de recibir una formación especial de seis meses¹³. Asociaciones médicas de muchos países receptores de las BMC han protestado porque a los médicos y enfermeros cubanos se les permite ejercer sin que cumplan con los requisitos obligatorios a cumplir antes de otorgar credenciales para la práctica médica a todos los nativos o extranjeros de otra nacionalidad. También se ha informado acerca de la capacitación deficiente que presentan los doctores en medicina que han cursado estudios en Cuba, y que al regresar titulados en medicina no logran aprobar los exámenes oficiales de homologación para poder ejercer la profesión en sus países.

Responsabilidad legal y restitución

En caso de negligencia médica o mala praxis por parte de los trabajadores de la salud cubanos, los pacientes en el país receptor disponen de poco o ningún recurso jurídico (la prensa ha informado de algunos casos individuales en ciertos países).

¹³ Esto a partir de testimonios directos entregados a la autora que se mantienen anónimos para proteger a las fuentes.

Distorsión deliberada de las economías receptoras

Algunos países anfitriones cuentan con un número suficiente de médicos, que en muchos casos están subempleados, pero llevan a los facultativos cubanos por razones políticas o para proveerle recursos financieros al empobrecido Estado cubano. En países como Ecuador y Venezuela, por ejemplo, se ha despedido a médicos nacionales para remplazarlos por personal cubano que gana más. En algunos países, a las autoridades locales les cuesta más caro, a veces mucho más, emplear a los médicos cubanos que a los nacionales. Los ejemplos se multiplican.

Para citar solo un caso, en Sudáfrica los elevados pagos a Cuba por una BMC emergencia para el covid-19 han causado gran revuelo. De los 187 trabajadores cubanos enviados en la misión, ninguno era médico especialista, 116 eran médicos de familia, uno era enfermero y el resto eran tecnólogos, ingenieros biomédicos, bioestadísticos o "especialistas en salud pública". En abril de 2020, el ministro de Salud informó al Parlamento que el costo para Sudáfrica (en rands) era de R439 916 337 (equivalente a USD 29 millones), o alrededor de USD 155 mil por trabajador, contando sus salarios, alojamiento y otros gastos (no quedó claro si era el costo por seis meses o anual) (Karrim, 2020). El presidente del partido ActionSA, Herman Mashaba, denunció que esos fondos debieron haberse utilizado para emplear a 500 médicos sudafricanos calificados que no podían encontrar empleo y estaban listos para ayudar a combatir el covid-19. Su partido lanzó la campaña #HireOurMedicalHeroes para pedir al Gobierno que contratase 625 médicos y enfermeras sudafricanos calificados que estaban desempleados o temporalmente empleados. También reventó otro escándalo por la adquisición, por parte del Ejército de Sudáfrica, del fármaco cubano Interferón Alfa 2B, para tratar pacientes de covid-19, que supuso una pérdida de R260 millones (USD 16 298 399), pues no se pudo utilizar el producto por no contar con la aprobación para su uso local (Diario de Cuba, 1.º de diciembre de 2021). Cuba vendió este Interferón a muchos países como parte de un paquete con sus BMC de asistencia para la pandemia (Werlau, 2020a).

Resultados cuestionables

Por lo general, las BMC, aun las más pequeñas, llevan trabajadores (que aparecen como “bioestadísticos” y con otros términos en los contratos) para recopilar detalladas estadísticas de personas atendidas, procedimientos, insumos médicos utilizados, etc. Las estadísticas se manipulan sistemáticamente, se reportan con lenguaje “revolucionario” e hiperbólico, y son usualmente incoherentes y hasta contradictorias. Muchos trabajadores cubanos que han estado en diversos países cumpliendo misión han relatado que debían inflar las estadísticas inventando pacientes y procedimientos, así como desechando medicamentos o suministros médicos que usarían dichos pacientes. Cuba, se les decía, cobraba con base en esos datos o los usaba para promover sus servicios médicos con fines políticos y económicos. Estas prácticas hacen imposible realizar un análisis serio y exhaustivo de los resultados sanitarios obtenidos por las misiones médicas cubanas.

Implicaciones de seguridad nacional

Algunos, tal vez muchos, de los trabajadores sanitarios enviados al extranjero han sido adiestrados por los servicios de inteligencia cubanos para realizar labores de vigilancia en el país anfitrión y contrarrestar la oposición al modelo socialista. En los cinco años entre 2004 y 2009, la Oficina de Estadísticas de Cuba reportó un crecimiento enorme, de 71 171 en el número de “técnicos y asistentes” de salud en Cuba, cifra que comenzó a descender a partir del 2009, también notablemente¹⁴. Es posible, e incluso probable, que dichos internacionalistas supuestamente de la salud fueran una fachada para acrecentar la presencia militar y de seguridad cubana en Venezuela con el fin de consolidar el modelo castrochavista, tal como se ha reportado por muy diversas fuentes (Werlau, 2019).

En ciertos países, especialmente Venezuela, todos los trabajadores, incluyendo los médicos, tienen deberes políticos para hacer que la población local vote por ciertos candidatos y deben diseminar propaganda progobierno, pro-Cuba y prosocialista. Muchas misiones internacionalistas desempeñan una

¹⁴ Personal del Ministerio de Salud, Oficina Nacional de Estadísticas, República de Cuba. (Se utilizaron varias tablas e informes.)

función de proselitismo y están encargadas de difundir propaganda y ejercer influencia política para socavar la democracia. En América Latina, el programa forma parte de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), que busca la emancipación de la subordinación económica a los EE. UU. y Canadá, y del libre mercado y el capitalismo, mediante la integración política, económica y social de los países de América Latina y el Caribe en el neocomunismo del "socialismo del siglo XXI", bajo el tutelaje cubano-venezolano (EcuRed, s. f.; Embavenez Siria, 2018; Versión Final, 2018).

En el caso de Venezuela, la extrema dependencia que padece Cuba de la exportación de servicios hacia ese país genera grandes incentivos para seguir apoyando al Gobierno autocrático de Maduro por todos los medios posibles. Además de una presencia muy numerosa de cubanos en las fuerzas armadas, los cuerpos de seguridad y todos los sectores importantes de la economía y la sociedad venezolanas, cientos de miembros de grupos paramilitares cubanos han recibido adiestramiento intensivo en especialidades técnicas y médicas para ir a prestar servicios en Venezuela y ayudar a mantener allí el control político.

Otras repercusiones negativas para la población cubana

Una crisis de salud pública

Cuba ha enviado al exterior trabajadores de la salud, incluso médicos, en detrimento de la población local. El número de los médicos de familia en Cuba decreció en dos tercios entre 2010 y 2011 (una caída repentina de 23 111 en los médicos de familia: de 36 478 en 2010 a 13 367 en 2011)¹⁵. Asimismo, de 2009 a 2010 hubo una reducción de 46 160 "técnicos y auxiliares" de salud y de 6590 en la categoría "enfermeras y auxiliares de enfermería". En estos años se incrementó el envío de personal de salud a Venezuela. Desde mediados de los 2000 las quejas abundan por toda la isla de Cuba por la falta de personal médico, principalmente de especialistas.

¹⁵ Personal del Ministerio de Salud, Oficina Nacional de Estadísticas, República de Cuba.

Durante la pandemia, en agosto de 2021, los medios oficiales de Cuba entrevistaron al director del hospital más grande de la provincia de Guantánamo, el Hospital Agostinho Neto, quien reconoció serias deficiencias en los servicios médicos, incluido que su hospital solo tenía 2 médicos y algunas enfermeras para atender a los 150 pacientes que llegaban diariamente (Ramos, 2021). En septiembre de 2021, el Hospital León Cuervo Rubio de Pinar del Río solo tenía 3 médicos para 300 pacientes, y además debían lidiar con una falta extrema de medicamentos (Almaguer, 2021). Mientras tanto, no faltaban los médicos desplegados en países a donde Cuba había enviado BMC de emergencia para el covid-19.

Además, muchos de los acuerdos de cooperación en materia sanitaria abarcan el suministro de medicamentos y equipos fabricados en Cuba de los que carece la población de la isla. En Cuba hay una falta crónica de suministros y equipos, y una inversión muy insuficiente en la infraestructura del sistema sanitario.

Dependencia excesiva del sector externo

Un enorme porcentaje del PIB cubano procede, desde hace años, de los servicios de exportación; estos reducen considerablemente la presión para que se realicen necesarias reformas estructurales de la economía e impiden la asignación de recursos a actividades productivas más estables que fomenten el desarrollo. Al mismo tiempo, esta dependencia hace que la economía cubana sea sumamente vulnerable a un factor externo que podría desaparecer rápidamente, lo que acarrearía graves consecuencias para el país.

Conclusiones

Denominar “colaboración altruista” a la llamada “diplomacia médica” de Cuba es absurdo; se trata de un astuto esquema para asegurar el sustento económico del régimen cubano y garantizarle otros importantes beneficios financieros, propagandísticos, políticos y geoestratégicos. A pesar de que muchos de los trabajadores de la salud cubanos brindan servicios médicos a poblaciones pobres y desatendidas, en múltiples casos se ha exagerado su

valor y se distorsionan las circunstancias en las que suplen supuestas necesidades que podrían cubrirse de otros modos, incluso a menor costo, para el beneficio de los sistemas de salud pública de los países receptores. En todo caso, se basa en la explotación y el abuso de los trabajadores cubanos, por lo que justificar esta práctica como "humanitaria" es incoherente.

Asimismo, el envío de trabajadores cubanos temporeros e insumos médicos elaborados en Cuba a otros países supone importantes riesgos y costos para los ciudadanos de los países receptores y grandes carencias para los ciudadanos cubanos, quienes usualmente son desconocidos o ignorados pero es imprescindible considerarlos.

Referencias

- Almaguer, O. (2021). "La mayoría de los médicos había enfermado; muchos renunciaban al tratamiento para dárselo a los pacientes". *Diario de Cuba*. https://diariodecuba.com/cuba/1631099145_33919.html
- Alonso, S. N. (2021). Intervienen autoridades cubanas en Conferencia de ministros de Salud de Iberoamérica. *Ministerio de Salud Pública de Cuba*. <https://salud.msp.gob.cu/intervienen-autoridades-cubanas-en-conferencia-de-ministros-de-salud-de-iberoamerica/>
- Alves, L. (2018). Brazil's mais medicos program to lose Cuban doctors. *Rio Times*. <https://www.riotimesonline.com/brazil-news/rio-politics/brazils-mais-medicos-program-increases-brazilian-participation/>
- Anderson, T. (2014). Cuba, the Empire and Ebola. *Global Research*. <https://www.transcend.org/tms/2014/11/cuba-the-empire-and-ebola/>
- Archivo Cuba (2019-2021). Medical brigades/health diplomacy. <https://cubaarchive.org/cuba-salud/reports-publications/>

Archivo Cuba (2020). Cuba in the time of coronavirus: exploiting a global crisis. Part I: Pandemic as opportunity. <https://cubaarchive.org/wp-content/uploads/2020/05/Cuba-in-the-time-of-coronavirus-Part-I-FINAL-1.pdf>.

Archivo Cuba (2020-2022). Brigadas médicas cubanas para covid-19. <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1CbCkpEYGv3dQDEsU2FSaT2oOPOBhDUILkAbAkOTkBMg/edit#gid=976424376>

Archivo Cuba (2021a). Brigadas médicas cubanas para covid-19 (Mar. 2020 - Nov. 2021). <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1CbCkpEYGv3dQDEsU2FSaT2oOPOBhDUILkAbAkOTkBMg/edit#gid=976424376>

Archivo Cuba (2021b). *The international law violations of Cuba's "international collaboration" (service export) arrangements*. <https://cubaarchive.org/wp-content/uploads/2021/02/Labor-Trafficking-International-Law-Violations-8.pdf>

Associated Press of Pakistan (2009a). Pakistan and Cuba to strengthen economic, parliamentary cooperation. <https://www.brecorder.com/news/3698315>

Associated Press of Pakistan (2009b). Pakistan, Cuba agree to bolster trade, investment. <https://www.brecorder.com/news/3698315/pakistan-and-cuba-to-strengthen-economic-parliamentary-cooperation-20091108984458>

Banco Central de Cuba. (s. f.). Tipo de cambio. <https://www.bc.gob.cu/>

Barbosa León, N. (2018). Cuba cura el dolor de los guatemaltecos. *Granma*. <https://tinyurl.com/2p8fjbcx>

Beldarraín, E. y Mercer, M. (2017). The Cuban response to the Ebola epidemic in West Africa: lessons in solidarity. *International Journal of Health Services*, 47(1), 134-149. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/27956578/>

BioCubaFarma (s. f.). <https://www.paho.org/cub/dmdocuments/BioCubaFarmaParaLily%204nov16.pdf>

- Brouwer, S. (2008). The Cuban revolutionary doctor: The ultimate weapon of solidarity. *Monthly Review*. <https://monthlyreview.org/2009/01/01/the-cuban-revolutionary-doctor-the-ultimate-weapon-of-solidarity/>
- Cabrera, V. (2014). *La cooperación internacional para el desarrollo en cuba: un caso de estudio*. Documentos de Trabajo, n.º 29. https://www.ucm.es/data/cont/docs/599-2014-05-19-PLMP_Finalista_Viviana.pdf
- Castro, F. (26 de julio de 2003). Discurso pronunciado en el acto por el aniversario 50 del asalto a los cuarteles Moncada... <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2003/esp/f260703e.html>
- Comercializadora de Servicios Médicos Cubanos (CSMC). (s. f.). Quiénes somos. <http://www.smcsalud.cu/smc/es/qsomos>
- Conde Sánchez, L. C. (2021). Cuba y su colaboración médica: A 58 años de ofrecer vida por el mundo. *Granma*. <https://www.granma.cu/cuba/2021-05-24/a-58-anos-de-ofrecer-vida-por-el-mundo-fotos-video>
- ConceptoABC. (s. f.). Monopsonio. <https://conceptoabc.com/monopsonio/>
- Cuba Debate (2016). Misión Henry Reeve. <http://www.fidelcastro.cu/es/internacionalismo/mision-henry-reeve>
- Cuba Debate (2021a). 16 años del contingente médico Henry Reeve: Ustedes han estado donde más se les ha necesitado, y no han fallado. <http://www.cubadebate.cu/especiales/2021/09/19/16-anos-del-contingente-medico-henry-reeve-ustedes-han-estado-donde-mas-se-les-ha-necesitado-y-no-han-fallado/>
- Cuba Debate (2021b). Mincex: Cuba tiene muchas potencialidades para incrementar exportaciones. *Cuba Debate Contra el Terrorismo Mediático*. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2021/10/12/mincex-cuba-tiene-muchas-potencialidades-para-incrementar-exportaciones/>

- Cuevas, F. (2005). Maduro: médicos cubanos se quedarán otro año en Honduras. *Associated Press*. https://www.ascecuba.org/asce_proceedings/cubas-business-of-humanitarianism-the-medical-mission-in-haiti/
- Darlington, S. (2018). Cuba is pulling doctors from Brazil after ‘derogatory’ comments by Bolsonaro. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2018/11/14/world/americas/brazil-cuba-doctors-jair-bolsonaro.html>
- Diario de Cuba (2021). *El régimen cubano reconoce que la exportación de servicios médicos es lo que más dinero le genera*. https://diariodecuba.com/cuba/1634127540_34773.html
- Diario de Cuba (13 de octubre de 2021). *La Habana dice que necesita continuar fomentando y diversificando las exportaciones como una ‘importante fuente de ingresos’*.
- Diario de Cuba (1.º de diciembre de 2021). *A la basura 16 millones de dólares: la compra de fármacos de Sudáfrica a La Habana sale mal*. https://diariodecuba.com/cuba/1638383161_35889.html
- EcuRed. (s. f.). ALBA (Alianza Bolivariana). <https://www.grafiati.com/es/>
- El Toque (2021). Tasas de cambio de moneda en Cuba hoy [8 de diciembre]. <https://eltoque.com/tasas-de-cambio-de-moneda-en-cuba-hoy>
- Embavenez Siria (2018). Instalada XIV Cumbre del ALBA TCP en honor al comandante Hugo Chávez. <https://www.embavenez-siria.com/es/content/instalada-xiv-cumbre-del-alba-tcp-en-honor-al-comandante-hugo-ch%C3%A1vez>
- Feinsilver, J. (1993). *Healing the masses: Cuban health politics at home and abroad*. University of California Press.
- Feinsilver, J. (2006). Cuban medical diplomacy: When the left has got it right. *COHA-Council on Hemispheric Affairs*. <https://www.coha.org/cuban-medical-diplomacy-when-the-left-has-got-it-right/>

- Ghuri, I. (2006). Cuba offers 1000 scholarships for Pakistani medical students. *Business Recorder*. <https://fp.brecorder.com/2006/09/20060930481973/>
- Grogg, P. (2013). Cuban doctors bring eyesight, healthcare to Haiti, *Inter Press Service (IPS)*.
- Harding, J. (2015). U.S. military ends Ebola mission in Liberia, Monrovia. *Reuters*. <https://www.reuters.com/article/us-health-ebola-usa-idUKKBN0LU2HR20150226>
- Infobae (2020). *Los salarios aumentan en Cuba a 87 dólares el mínimo y 396 el sueldo máximo*. <https://tinyurl.com/3yup5swp>
- Karrim, A. (2020). South Africa spent at least R400m on Cuban medical brigade deployment. *News24*. <https://www.news24.com/news24/SouthAfrica/News/south-africa-spent-at-least-r400m-on-cuban-medical-brigade-deployment-20200429>
- López, L. (2019). Thousands of Cuban doctors stranded in Brazil with nowhere to go. *Agencia EFE*. <https://www.efe.com/efe/english/world/thousands-of-cuban-doctors-stranded-in-brazil-with-nowhere-to-go/50000262-3887868>
- Marimón, N. y Martínez, E. (2009). Cooperación técnica entre Cuba y la OPS/OMS: su historia y futuro. *Infodir*. <http://www.revinfodir.sld.cu/index.php/infodir/article/view/370/412>
- Martínez, I. (2010). Pakistán y Cuba no renovarían convenio estudiantil. *Cafefuerte*. <https://tinyurl.com/2swjdpv>
- Martínez, L. (2018). El abrazo de Raúl a los héroes que vuelven. *Granma*. <https://www.granma.cu/cuba/2018-11-23/el-abrazo-de-raul-a-los-heroes-que-vuelven-23-11-2018-23-11-38>
- Millman, J. (2011). New prize in Cold War: Cuban doctors. *The Wall Street Journal*. <https://www.wsj.com/articles/SB10001424052970203731004576045640711118766>

- Ministerio de Salud de Cuba (Minsap). (22 de febrero de 2021). *Un tercio de la humanidad ha recibido la mano de los profesionales cubanos de la salud*. <https://salud.msp.gob.cu/category/noticias/>
- Monte Valdés, L. (2021). *Comercializadora de Servicios Médicos Cubanos celebra su décimo aniversario*. Ministerio de Salud Pública. <https://salud.msp.gob.cu/comercializadora-de-servicios-medicos-cubanos-celebra-su-decimo-aniversario/>
- Muñoz, R. (2020). “Misiones médicas” cubanas: ¿cuántas, dónde y por qué? *Deutsche Welle*. <https://www.dw.com/es/misiones-médicas-cubanas-cuántas-dónde-y-por-qué/a-53054180>
- No Somos Desertores. (s. f.). Por el fin del destierro y de la separación familiar en cuba. No somos desertores. <https://nosomosdesertores.com/>
- NationMaster. (s. f.). Cost of living > average monthly disposable salary > after tax: countries compared. <https://www.nationmaster.com/country-info/stats/Cost-of-living/Average-monthly-disposable-salary/After-tax>
- Numbeo. (s. f.). Rankings by country of average monthly net salary (after tax) (salaries and financing). https://www.numbeo.com/cost-of-living/country_price_rankings?itemId=105
- Núñez, A. (2014). Más de 64 000 colaboradores cubanos en 91 países. <http://www.trabajadores.cu/20140703/mas-de-64-000-colaboradores-cubanos-en-91-paises/>
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información (2021). Salario medio mensual por clase de actividad económica.. <http://www.onei.gob.cu/node/14895>
- Ojeda, T. y Echart, E. (2019). *La cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe: balance de una década (2008-2018)*. Clacso. <https://www.jstor.org/stable/j.ctvt6rmgq>

- OPS Cuba (s. f.). Grupo de las Industrias Biotecnológica y Farmacéutica de Cuba: BioCubaFarma, Biotecnología para la salud en Cuba. *BioCubaFarma*. <https://www.paho.org/cub/dmdocuments/BioCubaFarmaParaLily%204nov16.pdf>.
- Oficina Nacional de Estadísticas República de Cuba (ONEI). (2019). Anuario estadístico de cuba 2019. *Valor del comercio exterior de servicios exportados por divisiones*. http://www.onei.gob.cu/sites/default/files/08_sector_externo_2019.pdf
- Organización Mundial de la Salud - Oficina Regional para las Américas. (2018). Estrategia de cooperación OPS/OMS: Cuba 2018-2022. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/275329>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2018). Estrategia de cooperación de la OPS/OMS con Cuba para el período 2018-2022. *Pan American Health Organization*. <https://www.paho.org/es/documentos/estrategia-cooperacion-opsoms-con-cuba-para-período-2018-2022>
- Pérez, E. C. (2019). Esclavos solo del amor por los demás. *Granma*. <https://www.granma.cu/mundo/2019-08-12/esclavos-solo-del-amor-por-los-demas-12-08-2019-01-08-51>
- Pichardo, M. (2020). Ministro de salud: la fuerza de la verdad echará siempre por tierra las mentiras. *Granma*. <http://misiones.minrex.gob.cu/es/articulo/ministro-de-salud-la-fuerza-de-la-verdad-echara-siempre-por-tierra-las-mentiras-1>
- Portal Miranda, J. (2021). 16 años del contingente médico Henry Reeve: ustedes han estado donde más se les ha necesitado, y no han fallado. *Granma*. <http://misiones.minrex.gob.cu/es/articulo/16-anos-del-contingente-medico-henry-reeve-ustedes-han-estado-donde-mas-se-les-ha>
- Prensa Latina (2021). Reconocen en Cuba labor de Brigadas Médicas Henry Reeve. <https://www.prensa-latina.cu/2021/09/19/reconocen-en-cuba-labor-de-brigadas-medicas-henry-reeve>

- Prensa Latina (7 de octubre de 2021). Cuba ratificó voluntad de reforzar cooperación y amistad con África. <https://www.prensa-latina.cu/2021/10/07/cuba-ratifico-voluntad-de-reforzar-cooperacion-y-amistad-con-africa>
- Ramos, G. (2021). ¿Cómo la covid-19 ha impactado los hospitales? (+Video). *Granma*. <https://www.granma.cu/cuba/2021-08-25/como-la-covid-19-ha-impactado-los-hospitales-25-08-2021-23-08-35>
- Ravsberg, F. (2013). Cuba's "All-Terrain" Doctors Arrive in Brazil. *Havana Times*. <http://www.ipsnews.net/2013/08/cuban-doctors-bring-eyesight-healthcare-to-haiti/>
- Redacción Minsap. (2021). Un tercio de la humanidad ha recibido la mano de los profesionales cubanos de la salud. *Redacción Minsap*. <https://salud.msp.gob.cu/un-tercio-de-la-humanidad-ha-recibido-la-mano-de-los-medicos-cubanos/>
- Salaam-Blyther, T. S. (2014). The 2014 Ebola outbreak: International and U.S. responses. *ReliefWeb*. <https://reliefweb.int/report/world/2014-ebola-outbreak-international-and-us-responses>
- Versión Final (2018). *XV Cumbre del Alba-TCP se realizará este lunes en Caracas*. <https://versionfinal.com.ve/politica-dinero/xv-cumbre-del-alba-tcp-se-realizara-este-lunes-en-caracas/>
- Werlau, M. (2005). *Fidel Castro, Inc.: A global conglomerate* (ASCE). https://www.ascecuba.org/asce_proceedings/fidel-castro-inc-a-global-conglomerate/
- Werlau, M. (2010). *Cuba-Venezuela's health diplomacy: the politics of humanitarianism*. ASCE. https://www.ascecuba.org/asce_proceedings/cuba-venezuela-health-diplomacy-politics-humanitarianism/
- Werlau, M. (2019). *Cuba's intervention in Venezuela: A strategic occupation with global implications*. Neo Club Ediciones.

Werlau, M. (2020a). *Cuba in the time of coronavirus: Exploiting a global crisis. Part III. Interferon, Cuba's so-called "wonder drug" for covid-19*. Archivo Cuba. <https://cubaarchive.org/wp-content/uploads/2020/05/PART-III-Interferon.pdf>

Werlau, M. (2020b). *Guatemala y la diplomacia médica cubana*. Archivo Cuba. <https://cubaarchive.org/wp-content/uploads/2020/10/Informe-Guatemala-FINAL-10.13.2020.pdf>

Werlau, M. (2021). *Forced/compelled labor (trafficking in persons): Cuba's "internationalist medical missions"*. Free Society Project/Cuba Archive y Victims of Communism Memorial Foundation. <https://cubaarchive.org/wp-content/uploads/2021/02/2021-TIP-Cuba-Information-Submission-Final.pdf>

Soberanía alimentaria

Cuba, con tan pocos recursos como ha dispuesto y en medio de un feroz bloqueo, podrá probar que este mundo puede salvarse, que las necesidades esenciales del hombre pueden resolverse, y ello nunca será por la vía de las sociedades de consumo, despilfarradoras de los recursos limitados con que cuenta nuestra especie, destructoras de la naturaleza.

Fidel Castro, discurso del 28 de septiembre de 2003

Investigación ratifica a Cuba como el país de mejor desarrollo sostenible del mundo.

Granma, 30 de diciembre de 2019

El lavado verde de la “Revolución”: el posicionamiento de Cuba en los discursos ecosociales contemporáneos

Louis Thiemann

Introducción: el PCC en el paso del socialismo internacional a la política socioecológica

Dada la naturaleza personalista del liderazgo en la Cuba posterior a 1959, muchos autores han estudiado su historia contemporánea relejendo atentamente los discursos pronunciados por Fidel y Raúl Castro en momentos clave de su régimen. La década comprendida entre 1985 y 1995 presenta un marco temporal especialmente intrigante para este tipo de análisis. Su primer quinquenio se caracterizó por la disolución de la alianza internacional de partidos comunistas (algunos en el poder, otros en la oposición) que sostenía el régimen del PCC (Partido Comunista Cubano) con armas, subsidios, comercio preferencial, asistencia técnica y reconocimiento internacional. El segundo quinquenio, a su vez, se caracterizó por la frenética búsqueda de nuevos aliados por parte del PCC y por las maniobras discursivas para evitar ser visto como un remanente de experimentos sociales del pasado, aferrado al poder sin renovar la legitimidad.

Castro arremetió contra los líderes de Europa y Asia que habían cometido el “suicidio” del comunismo internacional¹, pero también parecía ser consciente de que su papel como abanderado de los movimientos socialistas, tanto en el norte como en el sur, tendría una importancia (geo)política mucho menor en la nueva era. Durante la década de 1990, las alianzas entre estos

¹ Castro utilizó los términos “suicidio” o “asesinato” (de los propios dirigentes de la URSS) en varias entrevistas y discursos (Castro, 1992a; 1994).

movimientos, tanto en el Gobierno como en la oposición, se fragmentaron y prácticamente perdieron la relevancia epistémica que tuvieron durante la Guerra Fría. Fueron sustituidos, en gran parte, por movimientos y epistemologías socioecológicas que combinaban las críticas al capitalismo con una crítica oportuna a la degradación de las ecologías, de los climas y de la naturaleza humana.

El sistema global de poder epistémico y de crítica (Dotson, 2014; Fricker, 2007) perdió así muchas tradiciones, comparaciones y rutinas durante un período de tiempo relativamente corto, lo que socavó las estrategias de legitimación de los regímenes autoritarios tanto de izquierda como de derecha (Kneuer, 2017; Lewis, 2013; Lorch y Bunk, 2017; Tannenber *et al.*, 2021; Sondrol, 1991). La literatura sobre la legitimación de los regímenes autoritarios estudia las herramientas empleadas por los Gobiernos cuya pretensión de legitimidad no se deriva de elecciones libres. Aunque originalmente se centra en las estrategias de legitimación doméstica (Dukalskis y Gerschewski, 2017; Dukalskis y Hooker, 2011), también estudia medidas a través de las cuales estos regímenes pretenden sustentar su legitimidad ante el público extranjero, así como ante grupos de interés especiales que pueden influir en las decisiones políticas, las relaciones comerciales, la opinión académica y los patrones turísticos (Wen, 2021; Brazys y Dukalskis, 2019; Dukalskis y Patane, 2019; Grauvogel y von Soest, 2014). Para una revisión de la literatura sobre la dimensión internacional de la legitimación del régimen en Cuba, véase Hoffmann (2015). Este capítulo examina cómo el PCC, con la familia Castro a la cabeza, logró la transición desde su refugio de la Guerra Fría a las aguas abiertas de la crítica posmoderna.

Desde finales de la década de 1980, la “Revolución” cubana ha sido rebautizada dentro de las ontologías emergentes de los movimientos socioecológicos que, en general, ocuparon el lugar de los partidos e intelectuales comunistas en la crítica del presente y la visión del futuro. Como resultado de esta estrategia de compromiso, la política medioambiental contemporánea está repleta de referencias positivas al “experimento vivo” de la sociedad posindustrial que supuestamente se está llevando a cabo en Cuba. Desde la década de 1990, el mito central de que la élite gobernante de Cuba está “construyendo el socialismo” se ha transformado con estos discursos ecológicos,

y ahora depende en gran medida de ellos. La decadencia de las capacidades productivas nacionales se reivindicó en parte como política de protección medioambiental y de “desarrollo sostenible”, y las bajas libertades de consumo de los hogares, como práctica de decrecimiento (Boillat *et al.*, 2012; Bell, 2011; Borowy, 2013; Spiegel y Yassi, 2004; Warren, 2009).

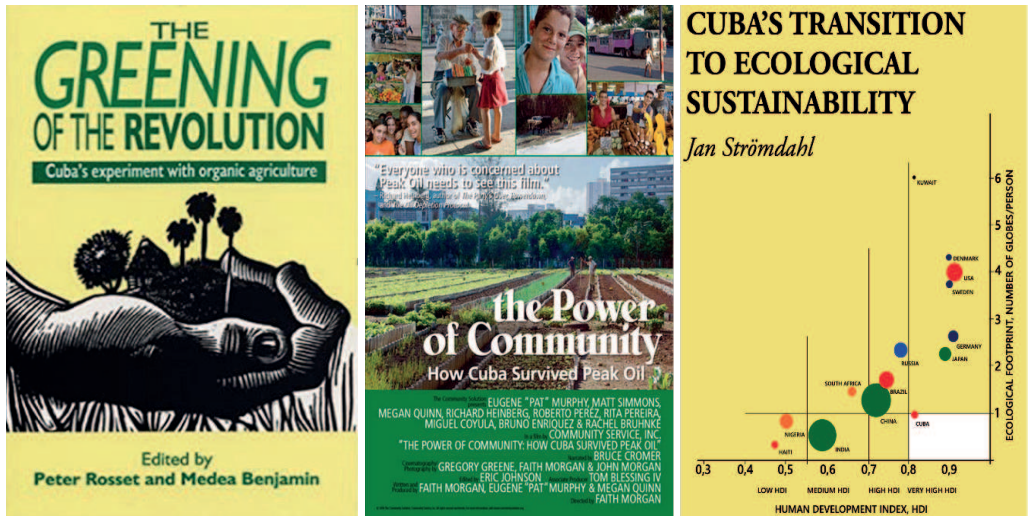
La lucha de la población por producir alimentos en un período de grave escasez y la vuelta al cultivo a mano y con bueyes típica de los períodos de crisis económica aguda se reivindica en los términos de los movimientos campesinos y alimentarios globales, como el “reverdecimiento” de las ciudades con la agricultura urbana (Koont, 2008), la construcción de la soberanía alimentaria (Rosset *et al.*, 2011; Altieri y Toledo, 2011; Chang, 2021; Giraldo y Rosset, 2018; Rosset *et al.*, 2019) la recampesinización (Wilson, 2010; Chang, 2021), la justicia ambiental (Bell, 2011; Goulart *et al.*, 2018) y la transición a la agricultura orgánica/ecológica (Levins, 1993; Rosset, 1997, 2002). Cuando se elogian otros sectores y políticas, esta legitimación se produce con el telón de fondo de las narrativas socioecológicas: la salud pública, la vivienda, la movilidad, la educación y los resultados del consumo de la población cubana se mencionan en el supuesto contexto de una trayectoria posindustrial autoelegida (Borowy, 2013; Spiegel y Yassi, 2004). El Gobierno cubano está “haciendo más con menos”, calificando al país como un “faro” incluso por logros comparativamente pequeños que, de otro modo, quedarían muy relegados. Para entender la mitología de la Revolución cubana después de 1991 es, por tanto, indispensable observarla a la luz de su compromiso continuo con los discursos socioecológicos radicales. Este capítulo ofrece una genealogía de las afirmaciones más llamativas sobre la supuesta reestructuración de Cuba después de 1991 según los principios socioecológicos.

Como se pretende mostrar en los capítulos de este libro, la continuidad en el poder del régimen flexible y a menudo ecléctico del PCC se deriva no solo de su habilidad para mantener el poder por medios represivos, sino también de su singular habilidad para justificar el poder ante el mundo, cortejando afectos y proponiéndose como ejemplo prefigurativo de los cambios políticos deseados en otros lugares (González, 2021). Tan pronto como Fidel Castro perdió la confianza en la Unión Soviética y en la causa comunista mundial, sus discursos comenzaron a relacionarse con los nuevos discursos y movimientos

que estaban tomando forma. Esta transición culmina en un discurso en la Conferencia de Río de Janeiro en 1992, ampliamente publicitado, en el que comenzó a hacer de la pobreza de sus súbditos una virtud. Aprovechando la salida involuntaria de Cuba de la ambición de convertirse en una “sociedad de consumo”, Castro argumentó que “las sociedades de consumo son responsables de la destrucción atroz de nuestro medioambiente” (Castro, 1992b). Desde principios de la década de 1990, el PCC ha fomentado cada vez más las delegaciones científicas y de movimientos sociales de Estados Unidos y Europa, acogiendo a aquellos cuya desafección con los estilos de vida industriales y las desigualdades y degradación que provocan nos hace especialmente receptivos al tipo de pobreza organizada e igualitaria que Cuba podría ofrecer. Este compromiso representa un ejemplo de la (geo)política del afecto (Laketa, 2016), que Castro había demostrado dominar anteriormente, al crear compromisos selectivos entre su gobierno y personajes públicos destacados, incluyendo periodistas (Herbert Matthews, Lisa Howard, Ignacio Ramonet), intelectuales públicos (Jean-Paul Sartre y Simone de Beauvoir, Gabriel García Márquez, Pablo Neruda), teólogos (Ernesto Cardenal, Jesse Jackson, Frei Betto), actores (Harry Belafonte, Danny Glover, Oliver Stone), músicos (Mikis Theodorakis, Tom Morello, Josephine Baker, René Pérez) e incluso figuras del deporte (Diego Maradona, Mohamed Alí). La imagen de la Revolución cubana como fuente de avances significativos en las artes globales, interpretada en torno al Salón de Mayo de 1967, fue sustituida por nuevas imágenes que asocian el conservadurismo cubano posrevolucionario como fuente de avances sin precedentes en las nuevas artes de la transición socioecológica.

En este capítulo se exponen cuatro argumentos: primero, que estas imágenes, aunque en sí mismas son inofensivas, legitiman el régimen del PCC. Segundo, que tergiversan las realidades en Cuba y por lo tanto cometen injusticias epistémicas (Dotson, 2014; Fricker, 2007) hacia la población cubana, que además pierde agencia para representar su vida, ambiciones y luchas ante el mundo. Tercero, que los académicos son intermediarios clave en la creación y propagación de los discursos que legitiman al PCC. Y, en cuarto lugar, que los movimientos sociales suelen emplear estas imágenes de forma prematura y selectiva cuando buscan captar la atención de grupos de interés extranjeros.

Figura 4.1. Representaciones de Cuba en la literatura internacional socioecológica



Los movimientos sociales se han enfrentado a cambios radicales en la moderna “economía de la atención” (Crogan y Kinsley, 2012). Los argumentos lógicos para introducir cambios concretos en las leyes y en las prácticas económicas y sociales suelen quedar enterrados bajo capas de imágenes sugerentes, y muchos movimientos se encuentran con la preocupante necesidad de competir con/en la omnipresente publicidad y los medios sociales. Como dice Tufekci, “los caminos que conectan a los actores de los movimientos con la atención del público son cada vez más múltiples” (2013, p. 848). En este contexto, los deseos de cambio a menudo se expresan y, por lo tanto, se anclan en imágenes coloridas seleccionadas de grupos de “proyectos faro”, que prefiguran los cambios políticos más amplios que se desean. Cuba ofrece un intenso imaginario de vegetación tropical, colores fuertes, gente expresiva, prácticas extravagantes, contradicciones intrigantes y una historia cautivadora: atributos que pueden ser mal utilizados para captar la atención y guiarla hacia problemas acuciantes. Aunque muchos países son similares desde el punto de vista macroeconómico, Cuba ha demostrado ser singularmente fotogénica.

Así, este estudio examina la convergencia de dos proyectos de construcción de conocimiento (proyectos epistémicos) que se combinan para dar

forma a las opiniones sobre los aspectos ecosociales de la vida cotidiana de los cubanos. Por un lado, la lucha del PCC por legitimar su permanencia en el poder en un país cuya economía depende en gran medida de las donaciones, el turismo, el comercio bilateral y la concesión y (periódicamente) condonación de préstamos bilaterales con “países hermanos”. En otras palabras, la difusión de imágenes internacionales positivas de sus logros en el poder es una parte crucial de la lucha del PCC por mantener el poder. Por otro lado, los movimientos sociales, los académicos y otros que estilizan a Cuba como un “caso faro” a través del cual se apuntalan las ambiciosas (y a menudo necesarias) reivindicaciones y visiones de la transición ecológica en las distantes vidas que lleva una población cubana que nunca consintió (ni siquiera oyó hablar) de estas reivindicaciones o visiones. Aunque soy crítico con los resultados en este caso particular, cabe señalar que simpatizo mucho con las comunidades epistémicas que son objeto de este capítulo. En cierto sentido, estas comunidades de producción de conocimiento y discurso son la contrapartida occidental de aquellos cubanos que el PCC señala como “los disidentes”: pensadores críticos y actores de la sociedad civil que cuestionan la legitimidad de los mecanismos de poder y explotación establecidos en sus países y a escala global. Ojalá hubiera más disidentes, sobre todo en los países en los que sus voces se ven marginadas por la fuerza o la expatriación, en lugar de por un empleo mimado en nichos académicos. El hecho de que muchos de nosotros, privilegiados “disidentes del capitalismo”, conectemos tan fácilmente con los intereses de la élite (estatal) capitalista de un país pobre plagado de una desigualdad considerablemente mayor que la nuestra (Hansing y Hoffmann, 2020) es a la vez desconcertante y extremadamente preocupante; apunta a una notable y progresiva hazaña de engaño.

Se identificaron 67 artículos y tesis revisados por pares que estudian la vida en Cuba a través de lentes ecosociales contemporáneas. Al seguir el rastro de las citas de estos estudios primarios, obtuvimos información sobre cómo se utilizan en la literatura más amplia y cómo una serie de afirmaciones y puntos de datos se han convertido en “conocimiento común” en varias disciplinas. En otras palabras, ¿cómo se instrumentalizan las realidades vitales de la población cubana por parte de académicos y actores de los movimientos sociales sin una experiencia directa significativa de estas realidades, a través de la selección de fuentes secundarias? En muchos sentidos, este proceso de

lectura selectiva y de orgulloso “activismo académico” es constitutivo de la academia crítica contemporánea. Hace tiempo que hemos dejado atrás los tiempos en los que los académicos consideraban su trabajo principalmente a través del ideal de “neutralidad” y conocimiento objetivo, a imitación de las ciencias naturales (Harding, 1992; Edelman, 2009). El ideal de neutralidad ha sido sustituido por el de defensa, con el objetivo de crear y transmitir eficazmente conocimientos que ayuden a los grupos y movimientos sociales elegidos en sus luchas contra los poderes establecidos. Los académicos de Occidente ocupan posiciones privilegiadas de acceso a los medios de comunicación, al discurso público y a las conferencias a gran escala, por lo tanto, a quiénes eligen representar, y cómo, con este privilegio, es de particular importancia.

Se encontró que parte de la literatura sobre Cuba destaca las desigualdades estructurales en la geografía internacional de la producción de conocimiento (Jehlička, 2021). Las preocupaciones, demandas y sufrimientos de los cubanos son invisibilizados en estos procesos. Iván de la Nuez escribió ya en 2001 que “la publicidad y el turismo han convertido a Cuba en un país casi virtual” (2001, p. 14, citado en Bobes, 2011). La película *El poder de la comunidad: Cómo Cuba sobrevivió al pico del petróleo* (2006), posiblemente el documental más visto sobre la vida en el país en las últimas tres décadas², producido para el público extranjero, se promocionó con un colorido cartel en el que aparecía, entre otros, un hombre enfermo de 75-80 años vendiendo caramelos en una parada de autobús para complementar su pensión. Como Bobes indica,

La Habana virtual es la que hace de la ruina una virtud y la que se exhibe para ser contemplada y disfrutada por extraños que están dispuestos a pagar por ella (y tienen billete de vuelta). El hombre nuevo que la habita (y que parece seguir el guion de la supervivencia), por su parte, recurre a todo el viejo repertorio de la picaresca criolla para cobrar el peaje. (2011, p. 26)

² Con la excepción, quizás, de un segmento en Sicko (2007) de Michael Moore que instrumentaliza imágenes seleccionadas del sistema sanitario cubano (rodadas bajo supervisión en el hospital Hermanos Ameijeiras de La Habana) en el contexto de críticas (en sí mismas valiosas) a la sanidad controlada por las empresas en Estados Unidos.

Pardo Lazo encuentra palabras similares para problematizar las contradicciones de ser a la vez un objeto pasivo y un sujeto altamente constreñido:

Es la noción de nación que muta en este impulso mágico solo para hipnotizar a los extranjeros. En particular, a los visitantes procedentes de países democráticos altamente desarrollados, frente a los cuales Cuba toca la rumba revolucionaria [...] Cuba como fuente de todas las hechicerías sociales, mientras los cubanos son sacrificados en aras de la búsqueda sagrada de otra América. Pero los cubanos se niegan a representar la alternativa de Estados Unidos y, en cambio, escapamos en masa a Hialeah, donde Marx es exorcizado por el *mall*. (2017, p. 115)

Soberanía alimentaria

La literatura global sobre la soberanía alimentaria surgió durante la década de 1990, inicialmente como una crítica al canon de la seguridad alimentaria. En este, las principales agencias de desarrollo, como el Banco Mundial, argumentaban que, en una era de comercio global y sobreproducción de alimentos, los países individuales ya no necesitaban aspirar a la autosuficiencia alimentaria nacional, mediante subsidios agrícolas, reservas de grano, compras públicas, aranceles de importación y otros mecanismos de regulación del mercado. Además, los campesinos deberían producir para la exportación y los mercados nacionales de acuerdo con las “ventajas competitivas”, comprando sus propios alimentos con los ingresos en lugar de autoabastecer directamente a sus hogares y mercados locales. Los defensores de la soberanía alimentaria sostienen que los países (y los espacios subnacionales) que sigan estrategias de seguridad alimentaria basadas en el comercio se someterán a dependencias arrolladoras: podrán seguir teniendo seguridad alimentaria, pero no soberanía alimentaria (Holt-Giménez, 2010). El marco alternativo resultante, que ha sido adoptado por cientos de movimientos campesinos y alimentarios de todo el mundo, propone que las poblaciones, desde el nivel nacional hasta el de las aldeas, sean capaces de diseñar sus propios sistemas alimentarios, con base en una serie de derechos a la tierra, a las semillas, a los bienes comunes y a la representación política (Claeys, 2015; Wittmann, 2009; Edelman, 2014; Altieri *et al.*, 2012).

En este contexto, se ha debatido mucho sobre quién es el soberano en la soberanía alimentaria: ¿Las personas (individuos u hogares), los pueblos (comunidades, movimientos sociales e instituciones locales) o los Estados (instituciones nacionales con alcance local) (Shattuck *et al.*, 2015; Agarwal, 2014; Roman-Alcalá, 2016)? Las respuestas amplias, y a menudo vagas, a esta pregunta clave han hecho que el marco de la soberanía alimentaria sea muy adaptable a diferentes contextos y traducible a la política de movimientos rurales disímiles (Agarwal, 2014; Henderson, 2017). Sin embargo, también ha convertido los discursos sobre la soberanía alimentaria en una fruta madura para los líderes y Gobiernos autoritarios (Morell, 2021; Tilzey, 2019; Svampa, 2015). Aunque se han observado tensiones y contradicciones entre cada uno de los tres ámbitos de agencia (por ejemplo, entre el individuo y la comunidad), la mayoría de los autores coinciden en que los Estados-nación, así como los movimientos sociales nacionales con suficiente poder político para presionar al Estado a actuar, tienen la clave para cualquier reestructuración más amplia de las leyes, los derechos y las propiedades hacia la soberanía alimentaria. Los Estados y aquellos que alcanzan –y legitiman– el poder sobre el Estado se encuentran así en una posición única para usurpar las esperanzas y los sueños que hay detrás de millones de luchas populares, en un contexto de vaguedad que conviene al discurso populista.

Varios Gobiernos se han subido al carro para reclamar parte del “progresismo” asociado a los discursos de la soberanía alimentaria. Los casos más notables que se discuten en la literatura son los Estados miembros principales del ALBA, la enferma Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, Venezuela, Ecuador y Bolivia (Schiavoni, 2017; Lubbock, 2020; Felicien *et al.*, 2020; McKay y Colque, 2021; Tilzey, 2019; Peña, 2016; Henderson, 2017). Varios de los Gobiernos llevados al poder en la “marea rosa” de América Latina durante la década del 2000 han adoptado la retórica de la soberanía alimentaria mientras siguen afianzando la dependencia de sus súbditos del extractivismo, principalmente la agricultura de plantación orientada a la exportación (soja, caña de azúcar y biocombustibles) y la minería (McKay, 2020; McKay *et al.*, 2014). Sin embargo, los beneficios políticos de adoptar la retórica de la soberanía alimentaria han sido palpables, sobre todo durante la fase de consolidación de los regímenes autoritarios competitivos en Venezuela, Nicaragua y Bolivia. Cuando la economía de Venezuela entró en una espiral de crisis en 2017-2020,

con una grave escasez de alimentos y la politización del acceso a los alimentos a través de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), sus instituciones ya habían sido desmanteladas. Muchos estudiosos de la soberanía alimentaria, que habían invertido antes en el “caso venezolano” como ejemplo faro de la convergencia entre el Estado y los movimientos sociales en materia de soberanía alimentaria, salieron tardíamente (y de forma inquietantemente silenciosa) de esa inversión intelectual, mientras que otros prestaron su voz para relativizar el alcance de la crisis. Felicien *et al.* (2018, p. 17) argumentaron que las prácticas de supervivencia en un pueblo pesquero estaban produciendo una dieta rica en el “tipo de plato por el que muchos *foodies* pagarían caro”. Venezuela, en definitiva, sigue haciendo “avances populares sin precedentes hacia la soberanía alimentaria” (2018, p. 17).

No obstante, en términos generales, la crisis de los Gobiernos populistas de izquierda en la región ha dejado en la literatura un solo país al que se hace referencia como implementador de los principios de soberanía alimentaria a escala nacional, y con amplio apoyo gubernamental: Cuba. Al menos en el caso cubano la cuestión de la soberanía es inequívoca: los discursos de la soberanía alimentaria han sido adoptados de arriba hacia abajo, y en un contexto donde la soberanía y los derechos asociados a ella son reclamados casi en su totalidad por el Estado central, en representación del “pueblo unido”, y en persona del líder carismático. El principio organicista de que “el partido es el pueblo” y “Fidel es el pueblo” se repite sin cesar en los medios de comunicación estatales, y sigue siendo la premisa teleológica básica que subyace a la legitimidad en el poder del PCC en ausencia de elecciones u otras formas de voz pública no escritas (Hoffmann, 2015; Lefort, 2013). En consecuencia, gran parte de la literatura (por ejemplo, Menser, 2018) describe a Cuba como un caso único de “soberanía alimentaria apoyada por el Estado”.

En la práctica, Cuba sigue siendo un ejemplo clásico –en muchos sentidos sobresaliente– del mismo paradigma que critican los defensores de la soberanía alimentaria: la frágil dependencia de la seguridad alimentaria basada en el comercio a escala nacional, y las múltiples relaciones de dependencia de gran alcance que vinculan tanto la producción de alimentos como el acceso y el consumo de los mismos con el aprovechamiento político y económico de las élites locales y nacionales. La construcción de la soberanía alimentaria

se ve fundamentalmente afectada por la dependencia sistémica de Cuba de las importaciones de alimentos, que incluso antes de la crisis actual representaban el 70 %-80 % de las necesidades alimentarias nacionales, según el Programa Mundial de Alimentos (WFP, 2017, p. 6). Este nivel de dependencia de las importaciones es comparable con tres grupos de países en el sistema alimentario mundial (ver tabla 4.1): (i) desiertos y ciudades-Estado con recursos agrícolas severamente limitados en relación con el tamaño de su población; (ii) sociedades en guerra civil, como Somalia, Siria y Yemen (países que también se solapan significativamente con el primer grupo); y (iii) países de bajos ingresos con una larga historia de abandono rural y una economía nacional basada en las remesas o ayudas. En este último grupo se encuentran muchos países del África subsahariana, aunque pocos presentan una tasa de dependencia de las importaciones de alimentos comparable a la de Cuba. También incluye a los países postsocialistas de Asia Central y a los Estados de América Central plagados de corrupción (El Salvador, Honduras, Haití). La combinación de clima adecuado, mano de obra relativamente educada, ausencia de conflictos violentos y estabilidad institucional de Cuba es, en muchos sentidos, excepcional en combinación con una tasa de dependencia de las importaciones de alimentos tan elevada.

El deseo de relativizar esta falta fundamental de soberanía alimentaria toma varios caminos, algunos de ellos notablemente absurdos. Altieri y Toledo (2011, pp. 600-601) publicaron el que sigue siendo el artículo más citado sobre la "revolución agroecológica" en América Latina. Su afirmación comparativa central es que "el campesinado cubano apoyado en estrategias agroecológicas exhibe hoy los más altos índices de productividad, sostenibilidad y resiliencia de la región". Esto se subraya con una notable hazaña de acrobacia estadística, cuando los autores señalan que "[e]stos agricultores familiares [...] producen más del 65 % de los alimentos del país, en solo el 25 % de la tierra" –sin aclarar que se refieren solo a la "parte campesina" del 20 %-30 % de los alimentos producidos internamente–. Lo correcto hubiera sido decir que los agricultores familiares producen más del 65 % del 20 %-30 % de los alimentos que se consumen en Cuba y que no se importan. En otras palabras: que del 13 %-20 % de los alimentos que se consumen en el país se producen en las granjas campesinas.

Tabla 4.1. Dependencia de las importaciones de alimentos en Cuba en 2019

	Importaciones del consumo nacional (en peso)	Gastos estatales en importaciones (en millones de dólares)	Ganancias estatales de exportaciones (en millones de dólares)
Arroz	59,9 %	290	0
Trigo	100 %	210	0
Maíz	75,7 %	199	0
Raíces y tubérculos	1,5 %	13	0
Legumbre	50,2 %	57	0
Frutas y hortalizas	0,9 %	110	4
Azúcares	5,2 %	8	224
Carne	51,6 %	466	0
Aceite y cultivos oleaginosos	87,8 %	89	0
Lácteos y huevos	53,5 %	195	0
Pescado	36,4 %	44	76
Bebidas (incluye café, cacao)	12 %	77	76
Otros alimentos		245	10
Balance agrícola		1983 ^a	390

^a Se excluyen los alimentos importados por particulares (remesas en especie) que suelen ser de bajo volumen, pero de alto valor.

Fuente: cálculos propios basados en FAOStat (2022) y FAO (2021, pp. 208, 218).

Oxfam, una de las pocas ONG extranjeras que operan en Cuba, sostiene que “Cuba sigue importando alrededor del 60 % de sus alimentos, aunque gran parte de ellos se destina a abastecer la floreciente industria turística.” (Chang, 2021, p. 4). En 2019, los turistas internacionales se alojaron un total de 27,2 millones de noches en el país (ONEI, 2020, p. 337). La población cubana de 11,3 millones de personas se alojó un total de 4068 millones de noches, si se supone que viajaron fuera del país durante cinco días en promedio. Los turistas representan, por tanto, aproximadamente el 0,67 % del volumen de alimentos consumidos en el país en 2019, lo que, aunque los turistas consuman

en exceso en volumen (los datos de dependencia de las importaciones de alimentos se dan en volumen, no en valor de cambio) no supone “gran parte” de las importaciones de alimentos de Cuba.

Tabla 4.2. Perspectivas comparativas de la dependencia de las importaciones

	Importación de alimentos como porcentaje de las necesidades nacionales (PMA)	Tierras de cultivo per cápita (m ²)
Cuba	70-80 % (2017)	3221
Haití	>50 % (2021)	1184
República de Congo	70 % (2020)	1142
Yemen	90 % (2020)	486

Fuentes: WFP (2020, p. 26; 2021); Unicef (2020, p. 3); FAO (2021, pp. 82-86).

Aunque no constituye un caso único de “faro” para una auténtica reestructuración ecoagraria, los cambios agrícolas en Cuba durante las últimas tres décadas son un ejemplo de tres procesos interrelacionados que pueden observarse y estudiarse, en diferente medida, en muchos países:

1. La fragilidad de la agricultura industrial de altos insumos, dependiente de las importaciones y exportaciones, y de la seguridad alimentaria impulsada por las importaciones. En este sentido, los cubanos han sufrido en carne propia los efectos (inseguridad alimentaria, limitación de las posibilidades de elección y desnutrición) de un sistema alimentario nacional que, en gran medida, logró exterminar la agricultura familiar ecológica y socialmente arraigada a lo largo de tres décadas (1961-1992). La “inserción de Cuba en la división internacional del trabajo socialista [...] hizo que se profundizara significativamente su especialización en la exportación de productos agrícolas” (García Álvarez, 2003, p. 1). En las tres décadas siguientes la superficie, la producción y el acceso al mercado de la agricultura campesina han aumentado, pero siguen constituyendo el segundo sistema alimentario de Cuba, no el primero.

2. Hay, por supuesto, claros indicios de que los campesinos cubanos, en una alianza tácita y cotidiana con los consumidores que encuentran a través de los mercados negros y grises, han intentado y, hasta cierto punto, han logrado producir alimentos en condiciones adversas. Algunos cultivos típicos de los campesinos, como la malanga, la batata, la yuca y el plátano han mantenido un crecimiento sostenido, mientras que los frijoles y la carne de cerdo producidos por los campesinos han permitido sustituir en cierta medida las proteínas de las escasas importaciones de carne. Inferir de estos datos que existe un marco político holístico en Cuba y que las pequeñas explotaciones agrícolas están prosperando con el apoyo del Estado, sería un error. La historia de la soberanía alimentaria de Cuba sigue siendo una historia de oportunidades perdidas (Chan y Roach, 2013), de aplastantes limitaciones a la autonomía de los agricultores y pequeños procesadores, al desarrollo, a la producción e importación de tecnologías apropiadas y a los mercados locales, todo lo cual conduce a un nivel comparativamente alto de dependencia de las importaciones de alimentos y a limitadas opciones alimentarias nacionales.

3. Los cubanos practican una “agricultura de supervivencia” similar a la dinámica de muchas sociedades de posguerra. Los “jardines de la victoria” en Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial, el resurgimiento de los huertos y las granjas familiares después de la guerra y la recampesinización experimentada en otros Estados postsoviéticos del Cáucaso y Asia Central durante la década de 1990 (Spoor, 2012; Van der Ploeg, 2008). Por supuesto, debemos alabar el esfuerzo que la gente (no la nomenklatura) realiza para su propia supervivencia, pero basar las consideraciones teóricas y políticas en su respuesta a la escasez nos acerca terriblemente a la famosa apreciación de David Hume sobre la escasez como herramienta disciplinaria: “Siempre se ha observado que en los años de escasez, si no es extrema, los pobres trabajan más y realmente viven mejor” (1768, p. 379). Un artículo reciente sobre la crisis alimentaria de Venezuela avanza una notable “doble afirmación” de que (i) la indigencia inducida por la crisis presenta un catalizador para las prácticas cotidianas de soberanía alimentaria, y (ii) que estas prácticas cotidianas de supervivencia

son en realidad una forma de “resistencia popular” con el Gobierno y contra la contrarrevolución y la intervención de Estados Unidos:

Si la vida cotidiana es el principal campo de batalla en el que se desarrollan los problemas actuales, es también la primera línea de resistencia. Cuando comenzó la escasez, una de las primeras líneas de defensa que se activó fue una especie de economía solidaria paralela, que implicaba el reparto y el trueque de alimentos y otros productos básicos entre los vecinos, así como la reactivación de técnicas de supervivencia del pasado. Esto incluyó la recuperación de las técnicas tradicionales de preparación de alimentos, por necesidad, ya que los alimentos que faltaban en las estanterías de los supermercados se sustituyeron por alimentos que seguían estando disponibles localmente [...] Quizás lo más emblemático de los primeros días de la escasez fue la sustitución de la harina de maíz procesada (precocida) por maíz recién molido en la preparación de arepas, ya que muchos desempolvaron los molinillos de sus abuelas y los pusieron en uso. Simultáneamente, un número sin precedentes de habitantes de las ciudades comenzó a cultivar lo que podía en los alféizares de las ventanas, los patios y los espacios comunitarios, dando vida a un incipiente movimiento de agricultura urbana. En el campo, la escasez de alimentos junto con la disminución del acceso a los insumos industriales han impulsado a los agricultores a pasar de las variedades de cultivos comerciales a los cultivos tradicionales de alimentos básicos, y de los agroquímicos a las prácticas agroecológicas, con ciertos paralelismos con el “período especial” de Cuba. La población rural que no se había dedicado directamente a la agricultura ha vuelto a la producción de alimentos, y a ella se unen cada vez más sus homólogos urbanos (Felicien *et al.*, 2018, pp. 13-14).

Como saben los autores, muchas de estas prácticas de supervivencia son réplicas de las crisis anteriores de Cuba, al igual que su instrumentalización por parte del Gobierno y los activistas extranjeros. Sin embargo, al igual que en Venezuela, la respuesta popular de los cubanos a la escasez de alimentos tiene posibilidades limitadas en el modelo de desarrollo del PCC, que sigue centrándose en la extracción y redistribución centralizada de los excedentes (Thiemann y Spoor, 2019; Chan y Roach, 2013). Cuba continúa en el círculo

vicioso de la escasez de alimentos que lleva a respuestas de supervivencia, o encuentra nuevas fuentes de ingresos externos que hacen posible la recentralización de los activos y el mando.

4. En la medida en que el PCC apoya la sustitución de importaciones, lo hace a un alcance que queda eclipsado por las políticas de sustitución de importaciones de alimentos y de “autarquía alimentaria” en prácticamente todo el mundo. Desde una perspectiva comparativa, es muy difícil encontrar una agricultura tan descuidada como la de Cuba. La tan alabada “idea innovadora” del PCC de apoyar a los agricultores nacionales para lograr un mayor grado de autarquía alimentaria se consideraría “noticia vieja” incluso en los ciclos conservadores de la mayoría de los países. A nivel comparativo, Cuba sigue siendo un ejemplo extremo de dependencia de las importaciones, no de soberanía alimentaria. Los cubanos subsisten en gran medida con lo que el análisis del régimen alimentario ha denominado “Alimentos de algún lugar” (Campbell, 2009), una mezcla azarosa de donaciones de alimentos y excedentes baratos de las agriculturas industrializadas (principalmente de EE. UU. y los latifundios brasileño-argentinos), que aparecen en las tiendas y cocinas cubanas sin ninguna consideración por la cultura alimentaria o las circunstancias de producción y comercio.
5. Esta dependencia de las importaciones de alimentos no debe verse como un mero accidente de la historia, o como el resultado de estrategias agrícolas “fallidas” pero bien intencionadas. Más bien, la dependencia de las importaciones es tan fuerte (y las estrategias y apoyos agrícolas tan frágiles) que apunta a ventajas sistémicas para el Gobierno de Cuba, cristalizadas en los monopolios de importación-exportación reservados a un puñado de conglomerados estatales y militares. Si los defensores de la soberanía alimentaria aplicaran los mismos conceptos y métodos utilizados para criticar los sistemas alimentarios de todo el mundo al estudio del sistema alimentario cubano, más de nosotros descubriríamos que el poder corporativo y estatal en Cuba se deriva –como en otros lugares– de la retención de los medios para la soberanía alimentaria a nivel comunitario y familiar y del apoyo a las cadenas de valor de las importaciones sobre los productores naciona-

les, a las cadenas de supermercados sobre los mercados locales y a las asociaciones campesinas de arriba a abajo (Thiemann y Spoor, 2019). En otras palabras, las luchas cotidianas de los cubanos para acceder a los alimentos se rigen para reforzar el control del poder del PCC y la extracción de altos márgenes por parte de las empresas capitalistas situadas dentro del "Estado" o en empresas conjuntas con él. Además del turismo y del alquiler internacional de trabajadores cubanos cualificados, la inseguridad alimentaria de los hogares es el negocio más rentable en el que participa de una u otra forma gran parte de la élite. La inseguridad alimentaria asegura un flujo constante de remesas por parte de familiares y amigos preocupados en la diáspora cubana, mantiene los precios altos en los omnipresentes mercados negros y asegura altos beneficios de monopolio para las corporaciones de supermercados y los importadores (Thiemann y Mare, 2021).

6. El sistema de racionamiento de alimentos en Cuba está igualmente envuelto en una economía política de poder y beneficio. Superficialmente, el racionamiento parece ser una política benévola que pretende poner límites a las desigualdades en el acceso a los alimentos. En la práctica, los efectos y las posibilidades de la libreta son mucho más complejos, dado que a través de ella se promueven varios intereses, a veces contradictorios. Por ejemplo 1) el paternalismo, es decir, orquestar la consecución por parte de los individuos de los derechos de acceso más básicos (alimentación, vivienda, tratamiento médico básico, etc.) de tal manera que puedan entenderse como resultados de la benevolencia del Estado paternal y no, por ejemplo, como resultados del duro trabajo de los agricultores o de los profesionales de la medicina. 2) Además, el control del campo, que el PCC ha basado en dos instrumentos fundamentales: un régimen de inseguridad en la tenencia de la tierra (Thiemann y Spoor, 2019, p. 552) y el instrumento de la adquisición forzosa de alimentos a precios dictados, en la mayoría de los casos por debajo de los costes de producción. Esta combinación establece la necesidad de lealtad al partido (a través de sus "correas de transmisión" como la ANAP - Asociación Nacional de Agricultores Pequeños) como piedra angular de los medios de vida rurales. Y también 3), el control de las importaciones y exportaciones,

que es fundamental para los modelos de negocio de las mayores empresas de Cuba. El Estado vende algunos alimentos baratos a través de la libreta con márgenes bajos (los subsidios alimentarios han sido sustituidos en gran medida por la “venta regulada”), mientras que vende otros alimentos con márgenes extremadamente altos. Ambos sistemas se basan en el mismo monopolio de las importaciones y exportaciones de alimentos: la libreta es, en cierto sentido, la fachada benévola de un monopolio altamente rentable.

¿Una transición social hacia la agricultura sostenible? Cómo la agroecología política despolitiza las luchas rurales de Cuba

Cuba es especialmente interesante porque es un país pobre y, sin embargo, su estado de salud coincide con el de Suecia, y ha adoptado una vía ecológica de desarrollo basada en la equidad y la educación. Ni siquiera es que los cubanos hayan tomado mejores decisiones en materia de salud y medioambiente, sino que tienen acuerdos sociales que favorecen el uso de reglas muy diferentes para la toma de decisiones y criterios distintos de eficacia (Levins, en Cohn *et al.*, 2006).

En América Latina, esta interpretación onírica del presente de Cuba se ve amplificada por el “agudo poder” del PCC en los procesos políticos regionales y las dinámicas ideológicas, tanto en la academia como en los movimientos sociales y los partidos de oposición (Chaguaceda, 2020). Para entender por qué la agroecología –más que otros movimientos de agricultura sostenible– está tan íntimamente conectada con la apología cubana, se tiene que entender que la agroecología es interpretada no solo como un conjunto de técnicas agrícolas que forman “la base tecnológica de la agricultura de pequeña escala” (Altieri y Toledo, 2011, p. 599), sino como un proceso de movimiento social por muchos adherentes prominentes (de Molina, 2013; Toledo y Barrera-Bassols, 2017). Dados los intentos de las corporaciones de agronegocios y las organizaciones de desarrollo rural dominantes de capturar y redefinir los sistemas de crítica (por ejemplo, la agricultura orgánica, la agricultura de conservación), tiene sentido politizar la agroecología, y redefinir la agricultura sostenible en torno a marcadores, agentes y medidas que no pueden

ser imitados en un entorno corporativo-desarrollista (Rivera-Ferre, 2018). Al mismo tiempo, esto otorga a los movimientos sociales existentes un gran poder epistémico a la hora de representar lo que constituye la “práctica agroecológica” (en lugar de prácticas agroecológicas concretas) y, por tanto, de priorizar unas prácticas y agentes sobre otros. En América Latina, estos movimientos se formaron en gran medida durante las décadas de 1970 y 1980³, una época en la que el PCC mantenía una fuerte hegemonía sobre la izquierda latinoamericana. En parte, la apología del PCC por parte de estos movimientos son, por tanto, signos previsible de continuidad ideológica, más que una reapropiación de la “nueva” y más verde Cuba.

Las revoluciones cubana y nicaragüense son importantes fuentes de inspiración para muchas de estas organizaciones, vistas, por ejemplo, en la idea del trabajo como principio educativo (Castro), y en el contenido teórico-político de la pedagogía del ejemplo del Che Guevara (Rosset *et al.*, 2019, p. 902). Cabe destacar que los autores se refieren al “ejemplo cubano” en el contexto de una pedagogía del ejemplo:

La pedagogía del ejemplo es una praxis pedagógica constructivista propia del método PtP [*people to people*]. El fundamento epistémico de esta perspectiva dialoga con las tradiciones del pensamiento pedagógico latinoamericano, inspirando concepciones, proyectos educativos y sujetos educativos para un futuro revolucionario. (Rosset *et al.*, p. 903)

Los estudios sobre el sistema alimentario cubano suelen argumentar explícitamente que sus datos deben ser leídos (y citados) como “evidencia para apoyar la noción de que mejores sistemas alimentarios, y de hecho un mundo mejor, son posibles” (Nelson, 2006, p. 153). El titular de otro artículo ampliamente difundido dice simplemente: “La agricultura alternativa funciona: El caso de Cuba” (Rosset, 2002). En busca de un ejemplo pedagógico, los activistas (como pedagogos de un futuro mejor) pueden pintar experiencias vitales en la distancia. Ni ellos ni sus alumnos tienen que vivir estas experiencias; las

³ Entre ellos, los más emblemáticos son el MST de Brasil, el movimiento centroamericano Campesino a Campesino y la mayoría de los miembros de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo, fundada en 1994 y que funciona como organización paraguas de La Vía Campesina en América Latina.

requieren, sin embargo, como un viajero medieval requería un firmamento de estrellas para orientarse en caminos inciertos.

Este potencial educativo también ha captado la atención y el apoyo de las ONG que promueven la crítica ecosocial contemporánea, como Friends of the Earth y Oxfam (véase Friends of the Earth International, 2019; Chang [Oxfam], 2021), y en particular la oficina de coordinación mundial de los movimientos campesinos, La Vía Campesina (LVC). Esta última afirma ahora que “Cuba con su Revolución es un faro que ilumina el camino hacia sociedades más humanas y justas en todo el mundo” (LVC, 2018). LVC declara que hoy los campesinos están más unidos que nunca en la defensa de la Revolución que les dio la tierra y los recursos que permitieron su propia producción, la Revolución que eliminó las injusticias, los desalojos, los crueles asesinatos, una Revolución que ha educado, dado salud y asegurado el bienestar de las masas campesinas y de todos los despojados y olvidados antes de 1959, y que construyó decididamente la soberanía alimentaria frente a las dificultades provocadas por el bloqueo económico más genocida de la historia (LVC, 2021a).

Para apuntalar que esta alianza política no es circunstancial, sino que está arraigada en una evaluación de las realidades campesinas en Cuba, LVC presenta un argumento sorprendente sobre el excepcionalismo cubano: “En el Caribe, la mayoría de los derechos de los campesinos adoptados en la Declaración de los Derechos de los Campesinos [de la Asamblea General de la ONU] han sido violados en 2020, con la excepción de Cuba” (LVC, 2021b, énfasis añadido).

Con esas palabras, los activistas del movimiento y los académicos hacen una clara elección de apoyar al Gobierno del PCC como la “dictadura benévola” detrás de cualquier desarrollo positivo en Cuba, que incluye los logrados en la resistencia a las asfixiantes escaseces y restricciones legales-administrativas impuestas al trabajo no estatal y a los mercados locales. De este modo, surge un incómodo, y a menudo cínico, contraste: cuando un grupo de agricultores franceses o británicos emplea técnicas orgánicas y se opone vocalmente a la agricultura industrial, se les estudia como a ellos mismos, como individuos y movimientos comprometidos que luchan

contra un *statu quo* arraigado de leyes, intereses corporativos y conocimientos hegemónicos; cuando ocurre lo mismo en Cuba, los individuos y grupos en cuestión suelen ser estudiados como apéndices del Estado, como beneficiarios, en lugar de detractores, del poder arraigado. La posición alternativa igualmente posible –identificar y apoyar a grupos específicos de agricultores, científicos y alianzas locales cubanos que crean y mantienen proyectos ecosociales positivos en un entorno jurídico-administrativo y socioeconómico que es a veces permisivo, a veces restrictivo– queda vacante en el caso cubano.

En lugar de apoyar a los cubanos en sus luchas de abajo hacia arriba, o al menos mantener una cautela realista sobre las divisiones sociales y los problemas ambientales del país, se ve una preocupante tendencia en los ciclos académicos a subsumir estas luchas bajo los discursos y las aspiraciones geopolíticas del PCC. Esto sigue la ecuación organicista de larga data de que el PCC representa a “El pueblo” a través de “La Revolución” y sus instituciones materializadas, resumidas como “El Estado” (Lefort, 2013). Los debates sobre Cuba siguen un patrón de legitimación (o al menos relativización) de los regímenes autoritarios que se han comercializado con éxito entre las comunidades discursivas ecosociales emergentes, más trágicamente visible en el caso de Venezuela. Esto resulta especialmente desconcertante, dada la fuerte tendencia de estas mismas disciplinas a considerar a los Estados con una importante desconfianza cuando se trata de permitir transiciones ecosociales lideradas por los movimientos sociales.

El nexo organizativo entre las estrategias de planificación centralizada y represión rural del PCC, por un lado, y su legitimación internacional, por otro, es la ANAP, la “correa de transmisión” rural del PCC⁴. La ANAP se toma

⁴ Willis retoma la idea del sindicato soviético como correa de transmisión del partido: “A diferencia de los sindicatos en Occidente, la variedad soviética no lucha por los intereses económicos de los trabajadores. Son correas de transmisión de las instrucciones del Partido, llevando castigos y recompensas a los empleados de la industria y de las granjas colectivas” (1987, p. 303). Scott adapta este argumento a los “movimientos campesinos” de China y Vietnam: “[Una] razón principal por la que las formas cotidianas de resistencia son tan comunes en las formas de agricultura socialista del Estado es porque tales sistemas permiten poco más en el camino de la oposición. Al controlar directamente los medios de coerción, el Estado suele excluir la protesta abierta, salvo en casos de absoluta desesperación, y los organismos formales que pretenden representar los intereses de los

como la legítima y única representante de las voces campesinas en Cuba. Las citas de la “adopción generalizada de la agroecología en Cuba” y el papel de la ANAP como representante de este desarrollo se remontan casi por completo a un artículo de 2011 (Rosset *et al.*, 2011; 564 citas hasta diciembre de 2021). Ese estudio, sin embargo, “fue producido en un proceso de ‘autoestudio’ encabezado por la ANAP”, basado en “trabajo interno” y “basándose ampliamente en nuestro libro publicado por la ANAP y La Vía Campesina en La Habana” (Rosset *et al.*, 2011, pp. 161-162). El documento no cuestiona las razones por las que “prácticamente todos los campesinos de Cuba pertenecen a la ANAP, y casi todos ellos pertenecen a uno de los dos tipos de cooperativas” (Rosset *et al.*, 2011, p. 166), al igual que prácticamente todos los profesionales y trabajadores son presionados para unirse a su respectiva asociación profesional o sindicato. Todos los grupos sociales, incluidos los estudiantes, los artistas, los músicos y, lo más llamativo, las mujeres están supuestamente representados por una organización centralista monolítica integrada en el PCC. En lugar de hacer esta observación, se citan las cifras de afiliación para demostrar que la adopción de la agroecología se ha masificado, y, lo que es aún más problemático, se propaga la idea de que los campesinos cubanos están unificados tras la ANAP y el partido.

Al argumentar que la dependencia de Cuba de las importaciones de alimentos está disminuyendo, Rosset *et al.* simplemente dan por sentado que “en los últimos 18 meses el diario nacional Granma ha estado lleno de informes sobre cosechas récord en varios cultivos y sobre la creciente contribución del sector campesino” (Rosset *et al.*, 2011, p. 168). El principal autor de los artículos publicados internacionalmente sobre la agricultura urbana cubana durante las décadas de 1990 y 2000, Sinan Koont, nunca cuestionó las astronómicas cifras de crecimiento que le proporcionaban sus colegas y supervisores cubanos. Con cientos de citas, sus artículos proponen que la producción de hortalizas de Cuba en las zonas urbanas mostró un “aumento de mil veces de 4000 toneladas a 4,2 millones de toneladas entre 1994 y 2005”, y que los rendimientos se dispararon “de 1,5 kg/metro cuadrado en 1994 a 25,8 kg/metro cuadrado en 2001”. En el proceso, se crearon supuestamente “350 000 empleos urbanos bien remunerados” (Koont, 2008, pp. 286-90). Aunque es

agricultores son, en la mayoría de los casos, correas de transmisión de las instrucciones de las autoridades” (1989, p. 44).

comprensible que estas cifras provoquen una reacción entusiasta entre quienes trabajan para ampliar las alternativas radicales al sistema alimentario en Occidente, sería aconsejable adoptar un enfoque más crítico de los datos.

Lo que esta discusión omite es que la importancia de la agricultura urbana en el contexto cubano es producto de una redefinición estadística de grandes partes de las áreas rurales cubanas como “urbanas” y “periurbanas”. La definición utilizada desde 1993 incluye áreas de hasta 30 km fuera de La Habana, incluyendo (pero sin limitarse a) toda la provincia del mismo nombre. Alrededor de otras 16 ciudades, con 30 000 a 500 000 habitantes, se traza un diámetro de 20 km para representar el espacio urbano. Se supone que las ciudades más pequeñas tienen un diámetro de 10 km, y los pueblos de 4 km. Además, cada caserío de Cuba se considera un espacio “urbano” propio a efectos de esta estadística. Como resultado, los estadísticos cubanos han llegado a un total de “área agrícola urbana” de 1,289 millones de ha –en un país con 3,121 millones de ha de área cultivada (Acevedo-Suarez *et al.*, 2014, p. 329; ONEI, 2021, p. 238)–. Esto incluye casi todas las áreas dedicadas a la producción de hortalizas y la mayor parte de la producción de tubérculos y carne, sobre todo porque los agricultores sitúan los cultivos de mayor valor y todos los animales cerca de sus hogares (situados en caseríos o aldeas) para evitar el robo generalizado. Al redeclarar gran parte de la agricultura cubana como “agricultura urbana”, en otras palabras, las cifras relativamente bajas de las cosechas se resitúan en un discurso alternativo emergente donde se valoran más.

En la práctica, Cuba es una elección desafortunada como hijo de cartel para el ambicioso proyecto de concebir una agricultura posindustrial capaz de alimentar a países enteros, proteger los suelos y las poblaciones de animales e insectos beneficiosos, y generar un gran número de medios de vida sostenibles. Theodor Friedrich, representante de la FAO en Cuba entre 2013 y 2018, resume así la compleja realidad del medio rural cubano:

En general, las historias de éxito que se publican a nivel internacional no son representativas de la situación alimentaria real en Cuba. A pesar de que la agricultura es la máxima prioridad del Gobierno, Cuba sigue importando hasta el 80 % de sus alimentos. [...] [L]a historia de que Cuba

se alimenta ahora de forma orgánica y con un mínimo de energía animal es un mito. Aunque la agricultura sin insumos ha tenido éxito, este tipo de agricultura solo alimenta a una fracción de la población y no está atrayendo a una nueva generación de agricultores. La agricultura urbana y suburbana proporciona alrededor del 60 % de la producción nacional de hortalizas, que solo cubre una pequeña parte de la dieta media cubana. Mientras tanto, las zonas rurales están cada vez más abandonadas, y la población agrícola tradicional de Cuba envejece más rápido que la población general. Además, no todas las hortalizas que se cultivan en Cuba pueden llamarse con seguridad “orgánicas”, ni tampoco los cultivos básicos, como el arroz, donde la aplicación de plaguicidas aéreos sigue siendo habitual. Muy pocos sectores de producción local logran satisfacer la demanda del mercado, entre ellos el de la carne de cerdo y los huevos, pero incluso esos sectores dependen de los piensos importados. (Friedrich, 2017, p. 8)

En lugar de ver a Cuba como un caso único de transición ecológica, tiene sentido compararla dentro del grupo de países postsocialistas de Asia, Europa del Este y África. Todos estos países experimentaron un importante “efecto rebote” de la agricultura campesina durante y después de la descolectivización. Cuanto más intensamente consiga un Gobierno destruir un sector económico (en este caso, la agricultura familiar), especialmente uno de importancia primordial para una gran parte de la población, más evidente debería ser que el cese de algunas políticas draconianas puede tener un efecto rebote significativo. De hecho, en la mayoría de los demás países postsocialistas, en la década de 1990, este efecto de rebote de la producción de alimentos en las pequeñas explotaciones y como parte de las economías familiares y locales fue mayor que en Cuba. La redistribución de la tierra hacia los campesinos y las explotaciones familiares, igualmente, fue más amplia en una larga lista de países en transición (Spoon, 2012). En otras palabras, la agricultura cubana de los años 1990 y 2000 puede ser representativa de una tendencia más amplia de descolectivización en las agriculturas postsocialistas. El hecho de que Cuba sea el único país de América Latina que ha experimentado este proceso en este período (siendo la única economía poscomunista del hemisferio), ciertamente contribuyó a su percepción de singularidad.

Cómo la decadencia se convierte en decrecimiento: apreciar la pobreza desde la distancia

Reinaldo Arenas dijo una vez sobre Fidel Castro que era “[u]n filósofo profundo, que nos ha ayudado a entender que las cosas materiales son transitorias, hasta el punto de que en Cuba quedan muy pocas cosas materiales” (Arenas, 2006).

Cuba se ha convertido en uno de los casos de referencia que los movimientos de decrecimiento estudian y debaten para resolver las contradicciones y tensiones del paso del crecimiento económico a una economía de Estado estacionario. El decrecimiento ha alcanzado una importante difusión en los círculos intelectuales y contraculturales de los países más ricos, particularmente en la U. E., cuya política exterior hacia la isla ha creado las condiciones para la reinserción de Cuba en la comunidad global de Estados. Cuba, durante el “Período Especial”, se estudia como “un experimento de decrecimiento” (Borowy, 2013, p. 17). El interés selectivo por los aspectos posindustriales de la vida en Cuba comenzó en 2006, cuando la Sociedad Zoológica de Londres publicó su 6.º índice del planeta vivo (IPV), con una cobertura mediática mundial debido a la asociación de la sociedad con el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF). El LPI combina datos de desarrollo humano proporcionados por los Gobiernos con un cálculo de la huella ecológica per cápita de cada país. Sorprendentemente, Cuba no solo encabezó la lista, sino que fue identificada como el único país en el que se alcanza un “desarrollo humano muy alto” con una huella ecológica que, si se yuxtapusiera a la de todos los países, aseguraría que los seres humanos viven dentro de los medios de la naturaleza (WWF, 2006, p. 19). Una valoración arrolladora, que (al igual que otras clasificaciones mundiales) se hizo sin ningún estudio en o del país y basándose en los datos suministrados por los Gobiernos a diversas instituciones multilaterales. El WWF repitió esta evaluación en su informe de 2016, que volvió a catapultar al PCC al centro de atención internacional en este nuevo papel como un Gobierno legítimo, con visión de futuro y con grandes logros, que encabeza la transición ecosocial mundial. El titular de Telesur fue “Mientras el mundo arde, Cuba es número 1 en desarrollo sostenible: WWF” (Telesur 2016). Desde 2006, decenas de artículos académicos y tesis de estudiantes han manifestado su interés en Cuba citando la evaluación del WWF.

Una adición reciente al universo de las clasificaciones de países posteriores al PIB, también publicada en Londres y basada enteramente en datos emitidos por los Gobiernos, es el índice de desarrollo sostenible (IDS). Al igual que el IPL, el IDS sitúa a Cuba en el primer puesto entre todas las naciones del mundo (Hickel, 2020), una hazaña que fue ampliamente compartida en un esfuerzo coordinado por la red de “grupos de solidaridad” de Cuba y los medios de comunicación amigos vinculados al Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos.

Sea lo que sea que los actores del decrecimiento ven en el PCC, el PCC ve en los actores del decrecimiento una oportunidad para no admitir su fracaso en las medidas de progreso establecidas. Sin embargo, comunica este fracaso a los movimientos sociales que (con razón) cuestionan si las medidas establecidas reflejan adecuadamente el progreso en un planeta finito. El vacío resultante permite a los Gobiernos autoritarios carismáticos involucrarnos en la reedición de sus fracasos y legitimar directa o indirectamente un nivel de violencia que, de otro modo, no se aceptaría como parte comprensible, aunque lamentable, de un esfuerzo noble. Mantener al PCC en el poder, nos guste o no, es necesario para mantener vivo este importante experimento de “poscapitalismo”. El presidente de México, López Obrador, puso recientemente de manifiesto esta perspectiva, cuando propuso que “estemos o no de acuerdo con la Revolución Cubana o con su Gobierno [...] esta isla debe ser considerada Patrimonio de la Humanidad” (Kazén, 2021).

Entre los países que han experimentado el estancamiento y el decrecimiento económico en las últimas décadas, Cuba ofrece, de hecho, destellos de un tipo de pobreza más ordenada, de cómo los servicios básicos podrían ser prioritarios en los procesos de decadencia económica. Los salarios reales en Cuba siguen siendo el 47 % de su nivel de 1989 (Mesa-Lago, 2021) y los niveles de consumo e inversión han disminuido más rápidamente que la sanidad y la educación. Cuba subsiste en gran medida gracias a las remesas, al turismo y a los contratos y ayudas bilaterales, todo lo cual representa una actividad económica que tiene lugar fuera de las fronteras de Cuba, lo que reduce así la huella de su economía nacional.

La línea que separa el decrecimiento de la decadencia es complicada, y gran parte de la literatura sobre el decrecimiento trata de mantener una diferenciación categórica entre la autolimitación voluntaria de la sociedad y la decadencia o el colapso involuntario, que representa el “período especial” (Demaria *et al.*, 2019). No obstante, el “caso cubano” reaparece, aparentemente de la nada, en todas las conferencias internacionales y en compendios y manuales (por ejemplo, Bell, 2014). Es imposible tratar aquí todos los aspectos del decrecimiento con el detalle que merecen y luego revisar los datos disponibles sobre si Cuba representa un “caso faro” para alguno de ellos. También es imposible representar adecuadamente la indignación que deben sentir muchos cubanos de a pie cuando se enfrentan a la noticia de que sus vidas están “ejemplarmente restringidas” en la pobreza. Los extranjeros fascinados por la “cultura de la bicicleta” en Cuba en la década de 1990, por ejemplo (Warren, 2009; Hosek, 2021), deberían prepararse para enfrentamientos airados si sacan el tema en una conversación con cubanos. Un estudio de este tipo –realizado enteramente desde lejos y con datos gubernamentales, pero citado 64 veces– concluye que el uso de la bicicleta “contribuyó a aumentar la actividad física entre los cubanos, lo que condujo a la reducción de la obesidad” y que “el aumento del ejercicio físico puede incluso haber ayudado a mitigar el estrés inevitablemente creado por la crisis” (Borowy, 2013, p. 22).

Este y otros textos similares sobre los beneficios para la salud del “período especial” están destinados a irritar:

[U]na vez más, algunos indicadores de salud mejoraron durante o después de la crisis. Los niveles de obesidad en La Habana y Cienfuegos descendieron notablemente durante la crisis. En consecuencia, algunos años después, entre 1997 y 2002 la mortalidad por diabetes ajustada por edad disminuyó en un 51 % y la mortalidad por accidente cerebrovascular ajustada por edad disminuyó en un 35 %. [...] Las muertes por causas externas pueden mostrar de manera más impresionante el grado en que se mantuvo la estabilidad social durante los años de crisis. [...] En general, parece que varios años de vida de declive económico y cambio de estilos de vida dejaron a la gente igual de sana o más sana que antes. (Borowy, 2013, p. 19)

Dentro del enfoque de este capítulo, se hacen, no obstante, observaciones sobre dos dimensiones ampliamente citadas de la transición al decrecimiento: el rediseño de las ciudades como “paisajes comestibles” y el ahorro de tierras y la reforestación.

Paisajes comestibles y agricultura urbana

El concepto de “paisajes comestibles” propone que la producción de alimentos, especialmente de verduras y frutas, se integre en el tejido de las ciudades. Las ciudades cubanas parecen ofrecer el contraste justo entre los destartalados bloques de hormigón soviéticos como fondo y las exuberantes hortalizas en primer plano, si uno reserva una excursión turística al Vivero Alamar u otro organopónico escondido en algunos rincones del paisaje urbano de La Habana. Estas imágenes, combinadas con fragmentos de texto académico, han acabado en campañas políticas en toda Europa. El grupo danés y británico The Alternative, que aboga por una “revolución amistosa” para resolver el catastrófico cambio climático (Elbæk, 2016), imagina la vida después del crecimiento de la siguiente manera:

Siempre que sea posible, cultivaríamos nuestros propios alimentos orgánicos, regaríamos nuestros jardines con tanques de agua y convertiríamos nuestros barrios en paisajes comestibles como han hecho los cubanos en La Habana. [...] El decrecimiento ofrece una visión más humilde –y yo diría que más realista– de un futuro sostenible. (Alexander, 2014)

Esta valoración de la agricultura urbana no es una extrapolación, sino que se hace eco de estudios ampliamente citados sobre la experiencia cubana de cultivo de alimentos en las ciudades durante la década de 1990:

Además, el verdadero valor del programa de agricultura urbana iba más allá de la seguridad alimentaria. Utilizando mano de obra manual en lugar de mecánica, la agricultura urbana mitigó el desempleo al proporcionar trabajo. Al fortalecer la cohesión del vecindario, la solidaridad, la moral y el orgullo de la comunidad, ayudó a suavizar el impacto psicosocial de la crisis. (Borowy, 2013, p. 22)

En realidad, las familias cubanas cultivan menos sus propios alimentos que en muchos otros países, incluso en el este y el sur de Europa. En los casos en que los alimentos se producen en las ciudades o en sus alrededores, se hace a través de agricultores urbanos profesionales y empresas estatales, con un gran control del Ministerio de Agricultura y del Ministerio de Comercio Interior. Algunos de los organopónicos más grandes y antiguos de La Habana (así como una parte importante de las granjas estatales del campo) son administrados por las fuerzas armadas y unidades policiales militarizadas, que utilizan en gran medida mano de obra conscripta:

Los organopónicos que están subordinados al Minint y al Minfar tienen un régimen estricto [...] generalmente los trabajadores son jóvenes que pasan el servicio militar. [...] su producción está destinada a satisfacer las necesidades alimenticias de las fuerzas armadas. (Castañeda Abad *et al.*, 2017, p. 52)

La cultura de los huertos caseros urbanos está resurgiendo lentamente después de que las leyes draconianas prácticamente los erradicaran en los años 1970-1980. En las zonas rurales, los huertos domésticos siguen (aún más sorprendentemente) ausentes en gran medida de las parcelas de vivienda, un producto de la colectivización (incluidas las concentraciones de población forzadas o incentivadas en asentamientos de bloques de hormigón). Sin embargo, lo más importante son las restrictivas leyes de ordenación del territorio de Cuba: mientras que las propiedades urbanas tienen un límite de suelo de 800 m² –que en la práctica solo se exime para las propiedades suburbanas más grandes de la nomenclatura–, las viviendas rurales están sujetas a un límite de suelo de 300 m². A no ser que estén directamente conectadas a una finca en propiedad o gestionada en usufructo por el hogar, las casas rurales en Cuba suelen estar entre unos pocos arbustos ornamentales en la parte delantera y, como mucho, 2 o 3 árboles frutales en la parte trasera. El cultivo de hortalizas es casi desconocido como actividad doméstica, aunque lo practican pequeñas explotaciones situadas cerca de las ciudades. Muy pocos hogares se dedican a la elaboración de alimentos, como el enlatado de productos de temporada, lo que restringe gravemente la disponibilidad de alimentos saludables durante todo el año.

A excepción de algunas pequeñas explotaciones que llevan funcionando de forma continuada desde antes de 1959, así como de las comunidades campesinas más aisladas (por ejemplo, las descritas en Wezel y Bender, 2003), la biodiversidad funcional tanto de las parcelas agrícolas como de las domésticas suele ser baja. El número de variedades de frutas que llegan a los mercados urbanos ha seguido disminuyendo en la última década (con la excepción de algunos mercados de alto precio en los barrios diplomáticos y de clase alta de La Habana). Al mismo tiempo, sin embargo, la (mayor) variedad de árboles frutales que se encuentran en los paisajes rurales también ha disminuido: frutas como el anón, la chirimoya, el mamoncillo, así como las naranjas, los limones y los pomelos se recuerdan como sabores del pasado. La Habana está plagada de esmog, basura acumulada, el polvo de los arcenes sin cuidar y los afluentes sin tratar que se acumulan en todas las masas de agua y en muchas calles. Los parques y árboles plantados durante la época republicana están en gran parte desatendidos (con la excepción de los barrios de clase alta), y el número de árboles que bordean las calles de La Habana disminuye cada año. Más profundamente, los cubanos lamentan habitualmente que la cultura cívica y la consideración de los vecinos, por no hablar de la consideración de los elementos naturales o de los derechos de los animales, prácticamente se ha derrumbado, lo que hace imposible, por ejemplo, volver a plantar arcenes y jardines en las aceras que pueden ser destruidos, o plantar árboles frutales que pueden ser robados.

El contraste entre Cuba y otros países postsocialistas es sorprendente en este sentido. Jehlička (2021) argumenta que los movimientos alimentarios de Europa Occidental deberían mirar más hacia el Este, más concretamente hacia los países de Europa Central, donde muchas familias cultivan e intercambian verduras, frutas, miel y bayas y setas recolectadas. Incluso durante el período soviético, la producción agrícola en las parcelas y dachas de los hogares era mayor que en la Cuba contemporánea. Los hogares de Europa del Este y Asia Central están acostumbrados desde hace tiempo a “cultivar lo suyo” y a llevar a cabo una amplia gama de prácticas de autosuficiencia alimentaria. Mientras que las poblaciones orientales practican una soberanía alimentaria silenciosa, sostienen Visser *et al.* (2015), los países de Europa Occidental mantienen interminables debates contraculturales sobre la necesidad de llevar a cabo estas prácticas. Para los esfuerzos de diplomacia

cultural del PCC, hemos sido objetivos fáciles por esta misma razón: demasiado discurso, muy poca acción.

Abandono de tierras como ahorro de tierras

La superficie agrícola de Cuba pasó de 3550 ha en 1961 a 6401 ha en 2019 (cálculo propio basado en FAOStat), lo que apunta a un cambio significativo de paisajes forestales a agrícolas. Al mismo tiempo, las afirmaciones sobre el éxito generalizado de la reforestación en Cuba han flotado en la literatura durante décadas. Aquí se hace énfasis en la última encarnación de este mito, que ha identificado la reforestación como uno de los éxitos del camino de Cuba hacia la civilización posindustrial. El ahorro de tierras –la necesidad de restringir la agricultura, la minería, las plantaciones forestales y el suelo urbano sellado, al tiempo que se amplía la superficie total de los entornos naturales de alta diversidad– está íntimamente relacionado con las exigencias de la economía del poscrecimiento.

Evidentemente, ahorrar en algunas zonas requiere diversificar e intensificar la producción de alimentos en otras, un cambio para el que Cuba, dependiente de las importaciones, no puede ser un ejemplo. Desde la década de 1990, gran parte de la superficie agrícola de Cuba –en particular las parcelas de caña de azúcar– se ha abandonado temporalmente. El colapso económico y la miseria generalizada en los países con una elevada proporción de vegetación respecto a la población conducirán al abandono de la tierra y a un rebrote incontrolado, especialmente si se combina con un modelo económico basado en las importaciones que depende de las remesas y el turismo para financiar la compra de bienes cuyas externalidades de producción se producen en otros países. Si se sostiene una economía mínima en una masa de tierra exuberante y diversa, algunas partes de ese entorno se quedarán solas, por falta de medios tecnológicos. La intervención humana en gran parte de la masa terrestre de Cuba es, en efecto, muy ligera desde que los medios de dominio de la naturaleza de la Unión Soviética se volvieron inaccesibles en 1991 o se quedaron sin repuestos poco después. El colapso de la economía cubana después de 1959, y la ulterior disminución de sus capacidades económicas después de 1991, han conducido objetivamente a una gran cantidad de ahorro involuntario de tierras.

El principal beneficiario de la decadencia rural no han sido los bosques, sino una serie de especies invasoras que crecen sin control en vastas zonas de los paisajes abandonados de Cuba, especialmente en los suelos más degradados por décadas de monocultivo de caña de azúcar.

Aunque se ha producido un aumento de la vegetación leñosa en los cañaverales abandonados, una gran proporción de esta vegetación es una sola especie exótica (el marabú, *Dichrostachys cinerea*), que actualmente cubre aproximadamente el 18 % de Cuba, y que resulta en beneficios ambientales limitados (Nanni *et al.*, 2019, p. 155).

La mayoría de los países de la región tienen tasas de cobertura forestal más altas (con la notable excepción de Haití), especialmente si se considera la densidad de la población. Más importante aún, hay que tener en cuenta la calidad de la reforestación: más allá del caso singular de la infestación de marabú, el aumento de la “superficie boscosa” de Cuba se refiere en gran medida a plantaciones de pinos poco ordenadas, no a bosques densos. Muchos de los árboles plantados en el momento álgido de la reforestación, en los años 1980 a 1990, se plantaron exigiendo mano de obra “voluntaria” a los pobres del campo, a los estudiantes de secundaria y universitarios, así como a los reclutas. Incluso los bosques protegidos son lugares de tala ilegal, especialmente de maderas duras utilizadas para fabricar muebles. La caza furtiva de especies protegidas está muy extendida. Las estadísticas oficiales apenas recogen estas complejidades, que luego se trasladan a las clasificaciones internacionales y a los imaginarios políticos alternativos.

La imposible transición ecológica

¿Qué podría equilibrar la incómoda utilidad de una Cuba virtualizada dentro de los discursos socioecológicos extranjeros? Obviamente, esta tarea corresponde a los activistas socioecológicos que viven y trabajan en el país, que se enfrentan a sus propias realidades a través de su trabajo y sus aspiraciones. Mientras que los activistas socioecológicos y los académicos-activistas de todo el mundo parecen dispuestos a instrumentalizar imágenes virtuales o tergiversadas de las realidades cubanas, no obstante, el activismo socioeco-

lógico en Cuba sigue siendo casi imposible. Las asociaciones locales están prohibidas y los periodistas de investigación se exilian regularmente, en algunos casos precisamente por cubrir la degradación y los conflictos ecológicos. Los académicos en Cuba (y los de la diáspora que desean mantener el derecho de entrada para ver a sus familiares y amigos) son cautelosos a la hora de escribir sobre temas políticamente sensibles. También hay problemas distintos derivados del aislamiento de la academia cubana, que afecta tanto a las ciencias sociales como a los institutos de investigación agrícola, de los que Friedrich escribe que “luchan por mantenerse al día con los desarrollos internacionales” (2017, p. 7).

En términos más generales, a los ciudadanos cubanos se les impide sistemáticamente reducir su impacto en el medioambiente frente a los beneficios que obtienen de él. El petróleo, principalmente el fueloil pesado con un alto contenido de azufre, alimenta el 96 % de la red eléctrica de Cuba, y las inversiones domésticas o sin ánimo de lucro en energías renovables están en gran medida descartadas. La biomasa se sigue quemando en la mayoría de las explotaciones agrícolas, y la importancia de la protección de la capa de humus no se tiene en cuenta en muchas prácticas de gestión de la tierra. Con un sistema alimentario ya muy dependiente de las importaciones, Cuba se enfrenta a una serie de tendencias que apuntan a una probable disminución de la producción en lugar de un aumento, lo que llevaría a una dependencia externa aún más insalvable: “suelos degradados, falta de agua, aumento de la variabilidad climática, e infraestructuras obsoletas, incluyendo carreteras en mal estado e inadecuadas instalaciones de transporte, almacenamiento y procesamiento” (Friedrich, 2017, p. 9).

En este contexto, es revelador que la inversión pública más sistemática en el sistema alimentario de Cuba en la última década haya sido, con diferencia, en la infraestructura que respalda las importaciones de alimentos y su distribución refrigerada en todos los rincones del país (Thiemann y Spoor 2019). No ha sido una sorpresa que los niveles de producción de muchos cultivos hayan caído en los últimos años. La resistencia durante la pandemia de covid-19 también ha demostrado ser limitada. La crisis alimentaria en Cuba del 2020 al 2022 se presenta a menudo como un problema de la balanza de pagos, es decir, de factores externos como la caída de las llegadas de turistas,

que conducen a un descenso del potencial de importación de alimentos, lo que da lugar a la escasez interna y al aumento de los precios. En realidad, como muestra la tabla 3, la mayoría de los cultivos nacionales comenzaron a colapsar ya en 2019, lo que apunta a una crisis de incentivos y de acceso a los insumos que se ha acumulado durante años, y que ha deshecho muchos de los avances del período 2000-2015.

Tabla 4.3. Producción nacional durante la crisis actual

	2016-18	2019	2020	2021	Cambio
<i>Viandas</i>	2821,9	2737,9	2125,8	2112,1	-25 %
<i>Cereales</i>	834,6	702,1	523,8	464,5	-44 %
<i>Frijoles</i>	143,4	128,4	65	61,2	-57 %
<i>Cítricos</i>	96,6	70,8	43,4	37,1	-62 %
<i>Hortalizas</i>	2440,8	2183,3	1685,1	1713,3	-30 %
<i>Otras frutas</i>	910,7	1094,4	855,2	770,1	-16 %
<i>Leche</i>	575,4	512	455,3	380,9	-34 %
<i>Carne</i>	584,8	492,7	393,4	303,9	-48 %
<i>Huevos (millones)</i>	2578	2529	2357	2138	-17 %
<i>Pescado</i>	52,2	45,6	46,4		(-11 %)

Fuente: cálculos propios basados en ONEI (2021; 2022).

El Estado también ha aprovechado la crisis para centralizar algunos sectores de la distribución de alimentos (en torno a los conglomerados de Gaesa - Grupo de Administración Empresarial S. A.), reafirmar los mecanismos de compra forzada en el campo y ayudar a las explotaciones estatales a superar a sus vecinos privados. La carne de cerdo ofrece un ejemplo notable en este sentido: mientras que la producción de carne de cerdo en las granjas privadas superaba rápidamente la producción en manos de las empresas estatales en 2016-2019, en 2020 las granjas estatales llevaron 12 % menos animales a sacrificio, mientras que los productores privados se enfrentaron a restricciones que vieron la cifra de animales sacrificados caer un 74 % (ONEI, 2021, p. 260). Al retener el alimento para animales importado por una filial del Minag (Ministerio de la Agricultura), miles de agricultores

privados fueron expulsados de un mercado que se ha vuelto cada vez más lucrativo.

Al declarar que el presente de Cuba es “una prueba que apoya la noción de que son posibles mejores sistemas alimentarios y, de hecho, un mundo mejor” (Nelson, 2006, p. 153), los académicos extranjeros obstaculizan, en lugar de potenciar, las posibilidades de que los activistas socioecológicos de Cuba trabajen por ese (¡u otro!) futuro mejor; cuando se aplaude el “business as usual” en un país autoritario donde el Gobierno limita la mayoría de los derechos que hacen posible la contestación socioecológica y las alternativas escalables (desde los derechos a la libre expresión, a la investigación académica, a la libertad de prensa y publicación, a la asociación, a la manifestación, a la huelga, etc.).

Extractivismo académico e injusticia epistémica

¿Por qué deberían importarnos tanto las opiniones que se forman los académicos visitantes sobre sociedades que no conocen con suficiente profundidad? ¿Qué son los académicos extranjeros para la población cubana, además del ocasional objeto de desconcierto y emisores de subcontratos de dinero de subvenciones? ¿Por qué no descartar el fenómeno como una gran extensión del turismo (académico) internacional? De nuevo, una perspectiva de un académico de Europa del Este puede resultar inspiradora: Poblócki (2009) sostiene que las oportunidades de dar sentido a las realidades sociales de los países en desarrollo suelen recaer en los académicos establecidos en las universidades anglosajonas y de Europa Occidental. En el mundo postsocialista, las rupturas experimentadas por el mundo académico y la sociedad civil nativos, así como su rechazo a las ideas y metodologías aprendidas y enseñadas durante la época saliente (básicamente, la teleología marxista-leninista), han creado un vacío aún mayor, que tiende a ser llenado por ideas importadas de Occidente. El autoritarismo postsocialista, por tanto, ha añadido un tercer paso a esta desigualdad epistémica, ya que los líderes autoritarios tienden a limitar drásticamente el libre desarrollo de nuevas ideas en la academia nacional (provincianismo en casa), mientras que al mismo tiempo tratan de reclutar a académicos y artistas metropolitanos (por ejemplo, cineastas) para que pinten imágenes positivas de sus políticas (compromiso cosmopolita

a distancia). Estos potenciales “emisarios” gozan de privilegios de los que no disfrutaban sus colegas nativos, pero su trabajo en/sobre el país suele ser preseleccionado, supervisado y, si es necesario, detenido por las autoridades cuyo trabajo y legitimidad es el objeto final del estudio académico o la representación cultural.

Las relaciones entre la población cubana y los académicos del primer mundo constituyen, por tanto, un caso llamativo de extractivismo académico (Cruz y Luke, 2020). La práctica generalizada por la que académicos privilegiados de los países más ricos viajan a países pobres en los que no tienen la intención o la paciencia de vivir realmente, extraen datos que se adaptan a los argumentos previamente formados o al avance de las carreras bien remuneradas, y los publican para audiencias extranjeras, puede parecer trivial si se ve dentro del flujo más amplio de turistas del norte al sur y de vuelta. Para los cubanos, sin embargo, esta práctica crea serias dificultades, a menudo insuperables, cuando se trata de su derecho a representar sus realidades, en lugar de vivir como extras pasivos en representaciones hechas por otros. Aunque simpatizo con las comunidades mencionadas más arriba (y trabajo en ellas), creo que ni nuestros objetivos como defensores de futuros más justos desde el punto de vista ecológico y social, ni los objetivos de los cubanos o de otras poblaciones no privilegiadas que convertimos en objetos de nuestro discurso influyente, avanzan con esta asociación fortuita. Las realidades cubanas no son, por tanto, solo objetos pasivos para ser disfrutados por los extranjeros, sino también una especie de “recompensa” que puede ser encontrada, manipulada, definida, extraída de su contexto, y vendida para el beneficio de una carrera privilegiada en la academia occidental –muy lejos de las inseguridades elementales que enfrentan los cubanos–.

Este proceso se traduce en una injusticia epistémica sistemática: las desigualdades entre quienes viven la realidad de Cuba y quienes la presentan al mundo:

Dar a alguien menos atención de la que le corresponde, lo que llamamos un déficit de atención epistémica, es una forma distinta de injusticia epistémica. [...] estos déficits constituyen injusticias epistémicas por dos razones. En primer lugar, afectan a la capacidad de alguien para influir en

lo que otros creen. En segundo lugar, afectan a la capacidad de uno para influir en el terreno común compartido en el que tienen lugar los intercambios testimoniales. [...] los déficits de atención epistémica son daños en sí mismos porque privan a las personas de un componente esencial de la agencia epistémica. (Smith y Archer, 2020, p. 777)

A medida que la realidad de los cubanos se instrumentaliza en discursos y utopías extranjeras, en otras palabras su pasividad frente a posibles cambios en su realidad y frente a la nomenclatura como guardianes del *statu quo*, se afianza aún más. La agencia política suprimida en Cuba puede reconstruirse al conceder el desarrollo de la agencia epistémica, es decir, al dar a los cubanos más oportunidades de estudiar y comprometerse críticamente con su realidad. Esta es la base de la investigación académica crítica en Occidente y no es un enfoque que pueda invertirse cuando se trata de Cuba.

Referencias

- Acevedo-Suárez, J., Gómez Acosta, M. I., Joy, T. y Pérez, B. (2014). Agricultura urbana y periurbana en Cuba. En Briz, J. y de Felipe, I. (eds.), *Agricultura urbana integral* (pp. 323-339). Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Agarwal, B. (2014). Food sovereignty, food security and democratic choice: Critical contradictions, difficult conciliations. *Journal of Peasant Studies*, 41(6), 1247-1268. <https://doi.org/10.1080/03066150.2013.876996>
- Alexander, S. (2014). Life in a 'degrowth' economy, and why you might actually enjoy it. *The Conversation*. <https://tinyurl.com/8mrf9wt9>
- Altieri, M. A., Funes-Monzote, F. R. y Petersen, P. (2012). Agroecologically efficient agricultural systems for smallholder farmers: Contributions to food sovereignty. *Agronomy for Sustainable Development*, 32(1), 1-13. <https://doi.org/10.1007/s13593-011-0065-6>

- Altieri, M. A. y Toledo, V. M. (2011). The agroecological revolution in Latin America: Rescuing nature, ensuring food sovereignty and empowering peasants. *Journal of Peasant Studies*, 38(3), 587-612. <https://doi.org/10.1080/03066150.2011.582947>
- Arenas, R. (6 de agosto de 2006). Elogio a Fidel. *El País*. <https://tinyurl.com/29k3v5h5>
- Bell, K. (2011). Environmental justice in Cuba. *Critical Social Policy*, 31(2), 241-265. <https://doi.org/10.1177/0261018310396032>
- Bell, K. (2014). Degrowth for sustainability, equality and poverty reduction: Some lessons from Cuba. En T. Fitzpatrick (ed.), *International Handbook on social policy and the environment*. Edward Elgar Publishing. <https://doi.org/10.4337/9780857936134>
- Bobes, V. C. (2011). Visits to a non-place: Havana and its representation(s). En A. Birkenmaier y E. Whitfield (eds.), *Havana beyond the ruins: Cultural mappings after 1989* (pp. 15-30). Duke University Press.
- Boillat, S., Gerber, J.-F. y Funes-Monzote, F. R. (2012). What economic democracy for degrowth? Some comments on the contribution of socialist models and Cuban agroecology. *Futures*, 44(6), 600-607. <http://dx.doi.org/10.1016/j.futures.2012.03.021>
- Borowy, I. (2013). Degrowth and public health in Cuba: Lessons from the past? *Journal of Cleaner Production*, 38, 17-26. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2011.11.057>
- Brazys, S. y Dukalskis, A. (2019). Rising powers and grassroots image management: Confucius institutes and China in the media. *The Chinese Journal of International Politics*, 12(4), 557-584. <https://doi.org/10.1093/cjip/poz012>
- Campbell, H. (2009). Breaking new ground in food regime theory: Corporate environmentalism, ecological feedbacks and the 'food from somewhere' regime? *Agriculture and Human Values*, 26(4), 309-319. <https://doi.org/10.1007/s10460-009-9215-8>

- Castañeda Abad, W., Herrera Sorzano, A., González Sousa, R. y San Marful Orbis, E. (2017). Población y organoponía como estrategia de desarrollo local. *Novedades en Población*, 13(25), 54-55. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782017000100005
- Castro, F. (1992a). Castro interviewed on soviet collapse, Stalin. *El Nuevo Diario*. <https://tinyurl.com/2p8bfb7b>
- Castro, F. (1992b). Discurso de Fidel Castro en Conferencia ONU sobre Medio Ambiente y Desarrollo 1992. <https://tinyurl.com/42b8mmz8>
- Castro, F. (3 de enero de 1994). Exclusive interview with Cuban President Fidel Castro by La Stampa reporter Jas Gawronski. *Lanic*. <https://tinyurl.com/2p8njbt2>
- Castro, F. (28 de septiembre de 2003). Discurso pronunciado por el presidente de la República de Cuba, Fidel Castro, en la clausura del VI Congreso de los CDR, en el teatro "Karl Marx", el 28 de septiembre del 2003. <https://tinyurl.com/2p8c5yn5>
- Chaguaceda, A. (2020). El Estado cubano y la Academia latinoamericanista: una mirada al poder incisivo. *Revista Iberoamericana*, 86(270), 345-360. <https://doi.org/10.5195/reviberoamer.2020.7904>
- Chan, M. L. y Roach, E. F. (2013). *Unfinished puzzle. Cuban agriculture: The challenges, lessons & opportunities*. Food First Books.
- Chang, Y. (2021). Scaling sustainable agriculture: Multiplying the farmer-to-farmer agroecology movement in Cuba. *Oxfam*. <https://doi.org/10.21201/2020.7024>
- Claeys, P. (2015). Food sovereignty and the recognition of new rights for peasants at the UN: A critical overview of La Via Campesina's rights claims over the last 20 years. *Globalizations*, 12(4), 452-465. <https://doi.org/10.1080/14747731.2014.957929>
- Cohn, A., Cook, J., Fernández, M., Reider, R. y Steward, C. (eds.). (2006). *Agroecology and the struggle for food sovereignty in the Americas*. International Institute for

- Environment and Development. <https://pubs.iied.org/sites/default/files/pdfs/migrate/14506IIED.pdf>
- Crogan, P. y Kinsley, S. (2012). Paying attention: Towards a critique of the attention economy. *Culture Machine*, 13.
- Cruz, M. y Luke, D. (2020). Methodology and academic extractivism: The neo-colonialism of the British university. *Third World Thematics*, 5(1-2), 154-170. <https://doi.org/10.1080/23802014.2020.1798275>
- De Molina, M. (2013). Agroecology and politics. How to get sustainability? About the necessity for a political agroecology. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 37(1), 45-59. <https://doi.org/10.1080/10440046.2012.705810>
- Demaria, F., Kallis, G. y Bakker, K. (2019). Geographies of degrowth: Nowtopias, resurgences and the decolonization of imaginaries and places. *Environment and Planning E: Nature and Space*, 2(3), 431-450. <https://doi.org/10.1177/2514848619869689>
- Dotson, K. (2014). Conceptualizing epistemic oppression. *Social Epistemology*, 28(2), 115-138.
- Dukalskis, A. y Gerschewski, J. (2017). What autocracies say (and what citizens hear): Proposing four mechanisms of autocratic legitimation. *Contemporary Politics*, 23(3), 251-268. <https://doi.org/10.1080/13569775.2017.1304320>
- Dukalskis, A. y Hooker, Z. (2011). Legitimizing totalitarianism: Melodrama and mass politics in North Korean film. *Communist and Post-Communist Studies*, 44(1), 53-62. <https://www.jstor.org/stable/48609645>
- Dukalskis, A. y Patane, C. (2019). Justifying power: When autocracies talk about themselves and their opponents. *Contemporary Politics*, 25(4), 457-478. <https://doi.org/10.1080/13569775.2019.1570424>

- Edelman, M. (2009). Synergies and tensions between rural social movements and professional researchers. *The Journal of Peasant Studies*, 36(1), 245-265. <https://doi.org/10.1080/03066150902820313>
- Edelman, M. (2014). Food sovereignty: Forgotten genealogies and future regulatory challenges. *Journal of Peasant Studies*, 41(6), 959-978. <https://doi.org/10.1080/03066150.2013.876998>
- Elbæk, U. (2016). A friendly revolution. *RSA Journal*, 162(5567), 20-23.
- FAO (2021). *World Food and Agriculture - Statistical Yearbook 2021*. <https://www.fao.org/documents/card/es/c/cb4477en/>
- FAOStat (2022). FAOStat statistical database. <https://www.fao.org/faostat/en/#home>
- Felicien, A., Schiavoni, C. M. y Romero, L. (2018). The politics of food in Venezuela. *Monthly Review*, 70(2), 1-19.
- Felicien, A., Schiavoni, C. M., Ochoa, E., Saturno, S., Omaña, E., Requena, A. y Camacaro, W. (2020). Exploring the “grey areas” of state-society interaction in food sovereignty construction: The battle for Venezuela’s seed law. *The Journal of Peasant Studies*, 47(4), 648-673. <https://doi.org/10.1080/03066150.2018.1525363>
- Fricker, M. (2007). *Epistemic injustice: Power and the ethics of knowing*. Oxford University Press.
- Friedrich, T. (2017). Cuban Agriculture: Challenge, Model, or Illusion? *Resource*, 24(2), 7-9.
- Friends of the Earth International. (2019). *Annual Report 2019*. <https://tinyurl.com/3b89sybt>
- García Álvarez, A. (27 de marzo de 2003). *Sustitución de importaciones de alimentos en Cuba: Necesidad vs. Posibilidad*. XXIV LASA Congress, Dallas.

- Giraldo, O. F. y Rosset, P. M. (2018). Agroecology as a territory in dispute: Between institutionalality and social movements. *The Journal of Peasant Studies*, 45(3), 545-564. <https://doi.org/10.1080/03066150.2017.1353496>
- González, C. (2021). *Literatura, política y sociedad: cuatro representaciones de imaginarios en la Revolución cubana*. Hypermedia.
- Goulart, F., Galán, Á. L., Nelson, E. y Soares-Filho, B. (2018). Conservation lessons from Cuba: Connecting science and policy. *Biological Conservation*, 217, 280-288. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2017.10.033>
- Granma (30 de diciembre de 2019). *Investigación ratifica a Cuba como el país de mejor desarrollo sostenible del mundo*. <https://tinyurl.com/de2xsvyb>
- Grauvogel, J. y von Soest, C. (2014). Claims to legitimacy count: Why sanctions fail to instigate democratisation in authoritarian regimes: Claims to legitimacy count. *European Journal of Political Research*, 53(4), 635-653. <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12065>
- Hansing, K. y Hoffmann, B. (2020). When Racial Inequalities Return: Assessing the Re-stratification of Cuban Society 60 Years After Revolution. *Latin American Politics and Society*, 62(2), 29-52. <https://doi.org/10.1017/lap.2019.59>
- Harding, S. (1992). After the neutrality ideal: Science, politics, and “strong objectivity”. *Social Research*, 59(3), 567-587. <https://www.jstor.org/stable/40970706>
- Henderson, T. P. (2017). State-peasant movement relations and the politics of food sovereignty in Mexico and Ecuador. *The Journal of Peasant Studies*, 44(1), 33-55. <https://doi.org/10.1080/03066150.2016.1236024>
- Hickel, J. (2020). The sustainable development index: Measuring the ecological efficiency of human development in the anthropocene. *Ecological Economics*, 167, 106331. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2019.05.011>

- Hoffmann, B. (2015). The international dimension of authoritarian regime legitimation: Insights from the Cuban case. *Journal of International Relations and Development*, 18(4), 556-574. <https://doi.org/10.1057/jird.2014.9>
- Holt-Giménez, E. (2010). Food security, food justice, or food sovereignty? *Food First Backgrounder*, 16(4), 4.
- Hosek, J. R. (2021). Revolution on two wheels: Pains and pleasures of women bicycling in the special period. *Cuban Studies*, 50(1), 251-273. <https://doi.org/10.35305/zf.vi29.219>
- Hume, D. (1768). *Essays and treatises on several subjects: Volume I*. A. Millar.
- Jehlička, P. (2021). Eastern Europe and the geography of knowledge production: The case of the invisible gardener. *Progress in Human Geography*, 45(5), 1218-1236. <https://doi.org/10.1177/0309132520987305>
- Kazén, G. (16 de septiembre de 2021). "Cuba debería ser declarada Patrimonio de la Humanidad": AMLO exige a EU levantar el bloqueo a la isla. *El Heraldo de México*. <https://tinyurl.com/yr8a2nfj>
- Kneuer, M. (2017). Legitimation beyond ideology: Authoritarian regimes and the construction of missions. *Zeitschrift Für Vergleichende Politikwissenschaft*, 11(2), 181-211. <https://doi.org/10.1007/s12286-017-0335-z>
- Koont, S. (2008). A cuban success story: Urban agriculture. *Review of Radical Political Economics*, 40(3), 285-291. <https://doi.org/10.1177/0486613408320016>
- La Vía Campesina. (31 de mayo de 2018). Declaration of Güira de Melena: First Global encounter of La Vía Campesina agroecology schools and formation processes. <https://tinyurl.com/3cae9bnc>
- La Vía Campesina. (3 de marzo de 2021b). La aplicación de la Declaración sobre Derechos Campesinos: Un análisis sobre el terreno. <https://tinyurl.com/97kafbwh>

- La Vía Campesina. (23 de julio de 2021a). La Vía Campesina demands an end to the blockade against Cuba and denounces the destabilization campaign. <https://tinyurl.com/2p84yrm6>
- Laketa, S. (2016). Geopolitics of affect and emotions in a post-conflict city. *Geopolitics*, 21(3), 661-685. <https://doi.org/10.1080/14650045.2016.1141765>
- Lefort, C. (2013). La imagen del cuerpo y el totalitarismo. *Aquelarre*, 12(23), 17-30.
- Levins, R. (1993). The ecological transformation of Cuba. *Agriculture and Human Values*, 10(3), 52-60.
- Lewis, D. (2013). Civil society and the Authoritarian State: Cooperation, contestation and discourse. *Journal of Civil Society*, 9(3), 325-340. <https://doi.org/10.1080/17448689.2013.818767>
- Lorch, J. y Bunk, B. (2017). Using civil society as an authoritarian legitimation strategy: Algeria and Mozambique in comparative perspective. *Democratization*, 24(6), 987-1005. <https://doi.org/10.1080/13510347.2016.1256285>
- Lubbock, R. (2020). The hidden edifice of (food) sovereignty: Rights, territory, and the struggle for agrarian reform in Venezuela. *Journal of Agrarian Change*, 20(2), 289-310. <https://doi.org/10.1111/joac.12347>
- McKay, B. M. (2020). Food sovereignty and neo-extractivism: Limits and possibilities of an alternative development model. *Globalizations*, 17(8), 1386-1404. <https://doi.org/10.1080/14747731.2019.1691798>
- McKay, B. M. y Colque, G. (2021). Populism and its authoritarian tendencies: The politics of division in Bolivia. *Latin American Perspectives*. <https://doi.org/10.1177/0094582X211052980>
- McKay, B., Nehring, R. y Walsh-Dilley, M. (2014). The “state” of food sovereignty in Latin America: Political projects and alternative pathways in Venezuela, Ecuador and Bolivia. *Journal of Peasant Studies*, 41(6), 1175-1200. <https://doi.org/10.1080/03066150.2014.964217>

- Menser, M. (2018). The Territory of Self-Determination: Social Reproduction, Agro-Ecology, and the Role of the State. In P. Andree, J. Ayres, M. Bosia y M.-J. Massicotte (Eds.), *Globalization and Food Sovereignty* (pp. 53-83). University of Toronto Press. <https://doi.org/10.3138/9781442696860-006>
- Mesa-Lago, C. (3 de marzo de 2021). Currency and exchange unification in Cuba: Regulations, effects, and perspectives (part II). *Horizonte Cubano*. <https://tinyurl.com/2p838d9c>
- Morell, I. A. (2021). Food sovereignty for whom? Food poverty, innovative public work projects and the authoritarian State. *Österreichische Zeitschrift Für Geschichtswissenschaften*, 32(1), 141-169. <https://doi.org/10.25365/oezg-2021-32-1-7>
- Nanni, A. S., Sloan, S., Aide, T. M., Graesser, J., Edwards, D. y Grau, H. R. (2019). The neotropical reforestation hotspots: A biophysical and socioeconomic typology of contemporary forest expansion. *Global Environmental Change*, 54, 148-159. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2018.12.001>
- Nelson, E. (2006). *A Better World is Possible: Agroecology as a Response to Socio-Economic and Political Conditions in Cuba* [tesis de maestría, Universidad de Waterloo]. <https://uwspace.uwaterloo.ca/bitstream/handle/10012/2902/etnelson2006.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información (2020). *Anuario Estadístico de Cuba 2019*. ONEI.
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información (2021). *Anuario Estadístico de Cuba 2020*. ONEI.
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información (2022). *Sector agropecuario: indicadores seleccionados enero-diciembre 2021*. ONEI.
- Pardo Lazo, O. L. (2017). Cubanography for dummies. *Human Geography*, 10(3), 115-118. <https://doi.org/10.1177/194277861701000309>

- Peña, K. (2016). Social movements, the state, and the making of food sovereignty in Ecuador. *Latin American Perspectives*, 43(1), 221-237. <https://doi.org/10.1177/0094582X15571278>
- Pobłocki, K. (2009). Whither Anthropology without Nation-state?: Interdisciplinarity, world anthropologies and commoditization of knowledge. *Critique of Anthropology*, 29(2), 225-252. <https://hdl.handle.net/10593/8598>
- Rivera-Ferre, M. G. (2018). The resignification process of agroecology: Competing narratives from governments, civil society and intergovernmental organizations. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 42(6), 666-685. <https://doi.org/10.1080/21683565.2018.1437498>
- Roman-Alcalá, A. (2016). Conceptualising components, conditions and trajectories of food sovereignty's "sovereignty". *Third World Quarterly*, 37(8), 1388-1407. <https://doi.org/10.1080/01436597.2016.1142366>
- Rosset, P. M. (1997). Alternative agriculture and crisis in Cuba. *IEEE Technology and Society Magazine*, 16(2), 19-25. <https://doi.org/10.1109/44.592253>
- Rosset, P. M. (2002). Alternative Agriculture Works: The Case of Cuba. *Monthly Review*, 50(3), p. 137. https://doi.org/10.14452/MR-050-03-1998-07_11
- Rosset, P. M., Machín Sosa, B., Roque Jaime, A. M. y Ávila Lozano, D. R. (2011). The Campesino-to-Campesino agroecology movement of ANAP in Cuba: Social process methodology in the construction of sustainable peasant agriculture and food sovereignty. *The Journal of Peasant Studies*, 38(1), 161-191. <https://doi.org/10.1080/03066150.2010.538584>
- Rosset, P., Val, V., Barbosa, L. P. y McCune, N. (2019). Agroecology and La Vía Campesina II. Peasant agroecology schools and the formation of a sociohistorical and political subject. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 43(7-8), 895-914. <http://dx.doi.org/10.5380/dma.v58i0.81357>

- Schiavoni, C. M. (2017). The contested terrain of food sovereignty construction: Toward a historical, relational and interactive approach. *The Journal of Peasant Studies*, 44(1), 1-32. <https://doi.org/10.1080/03066150.2016.1234455>
- Scott, J. C. (1989). Everyday forms of resistance. *Copenhagen Journal of Asian Studies*, 4(89), 33-62. <https://doi.org/10.22439/cjas.v4i1.1765>
- Shattuck, A., Schiavoni, C. M. y Van Gelder, Z. (2015). Translating the politics of food sovereignty: Digging into contradictions, uncovering new dimensions. *Globalizations*, 12(4), 421-433. <https://doi.org/10.1080/14747731.2015.1041243>
- Smith, L. y Archer, A. (2020). Epistemic injustice and the attention economy. *Ethical Theory and Moral Practice*, 23(5), 777-795. <https://doi.org/10.1007/s10677-020-10123-x>
- Sondrol, P. C. (1991). Totalitarian and authoritarian dictators: A comparison of Fidel Castro and Alfredo Stroessner. *Journal of Latin American Studies*, 23(3), 599-620. <https://doi.org/10.1017/S0022216X00015868>
- Spiegel, J. M. y Yassi, A. (2004). Lessons from the margins of globalization: Appreciating the Cuban health paradox. *Journal of Public Health Policy*, 25(1), 85-110. <https://doi.org/10.1057/palgrave.jphp.3190007>
- Spoor, M. (2012). Agrarian reform and transition: What can we learn from 'the east'? *Journal of Peasant Studies*, 39(1), 175-194. <https://doi.org/10.1080/03066150.2011.652949>
- Svampa, M. (2015). Commodities consensus: Neoextractivism and enclosure of the Commons in Latin America. *South Atlantic Quarterly*, 114(1), 65-82. <https://doi.org/10.1215/00382876-2831290>
- Tannenbergh, M., Bernhard, M., Gerschewski, J., Lührmann, A. y von Soest, C. (2021). Claiming the right to rule: Regime legitimation strategies from 1900 to 2019. *European Political Science Review*, 13(1), 77-94. <https://doi.org/10.1017/S1755773920000363>

- Telesur. (27 de octubre de 2016). *As world burns, Cuba number 1 for sustainable development*. <https://tinyurl.com/3c2spjuc>
- Thiemann, L. y González, C. (2021). Economías múltiples y resistencia cotidiana en Cuba: Una transición desde abajo. En B. Hoffmann (ed.), *Políticas sociales y reforma institucional en la Cuba pos-COVID* (pp. 200-223). Barbara Budrich. <https://doi.org/10.3224/84741695>
- Thiemann, L. y Spoor, M. (2019). Beyond the ‘special period’: Land reform, supermarkets and the prospects for peasant-driven food sovereignty in post-socialist Cuba (2008-2017). *Canadian Journal of Development Studies*, 40(4), 546-63. <https://doi.org/10.1080/02255189.2019.1632174>
- Tilzey, M. (2019). Authoritarian populism and neo-extractivism in Bolivia and Ecuador: The unresolved agrarian question and the prospects for food sovereignty as counter-hegemony. *Journal of Peasant Studies*, 46(3), 626-652. <https://doi.org/10.1080/03066150.2019.1584191>
- Toledo, V. M. y Barrera-Bassols, N. (2017). Political agroecology in Mexico: A path toward sustainability. *Sustainability*, 9(2), p. 268. <https://doi.org/10.3390/su9020268>
- Tufekci, Z. (2013). “Not this one” social movements, the attention economy, and microcelebrity networked activism. *American Behavioral Scientist*, 57(7), 848-870. <https://doi.org/10.1177/0002764213479369>
- Unicef. (2020). *Yemen Country Office Humanitarian Situation Report*. Unicef. <https://tinyurl.com/mj7ayx2m>
- Van der Ploeg, J. D. (2008). *The new peasantries: Struggles for autonomy and sustainability in an era of empire and globalization*. Routledge.
- Visser, O., Mamonova, N., Spoor, M. y Nikulin, A. (2015). ‘Quiet food sovereignty’ as food sovereignty without a movement? Insights from post-socialist Russia. *Globalizations*, 12(4), 513-528. <https://doi.org/10.1080/14747731.2015.1005968>

- Warren, J. (2009). Sustainable transport systems: Learning from Cuba. In G. Wilson, P. Furniss y R. Kimbowa (eds.), *Environment, Development, and Sustainability: Perspectives and cases from around the world* (pp. 54-64). Oxford University Press.
- Wen, Y. (2021). Branding and legitimation. *The China Review*, 21(1), 55-89. <https://www.jstor.org/stable/27005555>
- Wezel, A. y Bender, S. (2003). Plant species diversity of homegardens of Cuba and its significance for household food supply. *Agroforestry Systems*, 57(1), 39-49. <https://doi.org/10.1023/A:1022973912195>
- Willis, D. K. (1987). *Klass: How Russians really live*. Avon Books.
- Wilson, M. (2010). The revolutionary (re-)valorization of 'peasant' production and implications for small-scale farming in present-day Cuba. *History in Action*, 1(1).
- Wittman, H. (2009). Reworking the metabolic rift: La Vía Campesina, agrarian citizenship, and food sovereignty. *The Journal of Peasant Studies*, 36(4), 805-826. <https://doi.org/10.1080/03066150903353991>
- World Food Programme. (2017). *Evaluación de mitad de período de la operación del Programa de País en Cuba - PP 200703 (2015-2018)*. WFP.
- World Food Programme. (2020). *WFP Global Response to COVID-19: June 2020*. WFP. <https://tinyurl.com/252r78ed>
- World Food Programme. (2021). *Haiti Country Brief October 2021*. WFP.
- World Wildlife Fund. (2006). *Living Planet Report*. WWF & Royal Zoological Society.

Cultura

La Revolución no puede pretender asfixiar el arte o la cultura, cuando una de las metas y uno de los propósitos fundamentales de la Revolución es desarrollar el arte y la cultura, precisamente para que el arte y la cultura lleguen a ser un verdadero patrimonio del pueblo.

Fidel Castro, discurso del 30 de junio de 1961

El discurso despótico: procesos de significación, dominación y legitimación de lo literario en Cuba (1959-1969)¹

Melissa Cordero Novo

El presente texto presenta un análisis documental a partir de los textos programáticos de la política cultural de la Revolución cubana en su primera década de existencia (1959-1969). Los conceptos objetivados en la realidad empírica parten de la teoría de Jürgen Habermas contenida en *Historia y crítica de la opinión pública*. Se trabajó desde tres dimensiones (Estado social, esfera pública y sociedad) con las categorías de poder, publicidad política, soberanía popular, aparición de escritores, ausencia de escritores y asociaciones voluntarias.

Cómo se configuró una nueva cosmogonía de lo social tras la Revolución cubana

El Estado

La lectura en clave política de la historia de la literatura cubana tras el triunfo de la Revolución ayuda a entender y a analizar el proceso de gestación de la vida pública. A continuación, se revisa (y resume) el discurso social de una sección de la llamada política cultural.

¹ El presente capítulo forma parte del ejercicio académico “La censura silenciosa: el papel del Estado cubano en la legitimación de una historia de la literatura nacional tras el triunfo de la Revolución (1959-1999) y sus consecuencias en la construcción de una esfera pública estatal”, para optar por el grado de maestra en Ciencias Sociales en la Universidad de Guadalajara (2020).

“Notas para el estudio de la ideología en la Revolución cubana” (1960), ensayo de Ernesto Guevara, fue el primer documento revisado. Aunque las referencias al arte en sí son limitadas, aparecen datos significativos para evaluar. Guevara se apoya en Marx y Engels, y cita a Lenin, Stalin y Mao Tse-Tung como ejemplos a seguir, lo cual resulta curioso pues en ese año Fidel Castro aún no anunciaba el giro del Estado cubano hacia el comunismo. También, contiene la publicidad política estatal (discursivamente), aunque justifica aquí ciertos errores que se le adjudicaron en relación con la teoría socialista: “las leyes del marxismo están presentes en los acontecimientos de la Revolución cubana, independientemente de que sus líderes profesen o conozcan cabalmente, desde un punto de vista teórico, esas leyes” (Guevara, 1987, p. 19).

La mayor confrontación de esa primera década sucedió con *Palabras a los intelectuales*, discurso de Fidel Castro en la Biblioteca Nacional José Martí el 30 de junio de 1961. La reflexión inicial parte del hecho de que no fue hasta mediados del segundo año de la Revolución en que se produjo la discusión sobre el tema de la libertad de creación. Justo dos meses antes del encuentro, Castro proclamó el carácter socialista de la Revolución, por lo que esta reunión tuvo lugar a tenor de un cambio en la forma de dirigencia del Estado.

En ese discurso abundan las manifestaciones explícitas de poder hacia zonas específicas de la dimensión social, sobre los ciudadanos de forma particular y sobre grupos independientes o la sociedad civil de manera general. Estas orientaciones dificultan el respeto a la formación democrática de la voluntad y al desarrollo de la igualdad social. Lo anterior se debe a que las apariciones de poder son herméticas e inviolables en muchos casos. Una primera muestra asoma al inicio de la alocución cuando Castro admite que el primer día había un poco de temor para hablar: “por eso fue necesario que nosotros les pidiésemos a los compañeros que abordaran el tema” (Castro, 1987, p. 24); se comprueba, además, si se tiene en cuenta que un encuentro con los intelectuales que se opusieron a la censura del documental *PM* se convirtió en una reunión dirigida por toda la presidencia del país para discutir temas de comportamiento de artistas e intelectuales. Sin demorarse más, Castro envuelve sus palabras de reiteradas menciones a la Revolución e indica que esta debe ser la preocupación primera de todo individuo; y aunque

realiza referencias directas al arte, también generaliza sus planteamientos para todo ciudadano.

Más adelante, aparece la cuestión de quienes considera artistas verdaderos y la directriz para que sirvan a los intereses de la Revolución, como una especie de soldados: “el revolucionario pone algo por encima aun de su propio espíritu creador, es decir: pone la Revolución por encima de todo lo demás. Y el artista más revolucionario sería aquel que estuviera dispuesto a sacrificar hasta su propia vocación artística” (Castro, 1987, p. 32). También germinan posiciones discriminatorias que distancian la igualdad que debe defenderse desde un Estado social; un ejemplo es esta sentencia: “quien sea más artista que revolucionario no puede pensar exactamente igual que nosotros” (Castro, 1987, p. 34); y, más adelante, advierte que aquellos que no estén con la Revolución constituyen un problema, y abre una brecha discriminatoria e intimidante para los que disientan.

No interesa aquí a Castro (que encarnaba la visión y el actuar estatal) la calidad de la obra de arte, su prioridad era la integración del artista, y así lo deja saber, como un mandato sin negociación: “si algún día usted piensa que su obra puede salir trunca, diga: bien vale la pena que mi obra quede trunca para hacer una obra como esta que tenemos delante” (Castro, 1987, p. 34). En otros casos, se presentó un mandato similar al anterior, pero en forma de “solicitud”, lo cual en apariencia rebaja el tono de la orden: “les pedimos que pongan su granito de arena en esta obra que, al fin y al cabo, será una obra de esta generación” (Castro, 1987, p. 40). El clímax del discurso y la frase que resume el espíritu del momento es una directriz que sobreviviría hasta la contemporaneidad como muestra de los límites que la Revolución impuso –en el marco de una reunión cerrada– para todo creador sin oportunidad de anuencia colectiva: “esto significa que, dentro de la Revolución, todo; contra la Revolución, nada [...] porque la Revolución tiene también sus derechos; y el primer derecho de la Revolución es el derecho a existir” (Castro, 1987, p. 36). Castro informó durante el discurso que se crearía una autoridad cultural para orientar, estimular y desarrollar el trabajo de artistas e intelectuales; autoridad regida desde el Estado. Y ordenó, además, la celebración de un congreso entre estos artistas.

En la publicidad política del discurso de Castro están muy presentes tanto las condiciones comunicativas que se le otorgaba al aparato gubernamental como la forma discursiva en sí. Como recurso se mantuvo el discurso que presentaba a la Revolución como gran salvadora, como la respuesta mayor a todo problema, aun cuando el tema central no lo requería de manera necesaria. La condición para posibilitar el proceso de comunicación pública desde lo social también estuvo presente, aunque con perspectiva restrictiva. Desde el inicio se dejó claro que “el problema que aquí se ha estado discutiendo [...] es el problema de la libertad de los escritores y de los artistas para expresarse” (Castro, 1987, p. 25). Lo anterior refiere a que, aunque algún intelectual hubiera comunicado su criterio, la Revolución se reservaba el derecho de configurar los límites de la libertad, no solo de la formal, sino de la libertad de contenido. Ello remite a pensar que si es cierto que el Estado construyó las condiciones para que emergiera el discurso desde lo social (controlado), este no tuvo como base el ejercicio pleno de la publicidad en primer lugar ni de una comunicación pública verdadera.

Ahora bien, como ejemplos concretos, se toma “Estética y Revolución”, que es un pequeño texto de José Antonio Portuondo publicado en 1962. Su autor ocupó cargos en las instituciones culturales desde el triunfo revolucionario, y en 1980 fue uno de los responsables de la confección del mutilado *Diccionario de la Literatura Cubana*. La primera postura de Portuondo en el texto es un ataque a la estética artística que, desde una posición discriminatoria de poder, afirma que anterior a 1959 los artistas en Cuba eran formalistas y abstractos. Lo anterior no solo se queda en el terreno creativo, sino que se imbrica con la política, que se acomoda a conveniencia para renarrar la historia pasada con un sentido unitario del que no proviene. En su texto, Portuondo tampoco ofrece ejemplos o datos concretos: “la contradicción entre los formalistas y realistas, entre los abstraccionistas y figurativos [...] [comenzó] en los días mismos de la oposición contra la dictadura, cuando aunaba a los artistas, discrepantes en el terreno estético, una unánime decisión de lucha revolucionaria” (Portuondo, 1987, p. 123). En otro fragmento, se refiere al hecho educativo, sin el cual, según su criterio, el artista no podrá crear como se le exige; Portuondo indica que todo debe hacerse “sobre la base de una indispensable formación revolucionaria capaz de dotar a todos de una certera visión de la realidad” (Portuondo, 1987, p. 125). Por último, cita

a *Palabras a los intelectuales* para calificarla como una inofensiva reunión, y no se refiere a ningún autor o institución en específico.

Por otro lado, Mirta Aguirre, tras el triunfo revolucionario, fue de las intelectuales cubanas que ostentó rangos de dirección en instituciones gubernamentales. Por esa razón, su ensayo “Apuntes sobre la literatura y el arte” figura entre las directrices que guiaron la política cultural en esos años. En ese escrito, incita a los artistas a comulgar con la creación de una obra realista y desacredita al surrealismo. El texto contiene varias citas a Marx –se conoce que Marx no escribió mucho sobre literatura–, aunque están extraídas de contexto y colocadas a conveniencia. El perfil discursivo de Aguirre se asemeja al planteado por Fidel en *Palabras...*, o sea: la creación de una línea divisoria entre literatos y artistas según su filiación revolucionaria, y así lo escribe como una muestra de poder estatal: “en ese caso los artistas más valiosos son aquellos que pueden y quieren contribuir como tales a la transformación del mundo [...] como son cuantos existen entre nosotros, adictos a la Revolución y útiles en muchos aspectos a la defensa” (Aguirre, 1987, p. 109).

En ese sentido, lo que podría ser una contradicción figura en el siguiente fragmento: “ni como ciudadano ni como artista se exige a nadie en Cuba la admisión filosófica del materialismo dialéctico: lo que se exige es el respeto a la Revolución” (Aguirre, 1987, p. 110); ello debido a que el problema radica en la dificultad para saber qué considera la Revolución como falta de respeto. En unos párrafos siguientes, Aguirre reitera esta idea –artistas a los que se les “permitirá” hacer un arte idealista– y cambia el sintagma final por: “siempre que no pongan en peligro la existencia de esa sociedad” (Aguirre, 1987, p. 110); también, daba por sentado que en la Revolución no existiría conciliación para aquellos que practicaran otro arte que no proviniera de la filosofía del materialismo dialéctico, lo que es una muestra de imposición política en el arte, de limitación en la soberanía popular, en la libertad de la sociedad civil, no solo para reunirse como público autónomo, sino que se asume que el Estado no escuchará criterios contrarios. Mirta Aguirre justifica su posición de poder con argumentos teóricos, y supone una no refutación. Esta actitud ofrecía un amplio margen para la aplicación de medidas, en cualquier caso, hacia escritores “desviados”, y al mismo tiempo anunciaba que, desde el poder, bien direccionado, se le orientaría a un escritor cómo había de actuar:

“el contenido ideológico es importante en todas las artes, pero más que en cualquiera de ellas lo es en literatura. [...] Por eso la formación ideológica de los artistas tiene que cuidarse” (Aguirre, 1987, pp. 117-119).

No solo se advierte en el fragmento anterior una muestra de poder irrefutable, sino que se continúa el descrédito y esa idea de intelectuales “pecadores” que advertiría más tarde Ernesto Guevara. El otro peligro aquí vislumbrado es que, como estos ensayos o discursos no son una legislación, queda en manos del intérprete la amplitud de las acciones para cumplir, en este caso, las palabras de Aguirre. La autora penetra en aspectos literarios y desde allí también establece normas y condiciones que, como parte de la soberanía popular, dicta a los literatos cuáles son los contornos dentro de los cuáles se deben posicionar a la hora de crear. Es este el caso acerca del uso de las metáforas: “el tropo, el lenguaje figurado, en literatura [...], valen como instrumentos de comunicación. Cuando se convierten en verdaderos enigmas no facilitan ya la comprensión, sino que [...] hacen oscuro lo que por lo general podría ser dicho con claridad” (Aguirre, 1987, p. 114). Establece, también, de manera explícita, cuáles serán esas condiciones permitidas por parte del Estado para que los artistas ejerzan sus derechos: “el realismo socialista, que no menosprecia en el arte la belleza, lo entiende como vehículo de la veracidad, como camino del conocimiento y como arma para la transformación del mundo” (Aguirre, 1987, p. 115). Más adelante, insiste en que todo escritor y artista debe procurarse una sólida formación “filosófica materialista”, lo cual, a sus efectos, es una manera de constreñir el radio de acción, tanto formal como de contenido, de un artista o intelectual, bajo lógicas marxistas interpretadas libremente, de por sí impuestas por el aparato gubernamental. En este sentido dictamina, también para circunscribir a los artistas: “el realismo socialista es [...] una actitud ante el arte, que se conjuga con una actitud científico-materialista ante la vida” (Aguirre, 1987, p. 117). En otro momento, Aguirre expone cuál es la forma del arte que demanda la nueva sociedad que se construye en Cuba: “el pueblo espera de sus artistas y de sus escritores, obras que constituyan un auxilio en el cumplimiento del ciclopeo deber que se ha fijado a sí mismo” (Aguirre, 1987, p. 118).

De otro lado, *El socialismo y el hombre en Cuba* (1965), escrito por Ernesto Guevara (Che), representa –sin ánimos de hacer una analogía metafórica– el

manual que indica, cual proceso industrial, cómo la Revolución “crearía” ciudadanos inéditos; así profesa: “para construir el comunismo, simultáneamente con la base material hay que hacer al hombre nuevo” (Guevara, 2011, p. 8). Hombres que, alejados del pecado original de haber nacido y vivido en la República, serían la encarnación perfecta del individuo socialista. Según el Che Guevara, y como ejemplo explícito de poder ejercido desde lo estatal, la Revolución educaría la formación de ese hombre nuevo, donde también incluye a los creadores:

la superestructura impone un tipo de arte en el cual hay que educar a los artistas. Los rebeldes son dominados por la maquinaria y solo los talentos excepcionales podrán crear su propia obra. Los restantes devienen asalariados vergonzantes o son triturados. (Guevara, 2011, p. 15)

A pesar del anterior, es quizá el siguiente fragmento el que concretiza todo el pensamiento de este artículo, así como el sentir que desde el Estado reinó con referencia a la posición del artista dentro de la nueva sociedad, una muestra manifiesta de poder en forma de directriz, de mandato: “no hay artistas de gran autoridad que, a su vez, tengan gran autoridad revolucionaria. Los hombres del Partido deben tomar esa tarea entre las manos y buscar el logro del objetivo principal” (Guevara, 2011, p. 16). La sentencia anterior la justifica con el conocido sintagma –una muestra de poder que a la vez ayuda a aumentar las brechas, las diferencias, la discriminación hacia el otro–: “la culpabilidad de muchos de nuestros intelectuales y artistas reside en su pecado original; no son auténticamente revolucionarios” (Guevara, 2011, p. 17).

De este modo, lo que propone el Che, entonces, junto con todo un sistema estatal de arbitraje y modelación, es provocar el surgimiento de “artistas excepcionales [que] serán tanto mayores cuanto más se haya ensanchado el campo de la cultura y la posibilidad de expresión” (Guevara, 2011, p. 18). Guevara observa el proceso como una depuración macrosocial y piensa que esta debe llevarse a cabo por el bien de la Revolución: “nuestra tarea consiste en impedir que la generación actual, dislocada por sus conflictos, se pervierta y pervierta a las nuevas” (Guevara, 2011, p. 18). En este texto no se encontraron manifestaciones referentes a la publicidad política; sin embargo, sí se halló la administración de las condiciones para posibilitar la

comunicación pública (soberanía popular), aunque no de manera explícita, pero que se advierte en esta sentencia: “el individuo de nuestro país sabe que la época gloriosa que le toca vivir es de sacrificio” (Guevara, 2011, p. 19); por tanto el ciudadano deberá aceptar a costo de sí mismo lo que se le pida/comande.

Por su parte, Carlos Rafael Rodríguez, economista y político, reconocido militante comunista desde la República y que con el triunfo de la Revolución ocupó diversos puestos de importancia en la regencia estatal, fue otra de las personas –junto con Fidel Castro y Ernesto Guevara– que, sin tener conocimientos culturales profundos, dictaron y establecieron reglas de comportamiento y comunicación. “Problemas del arte en Revolución” (1967) es una conferencia que Rodríguez ofreció en la Escuela Nacional de Arte para “calmar” las dudas de los estudiantes sobre su papel en la nueva sociedad. El intercambio fue extenso. En una primera parte, Rodríguez ofreció sus puntos de vista, y durante una segunda respondió preguntas del público. Su discurso se rigió por una comparación constante con un pasado nefasto –la República– y fue más allá, en un intento de reconstruir la historiografía universal del arte, al afirmar que solo en el socialismo la sociedad se preocupa por el artista (se tiene aquí una publicidad política en forma discursiva pero matizada por el mandato de creencia sobre lo que él enuncia): “si examinamos [...] la historia del arte, encontraremos que en el camino de esta historia, lo característico de los artistas ha sido, desde su comienzo hasta el socialismo, la separación del artista del conjunto de la sociedad” (Rodríguez, 1987, p. 138). Rodríguez también cita a Marx y a Engels para fundamentar sus palabras, e insiste en que cada joven debe ser comunista. La carga de poder en las palabras de Carlos Rafael es notable: “esta noche tenemos el objetivo de definir con un sentido estrictamente personal, algunos problemas de la formación de los artistas” (Rodríguez, 1987, p. 137).

Más adelante, en lo que pudiera parecer la presentación de logros de la Revolución a los artistas, Rodríguez en realidad refiere una imposición de poder clara, respecto a cómo deben actuar: “surge, por primera vez, la posibilidad de que el artista represente un día los intereses no de un sector social, sino los intereses del conjunto de la sociedad, la posibilidad de que el arte se haga verdaderamente libre” (Rodríguez, 1987, p. 139). Otro punto

de vista distendido en el discurso, es la polaridad entre el trabajo intelectual y el manual: “el mundo comunista en el que pensamos es un mundo en el que la igualdad entre el trabajo intelectual y el trabajo manual se haga por la desaparición de esos aspectos brutales del trabajo manual” (Rodríguez, 1987, p. 141). De este modo, surge una imposición: el trabajador intelectual para demostrar su validez en la nueva sociedad debe realizar actividades manuales. Amplía esta idea más adelante en lo que se considera uno de los fragmentos más fuertes del discurso, abusivo de poder en su naturaleza; se reconoce aquí un mandato directo que utiliza sintagmas irónicos:

[...] y allí, en medio del campo o en una fábrica, conociendo las dificultades del trabajo, [...] la conciencia de nuestros futuros artistas se hará más fuerte, su sentimiento de responsabilidad ante el conjunto de la sociedad se hará más claro y lo que la sociedad espera de ellos se hará más evidente. [...] Aún en el momento en que el trabajo productivo de los jóvenes estudiantes no resulte indispensable a la producción, continuaremos empleando el trabajo juvenil durante una parte del año como elemento del proceso formativo de nuestros jóvenes, que contribuirá no solo a acrecentar su responsabilidad social sino a impedir que caigan en el intelectualismo deformador. (Rodríguez, 1987, p. 143)

Resalta en el discurso de Carlos Rafael la discriminación y la incriminación a la persona-artista *per se*, aún más si se trata de artistas pequeño-burgueses, cuya única solución será la conversión hacia el comunismo: “ustedes se harán mejores comunistas y siendo mejores comunistas serán siempre mejores artistas, si son verdaderos artistas” (Rodríguez, 1987, p. 146). Rodríguez deja bien claro que si hay algo prescindible en la nueva sociedad es el arte. Otra idea, manifestación de poder, coincidente con el resto de los discursos y directrices es la del arte popular: “lo importante es hacer un arte realmente popular, que recoja las mejores expresiones de nuestro pasado, las defina, las exprese, sin perder realmente lo de contenido popular que tiene” (Rodríguez, 1987, p. 147). La afirmación anterior parece aún más grave, pues restringe de manera casi absoluta la real libertad y la formación democrática de la voluntad que debiera defender el Estado, es la defensa solo del arte comunista: “el artista revolucionario es un militante, es un comunista, hemos tratado de definir aquí sus sentimientos, sus manifestaciones, sus formas de manifestarse

[...] esa proyección del artista inevitablemente estará presente en cualquier expresión de su arte” (Rodríguez, 1987, p. 150).

En este caso, la publicidad política aparece como discurso desde el Estado, realza las posibilidades que ha abierto la Revolución a los artistas, mientras se justifica en las metas que aún no se han podido alcanzar a la altura de ocho años de proceso. En otro punto, Rodríguez reconoce que se han cometido errores, más no muestra o evidencia cuáles han sido o quién es el responsable. Hallazgos de soberanía popular continúan apareciendo, pero solo como la delimitación de las condiciones para la producción discursiva desde lo social. Se destaca aquí la intención gubernamental de dialogar sobre los términos de la formación de los artistas. Finalmente, Rodríguez ofrece, incluso, una definición de “artista comunista” como “un componente de dos elementos inseparables: el creador, el artista y el comunista, el que tiene una visión revolucionaria y nueva de la vida” (1987, p. 142), que debe concebirse por la Revolución, según sus palabras.

Otro protagonista de la Revolución fue Haydée Santamaría Cuadrado, una de las asaltantes al Cuartel Moncada y activista durante la clandestinidad cubana que luchó contra Batista. Esa condición la hizo ganarse un puesto de dirección en una institución cultural (la Casa de las Américas), aunque recibió duras críticas por su manejo y desconocimiento, que ella misma reconocía: “les diría a ustedes con toda sinceridad que de arte lo que conozco es por sensibilidad nada más, por sensibilidad como ser humano, que por sensibilidad se llega a todo” (Santamaría, 1987, p. 68). En “Todo arte verdadero es política” (1967-1980), la autora resalta la figura de Fidel Castro como el mayor crítico. En un momento Haydée Santamaría confiesa que desde el Estado se han puesto obstáculos a la creación, pero refiere que esto solo ha ocurrido cuando un escritor ha querido abordar un tema revolucionario –como el asalto al cuartel Moncada o los sucesos de Girón–, y en este sentido afirma que:

[...] los jóvenes que vienen y que quieren estudiar profundamente, que quieren después escribir sobre eso, somos nosotros mismos los que les ponemos trabas y los que les decimos que eso no es así, que es de otra manera. ¿Qué sucede con nuestros jóvenes? Hay veces que les es más

fácil escribir de cosas que no tienen que ver con nuestra historia porque se meten en menos líos. (Santamaría, 1987, p. 69)

Al concluir, incita a los jóvenes a ser más osados, no sin recordar: “siempre y cuando esa osadía esté dentro de los caminos revolucionarios” (Santamaría, 1987, p. 70).

Por otro lado, los estatutos y reglamentos de organizaciones culturales son otro observable del Estado social. Los estatutos de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) vieron la luz el 28 de agosto de 1961, y fueron presentados durante el I Congreso de la organización por Roberto Fernández Retamar. La UNEAC es la única institución estatal permitida para agrupar a escritores y artistas cubanos; el propio Retamar ratificó, en aquel momento, que el surgimiento de la institución no fue autónomo sino dirigido: “es hora, nos dijo en junio el compañero Fidel Castro, de que ustedes organizadamente, contribuyan con todo su entusiasmo a las tareas que les corresponden en la Revolución y constituyan un organismo amplio, de todos los escritores y artistas” (Fernández, 1961, p. 28). Lo anterior se entiende como una intromisión del poder estatal en la sociedad civil, que además aprueba la discriminación y cierra las oportunidades para aquellas minorías en desacuerdo, pues solo formarán parte de la UNEAC los “interesados en colaborar con su obra al éxito de la Revolución Socialista Cubana” (Fernández, 1961, p. 28).

El filtro ideológico fue otro de los fundamentos de admisión a la UNEAC, usado como una muestra de poder: “tratándose en verdad de un escritor o de un artista, en lo ideológico no puede haber más condición que la identificación con las nobles tareas de nuestra Revolución Socialista; y en la obra específica ninguna otra sino la calidad alcanzada” (Fernández, 1961, p. 29).

Más adelante, no deja de elogiar la situación del escritor gracias a la Revolución, en un pequeño párrafo, y aunque se trata de una manifestación de publicidad política es enunciada por un actor social, un ciudadano. Casi al finalizar aparece un fragmento que delimita, de forma macro, las condiciones discursivas de estos artistas: “nuestra Unión de Escritores y Artistas Cubanos; ¿qué ha de ser sino una de estas organizaciones de la Revolución?

[...], tenemos, sí, el más vivo interés porque nuestra organización sea una herramienta de la Revolución” (Fernández, 1961, p. 29).

Los estatutos de la UNEAC, al ser guías de selección de una organización cultural, deberían basarse en razones artísticas. No debería existir preponderancia según aspectos ideológicos, como tampoco ser un nicho discriminatorio. Los fragmentos seleccionados muestran el ejercicio del poder/mandato, pues se trata de un reglamento a cumplir. La reflexión aquí está en observar que una organización compuesta por ciudadanos agrupados desde la sociedad civil en su libre elección es una percepción falsa. Más bien, proviene de una vigilancia e incitación estatal para aglutinarse que, más en el fondo, significa una garantía, una adhesión a sus intereses y a su política. Incluso, una de las reglas advierte hasta dónde llega la supremacía del Estado: “la UNEAC puede ser disuelta o modificada en su estructura, por resolución del Congreso de Escritores y Artistas de Cuba o por decisión del Gobierno cubano” (UNEAC, 1961, p. 30). Por esa razón, la mayor parte de las normas de los estatutos tienen como base a la ideología.

Ahora bien, durante la revisión de las leyes, decretos y resoluciones para la cultura se hallaron disposiciones legislativas controladas por lo ideológico. Esta normativa representa otra manera de poder absoluto que, según el contexto que conocemos, no puede ser rebatido o debatido en beneficio de un público racionante. Se conoce, por ejemplo, que tras las nacionalizaciones de imprentas y medios de difusión se violó el artículo 33 de la Ley Fundamental, pues desapareció la pluralidad y emisión libre de pensamiento. El cierre de Ediciones El Puente y la confiscación de varios números en imprenta es también un elemento probatorio de la transgresión de este título. El artículo 47 declaraba: “la cultura, en todas sus manifestaciones, constituye un interés primordial del Estado. Son libres la investigación científica, la expresión artística y la publicación de sus resultados” (Ley Fundamental de la República, 2006, p. 54), lo cual contrasta, en términos de libertad, con lo sucedido durante esta primera década y las siguientes. A la cultura no se le permitió ser un sector independiente, estaba subordinada al Ministerio de Educación.

En cuanto a Ediciones Unión (de la UNEAC), no se tiene certeza sobre la totalidad de sus publicaciones en la década de 1960, así que se trabajó con

los títulos hallados. Una reflexión merece el hecho de que la propia editorial no cuenta, o dijo no contar, con un archivo completo de sus títulos. De esta primera década de publicaciones de la editorial de la UNEAC, se puede analizar sobre varios casos de autores: aparecen libros publicados de Félix Pita Rodríguez, Manuel Navarro Luna, José Antonio Portuondo, Onelio Jorge Cardoso, Miguel Barnet (el único que tras el cierre de Ediciones El Puente no fue víctima de ostracismo), José A. Baragaño, Alejo Carpentier, Raúl Aparicio, Raúl González de Cascorro, Nicolás Guillén, Roberto Fernández Retamar, Regino Pedroso, Salvador Bueno, Fayad Jamís y José M. Carballido Rey; todos ellos muy visibilizados en esta época inicial e incorporados a puestos administrativos culturales. Todos murieron en Cuba, salvo Barnet que aún vive.

Otro gran escritor publicado en esa época fue Heberto Padilla, con una primera publicación en 1962, redactor de *Lunes de Revolución*. En 1968 fue acusado de enviar a concurso un libro contrarrevolucionario que se publicó con una nota de desacuerdo de la dirección de la UNEAC. Unos años después ocurrió su encarcelamiento, declaración autoinculpatoria y exilio del país, con lo que nunca más se le publicó en Cuba. Su esposa, Belkis Cuzá Malé, tuvo una única publicación en 1966.

Antón Arrufat, en 1968, debido a *Los siete contra Tebas*, también fue acusado de disentir de los valores de la Revolución. Por esta razón, fue relegado de su puesto en Casa de las Américas, y no fue sino hasta 1988 que Unión le publicó nuevamente un cuaderno, *Las pequeñas cosas. Escrito en las puertas*, otro libro de Arrufat que vio la luz en esta década, también estuvo envuelto en presiones y censuras. El mismo autor cuenta que Nicolás Guillén, entonces presidente de la UNEAC, lo llamó para conversar sobre los poemas del cuaderno. Durante el encuentro le dijo que alguien (Arrufat nunca supo quién) le había pedido sacar tres poemas de su libro.

Nivaria Tejera, destacada escritora cubana y exiliada en los primeros años de la Revolución, también posee una única publicación de Unión en el país.

José Lorenzo Fuentes ganó el premio UNEAC con la novela *Viento de enero*. Según narra el investigador norteamericano Reed (1991), Lorenzo Fuentes fue arrestado en septiembre de 1969 y pasó 33 meses de confinamiento en Villa

Marista hasta que se le condenó por espionaje; fue expulsado de la UNEAC por traición a la patria. Lorenzo Fuentes “había sido acusado de proveer información a Humberto Carrillo Colón, un diplomático mexicano del que se afirmaba era agente de la CIA” (citado en Gallardo, 2009, p. 212). Según cuenta el propio Lorenzo Fuentes, en diciembre de 1969, cuando él guardaba prisión en la fortaleza militar de La Cabaña, fue celebrado su juicio (Causa 559/69) en el cual se le condenó “a tres años de trabajo forzado en las cárceles de la provincia de Pinar del Río, y por supuesto, a no poder publicar mis libros acaso durante el resto de mi vida” (Lorenzo, citado en Viera, 2011). Luego de ser liberado hubo de esperar hasta 1980, año en el que volvió a publicar un título, *Mesa de tres patas*, y dos años más tarde sería readmitido en la UNEAC. En 1988, vio la luz bajo el sello Unión su cuaderno *Después de la gaviota y otros cuentos*. Narra Reed (1991) que José Lorenzo era inocente y que los únicos motivos para su encarcelamiento “era su condición de amigo de Padilla y su aparente descontento con la situación de Cuba (...), se trató de una forma de eliminar disidencia potencial” (Reed, 1991, p. 126, citado en Gallardo, 2009, p. 212). José Lorenzo es considerado uno de los más grandes cuentistas cubanos, el hecho de que no aparezca una ficha suya en la EcuRed es un acto deliberado cuyas causas son ideológicas.

Otro aspecto polémico se observa en los autores de *Orígenes*, la más destacada revista cubana del siglo xx; por ejemplo, en esta primera etapa se le publicó a José Lezama Lima (líder de *Orígenes*), pero conocidas son las críticas, por homosexualismo, a su novela *Paradiso*. Además de los ataques contra su poética, también existe el expediente que le construyera la Seguridad del Estado, y que se descubrió en los archivos de la Stasi alemana; no publicaría más en esta editorial sino hasta el año 2000.

También de la generación de *Orígenes*, es similar el caso de Virgilio Piñera, destacado colaborador de *Lunes de Revolución* y víctima de la Noche de las tres P. Su éxito como dramaturgo en los primeros años tras el 59 fue notable, pero a ello sobrevino un silencio: solo volvió a ser publicado en esta editorial en 1996 con *La carne de René*, 17 años después de su muerte en La Habana. El acoso contra Virgilio permaneció de manera constante hasta su deceso. José Rodríguez Feo, coeditor de *Orígenes*, y al triunfo de la Revolución secretario de la revista Unión, también cuenta con una publicación en esta

primera década. Tras su exilio del país volvió a aparecer en el panorama de esta editorial en 1989, con *Mi correspondencia con Lezama Lima*.

Del resto de los miembros de *Orígenes*, todos destacados y reconocidos escritores, no se tienen apariciones; tal es el caso de Fina García Marruz, quien tiene publicado en 1970 un cuaderno de poesía, *Visitaciones*, pero luego hasta 1997 no aparece otro texto suyo, *La familia de Orígenes*, y más tarde hasta 2001, *Darío, Martí y lo germinal americano*. Eliseo de Diego sí se mantuvo publicando en Cuba, ya que existen registros desde 1970, *Versiones*, en 1973 *Nombrar las cosas*, en 1975 *Noticias de la quimera*, en 1977 *Los días de tu vida*, en 1981 *A través de mi espejo*, en 1987 *En la calzada de Jesús del Monte*, y en 1993 *Yo creo que San Quetzalcóatl*. Aun así, en un contexto como el cubano, es importante acotar la historia de vigilancia sobre Eliseo de Diego, narrada por uno de sus hijos. *Informe contra mí mismo* comienza así: “el primer informe contra mi familia me lo solicitaron a finales de 1978” (Diego, 2002, p. 8). En el momento en que los exiliados cubanos comenzaron a regresar a la isla a visitar a sus familiares, oficiales de la Seguridad del Estado citaron a Eliseo Alberto para ordenarle que debía mantener informados a los aparatos de la inteligencia de todo contacto con visitantes extranjeros de su familia. Eliseo Alberto llegó a entregar dos o tres informes, escritos como historias enrevesadas, hasta que abandonó tal misión.

Gastón Baquero, destacado periodista y poeta cubano, también miembro de *Orígenes*, exiliado en 1959 y que mostró desacuerdos públicos con la Revolución, no fue publicado desde ese entonces en el país; tampoco figuró en el *Diccionario de la Literatura Cubana* de 1980. Sobre él cuenta la Enciclopedia Cubana en Red (EcuRed) que el “Tribunal Revolucionario de Sanciones lo expulsó en 1960 del Colegio Nacional de Periodistas por su colaboración con la tiranía del dictador Fulgencio Batista desde el Consejo Consultivo” (Gastón Baquero, 2019), más no narra otros sucesos importantes como su salida del país tras temor de encarcelamiento. No fue sino hasta el 2001 que apareció una publicación que intenta rescatar su obra, *Gastón Baquero: el testigo y su lámpara: para un relato de la poesía como conocimiento en Gastón Baquero* de Walfrido Dorta, y Letras Cubanas editó una antología poética, *La patria sonora de los frutos*; 13 años después, Unión publicó por primera vez un título

de Baquero, *Paginario disperso*, y ese mismo año la editorial La luz (Holguín) editó sus ensayos y al año siguiente su poesía reunida.

En el caso del también origenista Cintio Vitier, Unión le publicó por primera vez en 1992 *Cuentos Soñados*, y a pesar de que sí tuvo apariciones en otras publicaciones durante esta primera década, pasaron años para que figurara en el catálogo de la UNEAC. Ángel Gaztelu, aunque no nació en Cuba, arribó a la isla con 13 años y adoptó la nacionalidad insular, y como miembro de *Orígenes* no se le publicó en Unión hasta 1997 con *Gradual de Laudes*. Octavio Smith, origenista, no aparece en el catálogo de Unión, se conoce que publicó en Cuba dos libros tras 1959: *Estos barrios* (1966, Ed. La Tertulia) y *Crónicas* (1974, Ed. ICL). Lorenzo García Vega, también destacado integrante de *Orígenes*, en 1968 exilado de Cuba, no figura en las publicaciones de Unión, como tampoco posee un sitio como autor en el *Diccionario de la Literatura Cubana* de 1980. Cleva Solís, la otra poetisa del grupo, no aparece en los documentos revisados. No se encontraron publicaciones suyas en Unión, aunque en *Letras Cubanas* se hallaron dos registros: el primero publicado en 1999, *Obra poética*, y el segundo, póstumo, en 2017, *Los sabios días*. El actor y dramaturgo cubano Mario Parajón publicó en la revista *Encuentro de la Cultura cubana* un breve texto en el que hace referencia a que Cleva “pasó una temporada en la cárcel en los primeros años de la década de los sesenta. Luego se apartó de la política” (Parajón, 1997, p. 270); pero no hace referencia a los motivos por los cuales estuvo en prisión ni se han encontrado otros relatos al respecto. Edmundo Desnoes, exiliado, solo publicó en Unión el título de 1965; aunque anterior a la fecha, entre 1961 y 1964, hay registros de publicaciones suyas en Cuba de la mano de *Ediciones R* y la *Editora Juvenil*. Reinaldo Arenas es otro ejemplo significativo, ya que en 1973 fue a prisión por primera vez, acusado de abuso sexual contra jóvenes. Huyó de allí y se convirtió en un fugitivo (Sigüenza, 2010). “Como buen campesino, se las agenciaba para vivir en un ambiente campestre como el del Parque [Lenin]. Dormía en una alcantarilla. Allí escribió una parte de *Antes que anochezca*” (Paz, citado en Risco, 2020). Reinaldo Arenas volvió a prisión y permaneció allí entre 1974 y 1976, padeció maltratos e ignominias. En 1980 logró exiliarse del país por el puerto del Mariel. Se instaló en Nueva York hasta su suicidio. En 1967 Unión editó su única novela publicada en Cuba hasta la fecha, *Celestino antes del alba*.

José Abreu Felipe iba a exiliarse junto con parte de su familia por el puerto del Mariel en 1980 cuando la Seguridad del Estado, un día antes, le retiró su pasaporte sin decirle los motivos, lo que retrasó por tres años su salida de la isla; sobre este episodio ha declarado: “sería muy largo contar todo lo que pasé desde esa fecha, sin libreta, sin trabajo, acosado por el Comité, hasta que me autorizaron a salir (...) y logré escapar de aquel infierno, hacia Madrid, el 5 de diciembre de 1983” (Arenas, citado en Risco, 2017). Amigo cercano de Arenas y con antecedentes fabricados por la SE en su contra desde 1968, tampoco es reconocido o visibilizado como autor cubano (no cuenta con ficha en la EcuRed).

Roberto Friol es otro escritor que no tuvo visibilidad en el espectro de lo público cubano. Unión publicó un libro suyo en 1968, luego, él mismo confesó durante una entrevista –realizada por el escritor cubano Gerardo Fernández Fe– que “durante veinte años, no se me quiso volver a publicar otro libro. Así, categóricamente” (Fernández, 2019). En 1988, cuenta Friol, se editó *Turbión*, que obtuvo el Premio de la Crítica, sin embargo, en los archivos revisados de la editorial Unión, el primer libro registrado de Friol tras 1968 es *Tres*, publicado en 1993, a los que siguen *Tramontana* (1997) y *Zodiakos* (1999). *Tres*, dice Friol, fue un libro “que se demoró muchísimo y que me llevó a afirmar que después de muerto yo no quería que se publicara ni una línea en este país” (Fernández, 2019); refiere además, que Eduardo López Morales junto a otra persona que no identifica, “acordaron suprimir noventa y tres poemas pues consideraban que el libro necesitaba un filtro más” (Fernández, 2019). *Tres* sufrió otras desavenencias antes de ver la luz: fue sacado de imprenta cuando estaba en arte final para priorizar otros; luego se perdieron los plomos de la imprenta y finalmente una señora que trabajaba allí le contó que el papel destinado para su libro había sido utilizado en otro (Fernández, 2019).

Manuel Díaz Martínez, con dos² publicaciones de Unión en esta década, no aparece nuevamente hasta 1984, *Mientras traza su curva el pez de fuego* (libro que había sido enviado a la UNEAC en 1968) y un segundo título en 1991, *Alcandara*. Este escritor fue expulsado como miembro del jurado que evaluó *Fuera del juego*, exiliado en España años más tarde. Rafael

² Aunque el *Diccionario de la Literatura Cubana* registra en 1968 otro título de la UNEAC: *Vivir es eso*.

Alcides cuenta con una única publicación en Unión en 1967; hasta 1983 no aparece otro título suyo, pero en *Letras Cubanas* se publicó *Agradecido como un perro*, en el 89 *Noche en el recuerdo* y *Y se mueren, y vuelven, y se mueren*, y en el 93 *Nadie*. Su historia de exabruptos con la UNEAC ha sido narrada por él. En 1970 esta institución le rechazó el cuaderno *La ciudad de los espejos* “por nihilista, por impropio del Hombre Nuevo” (Álvarez, 2016) y a partir de ahí se separa de la institución hasta los ochenta. En la década de los noventa se vuelve a distanciar tras los sucesos alrededor de la “Declaración de Intelectuales Cubanos” y en el 2014 pide su recesión de la Unión (Álvarez, 2016). Lina de Feria, autora que aparece publicada en esta primera década debido a su Premio David, es otro caso significativo. Fue “puentera”, ediciones Unión no la volvió a publicar hasta 1990, con *A mansalva de los años*; en 2019 recibió el Premio Nacional de Literatura. Ella ha contado por qué el silencio durante dos décadas: “yo escribía, pero no me publicaban... 20 años marginada. Fue porque me parametrizaron” (Feria, citado en Borrero, 2020).

Por otra parte, no se hallaron registros oficiales o catálogos resguardados de Ediciones R, editorial importante en esta primera década. En las *Bohemia* revisadas aparece el año 1963 como fecha de primera publicación. En esta fecha coinciden algunos autores que publicaron en Unión: Antón Arrufat, Edmundo Desnoes, Alejo Carpentier, Heberto Padilla; pero la mayoría de creadores que aquí aparecen tenían su núcleo en el suplemento *Lunes de Revolución*. Alguno de ellos, como Cabrera Infante, luego de su exilio y sus críticas a la Revolución, no apareció más en un catálogo de publicaciones cubanas; algo similar ocurrió con Calvert Casey.

César Leante tampoco apareció más en el panorama literario cubano, salvo las publicaciones de esta primera década en *Ediciones R* y Unión, se exilió en 1981 hacia España. Sus libros *Fidel Castro: el fin de un mito* (1991) y *Fidel Castro: la tiranía interminable* (2004) muestran su abierta oposición al Gobierno cubano. Luis Marré falleció en Cuba en 2013, aun así, fue hasta 1990 que Unión le publicó un título, *Nadie me vio partir*. Loló Soldevilla no apareció en Unión ni en el *Diccionario de la Literatura Cubana*. De Juan Arrocha no se encontraron referencias. Julio Matas emigró a Estados Unidos donde falleció en 2015, no cuenta con más apariciones en los archivos de

Unión; así mismo Rogelio Llópiz, emigrado, falleció en 2006, no aparece en el *Diccionario* de 1980 ni en la EcuRed, y no tuvo más publicaciones. Rine Leal no tiene publicaciones en Unión, en los noventa se trasladó a Venezuela donde murió. De Rolando Rigali no se tienen registros de publicaciones posteriores, tampoco de Orlando del Pozo o Alberto Martínez Herrera o David Campos. Otros autores como Évora Tamayo, Humberto Arenal, Oscar Hurtado, Abelardo Estorino y Santiago Cardosa Arias, que permanecieron en Cuba y no registran historias contradictorias, continuaron publicando en el país. Reynaldo González, en 1968 se alzó con la Primera Mención en el Premio Casa de las Américas por su novela *Siempre la muerte, su paso breve*, que se publicó mutilada. Cincuenta años después se publicó de manera íntegra (IPS Cuba, 2018).

Los medios en la esfera pública: Bohemia y Lunes de Revolución

Los diez años revisados de la revista *Bohemia* permitieron observar un panorama cambiante, tanto en los contenidos literarios como en la forma. De manera general, 1959, como año de cambio y júbilo, estuvo marcado por alabanzas a la Revolución –con una doctrina humanista como promulgó el propio Fidel– y por pronunciamientos anticomunistas. Se sostuvo la publicación de muchos literatos extranjeros, en especial norteamericanos. Durante los dos primeros años las apariciones literarias no fueron constantes, pero a partir de 1963 se estabilizaron. También emergió, aspecto que se mantuvo y fue en aumento, la vinculación literaria con la ideología, que se presentó en poemas o narraciones con referencias directas al proceso insurreccional. Como ejemplo de lo anterior, en el 59 aparecieron, entre otros: “Marcha triunfal del ejército Rebelde” por el Indio Naborí (18 de enero), “Deja que los muertos entierren a sus muertos” por Manuel Navarro Luna (1.º de febrero), “Dos héroes” por Jorge Sanjurjo (poemas al Che y Almeida, 19/04), “Era la mañana de la Santa Ana” por el Indio Naborí (26 de julio, p. 58) y “¡Camilo no ha muerto ni morirá jamás!” por el Indio Naborí (8 de noviembre, p. 82). Además, Nicolás Guillén fue presentado en las páginas de *Bohemia*, el 1.º de febrero, como “el poeta de Cuba”, y se publicaron poemas de Carilda Oliver Labra, Enrique Núñez Rodríguez, Carlos Montenegro (que el propio 1959 partió a México para radicarse en Miami) y Guillermo Villarronda.

En agosto de 1960, fue publicado el Manifiesto Comunista, y no hubo transición en el cambio de ideas que defendía la revista salvo la expulsión del director en 1959, Miguel Ángel Quevedo. También, continuó la literatura vinculada a la épica del nuevo Estado: “Precursores de los reyes magos” por el Indio Naborí (3 de enero, p. 62), “Buenos días, Fidel” por Nicolás Guillén (18 de septiembre, p. 32) y también “Canto a la vaca Revolucionaria” (2 de octubre, p. 38) y “Canción del miliciano” por el Indio Naborí (23 de octubre, p. 37). Con el tiempo reapareció Villaronda, publicaron Jorge Mañach (“Duelo por Medardo Vitier”), José Soler Puig (*Bertillón 166*), Dora Alonso y Raúl González de Cascorro; aparecieron cuentos de Raúl Aparicio, Lisandro Otero, Onelio Jorge Cardoso, Luis Agüero, Segundo Cazalis.

Para 1961 había una mayor presencia de escritores cubanos y latinoamericanos, con nuevas publicaciones de Dora Alonso, (“Canto a los niños artilleros”, (14 de mayo) y Luis Agüero. El Indio Naborí continuó publicando textos, casi en su totalidad, referentes a logros de la Revolución, como también son los casos de las apariciones literarias de Manuel Navarro Luna y Félix Pita Rodríguez, aunque no se trató de temáticas exclusivas de estos autores. Es relevante mencionar, además, a Raúl González Cascorro, Samuel Caldevilla, Onelio Jorge Cardoso, Lydia Cabrera, Alcides Iznaga, Luis Felipe Rodríguez, Ángel Augier, José A. Baragaño, Samuel Feijóo, Juan Marinello, Carballido Rey, Tania Díaz Castro, Guido López Gavilán, Raúl Aparicio, Regino Pedroso, Senel Paz.

Otros acontecimientos notables fueron el I Congreso de la UNEAC, que fue portada del 18 de junio con una cobertura ampliada. El 9 de julio se estrenó la sección Letras, Arte y Revolución. El 30 de julio se publicó íntegramente el discurso *Palabras a los intelectuales*, lo cual demuestra la simetría en la visibilidad y la rectoría de la información. Por otro lado, no hay referencia al cierre de *Lunes de Revolución*, el suplemento literario más importante en la isla desde el triunfo del 59; sin embargo, aparecieron muestras de rescate selectivo de autores cubanos fallecidos a la fecha, para visibilizar y conformar desde las páginas de *Bohemia* una reescritura de la historia de la literatura. En este sentido, se publicaron obras de José Martí, Jesús Castellanos, Carlos Loveira, Enrique Labrador Ruiz (exiliado al inicio de la Revolución) y Luis Felipe Rodríguez.

Más adelante, en 1962, se observa una permanencia de temas y autores, fundamentalmente Félix Pita Rodríguez, Manuel Navarro Luna y el Indio Naborí –aunque también protagonizan las páginas Nicolás Guillén y José A. Baragaño–, cuyas obras pocas veces se desvían de temas alusivos a la Revolución. Otros autores publicados fueron los cuentistas Onelio Jorge Cardoso, Dora Alonso y Raúl González de Cascorro. El 9 de marzo (p. 53) apareció un artículo titulado “Los libros y sus autores” donde se refieren a los escritores Calvert Casey, Edmundo Desnoes, Jaime Sarusky, César Leante, Fayad Jamís y Onelio Jorge Cardoso. El 15 de junio se publicó una crónica en la que se reafirmaba a Manuel Navarro como “El poeta de la Revolución cubana” (p. 92) y el 13 de julio afloró otro homenaje a Nicolás Guillén (p. 53). El 14 de septiembre apareció una nota informativa sobre la visita de Heberto Padilla a la URSS, dato que corrobora la cercanía de este autor en los círculos literarios y oficiales hasta 1968. Se publicaron en este mismo año (19 de octubre) poemas de Manuel Díaz Martínez. Incluso, sobre autores entonces fallecidos, el 27 de julio, *Bohemia* publicó: “Raúl Gómez García, poeta del 26 de julio y de la generación del centenario” (p. 16); sin afán de valorar a profundidad la calidad literaria o no de este autor, se infiere que su lugar reconocido en la historia de la literatura tiene un mayor peso político. Además, tanto la UNEAC como el Consejo Nacional de Cultura tuvieron presencia como las principales instituciones culturales de la nación; Edith García Buchaca, directora de esta última fue entrevistada para hablar sobre los planes de cultura en el número del 23 de diciembre.

No se apreciaron cambios notables en 1963, ni referente a autores o temas. El número del 4 de enero abrió con el poema “Felicidades mi Revolución” del Indio Naborí (p. 99); y resaltaban además dos poemas de Manuel Navarro Luna titulados “Oda al carnet del partido” y “Oda a los comités de defensa de la Revolución” (27 de septiembre, p. 58). Como nuevo cuentista apareció H. Zumbado, que repetiría en años posteriores; también Roberto Fernández Retamar, tanto como autor como escritor reseñado, y Virgilio Piñera comenzaron a parecer igualmente.

La Casa de las Américas ha sido otra institución cultural con presencia en *Bohemia*. Se publicaron para estas fechas algunos libros que forman parte del catálogo de Ediciones Unión, del Consejo Nacional de Cultura, de la

Editora Nacional de Cuba y de Ediciones R, todas estatales; pero también se publicaron artículos laudatorios sobre ediciones El Puente y sobre La Tertulia, ambos independientes, que tras sus clausuras respectivas quedarían en el olvido. Fue hasta 2005 que ocurrió un rescate de El Puente en las páginas de *La Gaceta de Cuba* (publicación de la UNEAC), mas de La Tertulia no se encontraron referencias posteriores. El 12 de abril del 63, (p. 10) varios poetas se unieron en un dossier de versos dedicados a la batalla en Playa Girón (Nicolás Guillén, Roberto Fernández Retamar, Eraclio López, Manuel Navarro, Roberto Branly, José A. Baragaño, Carlos Galindo, Fayad Jamís, Heberto Padilla, Antón Arrufat, Indio Naborí), y el 26 de julio, la sección sobre cultura cambió su nombre a “Arte y literatura” y comenzó a ser confectionada por miembros de la UNEAC, lo que extendió su presencia en el espacio público.

A partir de entonces, los temas ideológicos se mezclaron con la agenda de esta sección, como “El socialismo erradica el arte falso” de Roberto Fernández Retamar. Entre otros, apareció por primera vez un cuento de Reynaldo González. De escritores fallecidos se rescató a José María Heredia (18 de enero, p. 3), en un artículo escrito por Salvador Bueno (1963). Ramiro Guerra fue también rescatado, así como Julián del Casal, Gertrudis Gómez de Avellaneda y Juana Borrero. Reapareció Martí, y Rubén Martínez Villena fue catalogado, al igual que Navarro Luna, como “un poeta de la Revolución” (18 de enero, p. 40). En septiembre, Loló de la Torriente publicó un artículo sobre *Orígenes* y Lezama, lo que se contrapone con la ausencia de ellos en *Historia de la Literatura Cubana* de Bueno (1963). El día primero de noviembre, la sección literaria publicó un artículo de Roque Dalton sobre un libro de Lisandro Otero bajo el título de “Un ejemplo de literatura revolucionaria”.

Para 1964, el comportamiento de la revista fue el mismo. La sección Arte y Literatura homenajeó a Fernando Ortiz (intelectual desencantado del régimen socialista cubano). El 13 de marzo apareció una extensa página dedicada a El Puente (13 de marzo, p. 31), sus autores y sus obras. También, se comenzó a publicar varios cuentos de Ana María Simo. Aparecieron cuentos de Alfonso Hernández Catá, Oscar Hurtado, Enrique Núñez Rodríguez, y se rescató a Cirilo Villaverde. El 7 de agosto, bajo el título “El nuevo cuento” fueron publicados Guillermo Cabrera Infante, Calvert Casey (estos dos primeros

desaparecerán luego de las páginas de la revista), Ambrosio Fornet; y el 21, “La novela cubana” publicitó a Luis Agüero, Severo Sarduy, Lisandro Otero, Edmundo Desnoes y Jaime Sarusky; el 4 de diciembre publicaron a otros cuentistas: Virgilio Piñera, Humberto Arenal, Onelio Jorge Cardoso, Oscar Hurtado y Reynaldo González. Además, reapareció un artículo sobre Manuel Navarro, que fue catalogado como “un poeta cien por ciento revolucionario” (28 de agosto, p. 88), en contraste con publicaciones no encontradas que pudieran referirse a la relevancia de sus letras. El 30 de octubre la sección Arte y Literatura continuó con publicaciones ideológicas relacionadas con la cultura, como “La necesidad del arte, un enfoque marxista”.

Del mismo modo que en 1964, en 1965 se continuaron publicitando a las mismas instituciones y editoriales. Se dedicó una reseña a *El socialismo y el hombre en Cuba* de Ernesto Guevara lo que lo reafirma como documento rector en el ámbito público cubano. El 3 de septiembre, un artículo sobre “La poesía en la neocolonia” solo hace referencia a Rubén Martínez Villena, José Lezama y Nicolás Guillén; cuando con un título de tal envergadura se esperaba la citación de muchos otros poetas notables.

Desde 1966 a 1969 se mantuvo una política editorial sin cambios. Se publicitó a las instituciones y autores publicitados antes, los temas políticos continuaron su predominio en la literatura. Los autores rescatados del pasado se reiteraron, y desaparecieron en gran medida los cuentos de norteamericanos; en su lugar de estos se publicaron cuentistas rusos. Llama la atención la publicación de un poema de Carlos Franqui el 18 de febrero de 1966 porque se conoce que a partir de 1968 fue otro autor que no figuró más en el panorama público tras su ruptura oficial con el régimen cubano.

También durante este período, apareció Jesús Díaz (18 de marzo de 1966), quien se distanció tiempo después y se exilió en Berlín. Su novela *Las iniciales de la tierra* estuvo prohibida durante más de doce años (Díaz, 1992). Como autores nuevos figuraron Víctor Casaus y Guillermo Rodríguez Rivera. La sección Arte y literatura continuó las entregas con matices políticos, como es el caso del 16 de abril de 1966: “Marx y Engels sobre la literatura y el arte”, “Literatura revolucionaria” el 22 de julio de 1966, “Un estudio marxista del arte moderno” (2 de junio de 1967) o “Para una cultura militante” (16 de

septiembre de 1967). A finales de 1967, se comenzó a publicitar el Congreso Cultural de La Habana celebrado en enero del año siguiente con amplia cobertura en la revista. En 1968 no apareció ninguna mención a lo acontecido con los premios de Heberto Padilla y Antón Arrufat. Y en 1969 se promocionó *La pata de palo* de Rafael Alcides (21 de junio), poeta también sumido en el silencio en años siguientes, así como Norberto Fuentes (16 de agosto). Por último, se publicitó el premio David de Eduardo Heras León (18 de abril de 1969), también recesado de sus puestos laborales y enviado a trabajar en una fábrica de acero en la década de los setenta.

Lunes de Revolución se mantuvo activo durante tres años. El suplemento tenía el apoyo gubernamental, y se sintieron creadores dentro de la nueva misión que incluyó el ataque, como ya se ha especificado, contra autores republicanos. Aunque era un periódico cultural, *Lunes* publicó sobre otros temas, y su relación con el comunismo fue muy explícita, incluso desde 1959. La presencia ideológica y política referente a la Revolución fue aquí más notable. Virgilio Piñera, Cabrera Infante y Pablo Armando Fernández eran las figuras prominentes, por el hecho de formar parte del comité editorial. Publicaron a autores reconocidos (Lydia Cabrera, José A. Baragaño, José Lezama, Cintio Vitier, Rolando Ferrer, Rolando Escardó, Roberto Branly, Guillén, Humberto Arenal, Raúl González de Cascorro, Ramiro Guerra, Félix Pita, Manuel Navarro Luna, Mirta Aguirre, Dora Alonso, Lisandro Otero), nuevos (Ana María Simo, Heberto Padilla, Calvert Casey, Oscar Hurtado, Edmundo Desnoes, César López, Nivaria Tejeda, Antón Arrufat, Roberto Fernández Retamar, Manuel Díaz Martínez) y ya fallecidos (José Martí, José Jacinto Milanés, José María Heredia, Emilio Ballagas, Rubén Martínez Villena); algunos coinciden con las publicaciones de *Bohemia* y con los planes editoriales revisados, otros son autónomos de su espacio. En 1960 (4 de enero) publicaron un poema de Gaztelu, autor que no apareció en *Bohemia* o en las publicaciones de Unión. Se publicitó a Casa de las Américas y Ediciones R la cual le pertenecía; escribían sobre La Tertulia y otras editoriales privadas que hasta ese momento aún permanecían en Cuba. Además, apareció René Ariza (autor encarcelado). Para 1961 los escritores del equipo de *Lunes* se dedicaban a escribir sobre política y no publicaban sus obras literarias. Finalmente, el 6 de noviembre de 1961 vio la luz su último número, sin apariencia de ser el final, sin nota

de despedida, sin explicaciones de su conflicto o divorcio con los altos mandos gubernamentales.

Reflexiones finales

A manera de sintética conclusión, se puede afirmar que esta primera etapa sentó las bases de dominación sobre la vida pública y la historia de la literatura en Cuba. El Estado social que describe Habermas como democrático y de derecho no tiene cabida en la Cuba de 1959. El Estado social, por otro lado, niega la separación de roles entre el hombre privado y el público, pero desde el estudio de políticas culturales y legislaciones se observó una tendencia a dicha separación basada en la administración del discurso público de los ciudadanos, que poco a poco amplió su brecha de diferencias con respecto a manifestaciones privadas del propio individuo. La concepción procedimental para defender la soberanía popular, aunque presente, tomó forma a través de un proceso balanceado hacia el criterio institucional, debido a que las condiciones que posibilitan la comunicación pública estuvieron aquí limitadas, restringidas, dominadas y, sobre todo, discriminadas hacia el criterio opuesto o crítico.

De este modo, la existencia de esas condiciones no garantizó que fueran libertarias o democráticas. La forma discursiva desde lo social (derivada de esta soberanía popular) está ausente o transfigurada en el corpus revisado desde la dimensión estatal. Las muestras de poder como directriz y mandato inviolable se observaron tanto en discursos públicos como en leyes, decretos o resoluciones. La administración de los planes de publicación, enciclopedias y la organización de congresos culturales, por ejemplo, constituyen otra prueba de la regencia del Estado en espacios sobre los que no debería tener un control absoluto. La publicidad política, entendida primero como las condiciones comunicativas para su aparición, desde lo estatal, estuvo muy presente, así como la discursividad de ella emanada. Ideas que, incluso, se repitieron a través de otros documentos o en los medios de comunicación. Otro aspecto notorio es que la formación de la opinión tiene que hacerse posible mediante los derechos fundamentales, pero sin ser organizada en su totalidad. En el caso cubano, estos derechos, dígame la libertad de opinión y expresión, libertad de

prensa, reunión y asociación, aparecen visiblemente restringidos en algunos casos y en otros suprimidos; pero en su totalidad son organizados. Por ello no se puede hablar de una formación auténtica de la opinión.

El despotismo en el discurso público y la destrucción de un público lector racionante caracterizaron la década de 1960. Se inició aquí la construcción de una historia de la literatura (oficial) excluyente, según disposiciones ideológicas, en la cual el borrado de memoria e invisibilidad de autores y obras fueron pilares para legitimarla. La política cultural le exigió a la literatura cumplir un determinado papel militante, comprometido, sumiso, aunque ello significase trasgredir las propias reglas literarias o de libre elección del autor.

Referencias

- Aguirre, M. (1987). Apuntes sobre la literatura y el arte. En: *Pensamiento y política cultural cubanos, Tomo 2*, pp. 108-121.
- Álvarez, C. M. (2016). *Alcides, el inédito*. El Estornudo. <https://cutt.ly/FyhDoPm>
- Castro, F. (1987). Palabras a los intelectuales. En *Pensamiento y política cultural cubanos, Tomo 2*, pp. 23-42.
- Díaz, J. (1992). *Las cartas sobre la mesa*. Nexos. <https://cutt.ly/1yOgsXN>
- Fernández, R. (1961). Presentación de los estatutos. *Lunes de Revolución, 120*, pp. 28-29.
- Fernández, G. (2019). *Sin sufrimiento no hay poesía. Una conversación con Roberto Friel*. Rialta. <https://cutt.ly/VyYOnEK>
- Gallardo, E. (2009). *El martillo y el espejo: directrices de la política cultural cubana (1959-1976)*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Gastón Baquero. (1.º de junio de 2019). En EcuRed. https://www.ecured.cu/index.php?title=Gast%C3%B3n_Baquero&oldid=3392937
- Guevara, E. (1987). Notas para el estudio de la ideología de la Revolución cubana. En *Pensamiento y política cultural cubanos, Tomo 2* (pp. 14-20).
- Guevara, E. (2011). *El socialismo y el hombre en Cuba*. Ocean Sur.
- Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba. (1980). *Diccionario de la literatura cubana*. Letras Cubanas.
- IPS Cuba. (2018). Reeditan por completo novela silenciada de escritor cubano. *Inter Press Service en Cuba*. <https://cutt.ly/PyZazZp>
- Parajón, M. (1997). Cleve Solís in memoriam. *Revista Encuentro de la Cultura Cubana*, 6(7), p. 270. <https://rialta.org/wp-content/viewer/encuentro/1997-N6-7/index.html#page=272>
- Portuondo, J. A. (1987). Estética y Revolución. En *Pensamiento y política cultural cubanos, Tomo 2* (pp. 122-125).
- Risco, E. del (2017). *Arenas es el único genio que ha dado la debacle*. Hypermedia Magazine. <https://cutt.ly/Qsu2OyV>
- Risco, E. del (2020). ¿Tú no sabes que en este país no se puede hablar con extranjeros?: Entrevista a Luis de la Paz. Blog de la Academia de la Historia de Cuba en el Exilio. <https://cutt.ly/0yYoEXi>
- Rodríguez, C. R. (1987). Problemas del arte en la Revolución. En *Pensamiento y política cultural cubanos, Tomo 2* (pp. 137-163).
- Santamaría, H. (1987). Todo arte verdadero es política. En: *Pensamiento y política cultural cubanos, Tomo 2* (pp. 66-71).

Sigüenza, C. (2010). La voz incómoda de Reinaldo Arenas resuena veinte años después de su muerte. *Semana*. <https://www.semana.com/libros/articulo/la-voz-incomoda-reinaldo-arenas-resuena-veinte-anos-despues-su-muerte/23967/>

UNEAC. (1961). Los estatutos. *Lunes de Revolución*, 120, 30-31.

Viera, F. (2011). *José Lorenzo Fuentes, Miami*. Cubaencuentro. <https://cutt.ly/MyIsTMu>

Nuevo cine latinoamericano

Para mí esta lucha, este movimiento del nuevo cine, constituye una gran batalla, de una enorme trascendencia no solo para nuestra identidad, sino para nuestra liberación, para nuestra independencia, para nuestra supervivencia. Porque si no sobrevivimos culturalmente, tampoco sobreviviremos económica ni políticamente.

Fidel Castro, discurso del 15 de diciembre de 1985

El movimiento del nuevo cine latinoamericano en el foco de la diplomacia alternativa de la Revolución cubana

Salvador Salazar

El 24 de marzo de 1959 se creó el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC), el cual se erigió como un poderoso brazo de propaganda política de la Revolución y como uno de los ejecutores de la denominada “diplomacia alternativa” del Gobierno hacia América Latina en el campo de la cultura. Desde los tempranos años sesenta, el cine cubano fue uno de los rostros de las guerrillas latinoamericanas como se evidencia en las producciones del Noticiero ICAIC Latinoamericano. Los vínculos entre el cine cubano y los procesos y los actores políticos cercanos a la Revolución (como el Gobierno chileno de la Unidad Popular y la Revolución Sandinista en Nicaragua) reafirman la función política del cine cubano. A través de instituciones como el Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano (1979), el establecimiento en territorio cubano de la Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano (1985) y de la Escuela Internacional de Cine y Televisión de San Antonio de los Baños (1986), La Habana se posicionó como una de las plazas fuertes de un cine de intervención política, que ponderó el género documental e intentó centrar el debate en torno a una noción de “nuevo cine latinoamericano” de fuerte connotación antiimperialista.

Lo efectivo de la actividad internacional del Gobierno cubano en el campo cinematográfico se demuestra en el hecho de que, a diferencia del mundo literario latinoamericano, donde desde finales de la década de los sesenta reconocidos intelectuales rompieron públicamente con las instituciones y actores cercanos a la Revolución cubana, el cine, salvo contadas excepciones, mantendrá su lealtad a La Habana. Por su parte, el cine cubano es uno de los artífices de esa “imagen épica” de la Revolución, del mito libertario de Fidel Castro.

El nuevo cine latinoamericano, una “tarea priorizada” del comandante en jefe

Para Fidel Castro el cine era una “tarea priorizada” como lo expresó en la clausura del Festival Internacional del Nuevo Cine de La Habana. Este evento fue organizado por el ICAIC desde diciembre de 1979 con el objetivo de agrupar a realizadores afines a la Revolución cubana y en lo estético, al llamado “movimiento del nuevo cine latinoamericano” (NCL). Hasta donde se ha podido constatar, se trata de la primera vez en la que un dirigente cubano de “primera línea”, no adscrito al Ministerio de Cultura o al ICAIC, se dirigió públicamente a los cineastas del área. Para ese entonces, la sintonía entre el Gobierno cubano y un sector significativo del campo cinematográfico regional era abrumadora. El NCL era estratégico para el “máximo líder”, tal y como lo hizo ver en su intervención, en la que equiparó el movimiento con un arma trascendental en la batalla por “nuestra identidad”, “nuestra liberación”, “nuestra independencia” y “nuestra supervivencia”.

El uso de la primera persona del plural es cuanto menos sugerente. ¿Se refiere únicamente el comandante a la liberación, a la independencia y, sobre todo, a la supervivencia de una “cultura latinoamericana”, contrapuesta a la producción simbólica del “imperialismo yanqui”? ¿Cuán estratégico era también a los intereses de la Revolución cubana, a su imagen internacional, la lealtad de los cineastas de la región y la producción de contenidos audiovisuales? “Nuestra supervivencia”, la del Gobierno que Fidel Castro preside, tiene entre sus fuentes de legitimación a gran parte de la izquierda latinoamericana; la Revolución se justifica en el mito de la “isleta irredenta” que hace frente a la potencia mundial más grande de la historia. Así lo muestran las imágenes del Noticiero ICAIC Latinoamericano y gran parte de la producción documental y de ficción del ICAIC. El nombre de Fidel, del guerrillero ataviado en su uniforme verde oliva, se invoca ante cada injusticia ocurrida en suelo latinoamericano, la patria grande que en la “pangea” revolucionaria se extiende entre la Tierra del Fuego y el río Bravo, pasando por el arco de islas del Caribe e incluyendo, además, a los millones de latinos que hacen vida en los Estados Unidos.

El espaldarazo de La Habana al nuevo cine era también un modo de refrendar el papel de Cuba como sede ecuménica de la izquierda latinoame-

ricana y como garante de la ortodoxia revolucionaria en unos años de gran incertidumbre ideológica. Moscú caería apenas unos años más tarde y La Habana sería, por fuerza, la Constantinopla de la izquierda regional. En su intervención en la clausura del Festival Internacional del Nuevo Cine de La Habana, Fidel Castro aprovechó para fijar su posición:

Hay cosas en la vida que enseñan más que todos los libros, y que nos hacen ver algunas ideas con más claridad que nunca. Este, desde luego, no es un acto político, ni mucho menos; pero hay algunos conceptos que resulta indispensable tocar. Cuando hablamos de dominio imperial, aquí en el cine lo estamos viendo, lo están viendo nuestros pueblos todos los días. Me imagino cuánto sufren nuestros escritores, nuestros cineastas, nuestros intelectuales, nuestros pensadores cuando ven lo que ocurre en nuestros países, ese sistema enajenante se aplica todos los días, a toda hora del día, a través de pantallas. (Castro, 2005, pp. 53-54)

Setenta años antes, Vladimir Ilich Lenin planteó la cuestión en los mismos términos: los bolcheviques necesitaban dotarse de un aparato cultural, pensado tanto para públicos internos como externos, que hiciera frente a la propaganda occidental, para movilizar al pueblo, *encantarlo* y convocarlo a la construcción del nuevo Estado socialista soviético. Más tarde, Antonio Gramsci esbozaría el problema como una lucha por la hegemonía cultural y así complejizó el debate teórico por el control de “las mentes y los corazones” de las masas.

A mitad de la década de los ochenta, en la Unión Soviética soplaban los primeros aires de la *perestroika* y la supervivencia de la Revolución cubana, lo sabía bien el comandante, era también una cuestión de relaciones públicas. Terminada la edad de las guerrillas que sacudieron Latinoamérica en los años sesenta y setenta, las instituciones “culturales” adquirirían una importancia renovada. Instancias como el propio ICAIC, la Casa de las Américas, la agencia de noticias Prensa Latina, el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP) y Radio Habana Cuba tenían entre sus objetivos el ejercicio de la diplomacia cultural¹.

¹ Dos décadas más tarde, en los años en que el barril de petróleo costaba más de cien dólares, la Venezuela chavista replicaría las instituciones de la diplomacia cultural habanera. En 2006, Hugo Chávez fundó Telesur, una cadena de noticias que transmite por satélite las 24 horas del día, la

¿Por qué el Gobierno de la isla asumió con tanta entrega las labores de mecenazgo de la actividad cinematográfica regional? Las razones pueden ser de diverso tipo. En primer lugar, las personales, como la relación de amistad entre Gabriel García Márquez, Nobel de Literatura, y Fidel Castro. El autor de *Cien años de soledad*, desde muy joven se había relacionado con el mundo del cine y más tarde sirvió de vínculo entre el líder cubano e importantes realizadores². En segundo lugar, y no menos importante, en esos años existían recursos materiales para financiar la solidaridad internacional. Fue la época en la que los subsidios soviéticos a La Habana permitieron al Gobierno invertir en acciones de diplomacia cultural.

Como veíamos anteriormente, el personalismo de la actividad institucional es una práctica que transversaliza no solo al ICAIC sino a la Revolución cubana en su conjunto. En el Instituto Cubano de Cine, Alfredo Guevara, fundador y presidente del instituto (1959-1982; 1991-2000) fue protagonista.

En lo que respecta a la Revolución, su historia está mediada por la personalidad y los intereses del máximo líder. Las “tareas priorizadas” o “tareas del comandante”, según la fraseología del diario *Granma*, signaron las vidas de millones de cubanos y marcaron la asignación de recursos, así como de capital humano, en detrimento de otras actividades esenciales para la vida del país. Por ejemplo, Castro se obsesionó con la ganadería, un tema ampliamente documentado; el cultivo intensivo de caña de azúcar, cuyo clímax fue la *zafra de los diez millones*; la industria de la zeolita; la siembra de café en las áreas aledañas a la ciudad de La Habana; la *Batalla de ideas*; la llamada *revolución energética* y ya, en el ocaso de su vida, la siembra de moringa. Cada uno de estos proyectos acarrearba gigantescas movilizaciones para que

cual, según sus creadores, promueve un pensamiento “bolivariano y humanista” y se erige en alternativa a las transnacionales de la información estadounidenses. Ese mismo año, el propio Chávez impulsó también la llamada “Villa del Cine”, en la ciudad satélite de Guarenas, cerca de Caracas, considerada “la primera y única casa productora cinematográfica del Estado venezolano” (Con el mazo dando, 2015).

² Las relaciones entre cineastas cubanos y latinoamericanos se remontan a los años previos a la fundación del Icaic. El argentino Fernando Birri y el colombiano Gabriel García Márquez coincidieron durante la década del cincuenta con el fotógrafo Néstor Almendros y los realizadores Tomás Gutiérrez Alea y Julio García-Espinosa en el Centro Experimental de Cinematografía de Roma.

el comandante llevara a cabo el “seguimiento” (en muchos casos, se crearon puestos de mando en municipios y provincias que le reportaban diariamente) y, consecuentemente, la mayor parte de los recursos existentes en el país eran destinados a estos. Desde el punto de vista informativo, cada uno de estos programas contaba con la máxima cobertura posible por parte de los medios de comunicación del Estado.

Por otra parte, en el invierno de 1985-1986, el ojo de la Plaza de la Revolución estaba dirigido a la producción filmica de América Latina. Fidel Castro anunció un vuelco en la actividad del Festival de La Habana. Primeramente, decidió ampliar las salas cinematográficas que acogían películas del festival, lo que contribuiría a una mayor afluencia de espectadores. Propuso asimismo invertir en los equipos de proyección para mejorar la exhibición de los filmes. Para potenciar la visibilidad del evento decidió trasladar los actos relacionados con el festival desde el cine Charles Chaplin, anexo al edificio del ICAIC, al teatro Carlos Marx, el espacio de este tipo más grande con el que cuenta Cuba. Por último, invitó a extender las actividades del festival a diez días (hasta ese entonces se hacía en una semana). Lo que hasta el momento había sido un evento de modestas proporciones se convirtió en una de las actividades culturales más importantes de la isla.

El 10 de enero de 1986, tan solo dos meses después de su intervención pública, Fidel Castro asistió al inicio de las sesiones de trabajo para la conformación del proyecto de lo que pasaría a conocerse como la Escuela Internacional de Cine y Televisión (EICTV). Estas reuniones se realizaron durante varios meses con una periodicidad semanal. El Consejo Superior de la Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano (FNCL) acordó el 13 de mayo de ese mismo año nombrar al líder cubano miembro de honor. Fidel Castro volvió a reunirse en marzo y diciembre con los integrantes del Comité de Cineastas de América Latina (C-CAL), ahora miembros-fundadores de la FNCL.

Por su parte, el número 116 de la revista *Cine Cubano* (1986), principal publicación del ICAIC, cerró con un trascendental anuncio: el inicio de los trabajos de construcción de la escuela de cine en el municipio de San Antonio de los Baños, en la provincia de La Habana (actual provincia de Artemisa). Con una inversión de un millón y medio de pesos cubanos, la instalación

fue concebida para albergar cuatro edificios dedicados a la docencia, áreas de dormitorio, así como espacios para el comedor y otros servicios. La idea era construir seis talleres de filmación, varios laboratorios, salas de edición y aulas, además de una cafetería, una clínica y una oficina de correo. La escuela tenía capacidad para más de doscientos estudiantes, provenientes de América Latina, pero también de otras regiones del *tercer mundo*. La edificación es un edificio de prefabricado similar a los cientos de “escuelas en el campo” que se erigieron en esos años en las zonas rurales de Cuba, aunque sus acabados son más elaborados.

Además, el Gobierno cubano entregó a la Fundación del Nuevo Cine su sede, la famosa finca Santa Bárbara. Ubicada en uno de los barrios más hermosos de La Habana, la casa había sido propiedad de la poetisa Flor Loynaz, hija del general de la guerra de independencia Enrique Loynaz del Castillo y hermana de la también poetisa Dulce María Loynaz. Esta fue completamente restaurada para acoger a la sede de la fundación, que en su momento fue locación de la película *Los sobrevivientes* dirigida por Tomás Gutiérrez Alea (1979), uno de los clásicos del cine cubano.

La Fundación del Nuevo Cine fue inaugurada el 4 de diciembre de 1986, justamente un año más tarde de la firma del acta fundacional en la Casa de las Américas. A la ceremonia de apertura asistieron Fidel Castro y gran parte de sus ministros y asesores. Según recortes de prensa de la época, a los pocos días de este acto, el líder cubano regresó a la finca Santa Bárbara, donde se reunió por más de cuatro días con los miembros de la Fundación.

En la ceremonia de inauguración del nuevo espacio, el escritor Gabriel García Márquez calificó a Fidel Castro como “el cineasta menos conocido del mundo”, cuyo empeño y generosidad también había hecho posible la consumación de la Escuela Internacional de Cine y Televisión de San Antonio de los Baños, proyecto que según el nobel era “un donativo” del Estado cubano.

El abrazo entre una gran parte de los realizadores latinoamericanos y “el cineasta menos conocido del mundo”, en sintonía con el discurso de un nuevo cine de signo político-cultural contrario a Hollywood, alcanzó su punto culminante en los años previos a la desintegración de la Unión Soviética. El fin

de la URSS vació las arcas de la Revolución cubana y esto marcó un repliegue en la labor internacionalista del Instituto Cubano de Cine dirigida a Latinoamérica. Dicha historia, sin embargo, había comenzado a escribirse desde hacía casi tres décadas, con la creación del ICAIC.

El cine político en el lenguaje de la diplomacia alternativa

Las obras del nuevo cine latinoamericano han sido catalogadas con diversos epítetos. Además de un cine crítico y militante, rebelde y marginal, imperfecto y alternativo, de agresión y desalienante, de emboscada y del subdesarrollo, los autores han destacado su carácter político y revolucionario. Aunque se reconoce cuán imprecisos pueden ser estos términos, lo cierto es que “cine político” es la categoría más utilizada para referirse al movimiento gestado en los festivales fundacionales de Viña del Mar (1967), que más adelante harían de La Habana una de sus plazas fuertes.

Fernando Solanas y Octavio Getino, en su muy comentado texto *Hacia un tercer cine* (1969), popularizaron esta última categoría, la cual fue asumida por los estudios de cine, sobre todo en lengua inglesa, para caracterizar la producción del *tercer mundo*. No obstante, a La Habana le interesaba fijar otro apelativo, el de “nuevo cine”, el cual se vinculaba mejor a la pureza de la acción revolucionaria y se deslindaba de otros procesos políticos latinoamericanos, como era el caso del peronismo argentino. Ello se evidencia en la aclaración que hizo Alfredo Guevara (2010), en una carta que envió al mexicano Pablo Echeverría, fechada el 10 de marzo de 1974. En ella, Guevara aseguró que prefiere llamar “nuevo cine” a lo que los “peronistas” Solanas y Getino denominaban “tercer cine”. Con ello, según el presidente del ICAIC, los cubanos pretendían ampliar el alcance de una producción fílmica que no se dirigía únicamente a algunas capas intelectuales de izquierda, tuvieran o no formación pequeño-burguesa, sino a un público mayoritario.

El “nuevo cine” por el que apostó La Habana desdibujaba la frontera entre el arte y la intervención de la realidad histórica, lo cual “tiene como basamento teórico las reflexiones de los filósofos marxistas Jean-Paul Sartre (1972) y Antonio Gramsci (1975) acerca del lugar ocupado por los intelectuales

y artistas en la sociedad” (Flores, 2014, p. 27). Esta visión de la actividad artística como práctica de concientización del pueblo está inspirada en el pensamiento de Lenin, quien consideraba a los medios de comunicación, y entre ellos el cine, como organizadores colectivos de masas. De este modo, la “propaganda” y su respuesta la “contrapropaganda” son categorías cercanas a la producción del nuevo cine. El propio ICAIC la asume entre sus objetivos fundacionales, donde se establecía claramente la importancia de difundir “la verdad del gobierno revolucionario”. Jean-Marie Domenach, en su obra clásica sobre la propaganda, explica cómo las revoluciones modernas y más tarde las grandes ideologías del pasado siglo, se apropiaron de un término acuñado durante las guerras de religión y lo adaptaron al ejercicio de la política moderna. No obstante, Domenach aclaró que:

aún hoy se trata de una fe que debe propagarse –*de fide propaganda*–, de una fe totalmente terrestre, es cierto, pero cuya expresión y difusión tienen mucho de la psicología y la técnica de las religiones. La primera propaganda del cristianismo debió mucho al mito escatológico. Las nuevas propagandas políticas también se nutren de una mitología de liberación y salvación; pero están ligadas al instinto de poder y al combate, a una mitología guerrera y revolucionaria al mismo tiempo. Empleamos aquí el vocablo mito en el sentido que Sorel le dio: “Los hombres que participan de los grandes movimientos sociales representan su acción en forma de imágenes de batallas, en las que siempre triunfa su causa. Propongo denominar *mitos* a estas construcciones”. Estos mitos que llegan a lo más profundo de lo inconsciente humano, son representaciones ideales e irracionales vinculadas al combate; ejercen en la masa una potente acción dinami-génica y cohesiva. (Domenach, 1968)

El espaldarazo de La Habana al nuevo cine latinoamericano contribuyó a engrandecer el mito de la Revolución cubana, “las imágenes de la batalla” que libraba Cuba, “primer territorio libre de América”, en medio de un escenario internacional cada vez más complejo.

En enero de 1962, el Gobierno cubano fue expulsado de la Organización de Estados Americanos (OEA). Para ese entonces, prácticamente la totalidad de los Gobiernos latinoamericanos, exceptuando a México, habían roto

relaciones diplomáticas con Cuba. De acuerdo con el investigador mexicano Ricardo Domínguez (2013), la respuesta del Gobierno de La Habana ante el aislamiento hemisférico fue la llamada “diplomacia alternativa”. Los cubanos brindaron apoyo a los “movimientos de liberación nacional” de América Latina, considerados en ese entonces “legítimos representantes de los pueblos” y no a aquellos Gobiernos que habían cortado los canales diplomáticos oficiales. Según Domínguez (2013), las bases de la diplomacia fueron definidas por el Che Guevara en una charla celebrada el 18 de mayo de 1962, a la que asistieron miembros de la inteligencia cubana, así como funcionarios de la Dirección para las Relaciones con los Movimientos Revolucionarios de América Latina y África. En esta conferencia, el Che Guevara declaró:

Existe una unificación total del dominio económico de América Latina, que ha provocado una tendencia a la unidad entre las fuerzas que luchan contra el imperialismo; la necesidad de estar hermanados en la lucha, porque es una lucha común que se expresa en la solidaridad de todos los pueblos respecto a Cuba y hay un solo enemigo que es el imperialismo norteamericano. (Domínguez, 2013, pp. 100-101)

Desde Centroamérica hasta el Cono Sur, pasando por la región caribeña, pero sin incluir a México, la nueva estrategia de relaciones internacionales de La Habana dividió al continente en zonas de influencia, de acuerdo con las características concretas de cada territorio y su “potencial revolucionario”. De manera general, la “diplomacia alternativa” se propuso objetivos “políticos de cooperación oficial y extraoficial, de propaganda, ayuda militar, logística y de asesoría a los movimientos sociales y nacionalistas” (Domínguez, 2013, p. 29). Dicha política cumplía un criterio de integralidad: “las acciones políticas, económicas, deportivas, culturales, educativas, etc., estaban destinadas al apoyo de la liberación nacional” (Domínguez, 2013, p. 81). Ello explicaría, en gran parte, el propio accionar del Instituto Cubano de Cine hacia la región.

La actividad internacionalista del ICAIC

De acuerdo con la investigadora brasileña Mariana Villaça (2010), desde inicios de la década del sesenta, tanto cubanos como latinoamericanos recono-

cieron varios puntos de encuentro. En primer lugar, la crítica al cine comercial realizado en Hollywood, lo que implicaba denunciar el control global de las grandes *majors* cinematográficas, sobre todo de capital estadounidense. Como respuesta, los latinoamericanos y cubanos abogaron por un cine de autor y por la búsqueda de temáticas regionales y nacionales, “comprometidas” en lo político con la realidad latinoamericana.

El ICAIC asumió la consigna guevarista de “abrir muchos Vietnam” y desde los sesenta el ICAIC intervino en la actividad internacionalista de La Habana, al punto de poder afirmar que su accionar lo convierte en uno de los más destacados rostros culturales de las guerrillas. Si bien la caída del Che, en 1967, puso en crisis la tesis del foco guerrillero, por otro lado, contribuyó a la épica de la Revolución cubana y estimuló la orientación política del NCL. Ejemplo de ello es que el guerrillero argentino fue proclamado “presidente de honor” del Festival de Viña del Mar en 1967.

En los años setenta, hacer cine político en Suramérica era prácticamente imposible, debido a la represión de las dictaduras militares. En los mismos años en los que las instituciones culturales cubanas abogan por un arte “dirigista”, orientado explícitamente a la movilización de las masas, arriban al ICAIC cineastas provenientes de varias naciones latinoamericanas.

La llegada al poder de la Unidad Popular (1970-1973) en Chile y del sandinismo en Nicaragua (1979-1990) significaron un espaldarazo al proyecto internacionalista del ICAIC, como centro difusor de una cinematografía latinoamericana de izquierdas y pro Revolución cubana. Otro ejecutor de esta política fue el Noticiero ICAIC Latinoamericano, creado en 1960 por el realizador Santiago Álvarez con el propósito de llevar a la opinión pública mundial “la verdad” cubana.

Es importante mencionar que los cineastas latinoamericanos sufrieron represión durante los regímenes militares que asolaron el continente. Tanto la dictadura de Pinochet (1973-1990) como la Junta Militar de Argentina (1976-1983) obligaron a una generación entera a marchar al exilio, como fue el caso de los chilenos Patricio Guzmán y Miguel Littín y de los argentinos Fernando Birri, Octavio Getino y Fernando Solanas. En otros casos, los cineastas fueron

asesinados o desaparecidos como los chilenos Jorge Müller, Hugo Araya y Carmen Bueno y los argentinos Jorge Cedrón y Raymundo Gleyzer.

Muchos de estos artistas fueron acogidos en La Habana. El ICAIC les permitió continuar con el trabajo interrumpido por el hostigamiento de sus Gobiernos y el exilio. En muchos casos, los cubanos entregaron a sus colegas los recursos materiales para seguir produciendo cine; producciones, eso sí, que se ajustaran a los cánones políticos del “nuevo cine”. Por otra parte, La Habana puso décadas de capital político en función de los recién llegados, con el propósito de institucionalizar un movimiento a medio camino entre la política y el arte. No en vano Julio García Espinosa, uno de los fundadores históricos del ICAIC y su presidente entre 1983 y 1991, se refería al instituto cubano del cine de las décadas del sesenta y el setenta como una especie de “retaguardia” de la producción cinematográfica latinoamericana y caribeña.

Como es sabido, el Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura (La Habana, 1971) marcó de manera simbólica la alineación del aparato cultural cubano con el realismo socialista y, en general, con una visión estalinista de la creación artística. Paradójicamente, las vanguardias cinematográficas provenientes de América Latina, que arribaban a La Habana en busca de refugio, se encontraron con un escenario cultural que vivía los años más oscuros del llamado “quinquenio gris”. Algunos de los recién llegados, como es el caso del brasileño Glauber Rocha, intentaron oxigenar la dura realidad circundante; otros hicieron suya la grisura, simplemente la racionalizaron, supeditando la “parametración” y otras tantas prácticas similares a la supervivencia de la Revolución cubana en un escenario internacional cada vez más hostil.

A mediados de la década del setenta, y en medio de este clima generalizado de intransigencia revolucionaria, el Estado cubano fue sometido a un traumático proceso de “institucionalización”, el cual tuvo como propósito “homologar” el aparato burocrático de la isla con los del llamado “campo socialista”, es decir, la Unión Soviética y su área de influencia en Europa del Este. Esta decisión, entre muchas otras, marcó los dilemas de nuestro tiempo presente. Es necesario mencionar que, como parte de esta política, el Gobierno

decidió integrar al ICAIC, hasta ese entonces un organismo directamente subordinado a la Plaza de la Revolución, con el flamante Ministerio de Cultura.

Alfredo Guevara, presidente y fundador del Instituto de Cine y amigo personal de Fidel Castro, escribió una larga epístola al máximo líder, con el propósito de defender la autonomía del instituto que presidía. Fechada el 15 de septiembre de 1976, la carta no surtió el efecto deseado y el ICAIC terminó subordinándose al Ministerio de Cultura liderado por Armando Hart, y Guevara asumió el rango de viceministro. Esta misiva aportó luces acerca del rol que venía desempeñando una institución ya pronta a cumplir sus primeras dos décadas de existencia y, por lo tanto, con una visión y valores consolidados. A lo largo de todo el texto, Alfredo ponderó el carácter “político” del instituto cubano de cine, brazo propagandístico de la Revolución cubana en la arena internacional y sobre todo en el espacio latinoamericano.

De acuerdo con esta carta, el instituto de cine había venido realizando una actividad internacionalista basada en las siguientes líneas de acción:

1. Respaldo a los distintos grupos, movimientos, creadores y técnicos latinoamericanos con posiciones políticas cercanas a la Revolución cubana. En otras palabras, el ICAIC era uno de los tentáculos culturales del poderoso departamento América³. Así lo afirmó Alfredo en su carta a Fidel Castro:

No se concibe una cinematografía sin “su” Dirección o Departamento de Relaciones Internacionales: el cine es internacional, y el cine cubano, por definición, por cómo fue concebido y se ha forjado –y no solo por decisión, convicción y voluntad, que también– es internacionalista: latinoamericano y socialista. (Guevara, 2008, p. 336)

³ De acuerdo con Domínguez (2013), en 1959, el Gobierno cubano creó el Departamento M dirigido por Manuel Piñero Losada (1933-1998), conocido como el comandante Barbarroja, quien más tarde tendría a su cargo también la Dirección General de Inteligencia (G2). El Departamento M tenía como misión el asesoramiento a las guerrillas latinoamericanas y caribeñas. El 6 de junio de 1961 se integró al Ministerio del Interior y pasó a conocerse como Dirección para las Relaciones con los Movimientos Revolucionarios de América Latina y África.

2. Promover internacionalmente el nuevo cine latinoamericano, a través del Comité de Cineastas de América Latina, institución con una amplia representación del ICAIC. Alfredo Guevara ponderó la trascendencia que logró el Movimiento del Nuevo Cine gracias, en parte, a la actividad del cine cubano.

Internacionalmente, el cine cubano asegura la promoción del Nuevo Cine Latinoamericano y forma parte del Comité de Cineastas de América Latina. Y es tan grande, y decisiva su influencia, que hasta lo que nos parecía imposible se hace realidad. El gran bastión del subcine imperialista, el cine mexicano, está siendo en este momento tomado “al asalto” en el marco de una coyuntura propicia (no digo revolucionaria), y paradójicamente, incluso como solución de subsistencia. Porque o se renueva o perece. (Guevara, 2008, p. 335)

3. Promover los lazos entre las cinematografías latinoamericanas, así como con el campo de la cultura en general, con los realizadores e instituciones culturales de los países socialistas. En otras palabras, el ICAIC se ofreció como mediador entre Latinoamérica y Moscú en la esfera cultural. Es importante destacar que, en este punto, Guevara aclaró que con ello está obedeciendo a una directiva emanada directamente del Gobierno:

[...] la circulación internacional del cine, su promoción, y las relaciones internacionales cinematográficas forman parte de la actividad continua, consustancial a toda cinematografía. Con mayor razón si tiene, como la nuestra, dos grandes áreas de circulación nacional, que pudiéramos llamar propias. La primera, América Latina, que es el marco de un gran combate ideológico y político en el que nos toca jugar un papel, para el que disponemos de circunstancias y características excepcionales (idiomas, factura, mensaje). Y después, los países del campo socialista que, por la comunidad de ideología y objetivos y nivel de desarrollo alcanzado, aplican recursos tecnológicos para asegurar la traducción y subtítulo de nuestra versión de nuestros filmes y se empeñan, como nosotros con los suyos, en utilizarles como fuente de conocimiento, formación, relaciones, solidaridad y amistad. (Guevara, 2008, p. 336)

4. Por último, Guevara afirmó que uno de los propósitos esenciales del ICAIC era la promoción del cine nacional en la región como un arma de “combate ideológico y político”. Este cine había tenido hasta entonces dos importantes formas de actuación: en primer lugar, su papel como herramienta para la concientización de las masas latinoamericanas; y en segundo lugar, la producción de obras cercanas a los llamados “movimientos de liberación”, parte de los cuales eran los grupos guerrilleros.

Para los cubanos, proclamarse sede del nuevo cine, espacio desde donde la cultura latinoamericana resistiría a la marea de las dictaduras militares, implicaba respetar las diversas “visualidades” cinematográficas, desde las cuales se expresaban los artistas latinoamericanos. Es decir, si se pretendía unir voluntades bajo el sello de un movimiento continental era necesario reconocer que más allá del realismo socialista existía todo un universo expresivo desde el cual denunciar los grandes problemas de América Latina. Ello contribuyó en parte a cuestionar los cánones del realismo socialista, aunque prevaleció el estilo panfletario, cercano de la praxis del cine político.

Durante estos años, el Instituto Cubano de Cine fue puente entre un sector de la izquierda intelectual regional y el Gobierno de La Habana. En lo que respecta al cine, el discurso del NCL convergía con los principios rectores de la política exterior de la Revolución cubana, que abogaba por el llamado “internacionalismo proletario”.

Varios realizadores de América Latina, deseosos de encontrar el espacio que las dictaduras les habían negado en sus países de origen, arribaron por esos años a La Habana. El realizador boliviano Jorge Sanjinés llegó a Cuba a inicios de los años setenta. Desde La Habana promocionó su filme *El coraje de un pueblo* (1971), que terminó dos días antes del estallido del golpe militar en Bolivia. Glauber Rocha arribó a Cuba ese mismo año, donde vivió hasta diciembre de 1972. De acuerdo con Mariana Villaça (2010, p. 260), el autor de filmes como *Deus e o Diabo na Terra do Sol* (1964) y *Terra em Transe* (1967) fue recibido en La Habana como un invitado del más alto nivel. Durante su estancia en Cuba, le fue asignado un automóvil con chofer y se hospedó en el hotel Habana Libre (antes de 1959, llamado Habana Hilton), en ese entonces

uno de los más importantes de la capital. Glauber Rocha estuvo en negociaciones con el ICAIC para la realización del filme *América nuestra*, pero este proyecto conjunto no logró concretarse. El ICAIC lo invitó a colaborar con una propuesta del realizador brasileño Marcos Medeiros, exlíder estudiantil comunista. La cinta, titulada *Historia de Brasil*, arrancó en 1971 en La Habana, y se concluyó luego de bastantes vicisitudes en Roma, en 1974. Rocha firmó como coguionista y codirector del proyecto. Durante su estancia en el ICAIC, el realizador brasileño montó la cinta *Cáncer*, filmada en 1968, en Brasil. Por otra parte, la revista *Cine Cubano* publicaba todos sus escritos de esa época.

También importantes cineastas chilenos, refugiados de la dictadura de Augusto Pinochet, integraron la nómina del ICAIC durante los años setenta. Destacan los nombres de Nelson Villagra, Sergio Castilla, Federico García, Pedro Chaskel, Alberto Durant, Miguel Littín y Patricio Guzmán. Este último, en colaboración con Pedro Chaskel, terminó en La Habana la segunda parte de lo que sería su famosa trilogía documental *La batalla de Chile*⁴. Miguel Littín, por su parte, llegó a Cuba en 1978 y realizó en el ICAIC dos filmes que intentan desmontar el autoritarismo latinoamericano. Se trata de las cintas *El recurso del método* (1978), basada en una novela del escritor cubano Alejo Carpentier y *La viuda de Montiel* (1979). Finalmente, el realizador Sergio Castilla produjo en el ICAIC el filme *Prisioneros desaparecidos* (1979).

El 3 de noviembre de 1970, Salvador Allende llegó a la presidencia de Chile, candidato socialista. Ello marcó un cambio en las relaciones internacionales de La Habana y el inicio del fin de la política regional de aislamiento. Tres años más tarde, al producirse el golpe de Estado de Augusto Pinochet, el impacto en La Habana fue muy fuerte, particularmente, en el sector cultural cinematográfico, que había estrechado relaciones durante esos años con sus homólogos chilenos. Además de recibir a miles de exiliados y, como hemos visto a importantes voces del sector audiovisual, algunos realizadores cubanos documentaron la tragedia chilena, por ejemplo, con el largometraje *Cantata de Chile* (1975), dirigido por Humberto Solás. Esta película se centra en una huelga obrera que ocurrió a inicios de la pasada centuria, contada a partir de las voces de los explotados.

⁴ Se trata del filme *El golpe de Estado* (1976). Los otros dos títulos que integran la trilogía son *La insurrección de la burguesía* (1975) y *El poder popular* (1979).

Precisamente, en medio de este contexto internacional comenzaron a tenderse puentes entre los realizadores latinoamericanos y el ICAIC, con el interés de fomentar un proyecto regional de cine político. Gradualmente, el ICAIC, con el respaldo del Gobierno cubano, fue asumiendo el rol de “sede” del denominado nuevo cine latinoamericano (Villaça, 2010), un proceso que como se ha comentado alcanzó su punto culminante a lo largo de los años ochenta.

Conclusiones

Al igual que otras instituciones de la Revolución cubana del área de la cultura, el ICAIC ha estado en el epicentro de la llamada “diplomacia alternativa” de La Habana en el campo de la creación artística. Podrían atribuirse explicaciones de diversa índole, pero el interés del cine cubano, y por extensión del Gobierno, en América Latina obedece sobre todo a razones pragmáticas: la importancia de garantizar un consenso internacional favorable hacia el proyecto político de La Habana.

Sin embargo, es simplista limitar la política latinoamericanista del ICAIC a cuestiones meramente estratégicas. A lo largo de su historia han existido convergencias ideológicas entre realizadores de la región y cineastas y directivos cubanos. Un pensamiento latinoamericanista e integrador ha contribuido a que el ICAIC, desde sus años fundacionales, enfocara la región como el público “natural” del cine cubano. Del mismo modo, los realizadores han encontrado en la crítica al canon hollywoodense la base de lo que con los años se conformó en NCL.

Los principios del accionar exterior del instituto quedaron establecidos desde su etapa fundacional y se han mantenido hasta el presente en mayor o menor medida. La actividad de propaganda en apoyo a la Revolución, orientada hacia el público latinoamericano se cimenta no solo en la producción audiovisual, sino también en el terreno de la comunicación interpersonal. En otras palabras, parte del éxito propagandístico de la revolución en tierras latinoamericanas se debió a los contactos personales entre cineastas que se reunían cada año en eventos, así como al mecenazgo por parte del ICAIC a realizadores del área.

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, para estas acciones proselitistas por parte del ICAIC, el Estado cubano ha sido la mayor parte del tiempo el encargado de asignar los fondos requeridos. Sin embargo, desde la década del ochenta, y sobre todo a raíz del colapso de la Unión Soviética, se implementaron otros mecanismos para captar recursos, en especial, la realización de coproducciones.

Durante los años sesenta, la Revolución cubana, y particularmente su cine, pasó a la ofensiva internacional. En la etapa que va desde el auge de las guerrillas rurales y los grupos de resistencia urbana hasta la llegada de Salvador Allende al poder, por vías electorales, se asumió que la única vía para alcanzar la “liberación” era la lucha violenta. La Habana, entre tanto, “primer territorio libre de América” se alzó como luz y guía de una revolución de alcance continental. En consonancia, el cine cubano se asume como una manifestación “liberada de la decadencia burguesa”, lo que le permitía ejercer funciones de “hermano mayor” a nivel regional y mostrar a sus colegas el camino de una industria abocada a una producción artística de carácter revolucionario.

El proceso de encuentro es paulatino y concluyó con la institucionalización del NCL, germen fundacional de los festivales de Viña del Mar. Realizadores cubanos y latinoamericanos se unieron para producir un cine alternativo al canon artístico hollywoodense, el cual también tuvo expresiones a nivel regional, por ejemplo, en los “cines de oro” mexicano y argentino. El discurso fílmico de esos años tuvo dos grandes características. Por una parte, la búsqueda de nuevas vías de expresión, lo que en algunos casos se aprecia en un lenguaje vanguardista. Por otro lado, la misión de documentar a actores sociales históricamente preteridos como obreros, campesinos y estudiantes.

Desde comienzos de los sesenta, y según se radicaliza (y soviétiza) la propia revolución, el ICAIC hizo más explícito su quehacer con grupos y actores relacionados con la llamada “diplomacia alternativa”, es decir, los “canales paralelos” que desplegó el gobierno de La Habana cuando se quebraron los vínculos diplomáticos oficiales con las cancillerías latinoamericanas. En estos años se produjo un fortalecimiento de la propaganda, de un cine de acción que se distribuía, en algunos casos clandestinamente, por ejemplo, a través de los grupos de amistad con Cuba, algunas universidades y cineclubes. Desde

el punto de vista cinematográfico se trató de filmes explícitamente políticos con una concepción didáctica.

Como se ha visto, durante la década del ochenta, La Habana se erigió como sede del NCL. Ejemplo de ello fue la realización del Primer Festival Internacional del Nuevo Cine, celebrado en diciembre de 1979, la inauguración de la Fundación del Nuevo Cine y de la Escuela Internacional de San Antonio de los Baños. Paradójicamente, estas nuevas instituciones marcaron un retroceso del enfoque “político-ideológico”, por usar lenguaje de barricadas de la década anterior. El nuevo cine producido desde La Habana recurrió a las coproducciones y especialmente a la adaptación de obras literarias latinoamericanas. La combatividad de los sesenta y los setenta dio paso a discursos cada vez más indagadores y retrospectivos, con las contradicciones inevitables de todo proceso político. Los años setenta son la edad de oro entre el cine cubano y los realizadores chilenos vinculados de la época del gobierno de Allende. En los ochenta, La Habana se enfocó en el incipiente cine nicaragüense sandinista, a quien brindó soporte material y asesoramiento ideológico.

Durante los noventa, y también en los primeros años del nuevo siglo, los temas políticos fueron relegados en el cine de la región y hubo un reajuste en los vínculos entre la cinematografía cubana y sus pares regionales que, aunque no dejaron de alentar el apoyo del medio filmico con La Habana, al mismo tiempo protagonizaron un notable retroceso de los discursos más militantes de los años previos.

Coda

Alfredo Guevara, uno de los grandes protagonistas de esta historia, retomó la presidencia del ICAIC en 1992. Estuvo una década en París, ejerciendo como representante permanente de Cuba ante la Unesco. Retornó a causa de la crisis provocada en el ICAIC por el estreno del filme *Alicia en el pueblo de las maravillas* (1991) de Daniel Díaz Torres, una película que criticó la realidad cubana de entonces, en especial el absurdo de determinadas prácticas burocráticas.

Guevara regresó al ICAIC en medio de una crisis de confianza entre los cineastas cubanos y la dirección del país, en un momento en el que incluso se había puesto sobre la mesa la virtual desaparición del organismo de cine, al fusionarlo con el Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT). Este último está directamente controlado por el Departamento Ideológico del Comité Central del Partido Comunista, con muchísima menos autonomía que el ICAIC, bajo el auspicio del Ministerio de Cultura.

En este nuevo contexto, el instituto cubano de cine continuó realizando labores de diplomacia cultural, como puede apreciarse en la carta que Alfredo Guevara envió a Fidel Castro, en la cual esbozó los preparativos del XIV Festival de La Habana. En esta misiva, escrita el 13 de noviembre de 1992, Guevara le recordó al máximo líder asistir a su encuentro anual con los cineastas latinoamericanos, una práctica que había iniciado unos años antes. Alfredo Guevara temía que el comandante diera por terminada esta tradición, una posibilidad que en su carta el presidente del ICAIC atribuyó a las diversas ocupaciones que tenía en ese momento el gobernante cubano a causa de la situación económica que vivía la isla tras la desaparición de la URSS:

Querido Fidel, qué me falta decirte; ya sé, no ignoro, cómo ignorarlo, lo que el período especial supone. Pero que tú recibas a los cineastas del Nuevo Cine es una tradición y de las más bellas. Te pido que no la rompas, y si de un té se trata bastará que lo acompañes de algunos bizcochos. (Guevara, 2008, p. 502)

Además, la carta transmitió la preocupación que tiene Guevara, de que Fidel Castro ya no se sintiera cómodo con el ICAIC. Evidenciando el clima enrarecido de ese entonces, el presidente del instituto concluyó la misiva comentándole al comandante “la esperanza de que vuelvas a confiar en este ICAIC que es tan tuyo” (Guevara, 2010, p. 503). Sin embargo, y contra los pronósticos más pesimistas, el Instituto Cubano de Cine sobrevivió a la crisis y continuó en el epicentro de la política regional.

Pero ya eran otros los tiempos. Llegó la crisis económica a la isla y otras “tareas priorizadas” ocuparon la atención del comandante.

Referencias

- Castro, F. (2005). Discurso de Fidel Castro en la clausura del VII Festival del Nuevo Cine Latinoamericano. En *Un lugar en la memoria: Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano 1985-2005* (pp. 51-60). Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano.
- Con el mazo dando. (2015). *Hace nueve años cambió el cine venezolano*. En: <https://www.conelmazodando.com.ve/hace-nueve-anos-cambio-el-cine-venezolano>
- Domenach, J-M. (1968). *La propaganda política*. Eudeba.
- Domínguez, R. (2013). *Revolución cubana: política exterior hacia América Latina y el Caribe*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.
- Flores, S. (2014). Arte vanguardista en América Latina y nuevo cine latinoamericano, *La Colmena*, 82 (abril-julio), 17-29.
- Getino, O. y Solanas, F. (1969). Hacia un tercer cine (apuntes y experiencias para el desarrollo de un cine de liberación). *Tricontinental*, 13, 272-294.
- Guevara, A. (1998). *Revolución es lucidez*. Ediciones ICAIC.
- Guevara, A. (2010). *¿Y si fuera una huella? (epistolario)*. Ediciones Autor.
- Río, J. del (2012). El Comité de Cineastas, la FNCL y la integración continental. En E. S. Torchia (ed.). *Los cines de América Latina y el Caribe: segunda parte (1870-2010)* (pp. 61-62). EICTV.
- Villaça, M. (2010). *Cinema cubano: revolução e política cultural*. Universidade de São Paulo, Alameda.

Deporte revolucionario

El deporte no es en nuestra patria un instrumento de la política, pero el deporte en nuestra patria sí es una consecuencia de la Revolución.

Fidel Castro, discurso del 29 de junio de 1966

El mito del deporte cubano: uno reivindicativo y no revolucionario

*Juan David Cañón González
Caroll Jinneth Cárdenas López*

Introducción

El reconocimiento internacional del deporte cubano ha sido una de las banderas que ha ostentado el proceso revolucionario desde su llegada al poder, debido al desempeño de sus deportistas en contiendas internacionales. Cuba ha contado con variados éxitos a nivel deportivo donde resaltan disciplinas como el béisbol, el boxeo, el atletismo, la halterofilia, entre otras prácticas deportivas, que la ubican dentro de las 20 primeras naciones del medallero histórico de los Juegos Olímpicos y la convierten en uno de los referentes para los extranjeros sobre las percepciones relacionadas al proceso de cambio ocurrido con la llegada de la Revolución.

En 1961, partiendo del principio de universalización del deporte, se creó el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER), por medio del cual se comenzó a dotar de cierta importancia a la práctica deportiva. En uno de sus discursos, Fidel expresó que “el deporte no es en nuestra patria un instrumento de la política, pero el deporte en nuestra patria sí es una consecuencia de la Revolución” (Castro, citado en Telesur, 2019), lo cual no ha sido del todo cierto, ya que como en muchas otras áreas de la sociedad, en Cuba dicha práctica ha sido instrumentalizada conforme con los fines e intereses políticos de sus dirigentes. Detrás de las aclamadas victorias ha existido una serie de abusos y presiones, por las que los deportistas han tenido que pasar, en que muchos de sus derechos se han visto restringidos.

Es por esto que a través de este capítulo se pretende dar cuenta de los cambios institucionales que permitieron que el rendimiento deportivo en Cuba lograra ser uno de los mejores de la región, a la vez que se evidencia aquella cara del deporte revolucionario que no se muestra en los discursos oficiales y que aporta a los mitos contruïdos y proyectados sobre el mismo tanto dentro como fuera de la isla.

Deporte prerrevolucionario

Para empezar a establecer el mito deportivo que se promulga a nivel internacional, de los logros atléticos que empezaron a experimentar posteriormente a la Revolución del 59, se debe partir de la institucionalidad deportiva precedente para entender los cambios que quisieron realizar los líderes del nuevo régimen con su llegada al poder a finales de la década de 1950. Principalmente, este aspecto es tratado en la medida en que se narra la presencia de unos primeros intentos de actividad deportiva en la isla, que se remontan a las comunidades aborïgenes de la época colonial, seguido de un período que comienza en 1898, cuando se dio la primera intervención estadounidense, que duró hasta 1902. De cierta manera, se empiezan a observar ciertas prácticas deportivas dentro del país caribeño con una gran influencia del pensamiento que traían los norteamericanos. Pero, no fue sino hasta 1918 que se mostraron los primeros hechos regulatorios en cuanto a deporte se refiere dentro de Cuba; por ejemplo, la Ley del 14 de junio de 1918 que generó premios para regatas nacionales anuales de remos y de vela celebrados en locaciones específicas como los balnearios de Varadero y Marianao, al igual que premios para natación. Esta ley incluso creó un Comité Nacional de Regatas que estaría compuesto por clubes legalmente constituidos cuatro años antes de la promulgación de dicha ley (Pachot, 2010).

Después, se creó, mediante la resolución del 30 de septiembre de 1919 de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, el Instituto Nacional de Educación Física (INEF), cuyo antecedente fue la Academia de Educación Física fundada por Desiderio Ferreira, discípulo del francés George Herbert, el 30 de septiembre de 1919, como parte de la Secretaría ya mencionada. Posteriormente, el INEF se establecería como institución hasta 1928 a través

del Decreto 1096 seguido de lo que dispuso la Ley 18 de 1927, que organizaba la enseñanza de la educación física en todas las escuelas de la isla. Con el pasar del tiempo, se fueron haciendo más esfuerzos legislativos para seguir institucionalizando y organizando el deporte dentro de Cuba, entre estos resaltan los siguientes: la incorporación del INEF a la Comisión Nacional de Educación Física y Deportes (CNEFD), derogada por Fulgencio Batista en 1952 al crear la Dirección General de Educación Física; en 1938 se creó la Dirección General de Deportes (DGD), que fue disuelta en 1952 por Batista al cambiarla por la Comisión Nacional de Deportes, y muchas otras asociaciones que tenían el propósito de generar una estructura para alimentar al deporte a nivel nacional, que fueron conocidos como los Comités Olímpicos Nacionales.

Esta comisión sentó el precedente para la fundación, en el año 1926, del Comité Olímpico Cubano, que obtuvo la responsabilidad de organizar el deporte entre 1926 y 1935. En 1927 se creó otra entidad importante conocida como la Unión Atlética Amateur de Cuba, enfocada en los deportes aficionados, junto con la Dirección General de Deportes para los rentados. En el período que comienza en 1918 con la publicación de la primera regulación (Ley del 14 de junio), se registraron 58 disposiciones jurídicas, siendo estas: 4 leyes, 33 decretos, 5 decretos-ley, 9 leyes-decretos y 7 resoluciones (Pachot, 2010).

Pachot (2010) califica este período, anterior a la llegada de la Revolución, como unas simples reglas o lineamientos que no iban en concordancia con la realidad deportiva del país para la época, porque se generaron organizaciones deportivas a manera de clubes u organizaciones exclusivas que solo admitían ciertos miembros y no permitían lograr muchos de los tantos propósitos que se pretendían alcanzar con la gran mayoría de leyes, proyectos de leyes y resoluciones. Lo que el autor arguye, es que un gran componente de estos lineamientos jurídicos se vio enfocado en demasía en la organización del deporte como tal, mas no a extender su cobertura, lo cual llevó a que preponderaran los clubes privados, de escasa membresía, pertenecientes a la clase adinerada de la época.

Ahora bien, los problemas que enfrentó este modelo, y que motivaron el cambio por parte del gobierno revolucionario con su llegada al poder, pueden ser explicados desde dos perspectivas que exponen de forma clara dos autores:

Crispín (2007), por un lado, expone una perspectiva de carácter social, ya que antes de 1959 en Cuba solo podían practicar actividades físicas o deportivas un 0,0025 % de cubanos, es decir 15 000 de 6 millones de habitantes de la isla, además del hecho de que había una sola escuela de deportes en Cuba y, que para el año 1958, se disponía de 192 profesores de educación física y deportes. Por otro lado, Pachot (2010) presenta una perspectiva mucho más económica y jurídica; parte de la idea de que el peso normativo en el deporte no fue efectivo porque no vino acompañado de un componente económico importante para su financiación y una serie de malas administraciones que, por diferentes razones, no prestaron al deporte la atención que requería, y que llevó a cierto abandono estatal. Finalmente, la confluencia de la gran cantidad de condiciones mencionadas por ambos autores llevó a que el deporte dentro de Cuba fuera solamente para unos pocos privilegiados, con los recursos para patrocinar privadamente su práctica deportiva y, además, que compartían la característica social de ser cubanos descendientes de españoles o lo que se calificaba como “cubanos blancos”.

En resumen, el panorama del deporte que hallaron los guerrilleros, cuando llegaron al poder, dejaba ver un abandono estatal en lo referente a financiación y acompañamiento de las instituciones, y a un plantel de deportistas de las clases acomodadas que debían recurrir a los beneficios familiares para poder participar en contiendas internacionales. Igualmente, se encontraron con un deporte cerrado totalmente a los intereses de las clases privilegiadas que conformaban los clubes sociales, que se ubicaban únicamente en grandes ciudades como La Habana y que comportaban ciertos sesgos raciales y de género en cuanto a practicar un deporte se refiere. De tal manera, el contexto deportivo cubano se presentó como una oportunidad para que los nuevos agentes del poder empezaran a adentrarse en las vidas de los cubanos e iniciaran uno de los tantos procesos centrados en mostrar los resultados de su revolución a nivel internacional, con el deporte como un vehículo para lograr este fin.

Significado del deporte revolucionario

En el año 1959, tuvo lugar el evento que cambiaría la historia contemporánea de Cuba hasta nuestros días: la Revolución cubana. Un evento importante que encontró al deporte en las condiciones mencionadas y que vio en este aspecto de la sociedad un campo de acción donde podía resaltar. Como principal cambio que implementó el nuevo régimen en su llegada al poder, se presentó el paradigma de la universalización del deporte que buscaba llevar las prácticas deportivas a todos los lugares de Cuba y conjuntamente a todas las personas de todas las edades dentro de la isla. La modificación en los lineamientos deportivos de Cuba se reflejó en el año 1961 con la fundación del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER) cuyas principales funciones serían:

Planificar, dirigir, orientar y ejecutar: 1) las actividades deportivas en el ámbito nacional y en su proyección internacional, fijando las normas a seguir por las entidades que practiquen las mismas, de forma tal que respondan a la política que en estas disciplinas señale el instituto; 2) la aplicación de un sistema racional e idóneo de educación física y aprendizaje deportivo para los diferentes niveles de escolaridad; y, 3) los planes de recreación aplicables a niños, jóvenes y adultos; así como propender al mayor auge del deporte, la educación física y la recreación mediante su práctica en forma masiva. (Pachot, 2010, p. 15)

Desde el principio se observa el interés de la Revolución en empezar a llenar esos vacíos o corregir los errores cometidos por las anteriores administraciones en lo referente a los deportistas cubanos. Con la conformación del INDER empezaron procesos de establecimiento del deporte como un derecho del pueblo, se establecieron licencias deportivas para trabajadores que estuvieran involucrados en eventos del calendario oficial, se crearon escuelas para la formación de atletas en todos los niveles de competición, se introdujo la enseñanza de la educación física como una materia de carácter obligatorio, se establecieron programas de atención a deportistas de alto rendimiento que se encontraran activos y a los deportistas retirados se les otorgaron apoyos por parte del Gobierno (Crispín, 2007). De tal manera, se empezaron a establecer sistemas de patrocinio estatal que fidelizaban a los deportistas en una

lógica de dependencia, para que vieran en el Estado patrocinador un aliado, o como principal apoyo para su práctica deportiva. Igualmente, este principio de fidelización iba enfocado en lo que Cañón (2021) denomina el socialismo deportivo, para referirse a la instrumentalización de los deportistas como elementos a favor del interés del régimen a nivel internacional, lo que se explica bajo una lógica de confrontación con las potencias capitalistas en la arena externa. Por lo tanto, se muestran esos mecanismos de generación de dependencia para crear un vínculo entre el deportista y la idea común del deporte que quiere proyectar el régimen.

Otro aspecto que caracterizó al deporte cubano con la Revolución fue la limitación de la carrera del atleta a un nivel amateur. Esta barrera para el desarrollo de la carrera de los deportistas se explica por el denominado principio “martiano” de no comercialización del deporte (Pérez, 2008), que llevó a la expulsión del profesionalismo de Cuba en el año 1962, bajo la argumentación de que, al ser los deportistas parte del pueblo, no debían ser mercantilizados como en los países capitalistas. En esta concepción, el deportista cubano sería una muestra del orgullo nacional y por lo tanto, de su pueblo. Además, con el cambio de la Constitución en 1976, se denominó al deporte como un derecho fundamental dentro del artículo 52, quedó garantizado por la inclusión de la enseñanza y la práctica de la educación física y del deporte en los planes de estudio del sistema nacional de educación, y por la amplitud de la instrucción y los medios puestos a disposición del pueblo, que facilitaban la práctica masiva del deporte y la recreación.

En resumen, la llegada del gobierno revolucionario estableció cambios en la forma como se veía a los deportistas cubanos a nivel internacional en materia competitiva al imponer un enfoque de masificación del deporte para todos los miembros de la sociedad cubana. Igualmente, se cambiaron las lógicas de la actividad atlética al considerarla un instrumento del bien común, y que por lo tanto debía desarrollarse con miras a hacer sentir orgullo a los ciudadanos de la isla de sus representantes en las diferentes instancias internacionales. Paralelamente, el modelo cubano plantea que el profesionalismo va en contra del ideal comunista del país tras considerarlo un interés personal e ir en contraposición a la colectividad que busca unir el régimen a través del deporte. Por tal motivo, en la isla preponderan esquemas de deporte ama-

teur del cual no se recibe ningún pago y que está sujeto en gran medida a la situación económica de la isla. Finalmente, los éxitos del deporte cubano han sido utilizados más como una forma de generar cohesión dentro de Cuba, más que para el beneficio del deportista como tal.

Llega la nueva Constitución en 2019

Dentro de la más reciente Constitución del año 2019, el deporte ha seguido siendo un aspecto crucial. Las circunstancias que llevaron a esta consideración, se dieron dentro del Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución que tuvo lugar en noviembre de 2010, y que pasó varios filtros en diferentes instancias, ya que se decidió dar continuidad a las conquistas de la Revolución, como el perfeccionamiento en la educación, la salud, la cultura y el deporte. Pero, lo interesante radica en que resultó imprescindible reducir o eliminar gastos en la esfera social, al igual que evaluar todas las actividades que puedan pasar del sector presupuestado al sector empresarial con miras a generar nuevas fuentes de ingresos. Este aspecto, de acuerdo con Pachot (2020), puso sobre la mesa la sostenibilidad económica del deporte cubano al ser una actividad presupuestada. De tal forma, se evidencian ciertos cambios en la doctrina que guían al deporte cubano, incluso desde los esfuerzos realizados en 2013 para implementar una política de ingresos para los atletas, tanto dentro de Cuba como fuera de ella, que antes no se tenía.

Para referirse a lo expuesto expresamente en la nueva Constitución, resalta el artículo 74 que mantiene algunos elementos del artículo 52 de la carta de 1976:

Las personas tienen derecho a la educación física, al deporte y a la recreación como elementos esenciales de su calidad de vida.

El sistema nacional de educación garantiza la inclusión de la enseñanza y práctica de la educación física y el deporte como parte de la formación integral de la niñez, la adolescencia y la juventud.

El Estado crea las condiciones para garantizar los recursos necesarios dedicados a la promoción y práctica del deporte y la recreación del pueblo, así como para la preparación, atención y desarrollo de los talentos deportivos. (Constitución de la República de Cuba, 2019)

Lo expuesto en la nueva Constitución sigue demostrando una falta de apertura o de ánimos de cambio por parte del régimen. Dentro de este nuevo texto constitucional siguen ausentes bastantes especificaciones en cuanto a la reglamentación de la actividad deportiva en Cuba, se siguen fortaleciendo los imaginarios con los que llegó la Revolución en 1959 y no se demuestran visos de querer cambiar la situación de varios deportistas que han salido de Cuba. Igualmente, no se resaltan mayores esfuerzos en cambiar el paradigma no mercantilizador. Contrasta en gran medida la inversión que quiere hacer el gobierno en los triunfos de la Revolución con poco margen de maniobra, económicamente hablando, para seguir subsidiando y otorgando esos apoyos a deportistas. Por último, parece interesante resaltar que se han repetido dinámicas de los gobiernos anteriores a 1959, que en la normativa tenían una organización, al igual que ordenamientos jurídicos para el deporte bastante detallados, pero que en la realidad no van de la mano con las situaciones que deben vivir las y los deportistas cubanos.

Desmitificando al deporte cubano, un deporte no revolucionario

Contrario a uno de los mitos que Fidel expresa sobre el deporte en Cuba, así como del resto de las áreas de la cultura y sociedad cubanas, es que pasaron por un proceso de soviétización que aún persiste, en el que los equipos nacionales no solo se conforman como conjuntos deportivos, sino que también son representantes ideológicos de un sistema (Jiménez, 2019), por lo que sí ha sido un instrumento político usado para el beneficio de la estructura política existente. La utilización de las victorias ha sido una práctica frecuente implementada por los regímenes políticos debido a la facilidad con la que el deporte logra identificaciones populares (Moragas y Suárez, en Lisboa y Rodríguez, 2018), lo cual ha estado muy presente en Cuba. Tal como el mismo Fidel expresó:

Necesitamos campeones porque son un símbolo para nuestros jóvenes y niños. Representan el desarrollo social, educativo y cultural de nuestra revolución y se convierten en un ejemplo del carácter, voluntad y dignidad de nuestro pueblo. (Castro, como aparece en Suárez, en Lisbona y Rodríguez, 2018, p. 8)

De hecho, por mucho tiempo, dada esta ausencia de voluntad política, varias prácticas deportivas fueron relegadas al no brindar dichas victorias esperadas, por lo que el deporte no era un verdadero derecho para todo el pueblo.

Además, con el rendimiento sobresaliente de los deportistas cubanos en la región, ya que cuentan con gran destreza y habilidad, se esperaría que, debido a la institucionalidad deportiva establecida, se tuviera la intención de masificar la cobertura, pero ha sucedido todo lo contrario. Lastimosamente, los deportistas se han visto forzados no solo a representar a su nación sino a servir como muestra de los resultados del régimen político establecido allí, lo que hace que su práctica deportiva no se pueda desligar del ámbito político, al estar bajo el control completo del INDER, y al esperar que no solo se destaquen en sus áreas, sino que sean representantes del proceso revolucionario cubano.

Un ejemplo de lo anterior se encuentra en la práctica del ajedrez antes y después de la llegada de la Revolución. El ajedrez había llegado a la isla junto con la colonización española, y hasta los primeros años del régimen castrista aún disfrutaba de cierto grado de libertad y autonomía. No obstante, con el paso del tiempo esto cambió, y tal como sucedió con el ajedrez soviético, los cubanos quedaron totalmente supeditados al servicio del partido único; sin embargo, aún después de la caída de la Unión Soviética, este escenario persiste en Cuba, donde para ejercer prácticas como esta no se pueden desligar de los aspectos ideológicos y políticos impuestos por el gobierno. Desde las palabras de Castro a los intelectuales en 1961, donde advirtió que “dentro de la revolución todo; contra la revolución nada”, comenzó todo un proceso de enajenación de la sociedad cubana en que la diversidad era eliminada y solo lo que estaba acorde a la Revolución y al hombre revolucionario era lo que se podía aceptar.

De este modo, debido a esa falta de autonomía que tienen los deportistas, sumada a las diferencias salariales y condiciones socioeconómicas dentro de Cuba, muchos de ellos deciden abandonar sus delegaciones cuando se encuentran participando de algún evento internacional en los países en que se presenta la contienda, lo cual se ha conocido como “deserciones deportivas”. De esta forma, aquellas personas que deciden esta opción son tildadas por el gobierno como “traidores”, “vende patrias” o “excubanos”, como fue el caso del saltador de vallas Orlando Ortega, quien al ganar la medalla de plata en los Juegos Olímpicos de 2016 y emprender su carrera de celebración se negó a aceptar la bandera cubana, la dejó tirada sobre la pista y se quedó solo con la bandera de España, por lo cual fue señalado con este descalificativo en la Televisión Nacional. Además de esto, no se les permite volver a representar a su país y tampoco volver al territorio por un período de ocho años.

En el año 2012 se emitió el Decreto-Ley 302, modificatorio de la Ley de Migración, que establece en el artículo 24 que, a los efectos de la entrada al territorio nacional, resulta inadmisibles toda persona que esté bajo ciertos supuestos señalados. En el inciso e) de dicho artículo, se encuentra toda persona que tenga prohibida la entrada al país, por estar declarada indeseable o expulsada, categoría en la que se encuentran los profesionales de la salud o deportistas de alto rendimiento que han dejado a sus misiones o delegaciones. Aunado a lo anterior, en octubre del 2017, Cuba anunció otras modificaciones a su Ley Migratoria 1312, en las cuales se “levantaba la prohibición de la entrada al país” para quienes habían emigrado de manera ilegal, pero esto no sucedió. Al contrario, en la modificación realizada se ratificó la prohibición de entrar al territorio nacional por ocho años a quienes rescindieron de sus contratos laborales en el exterior.

Si bien la regulación y restricción tanto de la salida como de la entrada de cubanos a la isla ha estado amparada bajo las leyes nacionales, no deja de ser una trasgresión al derecho a la libre circulación consagrado en el artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos por medio del cual “toda persona tendrá derecho a salir libremente de cualquier país, incluso del propio” así como “nadie podrá ser arbitrariamente privado del derecho a entrar a su propio país” (Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 1976).

La perspectiva de los atletas cubanos

Dentro de este proceso mitificador revolucionario del deporte, los atletas han sido el principal instrumento para su perpetuación, su expansión, y la demostración a los demás países a nivel mundial de un sistema deportivo del más alto rendimiento, que se preocupa por sus deportistas y vela por su bienestar. Sin embargo, con el pasar de los años se ha prestado más atención a la perspectiva institucional oficial que a los principales protagonistas de las actividades deportivas, lo cual debe cambiar.

En virtud de lo anterior, en el capítulo titulado “La deserción deportiva como puerta de salida hacia un futuro mejor”, publicado a principios del 2021 en el libro *Cuba en breve: datos y relatos de una Revolución desencantada*, realizamos un análisis de prensa respecto a las deserciones presentadas desde del 2014, año en que entró en vigor la reforma de contratación y remuneración que añadía incentivos económicos para los deportistas, hasta mediados de 2020. De acuerdo al estudio, se encontraron 45 casos de deserciones registradas en este período de tiempo, de los cuales 4 fueron de canotaje; 3 de hockey sobre césped, 3 de atletismo, 2 de boxeo, 2 de voleibol, 2 de pesas, 5 de béisbol, 2 de basquetbol y 22 de fútbol; sumado a 15 atletas que nacieron en Cuba, y que para los Juegos Olímpicos de Río 2016 representaron delegaciones de otros países (Cañón y Cárdenas, 2021). Además de lo anterior, se halló que dichas deserciones no se presentaron por motivos políticos, ni de pretensiones de países receptores con motivos de desestabilizar a Cuba, como se ha tendido a expresar por medios oficialistas, sino que las motivaciones principales han sido económicas y competitivas, con miras a encontrar un mejor futuro para ellos y su familia, que en la mayoría de los casos aún sigue en la isla.

Es por esto que es importante observar y escuchar los puntos de vista de los deportistas respecto al desarrollo de su carrera y las decisiones que pueden tomar. Por ejemplo, en enero del 2020, al jugador de fútbol Maikel Chang le fue negada la entrada al país luego de haber cumplido los ocho años de sanción, ya que había desertado de su equipo en Canadá en el 2012. En sus redes sociales llamó la atención sobre esta situación, y denunció cómo pretendían que él sacara la bandera de Cuba cuando gana un torneo si ni siquiera lo dejaban entrar a su propia tierra, y le pidió fuerza a su madre para

afrontar lo sucedido. De acuerdo con el periodista deportivo Daguito Valdés, todo estaba preparado para filmar su llegada a la isla y el reencuentro con su mamá, quien además opina que “el hecho de que por quedarse fuera del país lo hayan sancionado es una injusticia, pero si encima de eso las autoridades no cumplen sus propias reglas de los ocho años sin poder entrar, es más injusto aún” (Escobar y Pentón, citados en Cárdenas, 2020).

Javier Sotomayor fue una de las glorias del deporte cubano, ganador de oro olímpico en Barcelona 1992 y plata en Sídney 2000. En 2014 dio una entrevista a BBC Mundo, después de unos Juegos Olímpicos de Londres 2012 poco positivos en cuanto a resultados para el atletismo cubano, en la que afirmó que los malos resultados a nivel olímpico de esta disciplina se debían a circunstancias económicas poco favorables para la isla, que afectaban directamente al deporte, y que hacían que los escenarios deportivos no fueran los más adecuados, sumado a la ausencia de competencia al interior del país y a una carencia de los implementos deportivos requeridos (Grant, 2014).

Adicionalmente, aunó a las anteriores carencias una problemática frente a la nutrición de los deportistas, al señalar lo difícil que es poder tener una dieta balanceada con todas las calorías necesarias producto de las dificultades económicas internas y del desabastecimiento en la isla que cada vez son peores. Por último, Sotomayor aludió a que en su época dio con apoyo especialmente del Gobierno soviético en términos de entrenadores, preparación física y construcción de instalaciones. Este aspecto se vio afectado por la caída del poderío soviético en la década de 1990, por lo que el deporte dejó de tener interés para el Gobierno comunista cubano, tanto así que las instalaciones deportivas de la época, que habían sido apoyo soviético, son las que se siguen utilizando.

De manera similar, está la historia de Orlando “el Duque” Hernández, miembro de aquel legendario equipo de béisbol que ganó la medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992 al vencer a Estados Unidos. El Duque salió de Cuba en 1997, tiempo después llegó a ser jugador de las Grandes Ligas en los New York Yankees, donde fue campeón y jugador estelar. Para 2014, le dio una entrevista a la agencia AP en la que expresó que “cuando nosotros estamos en Cuba somos personas de diez pesos, pero cuando tú sales de

Cuba, ya 15 y eso ya es bastante. Y cuando piensas en millones, quieres salir y tratar de jugar el béisbol” (Zamorano, 2016).

Otro ejemplo se encuentra en el caso anecdótico de Fernando Griñán, quien fue portero de Cuba en los ochenta y noventa, en el que se refleja cómo aún en otros ámbitos han sido los mismos deportistas quienes han logrado ciertos beneficios para el país, pero que el Gobierno resulta atribuyéndose como logro suyo. Hace algunos años, Griñán publicó en sus redes sociales que en una gira por Italia su equipo coincidió con el Inter de Milán en un hotel, y que en el vestíbulo los jugadores de ambos equipos se sentaron a conversar.

Los italianos no creían que, siendo los cubanos jugadores de una selección nacional, no cobraban por ello. Por respeto, los profesionales no revelaron sus salarios. En cambio, ayudaron a los de la isla: les compraron las dos cajas de tabaco –la cantidad máxima con la que permite viajar la aduana– con que cargaron cada uno de los 23 jugadores para hacerse de unos pocos dólares antes de regresar a casa. Los jefes de la delegación, que no estaban al tanto de lo sucedido, se vanagloriaban al ver “lo bien que le iba” al gobierno cubano exportando tabaco a Italia. (Jiménez, 2019)

Además, se encuentran opiniones como la de Yudi Abreu, leyenda del baloncesto cubano, que cuando se le preguntó sobre la situación de los atletas que salen de la isla para buscar un mejor futuro, y el hecho de que no se les permita presentar a la isla en competiciones oficiales, argumentó que se debería dar la posibilidad a los deportistas para que jueguen libremente y sin ataduras (Osendi, 2021). Indistintamente, se encuentran posturas como la del entrenador de baloncesto Rainel Panfet, que critica la pérdida de calidad del deporte cubano en diferentes competiciones a nivel centroamericano y del Caribe por razones como un amateurismo puro y excesivo, al igual que una ausencia de inversiones nacionales e internacionales que le harían muy bien al deporte cubano a nivel local.

En la misma línea, Iván García (2021), en un artículo titulado “Cuba: de donde casi todos quieren irse”, relata la historia de Leonel y su hijo en la que se retrata cómo la práctica del béisbol en Cuba es complicada y sumamente cara. Ellos viven en Jacomino, que es un barrio de San Miguel del Padrón,

un municipio de medio-bajos recursos, por lo que deben recorrer un largo camino hasta llegar a la Ciudad Deportiva. Leonel expresa que en cinco años que su hijo lleva practicando dicho deporte, han gastado más de 500 dólares solo en instrumentos deportivos, y señala que:

Cada año tienes que comprarle dos uniformes, uno de entrenamiento y otro para el juego. Antes de la ‘tarea de ordenamiento’, los dos costaban 30 pesos convertibles (750 pesos), pero ahora un solo uniforme no baja de 1500 pesos (cubanos, unos 25 dólares al cambio no oficial). A eso súmale la adquisición de guantes, bate de aluminio y pelotas. Y el gasto que representa viajar todos los fines de semana a distintos terrenos de la ciudad. Además de un dinero extra en meriendas y almuerzos [...] Es lógico que después que los muchachos llegan a primera categoría, tanto ellos como sus padres, aspiran a firmar un contrato de Grandes Ligas. (García, 2021)

Y es que antes el INDER brindaba los implementos deportivos, pero ahora todos los gastos corren por parte de las familias de los jugadores. En el caso del béisbol solo cuando llegan a categoría juvenil o a la Serie Nacional el Estado entrega uniformes y guantes. Sumado a esto, la economía cubana, que ya venía en crisis desde hace algunos años, empeoró con la llegada del covid-19, puesto que en 2020 no pudo contar con los ingresos que normalmente recauda a través del turismo internacional. Es por esto que, a inicios del 2021, entró en vigor la política económica denominada “tarea de ordenamiento”, que plantea la unificación monetaria y del tipo de cambio, la eliminación gradual de subsidios excesivos y una reforma en los ingresos (Marín Álvarez, 2021).

Si bien a través de esta medida se pretendía dar un alivio a la economía, sus efectos no han sido nada positivos, ya que la unificación monetaria y la subsiguiente devaluación del peso cubano no han servido de nada. A poco más de mes y medio la cotización del dólar en el mercado informal se había duplicado a la oficial, a lo que se le suma el tope de los precios de los productos alimenticios y de uso corriente, que han generado una reducción de la oferta, y ha aumentado su escasez (Amor Bravo, 2021). Es así como este impacto negativo que se ha presentado en la economía y sociedad cubana ha afectado

considerablemente la práctica deportiva, que tampoco se constituye ahora como “un derecho de todos” sino de los que puedan costearlo con esfuerzo, como se demuestra en las palabras dichas por Leonel. Inclusive a veces ni siquiera de esta forma, porque ya ni con dinero se pueden conseguir los implementos básicos para el sustento diario, y mucho menos los necesarios para poder ejercer las distintas prácticas deportivas.

Aunado a lo anterior, García también expone el sentir de Daniel, abuelo de un adolescente que se considera como un futuro pícher estrella, quien señala que la crisis económica y los bajos salarios de los deportistas desalientan a los jóvenes a permanecer en el país, ya que:

la etapa romántica de la pelota pasó, jugar por un salario de obrero no motiva a las nuevas generaciones. Hace veinte años el deporte en Cuba era amateur. A las estrellas del béisbol el gobierno les entregaba un apartamento en Alamar [...] y un lada soviético. Muchos se retiraban viviendo en condiciones miserables. A cada rato usted se encuentra peloteros destacados vendiendo aguacates para sobrevivir. Si usted tiene un hijo o nieto que se destaca en la pelota, y los *scouts* se interesan por él, seguro que su vida le va a mejorar. (García, 2021)

Como muestra de lo anterior, se encuentra el caso de los peloteros que desertaron en la Copa Mundial de Béisbol Sub-23 de 2021 disputada en México entre septiembre y octubre, donde la selección cubana regresó a La Habana con solo 12 de los 24 peloteros que integraban la delegación. Frente a lo sucedido, el INDER, en un comunicado, criticó a los jugadores por “debilidad moral y ética” (Oppmann, 2021). A su vez, Yusuam Palacios, presidente del Movimiento Juvenil Martiano y fuerte defensor del Gobierno cubano en redes sociales, arremetió contra estos deportistas al calificar su decisión como una “actitud denigrante”, además de tener una “debilidad ideológica y cobardía” al dejarse “arrastrar por los cantos malévolos del imperio” (González, 2021). No obstante, todos estos descalificativos no tienen una base sólida que en verdad los sostenga más allá del resentimiento y la dureza implantada desde el gobierno a sus adeptos.

Es importante recalcar que, pese a que a las políticas estadounidenses frente a Cuba han hecho las relaciones más hostiles, la culpa de dichas deserciones no es causa principalmente de Estados Unidos ni de cualquier otro país receptor, sino que han sido producto de cada una de las limitaciones establecidas por el régimen cubano por más de 50 años.

Aunque en 2019 la administración de Donald Trump canceló el acuerdo entre la Federación Cubana de Béisbol y las Grandes Ligas (MLB) realizado en 2018, por medio del cual se permitía a los jugadores de la isla fichar por la liga sin tener que desertar, las deserciones continúan respondiendo a otras dinámicas como lo es la actual escasez de alimentos y medicinas, y las distintas crisis sociales, económicas e inclusive sanitarias que han hecho que las oportunidades de vida en el país cada vez sean más escasas. De hecho, antes de la ruptura de dicho pacto varios peloteros ya habían abandonado sus equipos cubanos.

El salario de un pelotero en Cuba es de mil a dos mil pesos –lo que equivale a un estimado entre cuarenta y ochenta dólares– que se distingue de los salarios de seis ceros de la MLB (García, 2021), por lo que muchos peloteros desertan con la aspiración de llegar a las Grandes Ligas y de conseguir un futuro mejor. Los jugadores, junto a sus familias, han tenido que costear su propio camino para llegar donde están. Es por esto que al momento en que encuentran la puerta hacia una oportunidad mejor la toman. En realidad, no le deben nada a la Revolución ni al régimen que ha ostentado el poder por más de 60 años, sino a sus familias, a quienes con su arriesgado acto de desertar retribuyen el esfuerzo, amor y compromiso que previamente han invertido en ellos para que puedan alcanzar sus sueños.

Conclusiones

En términos institucionales y de gobierno se evidencia una continuidad o una similitud frente a los anteriores Gobiernos. El nuevo régimen instituido en 1959 perpetuó la dinámica de establecer un conglomerado normativo robusto para apoyar al deporte cubano, pero que en la práctica contrasta lo estipulado con la norma, porque en los primeros años fue mucho más fácil

instaurar un nuevo régimen deportivo que tenía al deportista en el centro de su desarrollo, lo que generaba cierta adhesión por parte de los diferentes atletas cubanos. Bajo esta dinámica fue que se empezó a alimentar el mito del deporte cubano como unos de los mejores a nivel Latinoamérica porque se mostraba a un Gobierno que apoyaba y ejercía como el principal patrocinador de las carreras de los deportistas cubanos.

De igual forma, ante la novedad del establecimiento del deporte o la actividad física como un derecho del pueblo, se llevó al escenario internacional el imaginario de que el Gobierno apoyaba a sus deportistas y eso se demuestra en los resultados obtenidos en las diferentes competencias deportivas. Lo anterior alimentó la mitificación del deporte cubano y dejó de presente la concepción del deportista para el sistema cubano en la medida en que los triunfos de estos se convirtieron en triunfos de la Revolución y no en triunfos del individuo que a través de su esfuerzo, entrega y disciplina lograra vencer a los demás competidores.

Frente a otros aspectos, el mito del deporte cubano es una imagen que a nivel internacional posiciona a la Revolución como ejemplo en política deportiva por los resultados que obtiene. Pero existe una contradicción en las dinámicas al interior de la isla que demuestran cierto sesgo que la misma sociedad internacional ignora u obvia cuando hablan de la actividad deportiva. Entre estas dinámicas se encuentran la gran cantidad de deserciones que se registran de deportistas cubanos, que por perseguir el avance en sus carreras deportivas optan por renunciar a la nacionalidad cubana o migran a otros países para poder pasar del componente amateur que limita la práctica deportiva dentro de Cuba.

Otro aspecto importante que el mito deportivo cubano busca invisibilizar es la poca posibilidad que tiene un deportista cubano de competir al más alto nivel en su deporte por lineamientos ideológicos, que consideran al profesionalismo como un ejemplo de capitalismo que no puede permear la práctica deportiva. Esta situación es contradictoria en la medida en que se critica una cierta instrumentalización por parte del régimen capitalista que es muy parecida a la ejercida por el Gobierno revolucionario cuando vuelve los triunfos de sus deportistas en una victoria política del modelo cubano en el

extranjero. Adicionalmente, la nueva constitución del año 2019 continúa con los mismos ideales de la anterior de considerar al deporte como un derecho del pueblo, pero no ahonda más allá.

En cuanto a las perspectivas de los deportistas cubanos, se hallan testimonios críticos en la manera como se ha desarrollado el deporte cubano en los últimos años, que acusa que el bajo rendimiento de los equipos deportivos de la isla se debe a una baja, si no poca, inversión en diferentes materias como infraestructura, alimentación e implementos deportivos, así como la falta de autonomía y libertad en el país. Los atletas han recriminado en distintos encuentros las precarias condiciones tanto de vida como laborales, de manera que cuando salen del país se dan cuenta que en otras latitudes pueden recibir salarios mucho mejores y más beneficiosos para ellos y para sus familias.

No obstante, como sucede casi con todas las crisis en Cuba, el Gobierno ha optado por ignorar lo que pasa con los deportistas que deciden irse de la isla, aluden que es un problema de los países que los reciben y hacen la vista gorda a todo el hartazgo que por más de 50 años ellos han estado gestando. Es por esto que la salida más fácil es la de acusarlos a nivel nacional e internacional como traidores de la patria y trasgredir gran parte de sus derechos fundamentales. Así, pese a los éxitos que celebra el régimen revolucionario en materia deportiva, las deserciones no solo se siguen presentando, sino que van en aumento.

El deporte en Cuba, distinto a lo que se ha tendido a demostrar por parte del régimen, no es un deporte revolucionario ni que le deba nada a la revolución. Los grandes éxitos más que ser impulsados por una noble razón que buscaba que el deporte se consagrara como un “derecho para todos”, respondió al interés egoísta de poder alcanzar meramente victorias que dieran gloria de lo bien que andaba el proceso político de Revolución cubana, a costa de la misma integridad de quienes realizaban y realizan aún dichas prácticas deportivas.

Nunca se debió supeditar el ser cubano bajo los lineamientos de aquel caduco hombre revolucionario, que por mucho tiempo ha tendido a eliminar toda la diversidad de la que la sociedad cubana gozaba. Durante todo este

tiempo, en las distintas contiendas ni siquiera han podido ser representantes de su país, sino solo de un proyecto político que ha abusado de sus servicios, los ha instrumentalizado para su propio beneficio y los ha despojado de toda posibilidad de poder ser individuos autónomos, libres e independientes, que demuestren el amor por su patria y puedan portar su bandera sin las limitaciones que todo este tiempo han perdurado.

Finalmente, en palabras de Abraham Jiménez (2019) “la historia reciente del deporte cubano es también el relato de la migración cubana. Gente para la que un viaje es la puerta hacia otra vida”. Y esto no dejará de ser así mientras se persista en mantener con vida un proyecto que definitivamente ya no da más.

Referencias

- Amor Bravo, E. (2021). La tarea ordenamiento: sus problemas y dificultades. *Foro Cubano Revista de Divulgación*, 4(31), https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/fc_divul/article/view/1914
- Cañón, J. (2021). El socialismo deportivo. *Foro Cubano Revista de Divulgación*, 4(30). <https://www.programacuba.com/el-socialismo-deportivo>
- Cañón, J. y Cárdenas, C. (2021). La deserción deportiva como puerta de salida hacia un futuro mejor. En Angel, S. y Castro, S. (eds.), *Cuba en breve: datos y relatos de una revolución desencantada* (pp. 73-88). Universidad Sergio Arboleda.
- Cárdenas, C. (2020). La voz de los desertores y el periodismo independiente. *Foro Cubano*, 3(24). <https://www.programacuba.com/la-voz-de-los-desertores-y-el-perio>
- Constitución de la República de Cuba. (2019). https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2019-ex5_0.pdf
- Crispín Castellanos, D. (2007). Desarrollo deportivo cubano antes y después de 1959. *Materiales para la Historia del Deporte*, 5, 39-51.

- García, I. (2021). *Cuba: de donde casi todos quieren irse*. Diario Las Américas. <https://www.diariolasamericas.com/america-latina/cuba-donde-casi-todos-quieren-irse-n4233482>
- González, M. (2021). *Yusuam Palacios llama “cobardes” a deportistas cubanos que abandonan equipo nacional, tras fuga de peloteros*. CiberCuba. <https://www.cibercuba.com/noticias/2021-10-05-u185759-e185759-s27061-yusuam-palacios-llama-cobardes-deportistas-cubanos>
- Grant, W. (2014). *Por qué el atletismo en Cuba ya no es lo que era*. BBC Mundo. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/09/140930_atletismo_cuba_sc
- Jiménez, A. (2019). Los vende patrias: la soviétización del deporte cubano y el periodismo que lo rodea. *Gatopardo*. <https://gatopardo.com/opinion/deporte-cubano-exiliados-vende-patrias/>
- Lisbona, M. y Rodríguez, E. (2018). Nuevas miradas del deporte en Cuba: la emergencia del fútbol en el siglo XXI. *Cuadernos de antropología: Revista Digital del Laboratorio de Etnología “María Eugenia Bozzoli Vargas”* 28(2). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6317194>
- Marín Álvarez, O. (2021). *Todo lo que necesitas saber de la tarea ordenamiento*. Periodismo de Barrio. <https://periodismodebarrio.org/2021/01/todo-lo-que-necesitas-saber-de-la-tarea-ordenamiento/>
- Oppmann, P. (2021). *Cuba arremete contra jóvenes beisbolistas que desertaron en México*. CNN. <https://cnnespanol.cnn.com/2021/10/04/cuba-arremete-contra-desercion-jovenes-beisbolistas-mexico-beisbol-trax/>
- Osendi, J. (2021). *Entrevista a Yudi Abreu: Chile me acogió como a un hijo y estoy agradecido*. CiberCuba. <https://www.cibercuba.com/noticias/2021-01-13-u172318-e42839-s27066-entrevista-yudi-abreu-chile-me-acogio-hijo-estoy>
- Pachot, K. (2010). Estado, Derecho y deporte en Cuba. Una mirada a través de la historia. *Derecho Deportivo en Línea (Ddel)*, 14(2), 4-20.

- Pachot, K. (2020). El deporte en la nueva Constitución cubana de 2019. En Millán Garrido, A. (coord.), *Estudios de derecho deportivo (Libro Homenaje al profesor Bermejo Vera)* (pp. 601-622). Instituto Editorial Reus.
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1976). OHCHR. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-civil-and-political-rights>
- Pérez, F. (2008). *El deporte en la revolución cubana*. Rebelión. <https://rebellion.org/el-deporte-en-la-revolucion-cubana/>
- Telesur. (2019). *El rol de Fidel en los triunfos del deporte en Cuba*. <https://www.telesurtv.net/news/fidel-legado-deporte-cuba-20190812-0048.html>
- Zamorano, J. (2016). *Fidel Castro y el deporte: gloria y desazón*. AP NEWS. <https://apnews.com/article/d733c8688ce34e8689508f57b0058928>

Periodismo

Lo que estamos haciendo es democrático. Los que hablan de democracia deberían empezar por entender lo que significa respetar todas las ideas, todas las creencias, lo que significa la libertad y los derechos de los demás. [...] *Cuando se empieza por cerrar periódicos, ninguna publicación diaria puede sentirse segura.*

Fidel Castro, 1959

Bueno, siempre hay que tener en cuenta que los intereses de la Revolución están por encima de los de los periódicos. Primero la Revolución y luego los periódicos. Los intereses de los periódicos deben estar *subordinados* a los intereses de la Revolución.

Fidel Castro, 1961

Los orígenes de los medios de comunicación oficiales de Cuba y el renacimiento de la prensa libre: de la subordinación, el silencio y la unanimidad a la independencia, la responsabilidad y la diversidad

Ted A. Henken

Introducción

El 7 de junio de 2016 un grupo de jóvenes periodistas cubanos que trabajan en el periódico provincial del Partido Comunista de Cuba (PCC), *Vanguardia*, emitió una carta de protesta¹ en la que defendían su derecho a publicar en los numerosos medios digitales emergentes e independientes que han irrumpido recientemente en el hasta ahora monolítico ecosistema mediático cubano. Mientras que los críticos de la prensa cubana han argumentado durante mucho tiempo que este no es periodismo, sino propaganda interesada –y bastante aburrida– del PCC, tal carta sin precedentes de un grupo de periodistas formados en la universidad, que trabajan desde dentro del aparato mediático oficial del Gobierno, hizo estallar públicamente el pernicioso mito de que los medios de comunicación oficiales de Cuba son de alguna manera “públicos” o sirven al interés público.

Por el contrario, los firmantes de lo que se conoció como la “Carta de Santa Clara” (entre ellos Carlos Alejandro Rodríguez, de 25 años, cuya experiencia se describirá más adelante) se quejaron de la censura y la autocensura como características sistemáticas y estructurales del sistema de medios de comunicación estatales, que les impedían cumplir con sus deberes profesionales

¹ Tres semanas después, la carta de Santa Clara se filtró a la prensa y fue publicada el 1.º de julio por Diario de Cuba (Comité de Base de la UJC Periódico *Vanguardia*, 2016).

de exigir responsabilidades a los líderes e informar al público como periodistas (Simoni Delgado, 2016; Argüelles Acosta, 2016). También declararon que sus “deseos personales” como cubanos, sus “derechos legítimos” como periodistas y sus “necesidades económicas” como trabajadores impulsaron su decisión de colaborar con la prensa digital independiente (Comité de Base de la UJC Periódico *Vanguardia*, 2016). Todo ello, unido a su insufrible experiencia con la propaganda estatal y el “triumfalismo” mediático disfrazado de periodismo, les había llevado “con responsabilidad y espíritu revolucionario” a comenzar a publicar sus trabajos en la emergente prensa independiente cubana, ahora renacida gracias a la difusión de la tecnología digital en la isla (Gámez Torres, 2016; Henken, 2021).

En resumen, se enfrentaron a un dilema periodístico profesional tan antiguo como la propia Revolución: ¿Deberían ser buenos y obedientes revolucionarios siguiendo las “orientaciones de arriba” sobre no lavar los trapos sucios del país en público (una postura acorde con las políticas culturales y mediáticas de la Revolución, que exigen que los intereses de la Revolución estén siempre por encima de los del periodismo), o deberían seguir los dictados de la ética y la independencia periodística y continuar publicando sus trabajos en los medios “alternativos” como forma de sortear la práctica sistemática de la censura en los medios oficiales (Pérez, 2005, 2006, 2008; Periodismo de Barrio, 2016a, 2016b)? Su carta indicaba que se habían decidido por lo segundo, una elección que pagarían muy caro².

Este capítulo utiliza ese dramático episodio como marco para explorar el mito de que los medios “oficiales” de Cuba son “públicos”. Sostiene que, por el contrario, esos instrumentos de los medios de comunicación se transformaron hace tiempo en propiedad privada del Partido Comunista, encargado de la labor de celebrar los logros de la Revolución y de socializar a los ciudadanos cubanos para que asuman su papel de partidarios y defensores de ese sistema.

Dada la larga historia de la prensa bajo la Revolución, aquí me centro estrictamente en el período inicial de 10 años de la “transición frustrada”

² En su tesis doctoral sobre la evolución de la ideología profesional de los jóvenes periodistas cubanos que alcanzaron la mayoría de edad durante la década de 1990, Juan Orlando Pérez llama a este dilema “la lucha entre la lealtad ideológica y la dignidad profesional” (2005, p. 99).

entre los medios de comunicación privados e ideológicamente diversos, pero profundamente corruptos, que existían bajo la dictadura de Batista a finales de la década de 1950, y los medios oficiales nominalmente “revolucionarios” pero estériles, controlados por el Estado y propagandísticos, que han disfrutado de un monopolio legal en la isla desde 1965. Para ello, abordo estas tres cuestiones: ¿Qué características distinguían a la prensa “libre” bajo Batista y en qué se diferenciaron fundamentalmente los medios “revolucionarios” impuestos después de 1959 bajo Castro? ¿Cómo el triunfo de la Revolución en enero de 1959 condujo rápidamente a la completa “captura estatal” de los medios de comunicación de la isla? Y, por último, ¿Qué lecciones ofrece este proceso y su resultante entorno mediático “unificado” y “unánime” para entender mejor el renacimiento actual de los medios independientes, impulsado por la tecnología digital, un desarrollo simbólicamente inaugurado por la publicación de la Carta de Santa Clara en 2016?

**“La imposición del silencio”³:
de la prensa libre a la propaganda de Estado, 1956-1965**

Para entender cómo el Gobierno cubano transformó con éxito el periodismo privado e independiente en propaganda partidista durante los primeros 5 o 6 años de gobierno revolucionario, y luego ejerció un monopolio casi absoluto sobre la circulación de la información en la isla durante el medio siglo siguiente, es necesario hacer una crónica de dos procesos separados pero relacionados. En primer lugar, describiré el panorama mediático de Cuba en vísperas de la Revolución. A continuación, trazaré los pasos metódicos pero inexorables dados por el nuevo gobierno revolucionario bajo el liderazgo de Fidel Castro, que le permitieron liquidar los diversos y bastante “abarrotados” (Alisky, 1956) medios de comunicación preexistentes en Cuba en solo dos

³ Este es el título de un reciente libro del periodista independiente cubano Waldo Fernández Cuenca (2016), *La imposición del silencio: cómo se clausuró la libertad de prensa en Cuba*. Otras fuentes clave que he consultado para sustentar esta sección del capítulo son Matthews (1961); Franqui (1984); Thomas (1998 [1971]); Pérez (2005, 2006 y 2008); Vidaillet (2006); y Beaulieu (2013). Para evitar la repetición, solo los cito a continuación cuando utilizo citas directas de sus trabajos.

años (abril de 1959-marzo de 1961)⁴, y sustituirlos por un aparato mediático oficial cada vez más consolidado y monolítico para 1965.

La gran zanahoria: los medios de comunicación bajo Batista (1956-1958)

Quando los estadounidenses que visitan Cuba observan que no hay censura de prensa oficial y asumen después la existencia de una prensa vigorosamente independiente, se equivocan. El régimen de Batista, al igual que la administración que le precedió durante varios años, no se basa en el gran garrote sino en la gran zanahoria, no en el encarcelamiento de los editores sino en el soborno directo de los mismos. El sistema se denomina “botella”, aunque estos subsidios son en dinero y no en licor (Alisky, 1956, p. 17).

“Abarrotados y corruptos”... y cada vez más censurados

En abril de 1956, el especialista en medios de comunicación Marvin Alisky describe un vívido retrato del periodismo cubano como “abarrotado” y “corrupto” por el problema de “demasiados diarios”, muchos de los cuales dependían de las subvenciones del Gobierno para sobrevivir. Por ejemplo, en aquella época La Habana tenía un millón de habitantes, pero soportaba 21 diarios, muchos de los cuales tenían una tirada muy limitada. En comparación, Nueva York y Londres (ambas con más de nueve veces el número de residentes en ese momento) podían mantener muchos menos diarios locales que La Habana. Por lo tanto, si bien había poca censura oficial de prensa bajo Batista en ese momento (esto cambiaría durante 1957 y 1958), la existencia de cualquier cosa que se acercara a una “prensa vigorosamente independiente” (como se indica en el epígrafe anterior) fue obstaculizada no tanto por “el gran garrote sino [por] la gran zanahoria, no [por] el encarcelamiento de los editores sino el soborno directo de los mismos” (Alisky, 1956, p. 17).

En su propio análisis de este período de transición, Juan Orlando Pérez señala que, si bien los medios de comunicación cubanos eran realmente di-

⁴ Siguiendo los epígrafes iniciales, me centro aquí principalmente en el período comprendido entre el 2 de abril de 1959, cuando Fidel Castro habló de su política supuestamente “democrática” hacia la prensa, y 24 meses después, el 27 de marzo de 1961, cuando declaró públicamente su política de “subordinación” de la prensa.

versos desde el punto de vista ideológico y eran “pioneros” en la región, dado el temprano establecimiento y la ubicuidad de la radio, la televisión y los medios impresos en la isla⁵, el periodismo adolecía de muchos defectos graves, como la corrupción generalizada y una base económica frágil, características que a la larga conducirían a su perdición (Pérez, 2005). Sin embargo, estos problemas eran síntomas de un defecto más profundo y fatal:

El problema fundamental del periodismo cubano es la complicidad ideológica de los principales editores y escritores con las clases dirigentes del país, que han fracasado tan tremendamente en la continuidad institucional, la estabilidad política, el desarrollo económico, la justicia social y la soberanía nacional. (Pérez, 2005, p. 102)

La corrupción señalada por Alisky y Pérez adoptó varias formas bajo Batista. Por ejemplo, además de los escandalosos y extensos sobornos pagados a casi todas las publicaciones importantes y a los principales periodistas, que más tarde serían dramáticamente descubiertos en enero de 1959 en las páginas de *Revolución* de Carlos Franqui, hubo subsidios más rutinarios del Gobierno a la prensa nominalmente “privada” y el uso crónico de la infame *botella*: pagos hechos a “trabajadores” por trabajos fantasmas que en realidad no existían.

Además, Vidaillet señala que entre su golpe incruento de 1952 y su huida al exilio a finales de 1958, Batista impuso y suspendió alternativamente los controles sobre los medios de comunicación en un intento torpe y frustrado de ganar legitimidad para su dictadura cada vez más brutal. Sus sutiles gestos iniciales y los discretos sobornos pagados a editores y periodistas por igual se combinaron con el tiempo con una estrategia más ambiciosa e institucional de incentivos financieros. Por ejemplo, poco después de asumir el poder en 1952, Batista sustituyó el Congreso de Cuba por un Consejo Consultivo formado por 80 miembros, 10 de los cuales eran periodistas nombrados por el propio Batista. También ordenó que la recaudación de las dos loterías nacionales de Cuba se destinara directamente a la Asociación de Periodistas, una organización profesional casi oficial.

⁵ Hasta el golpe de Batista de 1952, “el católico *Diario de la Marina* convivió en relativa paz con el periódico comunista *Hoy*, y con muchos otros de distinta orientación política” (Pérez, 2008, p. 117).

Sin embargo, tras el fallido intento de golpe de Estado de Castro en julio de 1953, Batista pasó a utilizar métodos más draconianos y abiertamente antidemocráticos de censura oficial del Estado. Así, en el verano de 1953 suspendió temporalmente todas las garantías constitucionales e impuso la censura a cuatro publicaciones individuales, entre ellas *La Calle* y el periódico comunista *Hoy*, medida que posteriormente se impuso a todos los medios de prensa. El 6 de agosto de 1953 también estableció el Decreto Ley 997 sobre “orden público”, que estipulaba: “multas, penas de prisión y el cierre de negocios para los culpables de ‘dañar la dignidad de la nación’, perjudicar su economía o expresar falta de respeto al Gobierno, sus funcionarios u órganos” (Vidaillet, 2006, p. 287). Sin embargo, un indicio de la naturaleza inconsistente y coyuntural de los controles de prensa de Batista es que, aunque el Decreto Ley 997 permaneció en vigor durante todo su gobierno ilegítimo, su suspensión original de las garantías constitucionales en julio de 1953 se levantó de nuevo en octubre.

Más tarde, durante el levantamiento armado del Movimiento 26 de Julio (del 1.º de diciembre de 1956 al 31 de diciembre de 1958), la política de incentivos financieros de Batista cambió definitivamente hacia un enfoque más abiertamente represivo que se basaba en la suspensión periódica de las garantías constitucionales y el amordazamiento selectivo de la prensa nacional de Cuba. Por ejemplo, el 15 de enero de 1957 Batista declaró el “estado de sitio” y volvió a imponer una censura de prensa general en el país, al tiempo que intentaba sin éxito restringir la circulación nacional de noticias extranjeras sobre Fidel Castro y sus actividades rebeldes en la Sierra Maestra (señalando al *New York Times* y al *Miami Herald*).

El veterano periodista del *Times* Herbert Matthews, de quien hablaremos más extensamente a continuación, recordó a los lectores de sus memorias *The Cuban Story* (1961), en las que narraba su propia y controvertida cobertura de la Revolución, que evaluar la “libertad de prensa” bajo cualquier Gobierno cubano (o comparar tales libertades en Estados Unidos con su existencia en Cuba) era siempre una cuestión relativa. “Con algunas honrosas excepciones”, escribe, “los periódicos, las revistas y los periodistas fueron subvencionados por los sucesivos gobiernos, como lo fueron por los españoles durante la época colonial. Esto fue cierto en la dictadura de Batista, como lo fue en los regímenes

anteriores” (p. 286, traducción propia). Sin embargo, bajo Batista esto también significaba que la censura era relativa: “Aunque los periódicos aceptaran dinero del presidente Batista, seguían sintiéndose libres de criticarlo”, lo que le obligó a intentar imponer repetidamente la censura de prensa durante la insurrección de 1957-1958. Al mismo tiempo, Matthews admite de buen grado que el nuevo gobierno de Castro llevó el modo tradicional de censura de “garrote y zanahoria” de Cuba a un nuevo nivel. “Apasionadamente convencidos de la rectitud de su causa”, señala Matthews sobre Castro y sus partidarios, “la crítica para ellos era inmoral y malvada” (p. 286). Por supuesto, el resultado lógico de tal mentalidad “fue la supresión de la crítica en Cuba [bajo Castro]”.

[Batista] no obligó ni pudo obligar a los periódicos a adherirse a una sola línea de Gobierno, como llegó a hacer Fidel Castro. Fidel entendió lo suficiente sobre la libertad de prensa para darse cuenta de que la mató en Cuba, pero eso no significa que entienda cómo funcionaba la prensa estadounidense. (Matthews, 1961, p. 286)

“Un capítulo de una novela fantástica”

Tal vez ningún episodio ilustre mejor el hecho de que las tácticas de control de los medios de comunicación de Batista equivalían a una combinación torpe y fallida de la “gran zanahoria” y el “gran garrote” que la propia “Historia de Cuba” de Matthews: la famosa primicia (o “golpe” periodístico) lograda por el reportero del *Times* después de haber sido introducido con éxito en la Sierra Maestra por miembros del Movimiento 26 de Julio para entrevistar a Fidel Castro. De hecho, fue la reciente imposición de la censura doméstica por parte de Batista lo que hizo necesario el uso estratégico y salvajemente exitoso del editor del *Times* con sede en Nueva York: Matthews (en lugar de la jefe de la oficina del *Times* con sede en La Habana, Ruby Hart Phillips). Este episodio también ilustra la aguda conciencia de Castro sobre el poder propagandístico de los medios de comunicación para influir en la opinión pública, especialmente a favor de una fuerza guerrillera aún diminuta y militarmente superada, con un mínimo aparato mediático propio⁶.

⁶ Esto cambiaría con la creación de Radio Rebelde por parte de Carlos Franqui un año después, el 24 de febrero de 1958.

En múltiples ocasiones, durante su dramático ascenso al poder, Castro utilizó los medios de comunicación de forma experta para transformar en victorias de relaciones públicas lo que objetivamente eran una gran desventaja y una serie de errores estratégicos y derrotas militares. Entre ellas, su fallido ataque al Moncada en julio de 1953, el desembarco del *Granma* en diciembre de 1956 (que fue más parecido a un naufragio, de acuerdo con lo que escribe Ernesto *Che* Guevara en sus memorias) y la entrevista con el propio Matthews en febrero de 1957. De hecho, en su análisis de la estrategia de comunicación rebelde desarrollada en la Sierra Maestra entre 1956 y 1958 y su eventual transformación en una política de erradicación de la prensa libre cubana entre 1959 y 1961, Sarah Beaulieu (2013) señala que Castro poseía una comprensión intuitiva de la necesidad de controlar la prensa para alcanzar y retener el poder, mucho antes de asumir su posición como “líder máximo” de Cuba al triunfo de la Revolución.

Incluso antes de regresar del exilio en México, Castro trabajó con diligencia para estar presente en los medios de comunicación cubanos, polemizando en las páginas de la revista *Bohemia* en 1955 y 1956. Más tarde, confiado en que “la opinión pública era la mayor arma con la que se lograría la victoria” (Beaulieu, 2013, p. 138), desde la Sierra Maestra Castro utilizó con éxito la prensa nacional y sobre todo la internacional para crear una imagen romántica y mítica de la guerrilla revolucionaria, plagada de imágenes simbólicas mediáticas como la barba, el fusil, el brazalete del 26 de julio y el uniforme verde oliva.

Como estudiante de historia, Castro era muy consciente del importante papel que desempeñó la prensa norteamericana en la Guerra por la Independencia de Cuba a finales del siglo XIX, especialmente las dramáticas pero a veces dudosas historias publicadas por los belicosos diarios neoyorquinos para vender periódicos, un episodio considerado como el nacimiento del “periodismo amarillo”. En *The Cuban Story*, Matthews señala cómo el general independentista Máximo Gómez hizo un uso notable de la considerable atención que la causa de la “Cuba libre” recibió de los periódicos estadounidenses durante la insurrección de 1895-1898. “Sin prensa”, indica Matthews, “Fidel Castro era un forajido perseguido”, con prensa –una internacional como el *Times* en este caso– se convertiría en un héroe mítico. Al mismo tiempo,

Matthews era muy consciente de que la atención, como la suya, de la prensa estadounidense podía ser de dos tipos. De hecho, el general Gómez había dicho: “Sin prensa no llegaremos a ninguna parte”. Sin embargo, Matthews señala con ironía: “Con prensa consiguió la intervención estadounidense” (Matthews, 1961, p. 16).

Castro también ejerció un estricto control sobre a quién concedía entrevistas y las palabras que utilizaba en ellas, así como en todos los discursos y manifestaciones públicos. Por ejemplo, en su histórica entrevista con Matthews desde las profundidades de la Sierra Maestra al amanecer del 17 de febrero (publicada en el *Times* en una serie de tres partes que comenzó el 24 de febrero), Castro trató de utilizar el considerable renombre y credibilidad de Matthews para eludir la censura interna de Batista, ganar apoyo internacional para su causa y lograr un dramático “golpe de propaganda” al proporcionar a los cubanos una “prueba de vida” después de que el ministro de Defensa de Batista, Santiago Verdeja Rey, hubiera afirmado públicamente que estaba muerto. De hecho, el artículo inicial de Matthews fue titulado específicamente para refutar tales afirmaciones dudosas: “Rebelde cubano es visitado en su escondite. Castro *sigue vivo* y sigue luchando en las montañas” (Matthews, 1957, resaltado añadido).

Esta es la razón por la que la foto que acompañaba este artículo de apertura del 24 de febrero mostraba no solo a un Castro barbudo y uniformado de verde oliva portando un rifle con mira telescópica, sino también la prominente firma del rebelde debajo de la foto tal como la había garabateado en el cuaderno de Matthews, junto con las palabras “Sierra Maestra febrero 17 de 1957”. De hecho, según Anthony DePalma en su penetrante libro sobre Matthews, *El hombre que inventó a Fidel*, Verdeja no solo negó que la foto de Castro y la firma fechada que la acompañaba fueran una “prueba de vida”, sino que también caracterizó la entrevista de Matthews como “un capítulo de una novela fantástica”, añadiendo después que era bastante “extraño que [...] Matthews no se hiciera una fotografía con el insurgente procomunista para aportar pruebas de lo que escribía” (DePalma, 2006, pp. 103-104). Así, el dramático “golpe propagandístico” logrado por esta primicia internacional se agravó aún más cuando el *Times* publicó precisamente esa foto al día siguiente de terminar la serie, con la ahora ridícula afirmación de Verdeja

impresa junto a una foto de Matthews y Castro de pie, hombro con hombro, fumando puros cubanos.

Aunque la serie de artículos convirtió inmediatamente a Castro en una figura internacional (cuando todavía era uno de los muchos líderes de la oposición en la isla), la casualidad quiso que la censura se levantara en Cuba al día siguiente (25 de febrero), lo cual permitió que el artículo del *Times* se convirtiera en un *boomerang*, con traducciones que aparecieron en la hasta entonces censurada prensa nacional cubana. Incluso el profundamente conservador *Diario de la Marina*, que más tarde lideraría la carga de la prensa contra el cada vez más radical e intolerante nuevo gobierno (y que sería simbólicamente “enterrado” y cerrado en respuesta), publicó la noticia al día siguiente con un titular que declaraba simplemente: “¡Fidel está vivo!”.

Como editor *senior* del *Times* –así como veterano periodista de 57 años premiado por derecho propio, curtido por su conocimiento de los asuntos latinoamericanos y su amplio trabajo 20 años antes como corresponsal en el extranjero en la Guerra Civil española (cuando nada menos que Ernest Hemingway le llamó “valiente como un tejón”)–, Matthews era el perfecto para proporcionar a Castro una oportunidad inigualable para hilar su mito de rebeldes barbudos luchando contra un ejército convencional sediento de sangre, “desde la casi impenetrable solidez de la Sierra Maestra” (como Matthews lo describió en el primer párrafo de su artículo inicial), para liberar al pueblo cubano de la dominación de un tirano. En su libro de 1961, Matthews lamentó la impresión, común entre los antiguos partidarios de Castro que ahora conspiraban contra él desde el exilio, de que el periodista había sido “ganado” por el carismático líder. “Todo lo que podría ‘ganarme’”, argumentaba Matthews, “son los hechos, la verdad, los verdaderos acontecimientos en Cuba”. Sin embargo, el ahora exiliado José *Pepín* Bosch, una antigua figura revolucionaria a la que Matthews respetaba profundamente, había afirmado: “Para Fidel eres el equivalente a una división del ejército, así que ganarte será toda una victoria” (Matthews, 1961, pp. 298-299).⁷

⁷ En un mensaje de correo electrónico que me envió, DePalma señaló que Matthews era miembro del consejo editorial del *Times* en 1957, no un corresponsal especial, y que por lo tanto estaba acostumbrado a expresar su opinión en las páginas del periódico. “Tras su papel en Cuba”,

¡Toda la gloria al héroe nacional!

La estrategia de comunicación de Castro tenía tres partes bien diferenciadas. En primer lugar, el objetivo de Castro era “imponerse en la opinión pública mediante actos impactantes y la mistificación de la guerrilla revolucionaria” (Beaulieu, 2013, p. 130). Esto tomó forma en el uso de la prensa internacional como una especie de *boomerang* para influir en la prensa nacional, a menudo censurada, con la celebración de los rebeldes como una fuerza redentora para el bien –en oposición a una “terrorista” de violencia, sabotaje o asesinato, que era el lenguaje comúnmente utilizado por muchos periódicos cubanos importantes para describir la oposición armada a Batista–⁸. Esto ayudó a transformar a Castro en una versión moderna de Robin Hood para los lectores dentro y fuera de Cuba: un héroe romántico con barba y vestido con un uniforme verde oliva, con Batista como el *sheriff* de Nottingham. Sin embargo, los cubanos no necesitaron ninguna referencia al forajido ficticio del bosque de Sherwood para evocar la imagen de un redentor. Tenían a José Martí. Así, el Movimiento 26 de Julio y sus partidarios en la prensa cubana no perdieron la oportunidad de hacer alusiones a Martí, vinculándolo a Castro, con este último como “redentor” o “encarnación” de la frustrada lucha de Martí por la libertad de Cuba.

En este sentido, ninguna publicación (incluyendo *Revolución*) superó el impacto de *Bohemia* al exponer los crímenes de Batista y presentar a Castro como la reencarnación moderna de Martí en Cuba, o incluso como su salvador a la manera de Cristo. Con una tirada normal de más de 250 000 ejemplares (gran parte de ellos en el extranjero), y editado por el león liberal (pero acérrimo anticomunista) Miguel Ángel Quevedo (hijo del fundador de la revista), *Bohemia* era el “semanario más destacado de Hispanoamérica”, según el historiador Hugh Thomas. “A pesar de su línea consistentemente

subrayó DePalma, “nunca más se permitió a los redactores de la redacción entrar en las páginas de noticias” (31 de enero de 2022).

⁸ Hugh Thomas ha señalado: “Casi todos los periódicos respetables se habían comprometido fatalmente, [pero lo hicieron] menos por ponerse del lado de Batista [o de su dinero] que por criticar en un momento u otro la política de acción [la oposición armada a la dictadura]”. En el lado opuesto estaban las publicaciones sistemáticamente críticas (y a menudo censuradas), como *Bohemia*, que “había dado una plataforma a todos los opositores de Batista y ayudado mucho a la causa revolucionaria” (Thomas, 1998, pp. 1136-1137).

pro-estadounidense en asuntos como la Guerra Fría, fue la gran revista liberal del Caribe español y ayudó también a persuadir a mucha gente de que *la causa de Castro era la de Jefferson*” (Thomas, 1998, p. 1137, resaltado añadido). Por lo tanto, tuvo un alcance e impacto mucho mayor que periódicos más claramente partidistas o propagandísticos como *Revolución* u *Hoy*.

De hecho, la portada de la “Edición de la Libertad” del 1.º de enero de 1959 mostraba un retrato santificado de un Castro barbudo y vestido de verde oliva que miraba al cielo como si fuera Cristo mientras los soldados celebraban a su alrededor con las palabras “Gloria al HÉROE NACIONAL” (Beaulieu, 2013, p. 143, mayúsculas en el original)⁹. Esta postura comprometida hizo de *Bohemia* el vehículo perfecto para exponer vívidamente muchos de los crímenes poco conocidos de Batista en sus páginas, lo que hizo en los primeros meses de 1959 publicando ediciones especiales llenas de fotos de los cuerpos de estudiantes y rebeldes truculentamente torturados.

Sin embargo, la convicción de Quevedo de que “los rebeldes iban a liberar al pueblo cubano” resultó infundada. Después de que el nuevo Gobierno se estableciera, e intentara, sin éxito, impedir su adhesión al comunismo, se exilió en Estados Unidos, donde fundó *Bohemia Libre*. Quevedo se trasladó finalmente a Caracas, donde se suicidó en 1969, avergonzado de haber servido como “portavoz de una Revolución que había traicionado sus ideales iniciales” (Beaulieu, 2013, p. 140). De hecho, en junio de 1960 (justo antes de exiliarse), Quevedo publicó en *Bohemia* una serie de artículos inequívocamente anticomunistas “denunciando a Hungría, el estalinismo y los campos de concentración de Siberia”. Explicó la suspensión de la publicación de su revista a sus lectores con estas palabras:

Se ha descubierto el engaño. Esta no es la Revolución por la que murieron más de 20 000 cubanos. Para llevar a cabo una revolución puramente nacional [...], una profunda revolución social, no era necesario instalar un sistema que degrada al hombre a la condición de Estado... Esta es una revolución traicionada. (Citado en Thomas, 1998, p. 1292)

⁹ Esta, la primera de las tres “Ediciones de la Libertad” de la revista, tuvo una tirada sin precedentes de un millón de ejemplares y fue seguida el 18 de enero y el 1.º de febrero por dos ediciones especiales posteriores que también fueron verdaderos “himnos al triunfo del rebelde” (Beaulieu, 2013, p. 140).

Una segunda parte de la estrategia castrista, llevada a cabo en gran medida por Carlos Franqui, fue el desarrollo de medios de prensa y radio clandestinos propios de los rebeldes, entre los que destacan *Revolución* y Radio Rebelde. De hecho, las emisiones radiofónicas clandestinas desde la Sierra Maestra fueron un arma propagandística clave utilizada por los rebeldes para romper con éxito la censura de Batista tanto en la prensa como en las ondas. Durante 1958, un número cada vez mayor de cubanos se enteraba de las noticias sobre el conflicto no a través de la prensa nacional censurada, sino sintonizando Radio Rebelde para seguir los progresos de los rebeldes, celebrar sus victorias, escuchar sus manifiestos e incluso disfrutar de música y poesía. “¡Esto es Radio Rebelde!”, comenzaba cada emisión, “transmitiendo desde la Sierra Maestra, en el territorio libre de Cuba”. Estas palabras, al igual que la mayoría de los boletines informativos y otros materiales transmitidos por la emisora, fueron redactadas por Franqui, jefe nacional de propaganda del Movimiento 26 de Julio y estrecho colaborador de Castro (Luis, 2001).

De hecho, en su prólogo a *Retrato de familia con Fidel* de Franqui (1984), una exposición sobre el giro totalitario de la Revolución bajo el liderazgo megalómano de Castro, el renombrado escritor cubano Guillermo Cabrera Infante señala: “Durante la guerra de guerrillas contra Batista, Radio Rebelde tenía la misma función que la BBC durante la guerra contra Hitler: no solo transmitía la verdad partidista sino instrucciones para la acción política directa, como el sabotaje y el terrorismo”. La ironía es que fue Franqui (futuro némesis de Castro desde el exilio) quien “permitió que la voz de Fidel Castro se escuchara por primera vez, en toda Cuba” (Cabrera, en Franqui, 1984, pp. xii-xiv). Esta ironía se agrava cuando recordamos que el objetivo de la prensa digital independiente cubana de hoy es en gran medida el mismo que buscaba el periódico *Revolución* bajo la dirección de Franqui: romper el monopolio gubernamental de la información y establecer un “territorio libre” similar (si no de las ondas, sí del ciberespacio) sin la censura y la propaganda a favor del régimen que han definido a los medios de comunicación oficiales de Cuba desde mediados de la década de 1960.

Una tercera y última parte de la estrategia de comunicación de Castro, a la que nos referiremos ahora, fue la rápida y completa toma de control de la prensa cubana en los dos años siguientes al triunfo revolucionario.

La hora de la unanimidad: los medios de comunicación bajo Castro (1959-1965)

La unanimidad totalitaria es peor que la censura. La censura nos obliga a callar nuestra verdad; la unanimidad nos fuerza a repetir la mentira de otros. (Aguilar León, “La hora de la unanimidad”, 13 de mayo de 1960)

Lecciones aprendidas

En su comparación crítica de las diferentes “políticas informativas” de las dictaduras de Fulgencio Batista y Fidel Castro durante los últimos años de la década de 1950 y los primeros de la década de 1960, Kelsey Vidaillet sostiene que, mientras que la tolerancia de Batista hacia la libertad de prensa varió en grado a lo largo de sus seis años de gobierno ilegítimo, el enfoque de Castro fue de un tipo diferente: “No había libertad de prensa en Cuba a menos de un año y medio del gobierno de Castro” (2006, p. 285). Es decir, Batista aplicó un enfoque híbrido que incluía una mezcla de incentivos y castigos al sector de los medios de comunicación privados que varió con el tiempo, aunque se volvió decididamente más punitivo después de 1956. Castro, por otra parte, logró rápidamente una completa toma de control de la prensa por parte del Gobierno en 1965, después de “intervenir”¹⁰ o simplemente cerrar los tres últimos supervivientes significativos del otrora “abarroto” sector de los medios privados de la isla, ideológicamente diversos, en mayo-junio de 1960: los periódicos *Diario de la Marina* y *Prensa Libre* y la revista *Bohemia*. Por lo tanto, es engañoso concluir que porque ambos regímenes eran dictaduras tenían políticas mediáticas similares (e igualmente represivas o censoras). De hecho, “las políticas punitivas de Castro hacia sus críticos en la prensa”, concluye Vidaillet, “fueron mucho más represivas e incluyeron el encarcelamiento y el exilio de periodistas” (2006, p. 300), políticas que apenas existían bajo Batista¹¹.

¹⁰ Además de las “intervenciones” y los cierres patronales de sus periódicos en 1959 y 1960 también se incrementaron las “3 b” de: boicot, promulgación de la *quema* pública (*burning*) y el *enterramiento* simbólico de los periódicos privados (*burying*) (Fernández Cuenca, 2016), culminando con la aplicación de la infame coetilla, que se describe más adelante.

¹¹ La dictadura de Batista encarceló, torturó y asesinó a miles de cubanos entre 1952 y 1958, llevando a muchos –incluido el propio Fidel Castro– al exilio. Sin embargo, el ataque a periodistas o a publicaciones específicas con estas tácticas brutales fue raro. Hubo casos excepcionales. De

¿Por qué y cómo se produjo un relevo tan rápido y completo? Los factores más significativos que condujeron al fin de la prensa libre en Cuba incluyen las lecciones que Castro aprendió sobre el valor absoluto de la propaganda y el control de los medios de comunicación durante los seis años anteriores, entre su fallido ataque al Moncada en julio de 1953 y su victoriosa llegada a La Habana en enero de 1959. Como miembro destacado de la oposición armada, Castro se había beneficiado en gran medida de la indecisión y la tolerancia periódica de Batista hacia sus adversarios políticos y críticos de los medios de comunicación, como forma de obtener un mínimo de legitimidad política.

De hecho, tras haber intentado un golpe de Estado armado contra Batista, Castro fue condenado inicialmente a 15 años por sedición, pero se le concedió la amnistía tras menos de 2 años en prisión. Cuando fue liberado de la prisión Modelo en la Isla de Pinos junto con su hermano Raúl y otros 18 seguidores el 15 de mayo de 1955, Castro señaló a la prensa cubana, no como corrupta o venal, sino por “respaldar espléndidamente” la “extraordinaria movilización popular [por] la amnistía [y] obtener la más brillante de las victorias” (Thomas 1998, p. 863). Dado lo mucho que él mismo se había beneficiado de la tolerancia e indecisión de Batista mientras estaba en la oposición, fue completamente intolerante y rápidamente decisivo en el cierre de la prensa libre una vez en el poder.

Podría decirse que la lección más importante que el Gobierno de Castro aprendió de Batista en lo que respecta a la prensa, es que al permitir cualquier tipo de libertad de prensa –que probablemente incluya algunas críticas– el Gobierno estaría comprometiendo su capacidad de permanecer en el poder durante un período de tiempo prolongado. (Vidaillet, 2006, p. 300)

Promesas, promesas... frente a cierre, confiscación, encarcelamiento y exilio

Durante los primeros 18-24 meses de gobierno de Castro, su enfoque hacia la prensa existente combinó cuatro estrategias superpuestas: (1) el cierre o

hecho, el propio periodista emprendedor Carlos Franqui fue encarcelado bajo Batista (y luego fue torturado) y obligado a exiliarse brevemente.

(2) la confiscación de medios de comunicación independientes y privados y (3) el encarcelamiento o (4) exilio de periodistas, editores y propietarios. Esta política totalitaria de “captura por el Estado” dirigida contra la prensa sorprendió a muchos cubanos que habían creído las repetidas negaciones de Castro, entre 1957 y 1959, de que tuviera alguna intención de imponer el silencio o la unanimidad a la hasta entonces cacofónica prensa cubana. De hecho, cuando todavía estaba instalado en la Sierra Maestra, el 12 de julio de 1957, su Movimiento 26 de Julio emitió su primer Manifiesto, que posteriormente se volvió a publicar en *Bohemia*, desafiando directamente las órdenes de Batista, declarando que el gobierno provisional que se estableciera tras el triunfo de la Revolución se basaría en una “garantía absoluta de la libertad de información, de la prensa hablada y escrita y de todos los derechos individuales y políticos garantizados por la Constitución [de 1940]” (Vidaillet, 2006, p. 291).

Castro hizo promesas públicas similares en numerosas ocasiones durante los primeros meses de 1959. Por ejemplo, el 6 de enero, mientras desfilaba victoriosamente por Las Villas camino de La Habana, aseguró a sus oyentes que “el derecho a disentir y a hacer oposición” era inalienable, y añadió: “No pretendemos convertir el Movimiento 26 de Julio en un partido único y totalitario” (Castro, citado en Thomas, 1998, p. 1086)¹².

Sin embargo, la declaración más contundente (y en retrospectiva, quizás la más cínica) que Castro hizo en este momento a favor de la libertad de prensa se produjo el 2 de abril en una aparición en el programa de noticias de la televisión nacional apropiadamente llamado “Ante la Prensa” (una versión cubana del programa estadounidense de larga duración “Meet the Press”). Citada anteriormente como epígrafe de entrada de este capítulo, esta declaración ratificó públicamente una vez más el pleno compromiso de Castro para “la recuperación de las libertades públicas [y] los derechos ciudadanos” perdidos bajo la dictadura de Batista. Estos incluían la libertad “de prensa,

¹² Thomas señala que Castro fue el único que se atrevió a decir algo tan categóricamente. De hecho, el historiador argumenta que en Cuba había entonces un deseo (incluso entre la clase media) de purgar el país, no de reconstruir las viejas instituciones políticas. “Estaban dispuestos a rechazar la política [y] parecían preparados, incluso ansiosos, de someterse a un ‘guía y líder nacional’ como Castro –al que ya se referían como el ‘máximo líder’ en enero–” (1998, p. 1086).

de reunión, de escribir, de pensar y de hablar”, añadiendo dramáticamente: “Y, ¿qué se pretende: que vengamos a clausurar, a perseguir ideas? No, señor, digo terminantemente que no. [...] Cuando se empiece por clausurar un periódico, no se podrá sentir seguro ningún diario” (citado en Fernández Cuenca, 2016, pp. 23-24).

Operación Verdad

Otros acontecimientos que afectaron la prensa a principios de 1959 fueron el rápido cierre en enero de tres emisoras de radio y cinco periódicos (*Alerta, Mañana, Tiempo, Ataja y Pueblo*), todos ellos estrechamente alineados con Batista. Fueron sustituidos por la antigua prensa revolucionaria clandestina: *Revolución* y Radio Rebelde del Movimiento 26 de Julio, el diario comunista *Hoy*, así como por los otros periódicos prohibidos bajo Batista (*La Calle y Diario Libre*), y la publicación clandestina del Directorio Revolucionario, *Combate*. Durante el resto del año no se produjeron otras “intervenciones” directas en los medios de comunicación y nada hacía pensar que se estuviera gestando una toma de control total de la prensa por parte del Gobierno. Sin embargo, en retrospectiva, estos cierres y tomas de posesión fueron los primeros pasos para convertir la prensa, antes clandestina, en el inicio de una “oficial” que sirviera fielmente¹³ a los intereses del proceso revolucionario ya en marcha.

Así, aunque los medios tradicionales siguieron funcionando como antes, su estructura económica subyacente (empresa privada, sobornos, botellas, subsidios gubernamentales e ingresos por publicidad) comenzó a tambalearse. De hecho, la Ley Fundamental de 1959 (promulgada el 7 de febrero) legalizó estas adquisiciones iniciales y comenzó a erosionar los cimientos financieros del sistema de medios del antiguo régimen “mediante la expropiación, la interrupción de las subvenciones, la retención de la publicidad gubernamental y el fomento de acciones similares de las compañías de publicidad privadas” (Vidaillet, 2006, p. 293).

¹³ De hecho, en 1960 la ya extensa red de emisoras de radio de Cuba fue reorganizada a la fuerza bajo un nombre ahora “revolucionario” (aunque involuntariamente irónico): Frente Independiente de Emisoras Libres (FIEL) (Thomas, 1998, p. 1274).

En enero se produjeron otros dos acontecimientos importantes en los medios de comunicación. En primer lugar, el nuevo Gobierno extendió la alfombra roja a más de 380 periodistas extranjeros invitados a Cuba como parte de la Operación Verdad (21 de enero), un esfuerzo propagandístico fallido para obtener una cobertura mediática internacional favorable de sus juicios para aplicar la “justicia revolucionaria” (ejecuciones) contra los criminales de guerra de la era de Batista. “Este juicio”, señala Thomas, “que pretendía ser una prueba para el resto del mundo de la integridad de la justicia revolucionaria, fue de hecho la peor publicidad posible para ella” (1998, p. 1089). La prensa estadounidense coincidió con el acusado [Jesús Sosa Blanco] en que el juicio era “un circo”. Esta debacle mediática fue seguida rápidamente por la dramática publicación por parte de *Revolución* (el 29 de enero) de una larga lista de medios de comunicación y periodistas individuales que habían recibido sobornos mensuales bajo Batista. Esta lista de sobornos sería utilizada más tarde, en 1960, como “prueba” de la naturaleza venal de la prensa libre, justificando cada instancia sucesiva de cierre o toma de posesión, incluso en los casos en que la publicación en cuestión –como *Bohemia* y *Prensa Libre*– los había rechazado escrupulosamente.

El derecho a disentir

Las relaciones entre el nuevo Gobierno y la prensa libre comenzaron a deteriorarse irreversiblemente a partir de abril de 1959, para luego pasar por cuatro etapas secuenciales, aunque superpuestas, entre ese momento y 1965: 1) los enfrentamientos por el derecho a la disidencia (abril de 1959-mayo de 1960), 2) la lucha por la coetilla (enero-mayo de 1960), 3) el fin de la prensa libre (mayo de 1960) y 4) la consolidación de los medios de comunicación ahora “oficiales” (1961-1965). En primer lugar, durante el resto de 1959 surgió la cuestión definitoria de si había espacio en el nuevo entorno mediático de Cuba para la “oposición leal” y la “crítica revolucionaria”. Muchos de los principales periódicos independientes (algunos de cuyos propietarios, editores y periodistas se consideraban a sí mismos revolucionarios) trataron de comprobar si “el derecho a disentir y a hacer oposición” era de hecho tan inalienable como Castro había declarado a las multitudes que lo adoraban en Las Villas apenas unos meses antes. La respuesta, cada vez más clara, fue negativa.

La supuesta tolerancia hacia la práctica democrática de la libertad de expresión, que incluía el pensamiento independiente y la crítica de las políticas del Gobierno, dio paso rápidamente a una mentalidad de asedio entre los líderes del Gobierno y sus principales defensores en los medios de comunicación (*Revolución* de Franqui y el recién legalizado *Hoy*, ahora dirigido por el veterano cuadro comunista Carlos Rafael Rodríguez) que equiparaba cualquier crítica pública con la contrarrevolución. De hecho, Franqui adoptó esta misma posición en las páginas de *Revolución* en sus crecientes duelos editoriales con periódicos del *establishment* como *Diario de la Marina* y *Prensa Libre*. “Oposición es contrarrevolución”, declaraba, pasando a argumentar que el proceso revolucionario merecía el apoyo total e incondicional de los periódicos y que las pretensiones de crítica leal y disidencia legal solo eran una tapadera para proteger los “intereses creados” (Fernández Cuenca, 2016, p. 44; Franqui, 1984, p. 19). “Periódicos que pueden ensangrentar a la patria” deberían tomar nota, advirtió. “Esta vez sólo fueron fusilados los criminales de guerra. La próxima vez tendrían que ser fusilados todos los culpables, directos e indirectos”, incluidos los periodistas (Fernández Cuenca, 2016, pp. 30-31)¹⁴.

El primer episodio de este enfrentamiento mediático, que puso de manifiesto la escasa tolerancia del nuevo gobierno a las críticas, incluso de aquellos que aún se consideraban “dentro de la Revolución”, fue provocado por la reacción crítica de muchos medios de comunicación importantes a la Ley de Reforma Agraria anunciada el 17 de mayo de 1959. Según Fernández Cuenca, pronto surgió una división entre quienes daban al nuevo Gobierno –y a Fidel Castro en particular– su apoyo total e incondicional y otros (especialmente en la prensa) que apoyaban a la Revolución, pero lo hacían expresando críticas a determinadas políticas. El profundamente conservador *Diario de la Marina* y el liberal *Prensa Libre* fueron los principales protagonistas de este enfoque, en parte porque regularmente “dan cabida en sus páginas a sectores de la so-

¹⁴ Aunque en su libro de 1984 *Retrato de familia con Fidel* afirmaría que *Revolución* no era “ni oficial ni portavoz de ninguna ideología” y que su objetivo era “informar, polemizar, estimular el pensamiento y criticar” (p. 17), el propio Franqui acabaría aprendiendo de primera mano que un lenguaje tan violento, amenazante y profundamente intolerante puede fácilmente convertirse en *boomerang*, volando de nuevo a la cara de antiguos revolucionarios fervientes (como él), transformándolos en duros críticos (Fernández Cuenca 2016, p. 31).

ciudad que muestran su desacuerdo con algunos acápites del nuevo proyecto [la reforma agraria] al ver afectados sus intereses” (2016, p. 25).

Mientras que el primer grupo “fidelista” tendía a equiparar las críticas y, especialmente, los reclamos de “infiltración comunista” con la contrarrevolución, el segundo grupo sí veía la creciente inclinación radical, y de hecho “comunista”, del nuevo Gobierno como un factor de ruptura. Mientras que los fidelistas tendían a ver contrarrevolucionarios en todas partes, los segundos intentaban en vano separar la Revolución en la que creían de los comunistas a los que detestaban. El primer grupo, sin embargo, tenía la ventaja de llevar las riendas del poder gubernamental, parecía contar con el apoyo fanático de las masas y, lo más importante, incluía al propio Fidel, el hombre que encarnaba la promesa de la Revolución para la mayoría de los cubanos.

Sin embargo, este duelo verbal degeneró rápidamente en asesinatos de reputación y amenazas de asesinatos reales, dada la incapacidad del Gobierno para asimilar cualquier crítica constructiva. El Gobierno no solo rechazó de plano las peticiones de cambio de rumbo, sino que amenazó abiertamente tanto a los que hacían las peticiones (terratenientes, ganaderos y pequeños agricultores) como a los de la prensa que las publicaban. Castro dejó claro que nada ni nadie iba a detener la Reforma Agraria. Rechazó las donaciones financieras de tales grupos como soborno, amenazando con “llevarlos al pelotón de fusilamiento” (Fernández Cuenca, 2016 p. 26). Además, las objeciones de estos moderados de mentalidad conservadora y liberal se fusionaron en las mentes de los funcionarios del Gobierno y sus partidarios en una especie de “triple amenaza” no solo contra la reforma agraria, sino también contra la Revolución y la propia nación cubana.

El director de *Prensa Libre*, Humberto Medrano, respondió a estos ataques a lo largo de 1959 y hasta 1960 reivindicando públicamente el derecho democrático de la disidencia revolucionaria. “El verdadero sentir revolucionario y nacionalista de los editoriales de *Prensa Libre*” a favor de los ajustes había sido voluntariamente “malinterpretado”, argumentó, reclamando el derecho a cuestionar, criticar y hacer peticiones al nuevo Gobierno. “Su periódico”, insitió Medrano, “refleja y matiza, libremente, todas las zonas de opinión [y] defendemos la Revolución y la Reforma Agraria, pero estimamos

que defenderla no es imponerla a la trágala” (Medrano, citado en Fernández Cuenca, 2016, pp. 27-28).

Para él, la profundización de la polémica entre su periódico, *Prensa Libre*, y el *Diario de la Marina*, por un lado, y *Hoy y Revolución*, por otro, era una lección objetiva de la táctica de tratar de desacreditar al oponente sin abordar su argumento real, algo que consideraba típico de los comunistas. “No se preocupan por *convencer* sino sólo por *vencer* al adversario, [...] no hay desacuerdos sólo enemigos que destruir” (Medrano, citado en Fernández Cuenca, 2016, p. 40, resaltado añadido).

A finales de 1959, Medrano publicó un conmovedor editorial que recogía perfectamente el dilema al que se enfrentaban ahora los periodistas cubanos: ¿Cómo pueden los periodistas ejercer el sagrado derecho a disentir sin ser tachados de contrarrevolucionarios?

Algunos tenemos ideas propias, que tenemos criterio y el derecho para expresarlo; que no creemos en la infalibilidad de nadie, comenzamos a disentir en algunos aspectos de las medidas oficiales y de la forma de ponerlas en práctica [pero] empezaron a lanzar improprios a dar una opinión respetuosa y sincera. [...] Porque entre los derechos que la Revolución estaba obligada a restaurar se encuentra el derecho de todo ciudadano a expresar sus opiniones [...]. *En una palabra: el sagrado derecho a discrepar. Porque sin ese derecho no existe la democracia ni existe la libertad.* (Medrano, citado en Fernández Cuenca, 2016, p. 45, resaltado añadido)

Innovaciones revolucionarias:

“comités de libertad de prensa” y la coletilla

La intensificación de la “guerra de palabras” entre el nuevo Gobierno (junto con sus defensores en la prensa emergente y casi oficial) y los periódicos tradicionales (descrita anteriormente) se unió a finales de 1959 a una creciente división dentro de los propios periódicos. Por un lado estaban los editores y directores de estos diarios, que se mostraban cada vez más críticos con las transformaciones que se estaban produciendo en el país, publicando editoriales, noticias y cables bastante críticos de AP y UPI. Por otro lado, había

grupos de trabajadores (reporteros agrupados en el Colegio de Periodistas de Cuba e impresores organizados en el Sindicato de Artes Gráficas) que no solo apoyaban la radicalización de la Revolución, sino que querían radicalizar las propias redacciones cubanas en donde trabajaban. Su objetivo era conseguirlo no solo exigiendo mayores salarios, sino modificando los contenidos de los propios periódicos. Así nacieron un par de tácticas únicas, interdependientes y bastante orwellianas, destinadas a sofocar la libertad de expresión, al tiempo que decían públicamente que la ampliaban para incluir a los propios trabajadores. Se trata de los llamados “comités de la libertad de prensa”, creados por grupos de empleados de cada medio de comunicación que se consideraban críticos con la Revolución, y su práctica de adjuntar breves notas o “coletillas” a los artículos que consideraban censurables¹⁵.

Los consiguientes enfrentamientos en las redacciones cubanas por lo que Jorge Ignacio Rivero denominó incisivamente “editoriales de los editoriales” (Fernández Cuenca, 2016, p. 74) condujeron a una serie de dramáticos enfrentamientos que convenientemente desembocaron en el cierre patronal y editorial por parte de los trabajadores radicalizados, y que culminaron con la “intervención” del último grupo de diarios de propiedad y gestión privada por parte del Gobierno revolucionario. Este patrón de confrontación y el cierre patronal, seguido de la intervención –y casi siempre con el resultado del exilio inmediato de los propietarios y editores de estos periódicos (incluidos los que habían denunciado enérgicamente los crímenes de Batista y nunca habían aceptado sus sobornos)– se repitió una y otra vez en todos los periódicos independientes que quedaban en Cuba. Esto fue posible porque, aunque los periódicos eran propiedad de editores independientes y estaban ostensiblemente controlados por ellos, el propio Gobierno ejercía el control sobre el sindicato de impresores y el Colegio de Periodistas, quedando bastante claro desde principios de 1960 que “los días de estos periódicos libres estaban contados” (Thomas, 1998, p. 1261).

¹⁵ Aunque con el paso del tiempo se volvieron más críticos, adornados y específicos, la mayoría de las primeras *coletillas* repetían el siguiente texto formulaico: “Esta información se publica por voluntad de esta empresa periodística en uso legítimo de la libertad de prensa existente en Cuba, pero los periodistas y obreros gráficos (o locutores) de este centro de trabajo expresan también en uso de ese legítimo derecho que el contenido de la misma no se ajusta a la verdad ni a la más elemental ética periodística” (citado en Vidaillet, 2006, p. 294, y Fernández Cuenca, 2016, p. 73).

Reconociendo astutamente la saga de la coletilla (de 5 meses, enero-mayo de 1960) como “el principio del fin” de la prensa libre cubana, Fernández Cuenca (2016, p. 66) señala que la táctica apareció aparentemente de la nada en enero de 1960 para volver a desaparecer igual de repentinamente en mayo. Es de suponer que para entonces todo el contenido “objetable” había sido suprimido dado el cierre de los dos últimos bastiones de la prensa libre cubana: *Diario de la Marina* y *Prensa Libre* (descritos más adelante). De hecho, la repentina desaparición de la coletilla desmiente la afirmación original de que su propósito era garantizar que los trabajadores pudieran ejercer su propia libertad de expresión. Nunca más se permitió a los trabajadores de la prensa cubana –ya fueran periodistas o impresores–, y mucho menos se les animó a insertar su propia “verdad” en los artículos o a añadir comentarios críticos a los editoriales publicados en los medios oficiales cubanos, rígidamente controlados. El verdadero objetivo de la coletilla era simplemente crear conflicto y caos en las redacciones para que lo que comenzó como “guerras de palabras” supuestamente orgánicas y localizadas entre los propietarios de los periódicos y grupos de sus propios empleados pudiera explotar en una verdadera crisis de control, justificando así la intervención del Gobierno, con el cierre o la incautación de la prensa.

Aunque los orígenes de la coletilla son un poco turbios, Vidaillet (2006) señala que el Colegio Provincial de Periodistas de La Habana aprobó el 26 de diciembre de 1959 una resolución no vinculante y jurídicamente intrascendente por la que se ordenaba a todos los periódicos adjuntar en lo sucesivo coletillas a cualquier editorial o noticia que se considerara contraria al Gobierno. Sin embargo, dado el poder que el Colegio de Periodistas y el sindicato de impresores ejercían sobre cada periódico en forma de “comités de libertad de prensa”, a menudo anónimos e inmunes a la apelación, la propuesta entró en vigor el 4 de enero de 1960 y las primeras coletillas aparecieron en *Información* el 15 de enero, extendiéndose después a prácticamente todos los demás periódicos independientes. En poco tiempo, estas “coletillas” empezaron a moverse, teniendo su deseado impacto compuesto: su aparición justo después de los artículos críticos minó la ya debilitada credibilidad de la prensa tradicional cubana “frente a la población que ya dudaba de su honestidad, de su ética profesional” (Beaulieu, 2013, p. 143), y las peleas por su colocación llevaron a conflictos que “obligaron” al Gobierno a intervenir a favor de los trabajadores.

De hecho, el 18 de enero se produjo un enfrentamiento de este tipo en el periódico *Avance* entre su editor, Jorge Zayas, y un grupo radicalizado de sus empleados, que pronto terminó con el cierre del periódico y el exilio permanente de Zayas. Pronto se produjeron escenas similares en *El Crisol*, *Excelsior* y *El Mundo*, que culminaron con la toma o el cierre de estos diarios y el encarcelamiento o el exilio de sus propietarios y directores. Al ser interrogado sobre esta práctica en la primavera de 1960, Castro se puso directamente del lado de los “comités de libertad de prensa” y en contra de los editores de los periódicos. Declaró que la Revolución tenía derecho a “luchar” contra las campañas mediáticas de estos periódicos “contrarrevolucionarios”:

Lo triste es que tenga uno que estar soportando como fríamente, intencionalmente, deliberada y criminalmente se preparan condiciones para la agresión a nuestra Patria. [...] Todo eso en aras de [...] reine en nuestro país el mayor clima de libertades y el mayor clima de respeto a todos los derechos y que todo el mundo pueda hablar y escribir, pero están valiéndose de eso para llegar a extremos que son realmente inauditos. (Castro, citado en Fernández Cuenca, 2016, p. 72)

Sin embargo, Zayas respondió a esta línea de razonamiento preguntando retóricamente: “¿De cuándo acá abundan en las empresas periodísticas los zahoríes que sean capaces de determinar [...] ante un cable [...] que no se ajusta a la verdad ni a la más elemental ética periodística [...] ni tener en derecho como válida otra interpretación?” (citado en Fernández Cuenca, 2016, p. 64), y añadiendo que la imposición de la coletilla socavaría la jerarquía establecida en las redacciones cubanas, donde los editores eran los únicos responsables del producto final impreso. “Los empleados, con el veto de su aclaración sistemática [sobre el editor y] las redacciones se convertirían en nuevas torres de Babel, y periodismo independiente [...] sería imposible”, concluyó Zayas (p. 64).

El fin de la prensa libre: *Diario de la Marina* y *Prensa Libre*

La lucha por la coletilla culminó a su vez en un tercer acontecimiento significativo que se desarrolló durante el mes de mayo de 1960 con una serie de dramáticos episodios en las oficinas del *Diario de la Marina* (entonces el periódico más antiguo y probablemente más conservador de Cuba, fundado

en 1844 y dirigido por Jorge Ignacio Rivero) y de *Prensa Libre*, siguiendo el mismo guión preestablecido descrito anteriormente. El resultado fue el fin –de hecho, el entierro simbólico– de la prensa libre cubana el 12 de mayo.

En el caso de *La Marina*, el final se produjo en la madrugada, después de que el día anterior sus editores se negaran a imprimir una coletilla en la que se objetaba su petición de elecciones libres y la adhesión a la Constitución de 1940. Así, cuando el periódico apareció, lo hizo con el impactante titular: “Después de 128 años al servicio de las peores ideas, *Diario de la Marina* se publica por primera vez para el pueblo, bajo la dirección revolucionaria y sin ninguna mentira contra Cuba” (citado en Pérez, 2005, 2008). Este titular fue escrito nada menos que por Carlos Franqui, el director de *Revolución*, el némesis de *La Marina* en la prensa casi oficial. Sin embargo, celebrar el hecho de que el periódico se publicaba ahora “por primera vez para el pueblo” puede haber sido una especie de victoria pírrica para Franqui, porque era al mismo tiempo la última vez que el periódico se publicaba en absoluto. Franqui aprendería muy pronto que al celebrar la negación de la libertad de prensa a sus supuestos enemigos periodísticos (*La Marina*), estaba ayudando a sentar las bases para su eventual negación a sus respetados adversarios (*Prensa Libre*) y, en última instancia, también a sí mismo (*Revolución*).

De hecho, mientras que Franqui veía a *La Marina* como un mero “portavoz de los grupos privilegiados”, más tarde expresó su admiración y respeto tanto por *Bohemia* como por *Prensa Libre*, comparando favorablemente su exposición de los crímenes de Batista y la “crítica genuina” al Gobierno revolucionario frente a la defensa por *La Marina* de los “intereses creados” y los “insultos y gritos estridentes” sobre la política económica y el comunismo (Franqui, 1984, p. 79).

Sin embargo, ninguna de estas distinciones pudo salvarlos (ni a él) de ser objeto de una crítica similar. Todos ellos –incluyendo el propio *Revolución*– fueron cerrados, absorbidos o eventualmente consolidados en la prensa oficial “unificada” y “unánime” hacia 1965. “Prensa Libre fue escrupulosa en su política editorial”, recordó más tarde Franqui, “pero cometió errores porque no entendió la situación”. Sin embargo, admitió libremente que tampoco lo hicieron él o sus colegas de *Revolución*, entre los que se encontraba entonces

Guillermo Cabrera Infante, director del suplemento literario de ese periódico, *Lunes de Revolución*. “Queríamos discutir los temas”, recuerda Franqui, “pero desde luego no queríamos que nuestros contrarios desaparecieran [con la excepción de *La Marina*]. Queríamos que hubiera una clara distancia entre el poder y la prensa; entre la información y la distorsión” (Franqui, 1984, p. 80).

Pero esa distancia o independencia era imposible dado el sistema mediático totalitario, de corte marxista-leninista, que entonces se estaba implantando rápidamente en la isla. Franqui recuerda con agrí dulce nostalgia su progresiva toma de conciencia:

Prensa Libre era para nosotros un antagonista inteligente con el que podíamos medir nuestras propias capacidades, y debilidades. [...] Pero todos teníamos la sensación de que todo un mundo se desvanecía ante nuestros ojos y que no podíamos hacer nada al respecto. Intenté mirar hacia adelante, hacia el nuevo mundo que estaba naciendo, y pensé que el papel de la prensa, del mundo de la cultura y de los sindicatos libres sería fundamental.

El trabajo de *Revolución* había sido luchar contra la vieja Cuba, y ahora sería luchar contra el pseudosocialismo del mundo soviético. Era un trabajo demasiado grande, pero en general, creo que dimos una buena pelea hasta 1962, cuando todo tocó fondo. (1984, pp. 81-82)

Por su parte, *Prensa Libre* fue doblemente atacado cuando fue tomado el 16 de mayo, primero porque en un editorial había condenado ruidosamente el cierre de *La Marina* como “un despojo, un acto de coacción y violencia y un crimen contra la libertad de expresión” (citado en Thomas, 1998, pp. 1280-1282), y segundo porque planeaba publicar una declaración firmada por el 80 % de su propia plantilla expresando su apoyo a los directores del diario. De hecho, Medrano y otros editores de alto nivel de *Prensa Libre* habían anticipado que el Gobierno trataría de poner a sus empleados en su contra utilizando la coetilla como cuña, por lo que la carta de apoyo tenía la intención de prevenir o al menos deslegitimar cualquier “acción obrera” de antemano. Sin embargo, estos trabajadores fueron detenidos antes del amanecer del 16 de mayo, cuando tuvieron una audiencia con el propio Fidel

Castro, quien les explicó que, como trabajadores, nunca debían ponerse del lado de la dirección en una disputa “porque el patrón es su enemigo” (citado en Fernández Cuenca, 2016, p. 86). Entonces fueron obligados a retractarse, y el periódico fue tomado por el Gobierno con el argumento de que había atacado “la verdad, la justicia y la decencia” (Thomas, 1998, p. 1281).

Unificación y consolidación oficial

Con el cierre de *Prensa Libre* consumado, “se acabó todo menos el griterío”, como decimos en Alabama (en inglés: *It was all over but the shoutin'*). Con la prensa libre ya erradicada, el nuevo silencio mediático de Cuba se convertiría gradualmente en una cansina y plomiza unanimidad a medida que los restantes medios de comunicación progubernamentales se consolidaban en los “órganos” oficiales de diversas entidades estatales y organizaciones de masas, comenzando en 1965 con el colapso de *Revolución y Hoy* para crear *Granma*, el portavoz del Comité Central del recién reconstituido Partido Comunista de Cuba. Este proceso fue proféticamente esbozado por el académico y columnista de *Prensa Libre* Luis Aguilar León, en un reconocido artículo que publicó en el periódico en el breve período entre el “entierro” de *La Marina* el 12 de mayo y el cierre del propio *Prensa Libre* apenas cuatro días después. Este artículo es el último, y devino en escalofriante epitafio, de la otrora prensa libre cubana. Publicada el 13 de mayo y titulada “La hora de la unanimidad”, la columna declara:

He aquí que va llegando a Cuba la hora de la unanimidad: la sólida e impenetrable unanimidad totalitaria. La misma consigna será repetida por todos los órganos publicitarios. No habrá voces discrepantes, ni posibilidad de crítica, ni refutaciones públicas. El control de todos los medios de expresión facilitará la labor persuasiva: el miedo se encargará del resto. Y, bajo la vociferante propaganda, quedará el silencio. El silencio de los que no pueden hablar. El silencio cómplice de los que, pudiendo, no se atrevieron a hablar. [...]

La *unanimidad totalitaria* es peor que la censura. La censura nos obliga a callar nuestra verdad; la unanimidad nos fuerza a repetir la mentira de otros. (Aguilar León, 13 de mayo de 1960, resaltado añadido)

Insistiendo en tener la última palabra, el “comité de libertad de prensa” del periódico, cuyo nombre originalmente poco irónico significa “libertad de prensa”, añadió obedientemente una coletilla final amenazante a la columna de Aguilar que advertía: “para los que no les guste la ‘unanimidad totalitaria’ siempre hay paredón, cárcel, exilio o desprecio” (citada en Thomas, 1998, p. 1281). Demostrando que no se trataba de mera retórica, al día siguiente un comité revolucionario pidió de hecho tanto la cárcel como el paredón (fusilamiento) para Aguilar como castigo por su impertinencia. Sin embargo, logró escapar al exilio en EE. UU., desde donde enseñó a varias generaciones de estudiantes –incluido el presidente Bill Clinton cuando era estudiante en la Universidad de Georgetown– sobre la Revolución cubana (Leyva Martínez, 2008).

Entre 1961 y 1965, el nuevo Gobierno llevó a cabo una depuración del Colegio Nacional de Periodistas, eliminando a todos aquellos con vínculos con Batista, así como a otros sospechosos de simpatías “contrarrevolucionarias” o que simplemente habían salido del país sin permiso. Así, Cuba perdió aún más de sus mejores periodistas y escritores. Muchos otros simplemente optaron por el exilio, dejando un vacío cultural y profesional duradero dentro de la profesión. De hecho, cuando la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC) celebró su segundo congreso nacional en 1966, solo contaba entre sus filas con 14 periodistas con titulación universitaria en la profesión (Pérez, 2005). Se estima que entre 1500 y 2000 periodistas se exiliaron también durante esos años, y esta drástica reducción también tuvo el efecto de eliminar la mayoría de las fuentes de crítica pública potencial al Gobierno y sus políticas (Vidaillet, 2006). De hecho, a medida que avanzaba la consolidación de los medios de comunicación durante los cinco años siguientes, los seis periódicos bajo control indirecto de los partidarios del Gobierno que quedaban en febrero de 1961 (*Revolución, El Mundo, La Calle, Combate, Prensa Libre y Hoy*) se convirtieron en solo cuatro a finales de ese año, con *La Calle, Combate y Prensa Libre*, ahora “intervenido”, fusionados en el *Diario de la Tarde*, que a su vez se convirtió en *Juventud Rebelde*, el órgano oficial de la Unión de Juventud Comunista (UJC), en 1965 (Pérez, 2005; Vidaillet, 2006).

Carlos Alejandro Rodríguez, colaboración “enemiga” y la Carta de Santa Clara (2016)

Al describir las vicisitudes ideológicas del periodismo cubano en los 46 años transcurridos entre 1959 y 2004, Juan Orlando Pérez sostiene que se han producido enormes cambios en su organización, orientación ideológica y composición laboral, una “historia compleja e interesante” que relata con gran detalle. Sin embargo, según él, un único principio cardinal establecido explícitamente por Fidel Castro en marzo de 1961 (y citado como mi segundo epígrafe de apertura) sigue siendo válido: “los intereses de los medios y de los periodistas deben estar *subordinados* a los intereses de la Revolución” (Pérez, 2005, p. 98, resaltado añadido).

Al mismo tiempo, descubrió un “cambio” en la ideología y la cultura profesional entre su propia cohorte de estudiantes de periodismo de los años 90¹⁶. “Si en los años sesenta, los periodistas cubanos juraban fidelidad a la Revolución y aceptaban restricciones [...] en nombre de la salvación de la patria”, señala, “los jóvenes periodistas que entrevisté parecen reacios a hacer lo mismo” (p. 98). Observó en ellos una tensión palpable entre dos polos irreconciliables: la profesión y lo que se llama “la Revolución”. Dado que el trabajo de Pérez se centró en periodistas que iniciaron su carrera en la prensa oficial durante la década de 1990, los consideró los “herederos ideológicos” (o “Hijos del Escribano”, como tituló su tesis) de la breve pero frustrada apertura en los medios de comunicación cubanos (junto con la transformación del plan de estudios de la Escuela de Periodismo de la Universidad de La Habana) entre 1985 y 1990¹⁷.

Sin embargo, en mi propia investigación entre un grupo más reciente y aún más conflictivo de graduados de periodismo he encontrado que lo que su cohorte vio como un “cambio” lleno de tensión, los graduados posteriores

¹⁶ El propio Pérez se graduó de la Escuela de Comunicación de la Universidad de La Habana a finales de la década de 1990, trabajó como miembro de la facultad durante un tiempo, y finalmente obtuvo un doctorado en el Reino Unido, escribiendo su tesis doctoral sobre la cambiante ideología profesional de los periodistas cubanos de su propia generación.

¹⁷ En 1993, la Escuela de Periodismo de la Universidad de la Habana cambió su nombre a Escuela de Comunicación.

a 2005 lo han experimentado más bien como una “ruptura” o un “despertar”. De hecho, con la llegada del acceso a las plataformas digitales, muchos de los jóvenes periodistas de la generación actual (2005-2022) han dejado de lado el miedo y han abandonado por completo los medios de comunicación oficiales, optando en su lugar por unirse o incluso fundar sus propios periódicos y revistas digitales independientes¹⁸. La trayectoria profesional del periodista cubano Carlos Alejandro Rodríguez ayuda a ilustrar esta evolución sin precedentes.

Rodríguez, quien obtuvo su licenciatura en Periodismo en la Universidad Central de Las Villas (UCLV) en 2015, comenzó su primer trabajo al graduarse como reportero del periódico provincial de Villa Clara, *Vanguardia*. Sin embargo, mientras trabajaba allí entre 2015 y 2017, colaboró periódicamente con varios otros medios independientes como El Toque, Periodismo de Barrio y OnCuba. Esto fue durante el breve período en que había cierta tolerancia para que los periodistas de los medios oficiales de Cuba publicaran también en la entonces emergente prensa digital independiente. Esa tolerancia ya no existe.

De hecho, Rodríguez fue uno de los principales miembros del grupo de nueve jóvenes periodistas que protagonizaron la inédita protesta dentro de los medios oficiales en junio de 2016 descrita anteriormente. Al enterarse de que serían atacados públicamente por sus colaboraciones con la prensa independiente durante el Pleno Provincial de la UPEC de Villa Clara ese verano, escribieron conjuntamente lo que luego se conocería públicamente como la Carta de Santa Clara. Autodenominados “Comité de Base de la Unión de Jóvenes Comunistas de *Vanguardia*”, estos jóvenes periodistas criticaron abiertamente la censura en la prensa oficial, las distorsiones estructurales del sistema mediático cubano y los “medios acríticos dedicados a presentar visiones triunfalistas de los hechos” (Comité de Base de la UJC Periódico *Vanguardia*, 2016). Además, expusieron lo que consideraban una verdadera “cacería de brujas preventiva” desatada contra ellos por los agentes de la Seguridad del Estado cubana.

¹⁸ Muchos otros, por supuesto, han abandonado la profesión por completo o han emigrado, o ambas cosas, una eventualidad que Pérez también relata.

Cuando llegó el día del pleno, el 7 de junio de 2016, el grupo no tenía intención de leer la carta en voz alta si no eran atacados antes. Pero tras ser condenados públicamente por sus colaboraciones supuestamente “contrarrevolucionarias” con “la prensa enemiga”, se levantaron en grupo para leer su carta directamente frente a dos miembros del Comité Central del Partido Comunista y varios periodistas nacionales y funcionarios de la UPEC. Como cada persona tenía solo tres minutos para hablar, la joven periodista que leyó la carta pidió que se utilizara el tiempo asignado a los demás, ya que se colocaron detrás de ella como grupo. Según Rodríguez, a medida que leía, las caras de los funcionarios presentes pasaban del asombro a la ira, y de la ira al susto, y del susto al miedo y al temor. Ella pudo leer la carta en su totalidad. Luego el grupo se sentó. Pero nadie aplaudió.

Como contó Rodríguez en nuestra entrevista, “ese día marcó el principio del fin”, no solo para él, sino para todos sus colegas de Villa Clara que habían empezado a colaborar con medios independientes. “Pocas semanas después”, señaló, “un oficial de la Seguridad del Estado reconoció que la lectura de esa carta, considerada como la primera protesta de un grupo de periodistas de medios oficiales, había sido imperdonable” (citado en Henken, 2021). Como consecuencia, sus colegas de Vanguardia –la mayoría de los cuales eran firmantes de la carta– fueron expulsados de sus puestos en las semanas siguientes al pleno por diferentes motivos: algunos fueron sancionados por supuesta “mala praxis periodística” y separados temporalmente del periódico. Sin embargo, cuando intentaron reincorporarse, el director les advirtió que solo podrían ser readmitidos si se comprometían a dejar de colaborar con los medios independientes.

Algunos cedieron a esta presión y se quedaron en el periódico prometiendo “portarse bien”. Otros, como el propio Rodríguez y su colega y compañero de firma Yariel Valdés González, trabajan ahora como periodistas desde el exilio en Estados Unidos. Otros fueron castigados con la expulsión definitiva del periódico o con la prohibición de trabajar en el periodismo oficial. De hecho, Rodríguez señala que, aunque el asunto acabó por desvanecerse en el pasado, “a los que firmamos la carta nunca se nos perdonó lo que habíamos hecho”.

Solo había dos salidas: o aceptar las presiones de la policía política, bajar la cabeza y ser la oveja más dócil del periódico, o quemar las naves para siempre con la oficialidad, ya porque nos echaran, ya porque renunciáramos. (Citado en Henken, 2021)

En nuestra entrevista, Rodríguez describió su trayectoria profesional revelando cómo sus esperanzas iniciales de formar parte de una reforma o renovación interna de la “rancia y dependiente” prensa oficial cubana se vieron frustradas. Reconoce que se pasó los cinco años de universidad alimentando el sueño de trabajar en *Vanguardia*. Y tuvo la oportunidad de publicar artículos con su propio nombre desde su primera pasantía en la redacción de *Vanguardia*, cuando aún era estudiante. De hecho, incluso antes de graduarse ya se le había asignado una sección permanente en la página de cultura del periódico. Y tras cinco años de estudios, tenía un puesto de trabajo esperando en el periódico. Así, al graduarse en 2015, sintió que había llegado exactamente a donde siempre había querido estar.

“Efectivamente”, relata, “fui el último de un grupo de jóvenes periodistas graduados de la UCLV que llegaron a *Vanguardia* con ánimos de cambiar aquel medio, profundamente aburrido, conservador y esquivo de los temas relevantes para la sociedad cubana”. Mirando hacia atrás, él y su cohorte se consideran los últimos en graduarse y en unirse al grupo de aspirantes a “innovadores” que se reunía en el periódico. Pero más tarde, cuando el grupo se disolvió tras la lectura y publicación de su carta de protesta, las cosas volvieron a su cauce. “Los periodistas más contestatarios fueron expulsados y en la redacción quedó la misma maquinaria de siempre, bien engrasada, para producir propaganda” (citado en Henken, 2021).

Rodríguez resume aquí una de las principales lecciones que aprendió sobre el periodismo oficial cubano a raíz de este atroz proceso:

Recién graduados, pensábamos que si no se hacía mejor periodismo era *por culpa de los reporteros y no del sistema* (como el régimen se ha esforzado en hacer creer). De hecho, en esa época asumíamos que el sistema de la prensa estatal se podía reformar desde dentro. Y eso queríamos hacer nosotros, consciente o inconscientemente.

Como se sabe, estábamos profundamente equivocados. El sistema de propaganda cubano, que no de periodismo, es una maquinaria que, hasta hace poco, engullía el talento y la voluntad de muchos de generar un mejor periodismo, y los devolvía en forma de propaganda ideológica. [...]

Y no digo “hasta hace poco” porque ahora el panorama sea diferente, sino porque los jóvenes con ansias de hacer periodismo *ya no entran a los medios oficiales, o se van pronto de ellos*. Solo basta mirar quiénes nutren la prensa independiente en Cuba y quiénes han permanecido en los medios estatales. (Citado en Henken, 2021, resaltados añadidos)

El renacimiento de la prensa libre en Cuba y la resurrección de la responsabilidad y la diversidad en el periodismo cubano: lecciones y conclusiones

Una lección fundamental que se desprende de la crónica aquí presentada es que el surgimiento de una prensa independiente en Cuba es la consecuencia directa de la transformación previa de la prensa cubana en un medio “oficial” de propaganda partidista después de 1959. Es decir, el periodismo independiente cubano es un fenómeno “de cosecha propia” provocado, por un lado, por el rígido control ideológico que el Partido Comunista ha ejercido sobre los medios de comunicación desde que se implantaron en la isla “la imposición del silencio” y “la hora de la unanimidad” entre 1959 y 1965. Por otro lado, la resurrección de la prensa libre en la isla se está produciendo ahora gracias al talento, el valor y la inquebrantable profesionalidad de los propios periodistas cubanos. Además, nada de esto hubiera sido posible sin la llegada a Cuba de la llamada “revolución digital” y el uso cada vez más activo e innovador de los medios digitales por parte de estos periodistas (Henken y García Santamaría, 2021).

Por lo tanto, las trayectorias y transformaciones del periodismo cubano aquí descritas se entienden mejor como una “ruptura interna” y no como un trasplante extranjero o una imposición externa. Si bien el periodismo independiente se ve a menudo obligado a depender de la financiación y el apoyo extranjeros (dado el monopolio legal de los medios de comunicación oficiales

sobre la financiación y la acreditación), no es una creación extranjera. Sirve a los intereses nacionalistas y democráticos y no a los extranjeros o financieros. Y su principal objetivo es resucitar los valores periodísticos (y democráticos) de la vigilancia del poder y la diversidad de pensamiento. En otras palabras, esta nueva generación de periodistas independientes entiende que su papel profesional es fiscalizar el poder, no facilitararlo. Todo esto es, en parte, una reacción al hecho de que los moribundos medios de comunicación estatales –que sustituyeron a la prensa libre cubana entre 1959 y 1961– no sirven al interés público, sino al del Partido, porque no son medios públicos, sino partidistas y oficiales.

Una segunda lección es que la llegada y progresiva expansión del acceso a internet en la isla, entre 2004 y 2022, ha dado una nueva vida de posibilidades al ejercicio del periodismo independiente. A diferencia de la mayoría de los periodistas de generaciones anteriores que tenían opciones muy limitadas más allá de la prensa oficial, la actual generación de periodistas independientes ha encontrado en internet un gran aliado y un canal a través del cual han podido llenar el vasto vacío y responder a la gran demanda de noticias e información confiable no satisfecha por la propaganda de los medios oficiales propagandísticos.

Una tercera y última lección que podemos extraer de la historia relatada es que muchos de los mismos métodos de ataque y mecanismos de control que se practicaron por primera vez entre 1959 y 1961, y que luego se perfeccionaron a lo largo de más de medio siglo, se despliegan hoy para silenciar a la reemergente prensa libre cubana. El asesinato de reputación en los medios de comunicación oficiales; las amenazas de agresión física combinadas con el despliegue de “turbas y actos de repudio” por parte del Gobierno, presentadas como “el pueblo enrarecido”; el verdadero destierro de los periodistas al exilio permanente, que viola tanto su derecho a vivir como a regresar a su patria; y la confusión de la crítica constructiva ofrecida inicialmente desde “dentro de la Revolución” con la traidora “contrarrevolución y mercenarismo”, son todos ejemplos de tácticas rutinarias de represión desarrolladas por primera vez entre 1959 y 1961, y están destinadas a preservar el monopolio estatal de los medios de comunicación logrado a principios de los años sesenta. Sin embargo, gracias al nuevo acceso a la tecnología digital y a la valentía y el

talento imperecederos de una nueva generación de periodistas cubanos –la mayoría de los cuales, como Rodríguez, aprendieron su oficio bajo el ojo siempre vigilante del Partido– ese monopolio ya no existe, y la lucha por la libertad de prensa en Cuba vuelve a ser intensa.

Referencias

- Aguilar León, L. (1960). “La hora de la unanimidad”. *Prensa Libre*. Reproducido por Cuba Encuentro, 8 de enero de 2008). <https://www.cubaencuentro.com/txt/cuba/noticias/personalidades-del-exilio-recuerdan-al-academico-luis-aguilar-leon-62259/la-hora-de-la-unanimidad-62264>
- Alisky, M. (1956). Havana Havoc: Too many dailies. Subsidies corrupt crowded Cuban journalism. *Nieman Reports*, 10(2), 16-18.
- Argüelles Acosta, P. (2016). Más media. Un debate en torno a los medios de comunicación y el periodismo en Cuba. *Espacio Laical*, 3-4, 129-138.
- Beaulieu, S. (2013). La estrategia de comunicación de los rebeldes en la Sierra Maestra y la desaparición de la Prensa Libre, 1956-1961. *Revista Hispano-Cubana*, 45, 129-146.
- Comité de Base de la UJC Periódico *Vanguardia* (2016). Carta de protesta del Comité de Base de la UJC del diario *Vanguardia*. Diario de Cuba. https://diariodecuba.com/cuba/1467392069_23533.html
- DePalma, A. (2006). *The man who invented Fidel: Castro, Cuba, and Herbert L. Matthews of The New York Times*. PublicAffairs.
- Fernández Cuenca, W. (2016). *La imposición del silencio: cómo se clausuró la libertad de prensa en Cuba*. Ediciones Hypermedia.
- Franqui, C. (1984). *Family portrait with Fidel, A memoir*. Random House.

- Gámez Torres, N. (2016). Cuban government steps up campaign against independent media. *The Miami Herald*, 29 de septiembre de 2016.
- Henken, T. A. (2021). Interview with Carlos Alejandro Rodríguez: “Contar Cuba tal como es”. *Hypermedia Magazine*. <https://www.hypermediamagazine.com/entrevistas/hijos-de-saturno/carlos-alejandro-rodriguez-entrevista/>
- Henken, T. A. y García Santamaría, S. (2021). *Cuba’s digital revolution: Citizen innovation and State policy*. University of Florida Press.
- Leyva Martínez, I. (2008). *Personalidades del exilio recuerdan al académico Luis Aguilar León*. Cuba Encuentro. <https://www.cubaencuentro.com/cuba/noticias/personalidades-del-exilio-recuerdan-al-academico-luis-aguilar-leon-62259>
- Luis, W. (2000). Broadcasting and Print Media. *Culture and Customs of Cuba*, 57-78.
- Matthews, H. L. (1957). Cuban Rebel Is Visited in Hideout. *The New York Times*, 24 de febrero, pp. 1, 34. <https://www.nytimes.com/1957/02/24/archives/cuban-rebel-is-visited-in-hideout-castro-is-still-alive-and-still.html>
- Matthews, H. (1961). *The Cuban Story*. George Braziller, Inc.
- Pérez, J. O. (2005). *The son of the scribe: The professional ideology of the young Cuban journalists* [tesis de doctorado, University of Westminster, Reino Unido]. <https://ethos.bl.uk/OrderDetails.do?uin=uk.bl.ethos.433860>
- Pérez, J. O. (2006). Ideology in Cuban journalism. En M. Font y S. Larson (eds.), *Cuba: In transition? Pathways to renewal, long-term development and global reintegration* (pp. 247-263). The Bildner Center for Western Hemisphere Studies.
- Pérez, J. O. (2008). The media in Castro’s Cuba: Every word counts. En J. Lugo-Ocando (ed.), *The media in Latin America* (pp. 116-130). McGraw-Hill Education.
- Periodismo de Barrio (2016a). Las contradicciones del periodismo cubano. <https://periodismodebarrio.org/2016/07/las-contradicciones-del-periodismo-cubano/>

Periodismo de Barrio (2016b). ¿Quiénes tienen derecho a contar un país? <https://periodismodebarrio.org/2016/10/quienes-tienen-derecho-a-contar-un-pais/>

Simoni Delgado, J. (2016). Periodistas oficiales protestan contra la censura oficial de Cuba. *El Nuevo Herald*.

Thomas, H. (1998 [1971]). *Cuba or the pursuit of freedom*. Da Capo Press.

Vidaillet, K. (2006). Violations of freedom of the press in Cuba: 1952-1969. *Cuba in Transition*, 16, 285-300.

Economía

No puede haber nada más antimarxista que el dogma, no puede haber nada más antimarxista que la petrificación de las ideas. Y hay ideas que se esgrimen en nombre del marxismo que parecen verdaderos fósiles.

Fidel Castro, 20 de septiembre de 1968

El “modelo” económico de Cuba: socialismo burocrático y subdesarrollo

Mauricio de Miranda Parrondo

Introducción

Desde que en Cuba se proclamó el socialismo en 1961, el liderazgo cubano comenzó a construir un modelo de economía centralmente dirigida con un sistema político autoritario, basado en el liderazgo carismático de Fidel Castro.

A esas alturas, comenzaban a deteriorarse las relaciones diplomáticas y económicas con Estados Unidos e iniciaba el aislamiento del país de su espacio geopolítico natural en el continente americano y, en consecuencia, se produjo un rápido acercamiento político y económico con la Unión Soviética, China y los demás países del campo socialista.

El propósito de este texto es analizar la relación entre el modelo económico adoptado en el país, sobre todo después de su proclamación como socialista, y la profundización del subdesarrollo económico. Para ello, se examinan las características del modelo económico socialista a partir de la experiencia histórica; luego se analizan las características del “socialismo cubano” y, finalmente, se aborda la larga crisis estructural de la economía cubana, las reformas incompletas y el estancamiento económico que muestra el fracaso del modelo de “socialismo burocrático” y su contribución a la persistencia del subdesarrollo.

El modelo económico socialista

El socialismo en el siglo XIX fue una corriente política y de pensamiento que surgió como oposición a las condiciones sociales generadas por el pujante desarrollo del capitalismo industrial, significó al tiempo una profunda revolución productiva y socioeconómica que se tradujo en un inmenso progreso económico, pero esto se logró a costa de pagar salarios de miseria, largas jornadas de trabajo y ausencia de mecanismos de protección social de los trabajadores. Las condiciones sociales generadas por el desarrollo industrial condujeron a diversas protestas sociales y huelgas, a la organización de sindicatos obreros y a la formación de partidos socialistas y obreros opuestos a los partidos burgueses tradicionales.

En su proceso de desarrollo, el pensamiento socialista tuvo diversas corrientes que se nutrieron de la obra de los franceses Henri de Saint-Simon, Charles Fourier y Pierre-Joseph Proudhon; el británico Robert Owen; el suizo Simonde de Sismondi y los alemanes Karl Marx y Friedrich Engels, entre otros. En ese proceso se produjo una especie de simbiosis entre los términos socialismo y comunismo que, después de la muerte de Marx, se identificarían como dos etapas distintas del modo de producción comunista.

Marx y Engels solo esbozaron algunos de los elementos del socialismo como sistema en *La ideología alemana*, escrito por ambos entre 1845 y 1846 y publicado por el Instituto Marx-Engels-Lenin de Moscú en 1932, y posteriormente Engels dedicó la parte tercera de su *Anti-Dühring*, publicado en Alemania en 1878, al socialismo. La idea básica del marxismo clásico respecto al socialismo es que la propiedad privada sobre los medios de producción es reemplazada por la propiedad social y la sociedad propietaria colectiva de estos podría:

[...] asegurar a todos los miembros de la sociedad, por medio de la producción social, una existencia que, además de satisfacer plenamente y cada día con mayor holgura sus necesidades materiales, les garantice también el libre y completo desarrollo y ejercicio de sus capacidades físicas y espirituales. (Engels, 1975, p. 344)

A partir de esta idea, Marx y Engels (y después Lenin) creían que con la socialización de los medios de producción cesaba la producción de mercancías. Es decir, los bienes producidos dejaban de ser mercancías y de poseer un valor de cambio y serían exclusivamente valores de uso. Ello llevó a los gestores de la transformación socialista de Rusia, con los bolcheviques en el poder, a cometer no pocos errores de idealismo durante los años del “Comunismo de Guerra”, entre los años 1918 y 1921, que debieron ser enmendados por la nueva política económica (NEP) entre los años 1921 y 1927-28.

Para Marx y Engels, como para otros socialistas de su tiempo, el sistema socialista sería la solución de la que consideraban la contradicción fundamental del capitalismo, a saber, la existente entre el carácter privado de la apropiación y el carácter social de la producción. Es decir, que el socialismo sería un proceso que resultaría de un alto nivel de socialización de la producción que solo podría alcanzarse en una sociedad capitalista altamente desarrollada. Así, el alto nivel de socialización de la producción sería un proceso alcanzado durante el desarrollo capitalista en el cual la fase socialista aportaría un nuevo concepto de propiedad. No fue lo que realmente ocurrió.

Las sociedades capitalistas más desarrolladas en los siglos XIX y XX continuaron desarrollándose dentro del capitalismo, realizando transformaciones, incluso sociales, como resultado de las luchas obreras, pero sin que se produjera la anunciada revolución proletaria.

En cambio, como es sabido, el sistema socialista se implantó primero en Rusia, un país atrasado, que no había desarrollado plenamente el capitalismo industrial y que mantenía arcaicas estructuras precapitalistas en la agricultura. Esta realidad marcó definitivamente el carácter del modelo de socialismo “realmente existente”.

Sin embargo, a pesar de que en tiempos de Lenin se perfilaron algunos de los rasgos principales del nuevo sistema político y económico, fue bajo el liderazgo de Stalin que se configuró el modelo económico y político: el “socialismo real” que de manera general fue replicado en los demás países de Europa del Este, Asia y Cuba.

Desde el punto de vista político, este se caracterizó por la supresión de todo vestigio de democracia, se implantó un sistema de partido único bajo una férrea disciplina centralizada, con mecanismos implacables de represión a la disidencia política o incluso por simples sospechas. En general, hubo un desprecio absoluto por el Estado de derecho y las garantías procesales.

Desde el punto de vista económico, los rasgos principales de ese modelo fueron: 1) dominio de la propiedad estatal sobre los medios de producción fundamentales; 2) reemplazo del mercado por la planificación central en la asignación de recursos, y 3) monopolio estatal de las inversiones, comercio exterior, comercio interior y banca.

Las características económicas, políticas e institucionales de dicho sistema condujeron a su burocratización que, junto a los mecanismos represivos contra cualquier tipo de oposición, impidieron que se hiciera realidad el postulado marxista de que el libre desenvolvimiento de cada uno sería la condición del libre desenvolvimiento de todos (Marx y Engels, 1955).

A lo largo de su existencia como sistema, el socialismo “realmente existente” no fue capaz de asegurar la realización de la propiedad social sobre los medios de producción a través de su estatización, porque los supuestos propietarios colectivos carecen de mecanismos para incidir o controlar la gestión de esa propiedad, que queda en manos de la burocracia. En consecuencia, no existen razones objetivas para concretar su condición de propietarios y genera el desinterés generalizado por los resultados de la producción, además de una escasa capacidad de emprendimiento.

Durante varias décadas se produjeron diversos intentos de reformas al sistema de economía centralmente dirigida, sin embargo, fracasaron ante la resistencia ideológica del liderazgo comunista, renuente a ceder espacios de poder político y libertad económica. Todo ello agudizó la crisis que desembocó en el derrumbe del socialismo como sistema internacional y la desintegración de la Unión Soviética. En los casos de China y Vietnam no se ha producido transformaciones políticas significativas, pero en la economía, estos países desmontaron los monopolios estatales y la excesiva centralización, reservando a la planificación central un rol exclusivamente macroeconómico

y permitiendo al mercado un amplio espacio de actuación, lo que, unido a un crecimiento sustancial de la inversión extranjera directa, propició un sólido crecimiento económico, que representa un mejor nivel de vida, pero no más libertades civiles.

El establecimiento del socialismo cubano

En el caso cubano, la adopción del socialismo como sistema político y económico no estaba en el ideario programático de la Revolución. En lugar del restablecimiento de la democracia, con el golpe de Estado del 10 de marzo de 1952, el país se vio envuelto en el torbellino de los cambios revolucionarios y en el enfrentamiento contra el Gobierno de los Estados Unidos. El argumento de que el Gobierno revolucionario era del pueblo y para el pueblo fue utilizado para evadir el compromiso de restablecer la constitución de 1940 y realizar elecciones libres. El ataque por Playa Girón fue el evento a partir del cual se proclamó el socialismo. En algo más de dos años, el país pasó de una revolución democrática y popular a un sistema socialista al estilo soviético.

La instauración del modelo socialista en Cuba se caracterizó por una rápida estatización de los medios de producción. La primera ley de Reforma agraria en 1959 consistió en la expropiación de grandes latifundios y repartición de tierras a más de 200 000 campesinos. En 1959 se adoptaron leyes reduciendo las tarifas telefónicas, los alquileres de las viviendas al 50 %, las tarifas eléctricas, y se aumentaron los sueldos de los empleados públicos y de los obreros agrícolas. Entre 1959 y 1960 se nacionalizaron las propiedades del capital extranjero y del gran capital nacional, se expropiaron la mayor parte de la tierra cultivable, los ingenios azucareros, empresas industriales, los principales hoteles, la mayor parte del comercio minorista y mayorista, del comercio exterior y de la banca. La ley de Reforma urbana adoptada en 1960 expropió los bienes inmuebles distintos a las viviendas propias. En 1963, la segunda ley de Reforma agraria nacionalizó las propiedades agrícolas cuya extensión superara 67 hectáreas (670 000 m²) y a los pequeños propietarios se les impuso la obligatoriedad de entregar su producción al sistema estatal de acopio, a los precios decididos por el Estado, el cual, además, distribuía la producción agrícola en el mercado racionado. La estatización de la economía

se completó en la “ofensiva revolucionaria” de 1968, por medio de la cual se nacionalizaron alrededor de 58 000 pequeños comercios privados y todos los demás servicios en manos privadas (Rodríguez, 1990, pp. 230-236)¹.

Tabla 9.1. Porcentaje de la propiedad estatal en Cuba por sectores (años 1960, 1963 y 1980)

	1960	1963	1980
Agricultura	37	70	80
Industria	85	95	100
Construcción	80	98	100
Transporte	92	95	100
Comercio minorista	50	75	100
Comercio mayorista	100	100	100
Comercio exterior	100	100	100
Banca	100	100	100

Fuente: Rodríguez (1990, p. 279).

Como puede observarse en la tabla 1, en muy poco tiempo, el Estado cubano controló la mayoría de la actividad económica del país, incluso en el caso de la agricultura, donde persistieron ciertas formas de propiedad y gestión no estatal.

Las primeras medidas del Gobierno revolucionario ocasionaron el rechazo y la hostilidad del Gobierno estadounidense, sobre todo a partir del acercamiento entre los gobiernos de Cuba y la Unión Soviética que comenzó con la visita de Anastas Mikoyán en febrero de 1960, entonces viceprimer ministro y miembro del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), con quien se firmó un convenio comercial por medio del cual la URSS suministraría a Cuba petróleo, fertilizantes, acero y maquinarias, a cambio de la 425 000 toneladas de azúcar en 1960 y un millón de toneladas anuales entre 1961 y 1965 a precios del mercado mundial. Adicionalmente,

¹ Rodríguez (1990, pp. 229-262) ofrece una cronología de las medidas económicas de Cuba durante 1959-1986.

la URSS concedió un préstamo de 100 millones de dólares, para pagar en doce años al 2,5 % de interés anual, para la compra de maquinaria soviética y asistencia técnica (Rodríguez, 1990, p. 232).

En junio de 1960, la Texaco se negó a refinar petróleo soviético y la refinería fue intervenida por el Gobierno. Al mes siguiente, Estados Unidos suspendió la compra de azúcar cubano. En octubre de 1960, como respuesta a la nacionalización de empresas estadounidenses, se impuso el embargo comercial y se prohibió el comercio entre Cuba y Estados Unidos, el uso del dólar en las transacciones comerciales internacionales y mantener depósitos en esa moneda. En diciembre, el Gobierno estadounidense suprimió la cuota azucarera de Cuba y la repartió entre otros países latinoamericanos (Rodríguez, 1990, pp. 232-234).

Finalmente, el 3 de enero de 1961, Estados Unidos rompió relaciones diplomáticas con Cuba y le siguieron todos los demás países de América Latina a excepción de México. En abril del mismo año, Estados Unidos apoyó parcialmente la invasión de exiliados cubanos por Bahía de Cochinos, hecho que sirvió de argumento a la dirigencia del país para proclamar el "carácter socialista" de la Revolución cubana (De Miranda, 2008, p. 172). En octubre de 1962 se produjo la "crisis de los misiles", cuando el mundo estuvo en vilo ante una posible conflagración entre las principales potencias nucleares, debido al acuerdo cubano-soviético de colocar misiles en territorio cubano, lo cual fue impugnado por el Gobierno estadounidense que impuso un bloqueo naval y amenazó con bombardear la isla. El acuerdo para desescalar la crisis implicó la retirada de los misiles soviéticos de Cuba, a cambio de la retirada de unos estadounidenses emplazados en Turquía y del compromiso de Estados Unidos de no invadir a Cuba.

La transformación hacia un sistema de partido único se produjo con la disolución de todos los partidos y la formación de las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI) en 1961, que incorporó el Movimiento 26 de Julio, el Directorio Revolucionario 13 de marzo y el Partido Socialista Popular. Al año siguiente, las ORI se transformaron en Partido Unido de la Revolución Socialista Cubana (PURSC) y en 1965 este se convirtió en Partido Comunista de Cuba.

En la conformación de un sistema totalitario de tipo soviético, el control sobre la prensa y los medios de comunicación jugó un rol fundamental en la eliminación de cualquier oposición, así como en la eliminación de la independencia de organizaciones sociales como la Central de Trabajadores de Cuba y la Federación de Estudiantes Universitarios, convertidas, junto a las de nueva creación, la Unión de Jóvenes Comunistas, la Federación de Mujeres Cubanas, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media y los Comités de Defensa de la Revolución, en “correas transmisoras” y vehículos de control social del partido único.

El mecanismo económico de Cuba en su integración al sistema socialista mundial

En más de seis décadas, la dirigencia cubana ha persistido en un modelo económico altamente centralizado en el que se han producido tibias reformas en momentos de crisis aguda o de estancamiento pero que luego se abandonan cuando la situación es superada.

En los años sesenta y hasta la fracasada Zafra de los Diez Millones, un alto nivel de idealismo y voluntarismo predominaron en las decisiones económicas, también permearon tanto la estrategia de desarrollo como la asignación centralizada de recursos, lo cual generó no pocas distorsiones estructurales en la economía cubana. En la práctica, los mercados formales desaparecieron. El mercado de bienes fue reemplazado por la asignación centralizada y racionada de alimentos, confecciones y otros útiles del hogar; los precios fueron establecidos por el Estado sin considerar adecuadamente los costos de producción ni la relación entre la oferta y la demanda; la actividad de servicios se centralizó en una serie de empresas consolidadas que reunía a las pequeñas y medianas que atendían este mercado en los diversos territorios; desapareció el mercado laboral debido a que los trabajadores era asignados a las distintas actividades económicas por el Ministerio del Trabajo o sus oficinas territoriales, los salarios se establecían también de manera centralizada; el Estado captaba toda la producción de bienes y servicios y redistribuía los recursos en la economía nacional, sin que las empresas contaran con

autonomía de gestión económica y financiera; las inversiones también se asignaban centralizadamente.

Por otra parte, también desaparecieron tanto el mercado financiero como el cambiario. La estatización de la banca llevó a la supresión de los bancos comerciales y su incorporación al Banco Nacional de Cuba, que asumió las funciones de banca central, comercial y de inversiones. La tasa de interés dejó de ser un instrumento del control monetario y de la inflación. La prohibición de la tenencia y uso de dólares y el establecimiento de un tipo de cambio oficial fijo en el nivel previo a 1959, un dólar estadounidense por un peso cubano, llevó a que el país se desconectara de las condiciones de la economía internacional.

En el discurso oficial el mercado, considerado una categoría del capitalismo, era reemplazado por la planificación centralizada socialista. Sin embargo, ya en los años sesenta en la URSS y los demás países europeos se debatía tanto en medios académicos como políticos la conveniencia de reservar la planificación central para la esfera macroeconómica y proceder a la descentralización de las decisiones microeconómicas al nivel empresarial. Por otra parte, como la toma de decisiones estaba altamente centralizada y era responsabilidad del máximo líder del país, se tomaban decisiones con un fuerte componente de idealismo y desconocimiento de las realidades y posibilidades económicas del país.

En esa línea de subjetivismo se inscribieron la estrategia de desarrollo inicial, basada en el consolidada industrial que no tenía una base material suficientemente desarrollada en la primera mitad de la década de los años sesenta del siglo xx, y la adoptada en la segunda mitad, basada en la actividad azucarera. Los planes de producción de alimentos y otros bienes de consumo que se anunciaban en los discursos de Fidel Castro carecían de asidero en la realidad o las posibilidades económicas del país. Aparecieron una serie de planes especiales que se dirigían al margen de la planificación central del país, la mayor parte de los cuales fueron un fracaso. El de mayor magnitud fue la campaña por la Zafra de los Diez Millones, en la que se involucró el país entero, trasladando fuerza de trabajo desde diversos sectores de la economía nacional hacia el corte de caña y la producción azucarera. Varios rubros de

la economía se desatendieron y no se logró la producción esperada de diez millones de toneladas de azúcar. Era evidente que la dirigencia cubana pretendía desconocer las leyes de la economía, una de las cuales es la frontera de posibilidades de producción de cualquier sujeto económico, ignorando restricciones presupuestarias y de recursos.

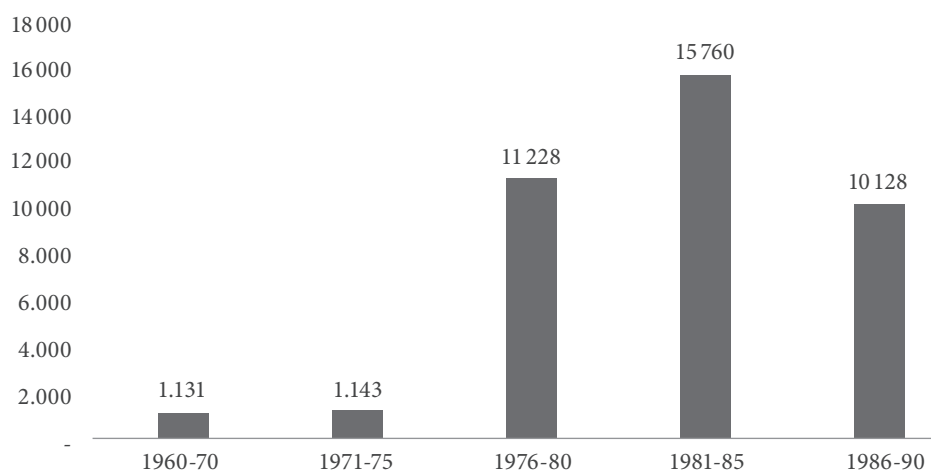
La crisis de la zafra llevó a una reconsideración tanto de la estrategia de desarrollo como de la política y los mecanismos económicos. En la década de los setenta y durante la primera mitad de los ochenta hubo un viraje hacia una mayor institucionalización del sistema político mediante la adopción de la Constitución de 1976, en la que se incorporaban los preceptos ideológicos y una estructura institucional similares a de los demás países del “socialismo real”; Cuba se insertó en el sistema socialista internacional a partir de la incorporación al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME)² y la introducción del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE).

En el CAME, Cuba se benefició del tratamiento de país menos desarrollado, recibiría créditos comerciales para cubrir sus desbalances comerciales; apoyo técnico para el montaje de plantas de producción fabricadas en los países del CAME; apoyo financiero para el desarrollo de inversiones productivas. Por otra parte, para evitar el deterioro de los términos de intercambio de la isla, la URSS estableció un acuerdo especial con Cuba mediante el cual el incremento de los precios de exportación de Cuba se produciría en la misma magnitud que el incremento de los precios soviéticos de exportación. Ello permitiría a Cuba recibir por su azúcar un precio considerablemente superior al de los mercados mundiales en los que este activo se veía seriamente afectado por las políticas proteccionistas de los principales países industrializados, especialmente, la comunidad económica europea. Puesto que la mayoría del azúcar exportable de Cuba se dirigía a la URSS y los demás países socialistas, ello significaba que Cuba podía evitar la crisis del mercado azucarero mundial (De Miranda, 2009, p. 196).

² El CAME fue la organización de integración y cooperación económica entre varios países socialistas, fundada en 1949 y disuelta en 1991. Los países fundadores fueron Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rumanía y la Unión Soviética. Albania entró en 1949 pero se retiró en 1961. Alemania Oriental ingresó en 1950 y se retiró en 1990 con su desaparición como Estado soberano. Mongolia se incorporó en 1962, Cuba en 1972 y Vietnam en 1977.

Mesa-Lago (1994) estimó las subvenciones recibidas por Cuba a través de los precios preferenciales al azúcar y el níquel cubano en 39 390 millones de dólares entre 1960 y 1990³. De no haberse producido, el desbalance comercial de Cuba habría sido mayor con un efecto negativo sobre el ingreso nacional. Sin embargo, por otra parte, contribuyeron a reforzar la dependencia de la economía respecto al azúcar, por lo que no se produjo un cambio fundamental en la estructura de la inserción internacional. La diferencia esencial respecto a la etapa prerrevolucionaria consistió en que la mayor parte del azúcar cubano se vendía a precios convenidos con la URSS y los demás países socialistas hacia los que se dirigió el 74,1 % de las exportaciones de azúcar entre 1970 y 1989⁴ (De Miranda, 2009, p. 265).

Figura 9.1. Subvenciones soviéticas a Cuba a través de precios de exportación e importación (millones de dólares estadounidenses)



Fuente: Mesa-Lago (2004, citado en De Miranda, 2009, p. 264).

³ Para este cálculo, Mesa-Lago (2002) estimó las subvenciones en precios de exportación de azúcar y níquel más las de importación de petróleo comparando los precios soviéticos con los precios promedio del mercado mundial.

⁴ Cálculos del autor con base en CEE (1980, 1986 y 1989).

Sin embargo, este tipo de relación económica reforzó las deformaciones estructurales de la inserción internacional del país, altamente dependiente de las exportaciones de productos primarios y de las importaciones de maquinarias y productos intensivos en tecnología.

Desde el punto de vista económico se produjeron cambios institucionales de gran importancia a partir de la integración de Cuba en el CAME. Los más importantes fueron: 1) el diseño de una nueva estrategia de desarrollo que concebía la inserción plena de la economía cubana en la economía socialista mundial; 2) elaboración y paulatina implantación de un nuevo Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE); 3) elaboración de planes quinquenales en los que Cuba coordinaba sus planes con sus socios de esa organización; 4) impulso a la colectivización agrícola, a través de la formación de cooperativas de pequeños agricultores; 5) aparición de un “mercado paralelo” de bienes y servicios; 6) autorización al desempeño de actividades económicas por cuenta propia y la apertura de mercados libres campesinos y artesanales, respectivamente; y 7) se permitió la inversión extranjera directa, mediante la formación de empresas mixtas con capital estatal. Todas estas medidas apuntaban hacia la intención de abordar con mayor realismo político las realidades económicas del llamado “período de transición” al socialismo y a una intención de corregir el voluntarismo prevaleciente en la dirección económica del país durante los años setenta (De Miranda, 2009, p. 201).

El SDPE incorporó elementos fundamentales de los mecanismos económicos predominantes en los demás países del CAME, algunos de los cuales ya existían en el caso de la economía cubana. Ratificó la planificación centralizada como mecanismo regulador de la economía y el carácter centralizado de las principales decisiones económicas, tales como asignación de recursos, precios, salarios, inversiones, pero se restablecieron criterios económicos y financieros en la actividad empresarial, así como el funcionamiento del presupuesto y el control monetario de la gestión de las empresas. De igual forma, se introdujeron mecanismos de estimulación económica, vinculando paulatinamente los salarios de los trabajadores de la esfera productiva a los resultados de la producción.

No obstante, en la práctica, el SDPE solo se aplicó parcialmente, porque no se instrumentalizaron plenamente los estímulos materiales de los trabajadores y una gran parte de las empresas mantuvieron su condición deficitaria por lo que debían ser cubiertas con créditos estatales. Las empresas rentables debieron asumir la responsabilidad de asegurar los recursos para el desarrollo de los programas sociales, por lo que no fue posible disponer de los fondos que contribuían a elevar los ingresos de los trabajadores del sector productivo.

Al igual que varios países socialistas europeos, Cuba incrementó sus relaciones comerciales con países capitalistas, especialmente europeos, Canadá, Japón y algunos países latinoamericanos con los que se fueron restableciendo paulatinamente las relaciones diplomáticas. En el mercado del CAME no se encontraban muchos productos industriales intensivos en tecnología, por lo que aumentaron las importaciones procedentes de esos países sin que existieran suficientes opciones de compensación por la vía de las exportaciones, por lo que el déficit usualmente se fue cubriendo con deuda externa. Cuando a principios de los años ochenta estalló la crisis de la deuda externa, Cuba cesó sus pagos y se vio obligada a afrontar un proceso de renegociación que motivó procesos de ajuste estructural.

Durante la primera mitad de la década de los ochenta, varias economías socialistas afrontaron un duro proceso de ajuste, debido a sus dificultades financieras externas. Se ralentizó el crecimiento económico y afloraron problemas sociales y protestas populares, entre las que resultó más significativa la crisis política en Polonia. La URSS afrontó también ciertos problemas económicos. El incremento de las tensiones internacionales y la carrera armamentista resultaban excesivamente gravosos para la economía soviética, la agricultura enfrentó una severa crisis lo cual se reflejó en la disminución de la ayuda económica a Cuba en la segunda mitad de la década (figura 9.1).

A partir de su llegada al poder en la Unión Soviética en 1985, Mijaíl Gorbachov inició un proceso de reformas que comenzaron en la economía con la *perestroika* (reestructuración económica) y que luego abarcó otros aspectos de la sociedad, a través de la *glasnost* (transparencia informativa) y la democratización del Partido Comunista y de la sociedad. La reforma del mecanismo económico estaba orientada al incremento del papel del mercado

en la economía; autonomía y autogestión de las empresas estatales; autorización al desarrollo de negocios privados y cooperativos, entre otras medidas principales; y una mayor apertura a la economía mundial. Mientras tanto, el nuevo líder desplegó una intensa actividad diplomática con el objetivo de llegar a acuerdos con Estados Unidos y otros países capitalistas para reducir la carrera armamentista, de forma tal que la URSS pudiera destinar mayores recursos hacia el mejoramiento del nivel de vida de la población. Por otra parte, la *glasnost* conmocionó a la sociedad soviética e impactó a todos los demás países socialistas debido a que significó el desmonte de la censura cultural y política, la apertura de archivos de la represión estalinista y posestalinista, así como la liberación de miles de presos políticos.

En ese contexto, el régimen cubano se mostró reacio a adoptar la línea trazada por el liderazgo soviético y en contravía de esta desató el “proceso de rectificación de errores y tendencias negativas”, lo que significó en realidad una contrarreforma política y económica.

Desde el punto de vista político e ideológico, en sus numerosos discursos de la época, Fidel Castro identificó una serie de “errores y tendencias negativas” que afectaban al socialismo cubano, por ejemplo, el debilitamiento del papel conductor del Partido Comunista sobre todo a nivel de las empresas; el abandono de los mecanismos tradicionales de movilización social y su sustitución por mecanismos de estimulación monetaria; el debilitamiento de la “conciencia revolucionaria”, expresado en el afán de enriquecimiento y la generalización de la corrupción; la creencia de muchos dirigentes estatales de que los mecanismos económicos podrían asegurar la construcción del socialismo; la pérdida de poder del centro político del país, debido a la descentralización promovida por el SDPE y el peligro de erosión que representaban los cambios en la Unión Soviética en la unidad monolítica que siempre preconizó el régimen.

Entre los factores económicos que afectaban el socialismo cubano se destacan las debilidades del mecanismo de estimulación económica para asegurar la calidad de la producción; las normas de producción insuficientes que motivaban una gran erogación de dinero para el pago de salarios que no estaba respaldada por la producción de bienes y servicios, lo cual generaba

presiones inflacionarias en los mercados “paralelo” y “libre”; la aparición de brechas de ingreso en la población que favorecía a aquellos que se dedicaban a actividades por cuenta propia o a la venta de productos en los mercados libres campesinos y artesanales; el abandono de la producción de ciertos productos considerados como no rentables por las empresas; esto implicó menor capacidad de maniobra del centro político y económico del país para asegurar la redistribución de ingresos en la sociedad (De Miranda, 2009, pp. 214-215).

En consecuencia, se produjo una nueva centralización de las decisiones económicas en el máximo nivel decisorio del país y comenzó el desmonte paulatino del SDPE; se eliminaron los mercados libres campesinos y artesanales; se establecieron nuevos obstáculos al trabajo por cuenta propia; y se volvió al uso de mecanismos ideológicos para la movilización social. Se fortaleció la reserva estatal, en manos de Fidel Castro, para desarrollar “planes especiales” por fuera de los mecanismos institucionales de planificación. Adicionalmente, comenzó un proceso de desinstitucionalización de la estructura de gobierno con la creación en 1987 del Equipo de Coordinación y Apoyo del Comandante en Jefe, que constituyó en la práctica una especie de Gobierno paralelo.

Así, entre 1972 y 1990 que Cuba se integró al CAME⁵, pueden identificarse dos períodos claramente definidos. El primero, entre 1972 y 1985, en el que se produjo una homologación institucional y política y una integración económica con sus socios, a través de la coordinación de planes; y el segundo, entre 1986 y 1990, en el que aparecieron elementos de desintegración en el sistema, que finalmente colapsó entre 1989 y 1991; el Gobierno cubano se desmarcó de la tendencia reformista que se había impuesto en la Unión Soviética y en algunos países del “socialismo real” de Europa oriental. Mientras el producto interior bruto de Cuba creció a un ritmo promedio anual de 5,2 % en el período 1971-1985, entre 1986-1990 su promedio anual fue -0,2 % (cálculos propios con base en Unctad, 2022).

⁵ El CAME desapareció oficialmente en 1991, pero desde 1990 prácticamente ya no funcionaba.

La larga crisis estructural: reformas incompletas y estancamiento

La disolución del campo socialista y la desintegración de la Unión Soviética, junto con el retroceso que significó el proceso de rectificación, condujo a la más profunda crisis económica de la Cuba posrevolucionaria. El producto interior bruto (PIB) se redujo un 40,1 % (-10,1 % promedio anual) entre 1990 y 1993 (Unctad, 2022). En valores promedio anuales, la productividad descendió en -11,1 %; la inversión bruta doméstica a -41,4 %; las exportaciones a -10,0 % y las importaciones a -25,6 % (calculados con base en ONEI, 1999). El déficit presupuestal superó el 30 % del PIB y como se monetizó con emisión de dinero, se generó un exceso de liquidez monetaria.

Como los precios oficiales no se movieron significativamente, la inflación se manifestó en el mercado informal, asociada a la devaluación del peso cubano frente al dólar estadounidense. Utilizando como variable proxy la variación acumulada del deflactor del consumo de los hogares, podría estimarse que la inflación acumulada entre 1990 y 1994 pudo haber llegado a 66,7 % (De Miranda, 2009). Ante la ausencia de un mercado formal de divisas y la persistencia de la prohibición de tenencia de dólares, el dólar pasó en el mercado negro de 7 pesos en 1990 a 95 en 1994, mientras que el tipo de cambio oficial se mantuvo inamovible desde 1959, a pesar de que las condiciones de la economía cubana cambiaron notablemente en relación con la economía mundial y no se justificaba un tipo de cambio oficial sobrevaluado que hacía caras las exportaciones y baratas las importaciones, lo que atentó contra la posibilidad de promover exportaciones y sustituir importaciones con producción nacional.

La economía cubana perdió, de manera abrupta, su principal conexión comercial y su principal soporte financiero y tecnológico, y debió reinsertarse en la economía mundial en medio de un contexto adverso. Por esa razón se adoptaron una serie de medidas económicas entre 1992 y 1996 que produjeron una notable transformación institucional, en la política económica y en la inserción económica internacional del país. Su debilidad principal fue el carácter de urgencia con el que fueron adoptadas, sin que constituyeran una reforma sistémica que corrigiera las distorsiones generadas por el modelo de economía administrada centralmente que funcionaba desde la instauración del socialismo como sistema político y económico.

Entre las medidas más importantes se destacan: la reorganización del aparato institucional, reduciendo organismos centrales de la administración del Estado; la reorganización del sistema bancario y financiero nacional con un Banco Central y bancos comerciales e instituciones financieras con funciones separadas, aunque manteniendo el monopolio estatal del sector financiero; la apertura económica externa, mediante la despenalización del uso de divisas por parte de la población, autorización al envío de remesas de los cubanos residentes en el exterior a sus familias y la adopción de las leyes de minas y de inversión extranjera, así como el decreto-ley sobre zonas francas y parques industriales; la autorización del trabajo por cuenta propia en una serie limitada de actividades, ninguna de ellas profesional; las modificaciones en las formas de propiedad y gestión en la agricultura, mediante la transformación de granjas estatales en unidades básicas de producción cooperativa (UBPC) en las que el Estado cedió la tierra en usufructo aunque no en propiedad.

Tras la despenalización del uso y tenencia de dólares por parte de la población, el Gobierno dolarizó parcialmente la economía. Abrieron una red de tiendas minoristas en las que solo se podían adquirir bienes que no se ofertaban en pesos cubanos, tanto electrodomésticos, como confecciones textiles, calzado y alimentos. Posteriormente, los servicios migratorios y otros jurídicos, a los que debían acceder ciudadanos cubanos residentes en el exterior, comenzaron a cobrarse en la divisa estadounidense. En consecuencia, el naciente mercado generado por el trabajo por cuenta propia también se dolarizó, pero no los salarios de los trabajadores ni las pensiones de los jubilados.

En realidad, los principales cambios adoptados en Cuba han estado orientados por la lógica de supervivencia del sistema político como garantía de conservación del poder, aunque ello no se corresponda con las prioridades ideológicas de la clase dirigente del país. Así, la política económica ha sido utilizada para evitar el colapso económico en lugar de enfocarse estratégicamente en objetivos de desarrollo.

Debido al reforzamiento de una estructura económica altamente dependiente del exterior, se apostó por potenciar aquellos sectores que generaran divisas que permitieran obtener el resto de bienes y servicios que el país no estaba en condiciones de producir y que, al mismo tiempo, resultarían

atractivos a la inversión extranjera directa. Los sectores identificados fueron el turismo y la industria minera, especialmente, la producción de níquel y la exploración petrolera. Mientras tanto, se adoptó una política de ajuste para corregir las desproporciones macroeconómicas agudizadas durante la crisis, por lo que se hizo necesario reducir el déficit fiscal y el exceso de liquidez en manos de la población.

La economía cubana logró detener la caída a mediados de los noventa y superó en lo fundamental los desequilibrios macroeconómicos, sin recuperar el nivel de producción ni el nivel de vida de los años ochenta. Por otra parte, se produjo una fractura en el tradicional igualitarismo que propugnaba el liderazgo político, debido a que los ingresos obtenidos por los trabajadores por cuenta propia superaban los de muchos de los empleados estatales y quienes recibían remesas tenían acceso a bienes y servicios a los que no accedía la población en general. Adicionalmente, el desarrollo del trabajo por cuenta propia erosionaba el control estatal sobre el empleo y, por tanto, sobre la vida de las personas dedicadas a estas actividades. En consecuencia, entre 1996 y 2006 se paralizaron las reformas económicas y en algunos casos se produjeron retrocesos, una vez que hubo pasado el peligro del desplome del sistema político. Posteriormente, tras el triunfo de Hugo Chávez en las elecciones de Venezuela en 1999 y la consolidación posterior de su régimen, Cuba tuvo una nueva etapa de subsidios de este país que, si bien no llegaron al nivel de la URSS, le permitió al país no solo un suministro sistemático y a precios preferenciales de combustibles a cambio de servicios profesionales de médicos, personal de salud, entrenadores deportivos y personal de seguridad interna, entre otros.

Entre las medidas adoptadas en este período se destacan: la creación del programa Batalla de Ideas para el desarrollo de campañas ideológicas y movilizativas al margen de la planificación; la eliminación de la circulación de dólares y su reemplazo por una segunda moneda cubana, el peso convertible (CUC), que supuestamente estaría respaldado en dólares, para todas las operaciones en el mercado antes dolarizado; el establecimiento de un impuesto del 10 % a las transacciones cambiarias con dólares; la creación de la cuenta única de divisas en el Banco Central de Cuba, que concentra todos los depósitos en divisas, lo que permitía a la comisión de divisas asignar estas tanto para

la repatriación de utilidades de los inversionistas como para realizar importaciones, esto generó dificultades de liquidez a las empresas inversionistas; la reducción del sector privado mediante la suspensión o congelamiento del otorgamiento de licencias a cuarenta tipos de actividades; el desmonte de la mitad de los ingenios azucareros y de las tierras sembradas de caña, debido a problemas de eficiencia en la producción del sector; y la concentración de las inversiones estatales en el sector del turismo.

En 2006 Fidel Castro abandonó el ejercicio directo del poder por enfermedad, por lo que fue reemplazado por Raúl Castro, primero de forma interina y a partir de 2018 en propiedad como presidente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros, y desde 2011 como primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. El nuevo gobernante mostró intenciones de realizar cambios hacia una nueva institucionalización, por lo que entre sus primeras medidas estuvo la supresión del Equipo de Coordinación y Apoyo y del programa la Batalla de Ideas. Mesa-Lago (2013, p. 49) denominó a este período “un nuevo ciclo pragmático”, desarrollando su conocida tesis acerca de la influencia de los ciclos políticos en la definición de las estrategias de desarrollo y el desenvolvimiento de la política económica en Cuba. Estos ciclos pragmáticos (SDPE y reformas posteriores al período especial) se contraponen a los “idealistas” (inicios de la revolución y proceso de rectificación).

A finales de la primera década del siglo XXI, la economía cubana se enfrentó a una nueva ralentización de su crecimiento económico. El PIB creció entre 2008 y 2010 a un ritmo promedio anual de solo 2,6 % (cálculos propios con base en Unctad, 2022); se observaron retrocesos en la producción minera y en la azucarera; se desplomó la actividad pesquera; la industria manufacturera, la agricultura y las construcciones mostraban desempeños negativos y aumentó la liquidez monetaria en manos de la población.

Como respuesta a la situación del país, se adoptaron nuevas medidas de reforma, pero se siguió apostando a un modelo de administración centralizada de la economía, con predominio de la empresa estatal. Sin embargo, se adoptaron ciertas medidas tendientes a introducir elementos de mercado y de gestión no estatal y a flexibilizar en alguna medida los mercados. Entre ellas se destacan: la entrega de tierras estatales ociosas en usufructo a campesinos

privados; el “perfeccionamiento” empresarial; la reactivación de los mercados agrícolas; la reducción del alcance del racionamiento y el reajuste de precios; la autorización de compra-venta de casas y automóviles; el acceso de los cubanos a los hoteles reservados hasta ese momento solo a extranjeros; la eliminación del permiso de salida para viajes personales y ampliación del tiempo de estancia permitido fuera del país; los aumentos de salarios de varias categorías de trabajadores y de pensiones; la ampliación del trabajo por cuenta propia a 181 actividades; la creación experimental de cooperativas no agropecuarias; el establecimiento de relaciones contractuales entre trabajadores por cuenta propia y entidades del sector estatal; la creación de dos nuevas provincias, Artemisa y Mayabeque; los experimentos en la organización del gobierno territorial y la reorganización del aparato del Estado, reduciendo la cantidad de ministerios; entre otras.

En esa ruta, Raúl Castro esbozó las líneas generales de lo que se conoció como “actualización del socialismo cubano”, dando a entender la necesidad de producir cambios en el funcionamiento de la economía para lograr un “socialismo próspero y sostenible”.

En 2011 se convocó al 6.º Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), después de catorce años sin realizarse y a pesar de que los estatutos establecen que debe realizarse cada cinco años. En este congreso se adoptaron los lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución que incluía los objetivos para “actualizar” el modelo económico. Entre los objetivos principales se planteó: explotar las tierras todavía ociosas y elevar los rendimientos agrícolas; recuperar la capacidad exportadora en rubros tradicionales; incrementar y diversificar las exportaciones de bienes y servicios; reducir la dependencia de las importaciones; otorgar mayores facultades, en los marcos de plan, a las empresas y a los territorios; incrementar la productividad del trabajo y el nivel de motivación del salario y los estímulos, eliminando el igualitarismo en los mecanismos de distribución y redistribución del ingreso; reestructurar el empleo y los salarios, considerando “formas no estatales de gestión”; reducir las plantillas infladas de trabajadores y fortalecer los niveles de coordinación de las políticas macroeconómicas; concluir los estudios para la eliminación de la dualidad monetaria y el perfeccionamiento de la política cambiaria.

Se consideraron dos tipos de soluciones: unas de corto plazo encaminadas a eliminar el déficit en balanza de pagos, a partir del fomento de las exportaciones y la sustitución de importaciones, para elevar la eficiencia económica y la motivación por el trabajo; y otras a largo plazo que condujeran a una autosuficiencia alimentaria y energética altas, uso eficiente del capital humano, elevada competitividad de las producciones tradicionales, así como el fomento de nuevas producciones de bienes y servicios de alto valor agregado (Partido Comunista, 2011, pp. 8-9). Fueron aprobados 313 "lineamientos", muchos de los cuales estaban formulados de forma muy general sin que se definieran las acciones y cronograma de cumplimiento.

Cuando se inició el 7.º Congreso del PCC en 2016, solo se habían cumplido el 21 % de los lineamientos establecidos en el anterior congreso y ni siquiera se había iniciado la implementación del 2 %, como las cuestiones relacionadas con la eliminación de la dualidad monetaria. Sin embargo, no existió rendición de cuentas sobre las razones del incumplimiento de lo acordado en el documento programático principal del anterior congreso. No obstante, se decidió actualizar los lineamientos para el período 2016-2021 y elaborar el *Plan nacional de desarrollo económico y social para 2030*, cuya formulación definitiva estuvo a cargo del Comité Central. Por otra parte, se discutió la "conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista", cuyas ideas generales se recogieron en el informe central y las cuales trazaron la línea infranqueable de los cambios por venir, a saber: 1) la "propiedad de todo el pueblo" es y continuará siendo la forma principal de propiedad de la economía nacional y del sistema socioeconómico; 2) no habrá privatizaciones de empresas estatales; 3) en las formas de propiedad no estatales no se permitirá la concentración de la propiedad y tampoco de la riqueza, por tanto, la empresa privada funcionará como un complemento dentro del entramado económico del país; 4) el trabajo por cuenta propia, las microempresas, así como las empresas pequeñas y medianas no son por su esencia, antisocialistas ni contrarrevolucionarias; 5) se producirán cambios constitucionales pero no se eliminará la irrevocabilidad del sistema socialista ni la previsión constitucional que le otorga al PCC el carácter de fuerza dirigente de la sociedad y, por tanto, le reserva el monopolio del poder político (De Miranda, 2016).

En 2019 se adoptó una nueva Constitución en la que se mantuvieron los artículos sobre la irrevocabilidad del sistema socialista y el carácter monopólico del poder del PCC. Sin embargo, se incorporaron como derechos ciudadanos, la mayor parte de los reconocidos en la Declaración universal de derechos humanos, si bien la ley la regulaba; y se reorganizó el aparato de la administración central del Estado y de los gobiernos territoriales. En cambio, no se modificaron las restricciones al ejercicio de la democracia, que han caracterizado al sistema político cubano en su etapa socialista. Con ella se iniciaba la transición del liderazgo político del país desde la generación “histórica” a una nueva generación que, sin embargo, basó su compromiso político en la “continuidad”.

A pesar de la existencia de una serie de documentos rectores aprobados en el 6.º y 7.º congresos del PCC se avanzó muy poco en la reforma del modelo económico en sí. Antes del estallido de la pandemia del covid-19 seguían sin abordarse dos temas cruciales para la reforma del modelo económico: la eliminación de la dualidad monetaria y la creación de micros pequeñas y medianas empresas.

Las reformas adoptadas durante el gobierno de Raúl Castro mostraron una serie de debilidades: 1) ausencia de un enfoque sistémico de los cambios económicos necesarios; 2) el período de usufructo privado de las tierras estatales –diez años– resulta insuficiente para estimular el desarrollo de inversiones que contribuyan a una mayor productividad; 3) las actividades por cuenta propia eran –salvo excepciones– de baja complejidad, excluyendo a la mayor parte de actividades profesionales; 4) alto nivel de discrecionalidad y escasa transparencia en el proceso de autorización del trabajo por cuenta propia, lo cual permitió el desarrollo de la corrupción; 5) el “redimensionamiento” del sector estatal debido a las plantillas “infladas” no pudo completarse por no existir un sector privado o cooperativo que asimilara la relocalización de la fuerza de trabajo; 6) las cooperativas no agropecuarias pasaron diez años en proceso de experimentación e incluso se suspendió la aprobación de nuevas; 7) en lugar del “perfeccionamiento” empresarial dirigido a fortalecer la autonomía financiera y de gestión de las empresas estatales, se crearon organizaciones superiores de dirección empresarial (OSDE), que constituyeron un nuevo escalón entre las empresas y los ministerios ramales; y 8) no

se logró impulsar la inversión extranjera directa, a pesar de la adopción de una nueva ley.

Por otra parte, a partir de 2017, con el ascenso al poder de Donald Trump en Estados Unidos, las sanciones económicas hacia Cuba se arremojaron. Trump prohibió el turismo estadounidense hacia Cuba, limitó las remesas familiares, endureció las limitaciones en el uso de instituciones estadounidenses para las transacciones financieras con Cuba y activó el título III de la Ley Helms-Burton, mediante el cual los ciudadanos estadounidenses afectados por las leyes revolucionarias pueden demandar a inversionistas que hayan realizado negocios con el Gobierno cubano que involucren a las propiedades confiscadas, entre otras medidas.

En 2018 comenzó la transición en el liderazgo político cubano, con el retiro de Raúl Castro de la jefatura del Estado y en 2021, en el 8.º Congreso del PCC, también renunció al cargo de primer secretario del PCC. En ambas funciones fue reemplazado por Miguel Díaz-Canel, quien en 2019 fue elegido presidente de la República por la Asamblea Nacional, de acuerdo con la nueva estructura institucional del país. Sin embargo, debido a la concepción de continuidad preestablecida en dichos cambios, se avanzó muy poco en la reforma del modelo económico del país.

Entre 2016 y 2019, la economía cubana mostraba signos de estancamiento. El PIB creció en ese período en solo 1,1 % promedio anual. En 2019 el PIB bajó en -0,2 %, se observó una contracción del consumo de los hogares (-0,9 %), la formación bruta de capital (-1,0 %), las exportaciones de bienes y servicios (-4,6 %), e importaciones (-2,9 %). El producto bruto del sector agropecuario varió en -10,9 %; la explotación de minas y canteras, -14,5 %; la industria manufacturera no azucarera, -7,0 %; la pesca, -11,7 %; el comercio y los servicios de reparación, -4,8 % (ONEI, 2021).

En esas condiciones, el país debió enfrentar el estallido de la pandemia del covid-19 a partir de marzo de 2020, la cual ha tenido un efecto devastador en la economía, unido a la inmensa tragedia humana que ha significado el fallecimiento de más de 8500 cubanos (Johns Hopkins University - Coronavirus Resource Center, 2022). El sector del turismo, que junto a las remesas y la

exportación de servicios profesionales son los principales rubros de ingresos de divisas, se desplomó, lo cual tuvo un efecto gravísimo sobre las finanzas externas del país.

En 2020, la economía cubana fue una de las economías latinoamericanas en las que se produjo una mayor contracción. La variación anual del PIB fue de $-10,9\%$; el consumo de los hogares, $-8,7\%$; el gasto público, $-10,1\%$; la formación bruta de capital, $-5,9\%$; las exportaciones de bienes y servicios, $-20,5\%$ y las importaciones, $-7,6\%$; la agricultura, $-23,5\%$; la industria azucarera, $-11,0\%$; industria manufacturera no azucarera, $-14,7\%$; comercio y servicios de reparación, $-12,2\%$, los hoteles y restaurantes, $-24,5\%$. Mientras tanto la explotación de minas y canteras creció solo un $0,7\%$ y las construcciones, $0,5\%$ (ONEI, 2021).

En ese complejo panorama económico, la dirección cubana decidió abordar la reforma monetaria y la autorización de las micro, pequeñas y medianas empresas, las cooperativas no agropecuarias y la reforma del trabajo por cuenta propia. Adicionalmente, y con el objetivo de atraer recursos frescos en divisas, se decidió crear un sistema de tiendas que operan solo en moneda libremente convertible, utilizando medios de pago electrónicos contra depósitos en estas monedas provenientes, en lo fundamental, desde el exterior.

La apertura de las tiendas en divisas para la adquisición de productos, inicialmente de “alta gama”, incluyó una amplia variedad de bienes de primera necesidad, replanteó el tema de la exclusión de parte de la sociedad que no tiene acceso a dichos productos por carecer de fuentes de obtención de divisas. Adicionalmente, esta medida ha significado una redolarización parcial de la economía, en la que se dolarizan una parte importante de los gastos de la población, pero no se dolarizan sus ingresos.

La reforma monetaria se incluyó en la tarea de ordenamiento que se definió para asegurar la unificación monetaria y cambiaria. Sin embargo, como esta se produjo después de la aparición y ampliación de las tiendas en divisas, en la práctica existen dos monedas operando en la economía, el dólar en depósitos y el peso cubano, por lo que se mantiene, de hecho, la dualidad monetaria. Sin embargo, se produjo una reforma cambiaria. Se mantuvo el

tipo de cambio fijo, pero devaluado y se estableció la nueva paridad en 24 pesos cubanos por dólar. Sin embargo, el Banco Central no asegura la veta de divisas, lo cual convierte al tipo de cambio en ficticio. Al iniciarse la unificación cambiaria ya existía un dinámico mercado informal de divisas en el que la moneda estadounidense se cotizaba a 35 o 40 pesos cubanos, lo cual significaba, en la práctica, una sobrevaloración del peso cubano. En la medida que la producción nacional no repunta ni los ingresos en divisas se recuperan, la devaluación del peso en el mercado informal ha llegado a valores alrededor de 100 pesos por 1 dólar estadounidense.

El llamado ordenamiento monetario fue acompañado de una reforma de salarios y pensiones que, a pesar de mantenerse en niveles insuficientes para garantizar necesidades esenciales de cualquier país moderno, significó una considerable emisión monetaria en condiciones de la recesión agravada por la pandemia. Es decir, se ha producido un incremento de la oferta de dinero sin que exista una oferta de bienes que la respalde. Y es que los cambios monetarios se produjeron antes de adoptarse cambios en la esfera de la producción. Por otra parte, ocurrieron errores de diseño y de cálculo de los valores de la canasta básica de bienes, la cual en la práctica superó significativamente el valor previsto.

El 11 y 12 de julio de 2021 estallaron protestas sociales en varias ciudades del país, como resultado de las dificultades para asegurar la subsistencia, especialmente en zonas social y económicamente vulnerables. Los reclamos por mejores condiciones de vida se sumaron a exigencias de libertad y democracia. Las protestas fueron reprimidas de forma violenta por la Policía y los órganos de la seguridad del Estado.

El 19 de agosto del 2021 se adoptaron los decretos-leyes sobre el ejercicio del trabajo por cuenta propia, sobre las micros, pequeñas y medianas empresas y sobre las cooperativas no agropecuarias. A pesar de la importancia que representa el reconocimiento del desarrollo de empresas privadas y cooperativas en la economía nacional, estas nacen con una serie de limitaciones en un clima que no es adecuado para el fomento del emprendimiento y los negocios. Entre las principales limitaciones se destacan: la forma de organización permitida es solo la sociedad con responsabilidad limitada y no se permite la constitución de sociedades anónimas que podrían conducir a la

dinamización de un mercado de capitales; se prohíbe la posibilidad de que una persona pueda ser socia de más de una empresa; solo se permite ser propietario o socio de mipymes a cubanos o extranjeros residentes en el territorio nacional; se establece la prohibición sobre el desarrollo de 112 actividades, entre las que se incluyen varias profesionales.

En las condiciones actuales, Cuba está enfrentando una crisis económica y social que tiene los elementos para conducir a una crisis política. La crisis económica tiene un carácter estructural debido a que el modelo de economía centralmente dirigida ha demostrado su incapacidad para asegurar la recuperación y a partir de ella un proceso sostenido de desarrollo. Por otra parte, el país mantiene una alta vulnerabilidad externa, debido a su inserción deficiente en la economía mundial. La persistencia de la crisis económica y el fracaso de las reformas económicas se traducen en elementos de crisis social, a partir del incremento de la sangría migratoria que, unida al envejecimiento de la población anuncian una bomba demográfica. Aunque no existen mediciones oficiales es evidente que se ha incrementado la magnitud de grupos vulnerables en la sociedad, especialmente los ancianos y las personas en situación de pobreza. Finalmente, también existen elementos de crisis política, debido a una mayor profundidad de la ruptura del consenso político, sobre todo a partir del desconocimiento por parte del Gobierno de los derechos que están refrendados en la constitución.

Conclusiones

La experiencia económica cubana muestra, una vez más, la inviabilidad del modelo económico basado en la administración centralizada de la economía. Este no ha conducido al desarrollo y además es responsable de la persistencia y la profundización del subdesarrollo. Tal y como se ha demostrado también en otras experiencias históricas, este modelo frena el desarrollo de las fuerzas productivas, limita el emprendimiento empresarial y ralentiza e incluso empeora el bienestar material de la sociedad.

En el caso de Cuba, la industria estatal está colapsada debido a una parálisis causada por el retraso tecnológico, la escasez de materias primas y

de bienes de capital y de recursos financieros del Estado, por lo que debería abrirse a la inversión privada y cooperativa, lo que podría canalizar recursos de inversión foránea que podrían no estar interesados en asociarse al Estado. La agricultura sufre aún las limitaciones del monopolio de acopio y de las restricciones de acceso a mercados abiertos de insumos. El monopolio estatal sobre el comercio doméstico, el comercio exterior, la banca y los servicios de comunicaciones, entre otros, obstaculizan el ejercicio de estas actividades y su contribución al desarrollo del país.

Para el rescate de la economía cubana es imprescindible avanzar hacia un nuevo modelo de desarrollo que permita la conformación de una economía mixta, en la que el Estado, organizado democráticamente, represente a la sociedad y su gestión sea controlada por esta.

En tal sentido, el Estado debe disponer de las herramientas institucionales para regular el funcionamiento transparente del mercado; contar con los recursos e instrumentos para redistribuir parte de la riqueza social con especial foco en los grupos más vulnerables, con énfasis en el desarrollo de bienes públicos y en la superación de la pobreza; disponer del control de los recursos naturales; responsabilizarse con el desarrollo de la infraestructura; y crear un clima adecuado y transparente para el desarrollo de los negocios, determinado por un marco jurídico estable.

La autonomía de gestión de las empresas estatales debe ir acompañada de un clima adecuado de competencia con empresas privadas y cooperativas en igualdad de condiciones.

Finalmente, se requiere de un sistema monetario que garantice la soberanía del peso cubano como única moneda válida para realizar transacciones económicas dentro del territorio, además de curso legal forzoso y fuerza liberatoria ilimitada dentro del territorio nacional, con un tipo de cambio flexible, que evite las presiones especulativas con una determinada franja de intervención.

Insistir en un modelo de economía centralmente administrada conducirá a la profundización del subdesarrollo, al estancamiento y a la insatisfacción creciente de las necesidades de la sociedad.

Referencias

- Comité Estatal de Estadísticas (CEE). (1980, 1986, 1989). *Anuarios Estadísticos de Cuba*.
- De Miranda, M. (2009). *Los problemas de la inserción internacional de Cuba y su relación con el desarrollo económico* [tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/8624/>
- De Miranda, M. (2016). El 7.º Congreso del PCC y los límites a los cambios en Cuba. Blog de Economía, Política y Relaciones Internacionales. <https://mauriciodemiranda.wordpress.com/2016/05/02/el-7o-congreso-del-pcc-y-los-limites-a-los-cambios-en-cuba/>
- Engels, F. (1975). *Anti-Dühring*. Editorial Pueblo y Educación.
- Johns Hopkins University - Coronavirus Resource Center. (2022). Cuba. <https://coronavirus.jhu.edu/region/cuba>
- Marx, K. y Engels, F. (1955). *Manifiesto del Partido Comunista*. Obras Escogidas de Marx y Engels, Tomo 1. Editorial de Literatura Política del Estado.
- Mesa-Lago, C. (1994). *Breve historia económica de la Cuba socialista*. Alianza Editorial.
- Mesa-Lago, C. (2002). *Buscando un modelo económico en América Latina: ¿mercado, socialista o mixto?* Florida International University y Nueva Sociedad.
- Mesa-Lago, C. (2013). *Cuba en la era de Raúl Castro. Reformas económicas y sociales*. Editorial Colibrí.
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI). (1999). *Anuario Estadístico de Cuba*. <http://www.onei.gob.cu/publicaciones-tipo/Anuario>

Partido Comunista de Cuba (2011). Resolución sobre los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2011/05/09/descargue-en-cubadebate-los-lineamientos-de-la-politica-economica-y-social-pdf/>

Rodríguez, J. L. (1990). *Estrategia de desarrollo económico de Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales.

United Nations Conference on Trade and Development (Unctad). (2022). Unctadstat. <https://unctadstat.unctad.org/EN/>

Excurso. El mito como mitohistoria: la necesidad de otras historias

Hilda Landrove

¿Qué queremos decir cuando hablamos, lo mismo en exaltados debates que en la reflexión más reposada, de los mitos de la Revolución cubana, o incluso del *mito* de la Revolución cubana? Usamos mito coloquialmente, y también en ciertas líneas metodológicas, para hablar de falsedades. Decimos cotidianamente “eso es un mito” para desmentir un argumento, como equivalente de “eso es un invento”. Por ejemplo: “la calidad del sistema de educación y del de salud cubanos son un mito”; lo cual requiere explicar a continuación con argumentos por qué se trata de un mito o, lo que es lo mismo, de una idea dada por cierta pero carente de fundamento o sustento.

Pero también puede usarse en sentido positivo. Para ciertos grupos involucrados aún en la nostalgia de la utopía que el proyecto cubano ofreció al mundo, y en particular a Latinoamérica en la década de 1960, decir que la Revolución cubana es un mito no tendría probablemente ese sentido de falsedad. Implicaría en ese caso una idea de verdad como narrativa trascendente, que conlleva no tanto el apego a los hechos tal y como sucedieron sino una manera de contarlos que puede generar una guía, una imagen de realidad posible y realizable. Es el tipo de asociación subyacente a la metáfora de Cuba como faro de América.

Es fácil ver ahí, por supuesto, la crasa discrepancia con la realidad que vuelve enfermiza la insistencia en esa connotación de mito, pero es a la vez testimonio del trascendentalismo y la inmovilidad con la que la idea de mito suele ser asociada; tanto, que puede persistir incluso cuando la realidad a la que pretende remitir no existe ya. En las posibilidades existentes entre ambos

extremos –como equivalente de falsedad y como narrativa (verdad) trascendente– entran en juego las principales connotaciones de mito. Explorarlas puede ayudarnos a guiar la necesaria tarea a la que todo mito incita cuando su pretensión de permanencia y capacidad de explicarlo todo es erosionada: la deconstrucción de sus fundamentos.

Deconstruir no es tarea o misión exclusiva de científicos sociales empeñados en explicar la realidad y, en lo posible, adelantarse a trazar líneas de sentido hacia el futuro. Es otra de las características asociadas generalmente con el mito la que conduce a su propia deconstrucción: su capacidad de proveer estabilidad e identidad a una comunidad humana a través de relatos fundacionales que explican la realidad del presente. Es esa capacidad en todo caso la que lo vuelve cierto; la incapacidad de lograrlo, falso.

Al reflexionar sobre la naturaleza del quehacer histórico, William McNeill proponía que toda historia es, en alguna medida, mito. La historia no es nunca, ni siquiera para los historiadores más ortodoxos, la reconstrucción minuciosa de un catálogo de sucesos inteligibles a través del archivo o los testimonios. “Para volverse historia, los hechos tienen que ser reunidos en un patrón que resulte entendible y creíble; cuando esto es logrado, la imagen resultante del pasado puede volverse útil: una fuente de sabiduría práctica en la que las personas pueden basarse para tomar decisiones y emprender acciones” (McNeill, 1986, p. 2). El resultado de tal labor es, para McNeill, *mitohistoria* (*mythistory*)¹.

Con este concepto, el dilema entre la cualidad fundante y sustentadora de la cohesión social del mito y la cualidad reveladora (de exégesis sobre la realidad pasada) de la historia es de alguna manera resuelta al disolver una dicotomía que ha dejado de ser operativa hace mucho tiempo. En esta dicotomía el mito sería entendido como “una serie de proposiciones, frecuentemente presentadas de forma narrativa, aceptada acríticamente por una

¹ “Verdad es lo que los historiadores alcanzan cuando someten sus mentes, tan cuidadosa y críticamente como pueden, a la tarea de hacer creíble e inteligible su recuento de los asuntos públicos a una audiencia que comparte suficiente de su perspectiva y suposiciones particulares para aceptar lo que dicen. El resultado podría ser mejor llamado mitohistoria [...]” (McNeill, 1986, p. 8).

cultura o una comunidad de habla y que sirve para afirmar su imagen de sí” (Heehs, 1994, p. 3); y, en lo fundamental, blindada al examen, la crítica o la transformación, mientras que la historia constituiría el logos del examen argumentado que requiere de demostración².

McNeill propone, además, que “algunas [mitohistorias] se adecuan más a los hechos que otras. Algunas abarcan más tiempo y espacio y producen sentido para una variedad más amplia del comportamiento humano que otras” (McNeill, 1986, p. 9). La idea de adecuación (*adequacy*), o sea de la capacidad de dar cuenta de un espectro más amplio de la actividad humana, remite a su potencial explicativo, y por tanto legitimador, de la realidad del presente. Una mitohistoria puede ser generadora de sentido y puede también llegar a contradecir abiertamente la experiencia de quienes viven bajo su manto. En ese punto se vuelve inoperante y demanda una deconstrucción, tanto como su contraparte demanda una reconstrucción. Es posible que –sin rendirnos a la tentación de limitar la visión al momento presente y considerando que el presente es siempre el resultado de la deriva y evolución de procesos previos– estemos asistiendo y participando de un movimiento (aún impreciso en temporalidad) de intensificación de la deconstrucción radical de la mítica “revolucionaria”. Si esto llega a ser así, exigiría pensar también qué nueva mitohistoria necesitamos.

Intentar seguir estas propuestas para pensar en el proceso cubano de las últimas seis décadas que exégetas y defensores denominan “revolución cubana”, implica considerar las mitohistorias que fueron creadas para producir la legitimidad del proyecto estatal que impulsó la Revolución una vez en el poder. El joven Gobierno y sus intelectuales hicieron un esfuerzo por

² Vale aclarar que la propuesta de McNeill sobre mitohistoria y el contexto en que la ubica van en la dirección de reconocer en el quehacer histórico aquello que permite construir narrativas con carácter fundador de sentido y cohesión social, con capacidad para constituirse en relato con autoridad y aceptación colectiva. En una dirección diferente, la antropología ha mostrado que en muchos casos los mitos, llamados de diferentes formas (narrativas de origen, por ejemplo), no son relatos excluidos de la discusión social sino por el contrario, fundamentos para el pensamiento, la especulación y la reflexión colectiva sobre el presente y el futuro (ver, por ejemplo, Sullivan, 1983). En un sentido más amplio, Lévi-Strauss dejó establecida la naturaleza de la racionalidad mítica y demostró que el pensamiento mítico no es irracional, sino de una racionalidad de presupuestos diferentes de la racionalidad científica. “En esto radica la originalidad del pensamiento mitológico, en desempeñar el papel del pensamiento conceptual” (Lévi-Strauss, 2012, pp. 47-48).

dotar al naciente proceso de una identidad propia sostenida en su inclusión en el proceso histórico. La frase del poema de Nicolás Guillén “te lo prometió Martí y Fidel te lo cumplió” (*Se acabó*, 1977) es ilustrativa de los puntos de conexión enfatizados en la creación de una narrativa en la que la Revolución no se veía a sí misma únicamente como el resultado de una victoria contra el régimen dictatorial de Fulgencio Batista, sino como la continuación de una larga historia de tintes nacionalistas que habría comenzado en 1868 con la guerra de Independencia y tenido su punto culminante en el triunfo de 1959.

Fue el propio Fidel Castro quien dio forma a esta idea y la extendió hacia la legitimación de la adopción del socialismo como configuración política de la Revolución institucionalizada en el discurso por el centenario del inicio de las luchas por la independencia de España:

Hemos erradicado el sistema capitalista de explotación; hemos convertido al pueblo en dueño verdadero de su destino y de sus riquezas. Fuimos el último en librarnos de la Colonia, pero hemos sido los primeros en librar-nos del imperio. Somos hoy la comunidad humana de este continente que ha llegado al grado más alto de conciencia y de nivel político: ¡Somos el primer Estado socialista! Los últimos ayer; ¡los primeros hoy en el avance hacia la sociedad comunista del futuro! (Castro, 1968)³

El nacionalismo es, probablemente, el gran mito de la historia moderna, fundador y sostén de los Estados nacionales como configuración política protagónica, y autopresentado como alternativa única. En ese sentido no es sorprendente que la narrativa de la Revolución creara un hilo de continuidad cuyo origen se ubica en las luchas por la independencia de España y se fragua con la Revolución como “verdadera” independencia que habría cristalizado

³ Rafael Rojas ha propuesto que en la creación de la narrativa en la que la Revolución cubana y su deriva al socialismo se presentan como resultado orgánico de la historia nacional hay dos estrategias discursivas diferenciadas. La que presentó Castro en 1968 argumentaba que el paso hacia la forma socialista del Estado no fue resultado de un giro ideológico sino una consecuencia natural del nacionalismo revolucionario. La otra, inicialmente manejada por Osvaldo Dorticós y otros dirigentes desde 1961, incluido el propio Fidel Castro, sostenía que los líderes de la Revolución eran marxistas-leninistas desde 1953, por lo que la llamada radicalización comunista, en 1960, no había tenido lugar (Rojas, 2019, p. 195).

el ansia nacionalista, rota por la irrupción de Estados Unidos en la historia. El nacionalismo quedaba así atado al antimperialismo.

Las mitohistorias pueden producir un tipo de articulación particular entre los tiempos históricos. En el caso de la revolución como realización del anhelo independentista, nacionalista y antimperialista, el presente es en cierto sentido historizado, pero sin dejar otro espacio para el futuro que no sea el que ha sido revelado por la conexión con el pasado. El reconocimiento de recurrencias y las posibilidades observables en el devenir histórico no conducen a la proyección de un futuro, quizás porque la narrativa responde a la necesidad de sus constructores de ocupar el lugar cimero. En el futuro no hay, por tanto, transformación alguna que no sea la extensión misma de las condiciones del presente. Así, la Revolución se presenta como históricamente necesaria, pero su transformación en alguna otra configuración social es impensable e incluso indeseable.

Las mitohistorias requieren también tradiciones que las respalden; acciones que hagan de la narrativa una experiencia vivida y actualicen continuamente sus principales contenidos. No basta con enseñar en las escuelas y publicar libros sobre el sentido trascendente del proceso en el que todo el país debe involucrarse, de la manera en que tal involucramiento es exigido en los regímenes totalitarios: sin matices ni críticas. Es necesario también inventar una tradición en el sentido que plantean Hobsbawm y Ranger: “un grupo de prácticas, normalmente gobernadas por reglas aceptadas abierta o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de su repetición, lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado” (2002, p. 8). O sea, prácticas que tienen por su naturaleza simbólica un halo de atavismo, pero son creadas deliberadamente en situaciones de reinvencción social y posterior establecimiento e institucionalización de nuevos valores.

De esta forma podría entenderse el saludo matutino en las escuelas cubanas de “pioneros por el comunismo seremos como el Che”. Creado en recordatorio de la figura de Ernesto *Che* Guevara después de su muerte, se convirtió en tradición en el momento mismo de su instauración. Cada mañana, los pioneros cubanos re-actúan el compromiso de fidelidad a un

proyecto al que pertenecen, sin que pueda mediar en ello la actividad crítica o sin que pueda ser eludido.

Al advertir sobre cuántas otras historias posibles quedaron subordinadas y sepultadas bajo el manto de homogeneidad y excesiva inteligibilidad –como en la mayoría de las historias nacionalistas– del mito nacionalista antimperialista y, un poco más tarde (dos años después de la toma de poder), socialista, la autoridad del mito puede ser interpelada. Otras historias no dejaron de existir pues, como apunta Florence Mallon, la hegemonía siempre es tanto una disputa como el resultado de la tendencia dominante que termina por imponerse (Mallon, 1995, pp. 6-7). Historias de la comunidad afrocubana, por ejemplo, o de la tradición anarquista, o incluso de otro nacionalismo, que no conducían en línea recta de la independencia al antimperialismo, y de ahí al socialismo del “hombre nuevo”, fueron subordinadas y relegadas a un espacio prácticamente nulo sin reconocimiento para dialogar con la Historia nacional⁴. Se trata de historias que requieren mayor espacio de existencia, pues la historia no es meramente un instrumento al servicio de la imposición del poder sino una inagotable fuente de sentido y de reconocimiento.

Lo que diferencia la mitohistoria de la “revolución” y de las historias otras que quedaron subordinadas, y en ocasiones sepultadas bajo el peso de la que terminó por ser la narrativa hegemónica, no es, en consonancia con el análisis de McNeill, su verdad o su falsedad. Se trata más bien de las asimetrías que el poder impone sobre los lugares de enunciación. Cada una de esas historias subordinadas o sumergidas tienen sus propias verdades, relativas no solo a los hechos que las componen, sino al universo de sentido que provee para quienes lo habitan, y cada una de ellas debe ser examinada a la luz de una mirada crítica, tanto como reconocidas de acuerdo a sus propias lógicas. Si quedaron ocultas, lejos de la parafernalia de la reivindicación nacionalista y socialista, es porque no servían a un proyecto social que muy pronto dejó de responder a su impulso revolucionario y se anquilosó tomando la forma de un régimen totalitario.

⁴ Uso mayúscula inicial en Historia con la intención de remarcar que, en la medida que se vuelve el relato hegemónico, termina siendo una historia única, que excluye la existencia de otras, e incluso cancela la posibilidad de que emerjan.

Para ilustrar estas subordinaciones, me referiré a un caso en el que se entreteje un “olvido” que corresponde tanto a la narrativa nacionalista como a la que el socialismo cubano adoptó como propia de tal narrativa. Una parte constitutiva fundamental de la narrativa nacionalista es la idea del mestizaje. Fernando Ortiz desarrolló para Cuba la variante de la teoría general de la cultura como “crisol de elementos humanos” en la metáfora del ajiaco (Ortiz, 1940). En él se habrían mezclado la savia indígena, africana y española (aderezado con otras influencias). Como en otros países latinoamericanos, el mestizaje sirvió a la gran narrativa del Estado nación escondiendo su constitución racial (Goldberg, 2002). El mestizaje se instituyó como un proyecto de superación del conflicto racial produciendo la figura del mestizo, una corporeización resultante de la mezcla racial y cultural. Pero fue en realidad un proyecto de blanqueamiento, pues el grado cero de civilización y cultura estaba encarnado por la raza blanca, no necesariamente en términos de color sino también de posición social y de asimilación a la civilización y a la cultura, a una idea de la racionalidad progresista de la modernidad⁵.

La “revolución” cubana se planteó en línea de continuidad con la concepción nacionalista del mestizaje, pero a la vez en clave de ruptura; una ruptura que mientras demolía las bases de la desigualdad racial, anunciaba que el racismo no existía más, con lo que terminó escondiendo –aunque nunca completamente– su existencia. El problema racial, como el de género, quedó subordinado al problema de la clase. Las manifestaciones de racismo, como también las de machismo, pasaron a ser pensadas como rezagos o vestigios del pasado. He ahí una clara construcción mítica que requiere seleccionar negativamente (o sea, borrar) sucesos de la historia que no sirven a la meta narrativa que se busca construir, y ubicar la existencia de sus efectos como vestigios de un orden social ya superado. La manera en que muchos episodios de la historia nacional fueron categorizados como irrelevantes, o simplemente obviados, muestra cómo la ideología del mestizaje que escondía un proyecto

⁵ Aunque centrada fundamentalmente en México, la reflexión de Federico Navarrete (2020) aporta claves fundamentales para comprender este proceso. Vale la pena aclarar también que, en el caso cubano, en la primera mitad del siglo xx ocurrió una asimilación del patrón racial de tipo norteamericano en los espacios públicos y la vida cotidiana que produjo una participación de élites negras en el blanqueamiento cultural (Castillo, 2012). El patrón racial de tipo norteamericano era uno en el que la diferencia racial no intentó ser solucionada a través de un enfoque de mestizaje, sino que recurrió a líneas de diferenciación racial claramente establecidas.

de blanqueamiento cultural fue transvasada a la nueva historia construida por el incipiente proyecto revolucionario, y cómo cristalizó en la historia de la revolución institucionalizada, vuelta un proyecto de Estado totalitario.

Uno de esos eventos fue la participación de un grupo anónimo de abakuás en el intento de liberar a los estudiantes de medicina fusilados por el régimen colonial español en 1871. En 1998, el reconocido intelectual cubano Tato Quiñones recuperó esa historia olvidada, y en 2006 la Cátedra Haydée Santamaría se dio a la tarea de reparar la injusticia histórica, realizando acciones de recordación cada 27 de noviembre en el lugar aproximado donde habría caído uno de los mártires anónimos (Castillo, 2012). Con esas acciones daban cumplimiento al deseo expresado en la crónica de Quiñones (1998) de que

su publicación pueda contribuir a que un día, cuando el estudiantado habanero conmemore, como todos los años lo hace, el aniversario del fusilamiento de los estudiantes de medicina, no falte en el mausoleo de la explanada de La Punta, no ya el monumento que, en justicia, reclamara en su tiempo el Dr. O'Farril, pero, al menos una flor, una sencilla flor en homenaje a la memoria de aquellos cinco hombres negros sin rostros ni nombres conocidos que supieron morir por la honra y la justicia, y demostraron con su sangre que había suficiente fuerza ya en el pueblo y no se podía matar impunemente.

Lo que Tato Quiñones recupera al recordar la historia misma de esos hombres que arriesgaron y dieron su vida por salvar a los estudiantes de medicina injustamente condenados a muerte no es, por supuesto, simplemente una historia. Se recupera a través de ella la participación de la Sociedad Abakuá en la historia cubana, y el carácter de dicha participación. Esta recuperación es parte de un movimiento intelectual que ha intentado sistemáticamente durante décadas rescatar y contribuir al reconocimiento de una historia afrocubana.

La construcción de la historia como mito (la mitohistoria) requiere establecer un sitio para controlar la emergencia continua de lo que ha declarado como inexistente. Ello es lo que se presenta entonces como vestigio,

como una irrupción del pasado. Al presentarlo así, es posible minimizar su importancia, mirarlo tangencialmente e intentar eliminarlo de la discusión pública. Lo que produce en este caso el mito de la eliminación del racismo, y el correlato de que su existencia debe ser considerada apenas un vestigio de la sociedad anterior, es justamente la perpetuación del racismo. Ello no es un efecto colateral, es el resultado lógico, y hasta cierto punto deliberado, de la extensión de una teoría de mezcla racial y cultural, y de su función de ocultamiento del conflicto racial constitutivo del Estado nación, que transita hacia la reinención de la nación antimperialista y socialista que pretende haber erradicado los males del capitalismo.

Es debido a lo que producen que las mitohistorias tienen que ser continuamente contestadas y sometidas a una reelaboración, no solamente a partir de la investigación histórica sino desde la necesidad social. No habría en ellas nada intrínsecamente dañino si no fuera por su intención de abarcar y explicar todo, con la implícita necesidad de abandonar, subordinar u ocultar para ello otras historias y otros entendimientos que son también relevantes. En la medida en que la historia es una narrativa construida sobre la selección de algunos, y no otros, sucesos y procesos para servir a crear sentido de pertenencia e identidad a una comunidad humana, es de alguna manera mito. Pero en tanto esa operación responde únicamente a la generación de una situación de poder asimétrico –como es el caso de las narrativas del Estado nación, más cerradas aun cuando el Estado ejercita un poder totalitario– se desliga de la operación histórica que le da sustento y produce relatos descontextualizados preocupados únicamente por su potencial de ofrecer un sustento trascendentalista al proyecto del Estado. Y se desliga también, inevitablemente, de las realidades experienciales de los sujetos sobre los que se pretende imponer tales narrativas.

La pregunta que impone la erosión de las mitohistorias del proyecto cubano –totalitario aunque en su constitución discursiva se presente a sí mismo como una revolución institucionalizada y perpetuada en el tiempo– es qué nuevas mitohistorias nos van a servir para construir otro proyecto de nación. O para construir quizás otro proyecto de país, pues la concepción misma de nación debe ser puesta también en entredicho. Tendrían que ser, como punto de partida, muchas, puesto que la Historia, como relato único que subordina,

esconde y suprime otras historias, conduce y sostiene inevitablemente proyectos que se presentan a su vez como posibilidades únicas, autoevidentes y legitimadas por sí mismas para imponer sus designios.

Chimamanda Adichie (octubre de 2009) ha advertido claramente sobre el peligro de una historia única. Este radica no solo en las exclusiones que realiza, sino en el sujeto histórico que requiere crear para ser legible y legítima. “La historia única crea estereotipos, y el problema con los estereotipos no es que sean falsos, es que están incompletos”, dice. El sujeto de los cien años de revolución, de la elección del socialismo como camino orgánico y deriva natural de la historia previa, no solo olvida y vuelve difíciles de recuperar otros caminos sino que pugna por la realización de una tipología de sujeto hacedor y sostenedor de la revolución. Una tipología tal aparece en el “hombre nuevo”, y aparece también en el cubano modélico para la narrativa del Estado totalitario que continúa llamándose a sí mismo revolucionario. Es el cubano de la resistencia y el heroísmo, que secunda el proyecto antimperialista aun a costa de su propia subsistencia.

La existencia concreta de los sujetos que quedan subsumidos en la mitohistoria y sus propias lógicas, afectos y razones son argumentos que validan la necesidad de la deconstrucción y reconstrucción de las narrativas que sirven a la vida colectiva. La mitohistoria, como constructo teórico, nos recuerda que la historia está además sometida siempre a la actividad crítica y analítica del pensamiento y debe también servir a construir sentidos para las comunidades humanas. El camino que se abre para construir otras mitohistorias tendrá que ser, así, uno que se proponga lo mismo que se proponen las comunidades a las que sirven: cómo convivir sin que el ejercicio del poder medie en el derecho a la existencia de la diferencia.

Referencias

- Adichie, C. N. (Octubre de 2009). *The danger of a single story* [video]. TED Conferences. https://www.ted.com/talks/chimamanda_ngozi_adichie_the_danger_of_a_single_story?language=en
- Castillo, M. (2012). *Los ñáñigos y los sucesos del 27 de noviembre de 1871: memoria histórica, dinámicas populares y proyecto socialista en Cuba*. https://revista.ecaminos.org/los-nanigos-y-los-sucesos-del-27-de-noviembre-de-1?fbclid=IwAR2JG7rUoFGGpf_p_BDEhca4DZONrn3oWwYb5gZUq6YLR2PCfWBjZ0YjVQ8
- Castro, F. (1968). Discurso pronunciado por el comandante Fidel Castro Cruz, en el resumen de la velada conmemorativa de los cien años de lucha, efectuada en la Demajagua, monumento nacional, Manzanillo, Oriente, el 10 de octubre de 1968. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1968/esp/f101068e.html>
- Goldberg, D. T. (2002). *The racial state*. Blackwell Publishers.
- Heehs, P. (1994). Myth, history, and theory. *History and Theory*, 33(1), 1-19.
- Hobsbawm, E y Ranger, T (eds.). (2002 [1983]). *La invención de la tradición*. Crítica.
- Lévi-Strauss (2012). *Mito y significado*. Alianza Editorial.
- Mallon, F. E. (1995). *Peasant and nation: The making of postcolonial Mexico and Peru*. University of California Press.
- McNeill, W. H. (1986). Mythistory, or truth, myth, history, and historians. *The American Historical Review*, 91(1), 1-10.
- Navarrete, F. (2020). La blanquitud y la blancura, cumbre del racismo mexicano. *Revista de la Universidad de México*, 8, 7-12.
- Ortiz, F. (1940). *Los factores humanos de la cubanidad*. Molina y Cía.

Quiñones, T. (1998). Historia y tradición oral en los sucesos del 27 de noviembre de 1871. *La Gaceta de Cuba*, 5. https://www.afrocubaweb.com/coneg/desdelaceiba23nov12.htm#Historia_y_tradici%C3%B3n

Rojas, R. (2019). El concepto de revolución en Cuba. *Prismas*, 23(2), 189-196.

Sullivan, P. (1983). *Contemporary Yucatec Maya apocalyptic prophecy: The ethnographic and historical context* [tesis de doctorado, Johns Hopkins University, EE. UU.].

Biografías de los autores

Claudia González (coord.) es licenciada en Historia y máster en Relaciones Internacionales de la Universidad de La Habana. Tiene un doctorado en Estudios Culturales en Justus Liebig Universität, donde además fue investigadora asociada en el Graduate Center for the Study of Culture (GCSC) (Gießen, Alemania), con una beca DFG dentro del Programa Internacional de Doctorado “Estudios Literarios y Culturales”. Es investigadora en Gobierno y Análisis Político A. C. (GAPAC, Veracruz), y en Food Monitor Program (Bogotá). Trabaja temas relacionados con la política cultural cubana y las relaciones cívicas, combinando teorías y metodologías de la sociología, la historia y la teoría política para el análisis cultural transdisciplinario. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: *Literatura, política y sociedad: cuatro lecturas de imaginarios en la Revolución cubana* (Editorial Hypermedia, Madrid); “Memes, sátiras y tropos en Cuba” (*Revista Foro Cubano*, Bogotá); así como la compilación del libro, junto a Sergio Angel, *Formas de sobrevivencia en Cuba: “resistencias cotidianas” en La Habana, Matanzas y Sagua La Grande* (Universidad Sergio Arboleda, Bogotá).

Sergio Angel (coord.) es profesor asociado e investigador principal del Programa Cuba de la Escuela de Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Sergio Arboleda y coordinador del Observatorio de Libertad Académica (OLA). También es editor de la *Revista Foro Cubano* y director de proyectos de Food Monitor Program (FMP) y Cuido60. Ph. D. (c) en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, con maestría en Estudios Políticos y estudios de pregrado en Ciencia Política y Filosofía. Entre sus últimas publicaciones se pueden destacar las compilaciones de los libros: *Formas de sobrevivencia en Cuba: “resistencias cotidianas” en La Habana, Matanzas*

y *Sagua La Grande* (2020), *Cuba en breve: datos y relatos de una revolución desencantada* (2020), *La Cuba que quisimos* (2020) y *Cuba pos-Castro: ¿jespejismo o realidad?* (2019).

Henry Eric Hernández doctor de la Universidad Complutense de Madrid y licenciado del Instituto Superior de Arte de La Habana. Ganador de las becas The John Simon Guggenheim Memorial Foundation, The Pollock-Krasner Foundation, The Christoph Merian Foundation-International Exchange Studio Program, The Shigaraki Ceramic Cultural Park y la Fundación Botín. Ha publicado *La revancha* (2006), *Otra isla para Miguel* (2008), *Mártir, líder y pachanga: el cine de peregrinaje político hacia la Revolución cubana* (2017) y *Sentémonos a conversar sobre la violencia* (2021). Asimismo, ha editado las antologías *El fin del gran relato* (2019), *Pan fresco: textos críticos en torno al arte cubano* (2019) y *Cuba totalitaria: cívica, política, represión y sociedad* (2022).

Yoandy Cabrera es profesor de Clásicas y Español en Rockford University. Doctor en Estudios Hispánicos por la Universidad de Texas A&M. Máster en Filología Clásica por la Universidad Complutense de Madrid y máster en Filología Hispánica por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España. Ha enseñado lenguas y literaturas clásicas y modernas en Cuba, España y los Estados Unidos. Ha sido profesor de la Universidad de La Habana y del Colegio San Gerónimo de esta misma ciudad. Ha publicado artículos y ensayos en diversas revistas académicas sobre recepción clásica, así como sobre poesía y teatro. Actualmente, es profesor asociado en estudios helénicos en la Universidad de Harvard. Es, además, editor y traductor.

Dimas Cecilio Castellanos Martí es licenciado en Ciencias Políticas y en Estudios Bíblicos y Teológicos. Fue profesor de Filosofía Marxista y técnico del Centro de Información Científica en la Universidad Agrícola de La Habana, de donde fue expulsado en 1991. Autor de *El nuevo blog de Dimas* y de cientos de artículos de opinión publicados en diferentes medios. Ha impartido conferencias en las universidades Puget Sound en Tacoma, Estados Unidos; La Laguna, en Tenerife, Islas Canarias; y en la Universidad Libre de Berlín. Autor y coeditor del libro *Cuba* (ABC-CLIO), y autor del libro *La revolución fracasada* (Hypermedia). Miembro del Consejo Académico del

Centro de Estudios Convivencia, analista del Centro España-Cuba “Félix Varela” e investigador adjunto del Observatorio de Libertad Académica.

María Werlau es directora ejecutiva de Archivo Cuba, organización sin fines de lucro asentada en Washington, D. C., que promueve los derechos humanos con investigaciones y publicaciones y que desde el 2019 desarrolla el proyecto Cuba Salud. Es autora de numerosos trabajos sobre temas cubanos en inglés y español, y desde el 2010 ha publicado otros tantos sobre el tráfico de Estado de los trabajadores de exportación y la diplomacia médica cubana. Licenciada en Estudios Internacionales de Georgetown University, Washington, D. C., y cursó una maestría en la Universidad de Chile. Fue segundo vicepresidente del Chase Manhattan Bank en Puerto Rico y Venezuela, y por largo tiempo también ha sido consultora internacional por cuenta propia.

Louis Thiemann es doctorante en Ecología Política y Estudios de Desarrollo Agrario en el International Institute of Social Studies (La Haya, Países Bajos). Su trabajo se centra en la antropología de las pequeñas empresas, en particular aquellas situadas a lo largo de las cadenas de valor alimentarias. Desde 2012 divide su tiempo entre La Habana y Alemania. Sus publicaciones recientes sobre Cuba incluyen “Beyond the ‘special period’: land reform, supermarkets and the prospects for peasant-driven food sovereignty in post-socialist Cuba” (con Max Spoor), y “Multiple economies and everyday resistance in Cuba: A Bottom-up Transition” (con Claudia Mare).

Melissa Cordero Novo es licenciada en Periodismo y máster en Ciencias Sociales. Estudiante de doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad de Guadalajara, México. Ha publicado en medios de prensa y revistas como *Letras Libres*, *El Estornudo*, *El Toque* y *Diálogo Político*. Sus cuentos y poemas han aparecido en antologías de Cuba, México y España.

Salvador Salazar estudió Periodismo en la Universidad de La Habana, obtuvo una maestría en Comunicación en dicha universidad, una maestría en Estudios Orientales en la Universidad de Salamanca y un doctorado en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha sido coeditor de tres volúmenes sobre historia de la prensa

cubana. Es autor del libro *Cine, Revolución y resistencia: la política cultural del Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos hacia América Latina* (Latin America Research Commons). Su colección de cuentos *La pausa: relatos de la Cuba inmóvil* ha sido publicada recientemente por Ilíada Ediciones. Reside en Nueva Jersey y se desempeña como profesor en el Bronx Community College de la City University of New York (BCC-CUNY).

Caroll Jinneth Cárdenas López es estudiante de Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Sergio Arboleda. Ha sido parte del Semillero de Investigación Programa Cuba desde octubre de 2019 y se desempeña como asistente de investigación en el Food Monitor Program. Entre sus temas de interés se encuentran la defensa de los derechos humanos, la investigación y la comunicación política.

Juan David Cañón González es estudiante de Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Sergio Arboleda. Ha sido parte del Semillero de Investigación Programa Cuba desde octubre de 2019 y se desempeña como administrador del OJS de la revista *Foro Cubano Divulgación*. Entre sus temas de interés se encuentran: comunicación política, *marketing* electoral y gubernamental, publicidad política, asuntos públicos. Adicionalmente, sus temas de investigación se enfocan principalmente en las relaciones entre la política y el deporte.

Ted Henken es profesor asociado titular de Sociología en Baruch College, City University of New York (CUNY). Tiene un doctorado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Tulane. Además, es expresidente de la Asociación para el Estudio de la Economía Cubana (ASCE, 2012-2014) y ha escrito los informes anuales sobre Cuba “Libertad en la red” y “Libertad en el mundo” para Freedom House. Henken ha seguido de cerca el impacto político y socioeconómico del aumento del acceso a internet en Cuba, así como las implicaciones sociales de la reforma económica cubana y el auge del sector microempresarial en la isla durante los últimos 25 años. Sobre el primer tema coeditó el libro *Cuba’s digital revolution: Citizen innovation and State policy* (2021) como parte de la serie Reframing Media Technology and Culture in Latin/o America de University of Florida Press. Sobre el segundo

es coautor con Archibald Ritter del libro *Entrepreneurial Cuba: The changing policy landscape* (FirstForum Press, 2015).

Mauricio de Miranda Parrondo es doctor en Economía Internacional y Desarrollo por la Universidad Complutense de Madrid (España). Licenciado en Economía por la Universidad de La Habana. Profesor titular del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Javeriana (Cali, Colombia). Ha sido becario de la Fundación Ford, del Institute for Developing Economies, y de Japan External Trade Organization (JETRO). Conferencista invitado en David Rockefeller Center for Latin American Studies, Harvard University, Georgetown University, Bildner Center, Graduate School, City University of New York, University of West Indies Kingston, Sophia University Tokio, Universidad de Kioto, Hakuk University for International Affaris (Seúl), Universidad Iberoamericana de México, Universidad de Costa Rica y Universitat d'Alacant. Editor y coautor de *Las relaciones económicas entre América Latina y Asia: hacia la construcción de una nueva inserción internacional* (2015); *Cuba: hacia una estrategia de desarrollo para los inicios del siglo XXI* (2012); *Cuba: reestructuración económica y globalización* (2003); *Alternativas de política económica y social en América Latina* (2002); *Reforma económica y cambio social en América Latina y el Caribe. Cuatro casos de estudio: Colombia, Cuba, Costa Rica y México* (2000).

Hilda del Carmen Landrove Torres es investigadora y promotora cultural cubana radicada en México. Se ha dedicado durante años al emprendimiento social y cultural y, recientemente, a la investigación académica en temas de antropología. Actualmente, es candidata a doctora en Estudios Mesoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus intereses de investigación son la historia indígena y la antropología política. Escribe para diferentes medios sobre temas varios, en particular sobre la realidad cubana.

